



SIGNO DE LOS TIEMPOS

VISION Y PROYECCION DEL CONCILIO VATICANO II

Cuando el ICISE (Instituto Cristiano "Iglesia-Sociedad-Empresa") de Chile, decidió desarrollar la serie de Conferencias denominadas "VISION Y PROYECCION DEL CONCILIO VATICANO II" tuvo en vista la necesidad de que los empresarios, profesionales y elementos independientes de fe católica, recibieran un verdadero curso sistemático de doctrina y teología postconciliar.

La empresa era, en verdad, aventurada. Había que seleccionar rápidamente a un grupo de teólogos y especialistas, nacionales y extranjeros, que conocieran a fondo la materia y que en lo posible hubieran sido actores, o a lo menos testigos presenciales del Concilio. Había que coordinarlos dentro de unas fechas estrictas y de un programa a la vez elástico y lógico y había que medir el número y el largo de las actuaciones para no cansar al público, por una parte, ni dejarlo, por otro, con sed de información y documentación conciliares.

Las Jornadas se realizaron, tuvieron mucho más éxito que el que esperaban sus organizadores y, el programa global se desarrolló, sin mayores lagunas ni repeticiones en los temas, como si hubiera venido siendo ensayado desde mucho tiempo.

¡Hay que dar gracias a Dios por haberlo querido así! El Espíritu Santo —Espíritu de la Verdad— le dio a la Asamblea itinerante que durante más de un mes se reunió en dos sesiones semanales en los Teatros Municipal y Cariola de Santiago, desde agosto a septiembre, una suerte de riqueza pentecostal, manifiesta tanto en el número y atención de los oyentes, como en el desempeño superior —de la más alta calidad— de los diversos conferencistas convocados.

"VISION Y PROYECCION DEL CONCILIO VATICANO II"

S I G N O

SIGNO DE LOS TIEMPOS

TATIIB OBTAT
Juan de Castro E. Pbro.

DE LOS

IMPRIMATUR
Jorge Gómez Urrutia
Vicario General

TIEMPOS



IMPRESO Y HECHO EN CHILE
EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.
IMPRESORES

1966
SANTIAGO DE CHILE - 1966

Es propiedad.
Inscripción N° 32748
Santiago de Chile.

Santiago de Chile.

NIHIL OBSTAT
Juan de Castro R. Pbro.

IMPRIMATUR
Jorge Gómez Ugarte
Vicario General

IMPRESO Y HECHO EN CHILE
EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.
IMPRESORES
1966

PROLOGO

EL CONCILIO ha sido la principal actividad de la Iglesia en nuestro siglo y tenemos que mirarlo como una acción del Espíritu Santo que siempre está dándonos argumentos para convencernos que nos hemos separado del pensamiento de Cristo (Jn. 16, 8).

La atenta lectura de los textos conciliares nos invita a una renovación sobre nuestra manera de ser cristiana. Muchos desconfían, sin embargo, de esta actitud de renovación; es evidente que renovar por afán de novedades, o de presentar una Iglesia sincronizada con la moda de nuestro tiempo, sería un grave peligro y que comprometería a la integridad de la misma Fe.

La renovación de la Iglesia sólo puede fundamentarse en la fidelidad que Ella le debe a Cristo, su Esposo y Señor. Fidelidad para vivir lo que Cristo quiere que Ella sea; fidelidad a lo que Cristo quiere de Ella para el Mundo de hoy.

Así como es peligroso renovar por el solo afán de renovar sin reflexionar sobre los valores trascendentales que justifiquen una renovación, no lo es menos detenerse en atención a lo que ya ha pasado a la historia.

Se detiene el que no comprende que la Iglesia es la gran peregrina que avanza hacia su plenitud y que por lo tanto no la ha alcanzado aún.

Se detiene el que se apega a formas, o instituciones de la Iglesia, que sólo tienen un valor precario, transitorio y relativo.

Se detiene el que no ha hecho la debida distinción entre lo "eclesial" y lo "eclesiástico"; y esta distinción es fundamental para tener un criterio objetivo para opinar y actuar.

Los valores "eclesiales" de la Iglesia pertenecen a su Divina Constitución y, si llegara a faltarle alguno de ellos, dejaría de ser la misma Iglesia.

Estos valores son: su constitución **Comunitaria**; su **Jerarquía Colegial**; su **Sacramentalidad** y su **Regla de la Fe**.

Las instituciones "eclesiásticas" brotan de estos constitutivos esenciales; son su expresión concreta. Por esta razón la Iglesia organiza, administra, legisla, da diversas formas a la Liturgia y a la Devoción de los fieles, etc.

Lo "eclesiástico" estará siempre al servicio de lo "eclesial" y será también objeto de cambios, supresiones, o adiciones, según lo requiera el momento histórico que viva la Iglesia.

La Iglesia no es una institución; la Iglesia tiene, sí, instituciones a su servicio y son estas instituciones eclesiásticas las que tienen un valor precario y relativo.

La Iglesia, según la ha llamado el Concilio en su Constitución "Lumen Gentium", es el "Sacramento de la Salvación" para todos los hombres del Mundo.

Siempre que este signo deje de ser diáfano para los hombres, la Iglesia deberá reformarse para que el signo no se convierta en un contrasigno.

Esto hace necesario una perpetua revisión y reflexión de las instituciones eclesiásticas; reflexión que evidentemente habrá que hacerla a nivel diocesano, es decir, en comunión con el obispo y todo el Pueblo de Dios que forma la Iglesia Particular, o Diócesis.

Esta reflexión y revisión en común se pretende realizar, en la actualidad, mediante los "Sínodos Diocesanos".

El presente libro es una reunión de las Conferencias Magistrales, dictadas por expertos y estudiosos de los temas conciliares, que organizó "ICISE"; pienso que esta obra permitirá abrir el camino para facilitar el estudio de los Documentos que nos entregó el Concilio; la reflexión personal sobre dichos Documentos se hace más y más urgente, pues el Concilio se pone en marcha en la medida que incorporamos su doctrina en nuestra propia vida. Tanto más cuanto que cada Diócesis está preparando sus respectivos Sínodos.

Los Sínodos serán más efectivos en la medida que el Pueblo Cristiano esté más renovado por la enseñanza del Concilio y, por lo tanto, capacitado para responder a la pregunta que, dentro de las mismas Sesiones Conciliares, dio a luz la "Constitución de Iglesia": ¡Iglesia! ¿Qué piensas de ti misma?

Santiago, noviembre de 1966.

VICENTE AHUMADA
Presbítero

CONCILIO Y MUNDO

1.—PRESENTACION DEL TEMA:

Sergio Vergara Vergara

BRILLANTE Y SOLEMNE INAUGURACION DE LAS "JORNADAS

MAGISTRALES: VISION Y PROYECCION DEL CONCILIO

VATICANO II"

2.—CONFERENCIANTE:

R. P. A. Liégé O. P.

Del Instituto Católico de París.

Teólogo, Perito del Concilio Vaticano II.

CONCILIO Y MUNDO

1

1.—PRESENTACION DEL TEMA:

Sergio Vergara Vergara
Presidente de ICISE.

"PEDIDO y se os dará" dijo el Señor Jesús. El Instituto organizador ha pedido mucho en sacrificios y buenas voluntades. Está cierto de que a sus miembros y al público aquí conyocado se le dará con creces lo que tanto necesita todo hombre en

2.—CONFERENCIANTE:

aún los hombres y mujeres de un sector del país que como el de los empresarios y profesionales, ha recibido de Dios junto con la holgura económica, una educación que con erudición pueda ofrecer. Aquí estamos en un mundo que con erudición y brillo, esas verdades que a veces parte de nosotros dejó de cultivar junto con cerrar las tapas de su Catecismo escolar; aquéllas de que tan poco se habla en el mundo profano como que ha llegado a decirse que es un acto de mala educación mencionarlas en la conversación mundana; ésas que tienen tan poca y tan pobre representación en nuestras bibliotecas; las verdades eternas, las que tocan a las últimas y a las más vitales raíces del hombre; las que la Ciencia, aun armada con los más portentosos adelantos de la técnica electrónica, no será nunca capaz de responder. Abramos a ellas el corazón los que por haber recibido de Dios Nuestro Señor mayores beneficios, nos corresponde una mayor responsabilidad, una generosidad más honda y una pronta y espontánea respuesta a su llamado:

R. P. A. Liégé O. P.
Del Instituto Católico de París.
Teólogo, Perito del Concilio Vaticano II.

Estad seguros de que de aquí saldremos con una fe más rica, más consciente, más adulta; con una respuesta cabal a la pregunta que a

1

"**P**EDID y se os dará" dijo el Señor Jesús. El Instituto organizador ha pedido mucho en sacrificios y buenas voluntades. Está cierto de que a sus miembros y al público aquí convocado se le dará con creces lo que tanto necesita todo hombre en general, pero en grado mayor aún los hombres y mujeres de un sector del país que como el de los empresarios y profesionales, ha recibido de Dios junto con la holgura económica la mejor educación que esta Nación pueda ofrecer. Aquí estamos para escuchar, anunciadas con erudición y brillo, esas verdades que la mayor parte de nosotros dejó de cultivar junto con cerrar las tapas de su Catecismo escolar: aquéllas de que tan poco se habla en el mundo profano como que ha llegado a decirse que es un acto de mala educación mencionarlas en la conversación mundana; ésas que tienen tan poca y tan pobre representación en nuestras bibliotecas; las verdades eternas, las que tocan a las últimas y a las más vitales raíces del hombre; las que la Ciencia, aun armada con los más portentosos adelantos de la técnica electrónica, no será nunca capaz de responder. Abramos a ellas el corazón los que por haber recibido de Dios Nuestro Señor mayores beneficios, nos corresponde una mayor responsabilidad, una generosidad más honda y una pronta y espontánea respuesta a su llamado.

Estad seguros de que de aquí saldremos con una fe más rica, más consciente, más adulta; con una respuesta cabal a la pregunta que a

veces nos hacemos de cómo ser "cristianos". Sí, de cómo serlo no sólo en apariencias sino en plenitud estructural. Porque este título de "cristianos" como se lo dijo S.S. Paulo VI a los profesionales católicos de Italia en una alocución maravillosa "no es exclusivamente una etiqueta exterior, nada más que de padrón, sino que dice mucho más, penetra en lo íntimo de nuestro ser de creyentes y de bautizados para descubrir allí una nueva vida sobrenatural, que se inserta en la vida humana natural para constituirnos en hijos de Dios, en hermanos de Cristo; es más, en miembros de su Cuerpo Místico —la Iglesia— abriéndonos el camino a un destino superior y eterno. No nos hace extraños a la vida temporal, pero nos obliga y al mismo tiempo nos habilita a un arte superior de vivir".

El Instituto Cristiano Iglesia-Sociedad-Empresa está convencido de que nada sacaría con congregar en su seno a un gran número de hombres del sector profesional y empresarial, a fin de que desde él trabajen voluntariamente por su Iglesia, si paralelamente no hace todos los empeños que están al alcance de sus medios para que fraternalmente reunidos, escuchando la palabra de Dios, viviendo en la autenticidad de la fe y sintiendo alegremente en nuestros corazones la renovada y creciente palpación de la Pascua del Señor Resucitado, lleguemos a revestirnos interiormente del "hombre nuevo", siendo cristianos, no en el sentido de "partidarios" de Cristo, sino de miembros vivos de su Cuerpo.

Que estas Jornadas Magistrales tengan, pues, para todos nosotros el sentido de un "adviento" vivido con voluntad y espíritu penitencial, con sed de renovación interior y de clarificación doctrinal, de verdadera "metanoia" pero al mismo tiempo que las vivamos en alegría augural, porque el adviento es para el alma que se abre a la esperanza, preludio de las armonías navideñas y del jubiloso campanear de un Domingo de Resurrección.

Quisiera tener oportunidad de describir ante los distinguidos representantes del sector profesional y empresarial de Chile que nos

escuchan, algunos aspectos de la inmensa tarea que, prestando nuestra experiencia temporal, pudiéramos desarrollar en beneficio de una Iglesia chilena robustecida por la unión de todos sus hijos. Son increíbles los resultados a que puede llegar el trabajo voluntario de aquéllos que saben usar para sus asuntos personales, todos los medios que la ciencia y la técnica modernas franquean, aplicando estos mismos medios a una labor de Iglesia. A un esfuerzo por mejorar su organización y administración, por racionalizar sus elementos materiales, por proporcionarle un presupuesto suficiente que sea administrado con la sagacidad que los hijos de este siglo saben poner en sus negocios; finalmente, por acrecentar y extender el volumen físico de su Voz, para que ésta, mediante un aparato ajustado y eficaz de comunicaciones públicas, haga penetrar hasta en los últimos rincones la Palabra de Dios.

S.S. Paulo VI en uno de sus brillantes mensajes a los profesionales católicos, luego de calificarlos como un "puente" especialmente valioso entre la vida religiosa de la Iglesia y la vida profana de la sociedad temporal, aduciendo razones de admirable profundidad para fundamentar esta calificación sostiene que el profesional, al llevar al campo de su profesión el testimonio cristiano y al campo de la vida católica su testimonio profano, le hace un favor muy especial a la Iglesia, ya que, fuera de enriquecer el orden temporal con su testimonio cristiano, acoge, además, "una petición de parte de la Iglesia a su laicado católico para que la informe sobre lo que el laicado pueda decir acerca de innumerables problemas de la vida profana, mejor conocidos por los laicos que por el clero".

Y agrega Su Santidad estas frases que parece que hubieran sido especialmente escritas para la presente Asamblea:

"Sí, vosotros podéis ser los vigías más atentos, los informadores más diligentes, los testigos más calificados, los consejeros más prudentes, los abogados más sagaces, los colaboradores más generosos, acerca de tantas necesidades de nuestro mundo, acerca de tantas posibilidades de bien, acerca de tantos asuntos de los que vuestra vida profana os da

una directa experiencia y una indiscutible competencia. Se puede decir que desde cada sector de vuestras profesiones pueden ser señalados al Magisterio y al ministerio de la Iglesia problemas nuevos interesantísimos y amplísimos que no deben ser tratados empíricamente con los términos de los viejos manuales, sino que tienen necesidad de ser considerados a la luz de las investigaciones sistemáticas y científicas, que los laicos católicos pueden útilmente realizar”.

Y, por último, amigos que dedicáis vuestros afanes a la Empresa, escuchad lo que Su Santidad acaba de escribir —en este mismo año de 1966— a los empresarios italianos de UCIDE:

“La Iglesia —les dice el Papa— está cerca también de vosotros, empresarios y dirigentes, no para escudarse a sí misma en vuestra potencia o con vuestra riqueza, sino para reconocer en su conjunto como buena, con valor en ella misma, como derivada de un dibujo de Dios y a El referible, la civilización del trabajo, que también por vuestro aporte se va desarrollando y perfeccionando; y para confortaros con palabras no de adulación sino de incentivo, por la función indispensable y bajo ciertos aspectos irremplazable que os espera en el seno de dicha civilización, como ideadores de la continuada renovación de la cual ella se alimenta; como propulsores de las fuerzas económicas; como organizadores de los complejos industriales, donde se combinan y apoyan los instrumentos mecánicos y los brazos humanos, y como consultores calificados de la vida social y política; como promotores y mecenas de las modernas obras de la cultura y de asistencia social, y como testimonio de lo que es capaz de producir la libertad de iniciativa y de riesgos, principios superiores de un cristianismo vivo.”

* * *

Muy Reverendo Padre Liégé: perdonadme si entusiasmado en seguir hasta un punto en que toda la elocuencia de su mensaje quedará

desplegada, he gastado en citas de nuestro Padre común, minutos que hubiere podido dedicar a resaltar vuestra personalidad brillante.

Vuestro fervor apostólico, mundialmente reconocido, y vuestra esclarecida fidelidad al sucesor de Pedro, son prendas más que suficientes de que recibís consuelo contemplando con cuánto interés queremos inscribir en el frontispicio mismo de estas Jornadas, tan brillantes y constructivas palabras de nuestro Paulo VI.

Profesor —como lo sois, y eminente— del Instituto Católico de París; apóstol de que el cristiano y el laico en especial construya su vida en Cristo y vaya apretándola a Su imagen hasta que culmine en una santidad que sea el fruto de numerosas y cada vez más profundas “conversiones” en la fe; sí, en una santidad verdadera, porque como lo habéis escrito con ingenio galo, nadie puede deducir “que la santidad sea una carrera de especialista”; campeón de que los adultos abandonen el infantilismo de una fe sólo compatible con la psicología típica del niño y entren a profesar una fe viva, verdaderamente adulta; autor, entre muchos artículos y obras notables, de ese par de libros que tenemos la suerte de conocer en nuestro propio idioma: “*Adulte dans le Christ*” y “*Vivre en Chretien*” (1), libros que bajo la engañosa levedad de su efectiva brevedad ocultan el peso de magistrales Tratados de espiritualidad y ascética; testigo abonado del Concilio y como teólogo y consultor de Cardenales, acaso co-autor de muchas de sus decisiones: ¿cabén más títulos para que os escuchemos hoy día con profundo interés y recogimiento?

Como lo dice en vuestro bello idioma la Antífona de la Liturgia de hoy para las diócesis de Francia: “*Qu’ils sont beaux les pieds de ceux qui annoncent la paix, qui annoncent des bonnes nouvelles*” (2).

(1) Traducidas como “*Madurez en Cristo*” y “*Vivir como cristiano*”.

(2) Antífona de la Misa “*Nuntiate*”, tomada del Profeta Isaías: 52, 7.

2

R.P. ANDRE LIEGE

LA IGLESIA EN EL MUNDO DEL SIGLO XX

LOS organizadores del ICISE, en mi opinión, han estado bien inspirados al querer iniciar su serie de conferencias con una reflexión sobre la Iglesia en el mundo de hoy. El Concilio mismo, concluyó tratando este tema. Pero esto no debe inducir a error: Mucho antes de abordar el Esquema XIII, el Concilio lo tenía en mente y se puede afirmar que ninguna de sus actas, empezando con la Constitución dogmática sobre el Misterio de la Iglesia, prescinde de este "hoy" del mundo, dentro del cual debe actualizarse el "hoy" del Evangelio.

Entre los cristianos, algunos han parecido sorprenderse de que el Concilio se interesara en la situación y en las interrogantes del mundo de hoy. Se ha oído decir: "El mundo profano no es en absoluto un asunto religioso; el Concilio sale de su campo que es estrictamente religioso." Pero los que así se expresan manifiestan una idea curiosa de la fe cristiana. La reducen a un asunto estrechamente religioso, como un adorno de la existencia personal y social, sin influencia sobre la totalidad de la vida y sobre la visión del mundo. El Evangelio no está en absoluto de acuerdo con esta religión carente de dimensión histórica, que elude al hombre, y en que además hay pocas posibilidades de encontrar al Dios de Jesucristo.

Otros han parecido regocijarse de que el Concilio se preocupara —¡por fin!— de los asuntos temporales, pero deseando que la Iglesia

no pierda más su tiempo preocupándose de Dios y de los misterios de la fe. Piensan ellos que la Iglesia puede servir a la humanidad, pero acercando al hombre a sus horizontes inmediatos, a sus esperanzas terrenas, ¡sin llevarle a un “arriba” ni a un “más allá”! Todo el Concilio contradice, evidentemente, tal perspectiva de reducción del Cristianismo. Y tal como lo decía el Papa Paulo VI con ocasión del discurso de clausura: “La Iglesia se ha proclamado la servidora de la humanidad. . . Se ha vuelto hacia el hombre. . . Pero quien considere atentamente este interés preponderante que el Concilio dedicó a los valores humanos y temporales no puede negar que tal preocupación jamás estuvo disociada de las preocupaciones religiosas más auténticas. . . la religión católica y la vida humana reafirman así su alianza.”

Inspirado en estas palabras me propongo dos fines en esta conferencia. En primer lugar, situar históricamente las nuevas relaciones que la Iglesia quiere mantener con el mundo, en comparación con las que ha mantenido en el pasado. Con el fin de exculpar al Concilio de cualquier oportunismo demagógico.

En seguida, trazar un esquema del diálogo que hace posible la intención declarada de la Iglesia.

Pero permítanseme algunos breves comentarios previos:

1) Iglesia y mundo, antaño significaba Iglesia y Estado. Se trataba de una relación jurídica entre dos poderes y dos sociedades institucionales. Hoy se trata de una relación entre dos realidades de la historia humana, entre dos proyectos que conciernen a la humanidad y que la comprometen.

2) El término Iglesia ha recobrado su sentido orgánico de Movimiento cristiano, de proyecto de Dios en su creación. Va más allá que la reducción de la Iglesia a su aspecto puramente jerárquico y autoritario.

3) El mismo término Mundo ha adquirido un carácter dinámico. Dibuja el proyecto global de los hombres trabajando juntos para humanizar toda la realidad, para hacer la historia.

I.—Un compañerismo difícil.

Hemos heredado una historia de los encuentros entre la Iglesia y el mundo. La reflexión teológica de hoy no puede ignorar este memorial. Al revivir las grandes etapas inscritas en este memorial, esperamos descubrir las continuidades que sea oportuno conservar en la conciencia cristiana y también las rupturas y las novedades que se deban instaurar para lograr una fidelidad, más íntegra.

En los primeros siglos cristianos, Pablo, el Apóstol del universalismo cristiano, fue quien daba a los fieles de Corinto esta consigna pastoral: "No os unáis en yunta desigual con los infieles. ¿Qué consorcio hay entre la justicia y la iniquidad? ¿Qué comunidad entre la luz y las tinieblas? ¿Qué concordia entre Cristo y Belial? ¿Que asociación entre el creyente y el infiel?" (II Cor. 6, 14-16). Aquí encontramos la tónica dominante de la actitud inicial de los cristianos frente al mundo.

A la luz de la novedad cristiana juzgaban este mundo con severidad: dominado por una falsa religiosidad, decadente en sus costumbres, declinando en su humanismo, perseguidor de los heraldos del Evangelio.

Un mundo que evangelizar, por cierto. Pero la misericordia que inspiraba era de tipo médico: los cristianos debían inclinarse sobre el enfermo y salvarlo. No se ve qué cosa hubiesen podido recibir de él como no fuera la contaminación. Ellos constituían la tercera raza cuyo origen se remontaba a Cristo; eran el alma del mundo: "Lo que el alma es en el cuerpo lo son los cristianos en el mundo."

La certeza de que el Evangelio era para todos los hombres, la esperanza de una conversión de la humanidad y de una absorción del mundo por el pueblo nuevo, protegía entonces a los cristianos de caer en la mentalidad de secta y en el esoterismo religioso. La santificación de la existencia cotidiana y la preocupación por la caridad fraterna, los protegían contra la evasión. Pero la imagen del mundo, en

lo que ella no tenía de idólatra y caricaturesca, no constituía más que un marco dentro del cual se desplegaba, teniendo en vista el siglo por venir, la novedad del mundo enteramente nuevo creado por la Venida de Jesucristo.

Se objetará que muy pronto tuvieron lugar contactos más positivos con el mundo de la cultura filosófica, citando, por ejemplo, a Justino. Pero aun así, la perspectiva continúa siendo apologética; es decir, se tratará de utilizar ciertos datos del mundo, al estilo de los despojos de Egipto, para conducir a la conversión fuera de la cual no se puede atribuir valor a las riquezas de este mundo.

En suma, la Iglesia está sin duda en el mundo y lo ama; mas este mundo es transitorio, perecedero, a menudo malvado. No existe sino para ser salvado por el Evangelio de Cristo. No piensa en reconocerle una consistencia propia y trabajar en su propia construcción.

Se comprende fácilmente que la experiencia cristiana haya tomado inicialmente esta forma, si se tiene en cuenta la situación de un mundo y la intensa conciencia escatológica de los orígenes. ¿Quiere esto decir que había que permanecer para siempre —suponiendo que ello fuera históricamente posible —en esta posición, poco dialogante al fin, y hartamente sumariamente pesimista, acerca de la aventura humana fuera de la conversión y el ingreso a la Iglesia?

En el tiempo de la Cristiandad.—Sucedió que la Iglesia absorbió de tal manera al mundo que éste ya no existió sino como mundo cristiano: *Res publica christiana*. Puede decirse, por cierto, que durante largos siglos la Iglesia encontró al mundo: ella suscitaba y controlaba la cultura y el arte, la asistencia, la profesión, la política, el reposo; tenía el monopolio de lo humano, pero al extremo de que nada humano tenía derecho a existir que no hubiese recibido tal derecho de las determinaciones cristianas, cuando no eclesiásticas. Todo el movimiento del mundo se desarrollaba a la sombra y bajo la tutela de la Iglesia institucional, cuando no al servicio mismo de ella.

En ese momento el Cristianismo estuvo amenazado de convertirse en una ideología, dentro de la pretensión que tuvo la Iglesia de pronunciarse en forma decisiva sobre todo, y hasta el nivel de las determinaciones concretas, sobre lo que el hombre debía pensar y hacer, sobre el significado que debía dar a su vida en sociedad.

En ese momento estuvo amenazada de convertirse la Cristianidad en una "religión", al sustraer a la existencia profana el libre despliegue de la existencia humana, para socializarla por medio de ritos, instituciones y entredichos.

Es cierto que alcanzó una fecundidad civilizadora no despreciable, una unificación del mundo que aún suscita nostalgias. Pero fue a costa de una confusión de tareas, de una utilización de métodos humanamente sospechosos, de una limitación de la libertad, de un imperialismo espiritual, de una existencia evangélica de baja calidad, de tal suerte que pudo temerse que ni Dios ni el hombre hubiesen reconocido a los suyos en esta ilusoria armonía. Porque el carácter cristiano de este mundo le venía demasiado del exterior y surgía demasiado poco de una libre entrada de lo humano dentro de la esfera del Evangelio.

Dentro del campo del pensamiento hubo tentativas de realizar un encuentro más serio con el mundo, tentativas decisivas en el proceso de la Cristianidad, como lo atestigua un Santo Tomás de Aquino, por ejemplo. Pero su influencia fue, al parecer, muy limitada y no logró contener de manera consistente el tipo de encuentro por absorción que entonces prevalecía.

Además, el desarrollo del monacato tampoco constituyó, según parece, un contrapeso al creciente mundanismo de la Iglesia y al creciente clericalismo del mundo. El monacato se vio implicado a su vez en el sistema, o bien protestó, pero su protesta fue puramente ascética y pietista.

Cuesta en verdad reconocer en la cristiandad el éxito ideal de la relación de la Iglesia con el mundo. En el momento mismo hubo

sin duda satisfacción por la armonía que se había establecido de este modo, ya que las situaciones históricas velaban el artificio. Habrá que comprender, retrospectivamente, que ni la Iglesia ni el mundo se encontraban entonces en condiciones de desarrollar un diálogo verdaderamente evangélico.

En los orígenes del mundo moderno.—El mundo moderno fue modelado mediante aluviones progresivos posteriores a las primeras grietas que se produjeron en la cristiandad al final del siglo XV. Se presenta globalmente como una vasta reivindicación de autonomía contra el mundo cristiano de la cristiandad. Se hacen dos reproches a este mundo cristiano, de los cuales el primero, por ser más agresivamente explícito, no puede disociarse del segundo: no haber respetado suficientemente al hombre y a la consistencia de su proyecto humanista; pese a las apariencias, no haber vivido el verdadero Evangelio.

Pero el aspecto de ruptura con el mundo de cristiandad no es sino un aspecto concomitante de este otro rasgo del mundo moderno: el hombre despierta a una novísima búsqueda sobre sí mismo y sobre sus relaciones con el universo, con la sociedad, con el ámbito de la religión. Un ensanchamiento geográfico y cultural, el desarrollo científico, las revoluciones políticas y sociales, van a constituir progresivamente el horizonte de un nuevo universo de valores. Conceptos globales e ideologías cristalizarán el movimiento y sembrarán la semiente en la conciencia colectiva: libertad, progreso, evolución, crítica, razón, independencia, participación, laicismo, libre pensamiento, conciencia, fraternidad. Un nuevo optimismo parece asociarse con la aventura terrestre de los hombres. Entonces la Iglesia representa poco dentro de esta puesta en marcha. Entre ella y el mundo va a desarrollarse un trágico malentendido que dura más de tres siglos.

Al comienzo la Iglesia no percibió la importancia del movimiento que se iniciaba. Continúa ejerciendo su control en el modo de cristiandad, sobre los elementos del mundo nuevo, más y más descon-

certada por la indocilidad de éste: pues en él reconocía cada vez menos la faz idealmente definida del hombre que poco antes había moldeado a su propia imagen. A medida que el mundo moderno adquiría seguridad, la Iglesia insistía en defender al mundo de ayer con el cual estaba ligada. Para salvar la cara —y, según se pensaba la fe— se defendió a los cristianos contra las corrientes nuevas, las ideas modernas fueron condenadas, la Iglesia se replegó en la guerra fría. Hubo oposición al racionalismo científico y filosófico, a las ideas de la Revolución Francesa, al socialismo, a la democracia, a las libertades sociales. Y mientras continuaba la oposición, el modernismo conquistador de un mundo se afirmaba fuera de todo lazo con la Iglesia.

Hay que hablar de malentendido. Porque la Iglesia defendió a corto plazo un *statu quo* cuya historicidad cristiana no era tan auténtica como la suponía. Porque los artífices del mundo nuevo, si bien se oponían, incluso agresivamente, a un aspecto histórico de la Iglesia, no siempre entendían dejar de lado el Evangelio. Porque la incredulidad y el ateísmo no eran necesariamente inevitables en esta aventura. Porque el hombre que se formaba no era necesariamente menos abierto al Evangelio que el hombre sociológicamente cristiano de la cristiandad. Pero las cartas parecían echadas, los campos irreductibles y los enemigos, irreconciliables. El *Syllabus*, publicado en 1864, condenaba, en su última proposición, a los católicos que sostenían que “el Romano Pontífice puede y debe transigir y reconciliarse con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna.”

El resultado que esto tuvo para la Iglesia es conocido: pérdida de historicidad y catolicidad en cuanto a su institución, pérdida de actualidad en cuanto a su mensaje y a su acción pastoral. Una mentalidad de “ghetto” para los fieles, desconfiados frente al mundo contemporáneo y siempre a la defensiva. Una fe que perdía dinamismo y tenía dificultad para incorporarse a la existencia concreta. Una vida de Iglesia, formal, y desmedrada en su creatividad. Alianzas malhadadas con todo aquello que, en el mundo presente, representaban las

fuerzas de reacción y de bloqueo desde el punto de vista cultural, social y político; una profunda incapacidad para ayudar en profundidad a los creyentes expuestos a la tentación de ruptura, y para apoyar su testimonio. Situación incómoda para los cristianos que, negándose a asentarse en lo "puramente espiritual", buscaban ser fieles tanto a su fe como al mundo en el cual participaban. Conformismo eclesiástico que engendraba la desconfianza frente a los investigadores teológicos, los espíritus reformadores y los iniciadores misioneros. Un pesimismo rayano en el derrotismo ante las brechas que se agrandaban en las construcciones de la cristiandad y ante un pobre mundo al parecer irrecuperable. Un elogio y aplausos dedicados a las regiones bien protegidas que vivían cuidadosamente al margen del movimiento. Procesos simplistas incoados contra los fenómenos sociales (urbanización, industrialización, instituciones laicas, técnicas de comunicación) y contra las ideologías (socialismo, comunismo, laicismo) que se miraban como responsables de la "apostasía" de las masas. Privilegio concedido a las diversas formas, medio religiosas, medio políticas, del integrismo.

No hay duda alguna de que, durante este tiempo, el mundo moderno fue adquiriendo el hábito de cerrarse a la influencia cristiana que vendría de un encuentro con la Iglesia. Este mundo se construía en un laicismo puro, concibiendo ocasionalmente ideologías compensatorias y sistematizando en la incredulidad su arreglo de cuentas con la "religión". Ya que la Iglesia se empeñaba en quitarle valor al mundo y en frenar su movimiento, el mundo le quitaba valor a la Iglesia y al Dios que ésta había mantenido fuera de la historia que se estaba realizando.

A todas luces, el malentendido adquiriría un giro mortal para la Iglesia y su misión. Sin embargo, de vez en cuando se divisaban claros entre las nubes, los que mantenían la esperanza de los cristianos obsesionados por el futuro del Evangelio en el mundo de su época.

En los últimos tiempos.—El deseo de superar el trágico malentendido que acabamos de evocar, para que la Iglesia pudiera reasumir una conciencia más auténtica de sí misma y de lo que la liga al mundo como Iglesia misionera, llevó al Papa Juan XXIII a convocar un Concilio. La Bula convocatoria lo dice claramente: “Mientras la humanidad se encuentra en el umbral de una nueva era, vastas tareas esperan a la Iglesia, como ha ocurrido en cada época difícil. Lo que ahora se le pide es que infunda las energías eternas, vivificantes y divinas del Evangelio en las venas del mundo moderno. . . Siguiendo las palabras de Nuestro Señor que nos exhorta a reconocer los signos de los tiempos, distinguimos entre las densas tinieblas, numerosos indicios que parecen anunciarnos mejores tiempos para la Iglesia y para el género humano” (25 de diciembre de 1961).

Tal perspectiva, debemos reconocerlo, coincidía con la espera de numerosos grupos cristianos que, desde hacía varias décadas, se arriesgaban en buscar, a través de la acción y del pensamiento, la manera de repatriar su fe dentro del mundo con el cual comulgaban activamente. No los impelía un oportunismo apologético ni un pragmatismo apostólico inspirado por la táctica, sino que la intuición apremiante de una fe que se sabía hecha para dialogar con el “hoy” de un mundo con el cual tenía connivencias secretas. Ya lo habían experimentado: su fe encontraba en el mundo condiciones de vitalidad y de auto-expresión que no le proporcionaba el medio “iglesista” a la vez se veían nuevamente obligados a reconocer la importancia de los testimonios calificados de la aventura humana que se desarrollaba en este mundo. Pero ello ocurría en el momento mismo en que estos cristianos sentían más agudamente la distorsión que ocurría al nivel de su ligazón con la Iglesia institucional. ¿Por qué era necesario que la Iglesia variara aún en acompañarlos en su encuentro con el mundo?

Ahora bien, he aquí que en el Concilio reciente la Iglesia decidió vencer su pusilanimidad y reconocer que estos cristianos estaban en la razón, reconsiderando su situación y sus posiciones frente al mun-

do. Si se comprende bien el significado histórico del Concilio Vaticano II y si las intenciones conciliares se hacen de veras realidad, se trata en primer lugar de una liberación de las viejas nostalgias de cristiandad. "Algunos no ven sino ruinas y calamidades en la situación actual de la sociedad"; decía Juan XXIII al inaugurar la Asamblea, "tienen la costumbre de decir que nuestra época ha empeorado profundamente en comparación con los siglos pasados; se comportan como si la historia, que es maestra de vida, no tuviese cosa alguna que enseñarles, y como si, desde el tiempo de los Concilios anteriores, cuanto concierne a la doctrina cristiana, a las costumbres y a la libertad de los pueblos hubiese sido perfecto. Nos parece necesario expresar nuestro completo desacuerdo con estos profetas de infortunios que siempre anuncian catástrofes, como si el mundo se aproximase a su fin. En el curso actual de los acontecimientos, cuando la humanidad parece encontrarse en una encrucijada, más vale reconocer los designios misteriosos de la Providencia Divina que, a través de la sucesión de los tiempos y de las obras del hombre, por lo general contra toda expectativa, logran su fin y todo lo disponen, incluso los acontecimientos adversos, de sabia manera para el bien de la Iglesia."

Se trata además de una visión positiva del mundo moderno, en su modernidad. Se le reconoce una preocupación auténtica por el hombre y por la construcción de una verdadera comunidad humana. No se vacila en compartir su optimismo, aunque fuese trágico. Se desea marchar junto con él. No se le reprocha su pluralismo ni su carácter laico. No se considera con escepticismo ni con envidia la consistencia de su proyecto humano. Se anima a los cristianos a interesarse activamente en él. "La Iglesia, en virtud del Evangelio que le ha sido confiado, proclama los derechos de los hombres, reconoce y aprecia profundamente el dinamismo de nuestros tiempos, que por doquier imparte un nuevo ímpetu a estos derechos. . . La Iglesia reconoce todo lo que hay de bueno en el dinamismo social de hoy. . . El Concilio mira con gran respeto todo lo verdadero, bueno y justo que hay en las ins-

tituciones variadísimas que se ha dado y sigue dándose el género humano. . . El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de ambas ciudades, a cumplir celosa y fielmente sus tareas terrestres, dejándose conducir por el espíritu del Evangelio": así se expresa la Constitución pastoral "Gaudium et spes" N° 41, 42, 43).

Resumiendo este examen histórico a vuelo de pájaro, podríamos decir que en los primeros tiempos cristianos la Iglesia no valorizó en nada al mundo; en los tiempos de la cristiandad lo valorizó de manera ambigua; a comienzos de los tiempos modernos lo desvalorizó. Y he aquí que ahora se declara dispuesta a valorizarlo en forma inusitada, llevada a ello por el hecho insólito de un mundo que se ha tornado antropológicamente más denso y por la profundización de una conciencia de la Iglesia cuya experiencia ha reanimado su historicidad in-nata.

¿Cómo se realizará el encuentro que nuevamente se busca? ¿Qué formas tomará este compañerismo? Es lo que trataremos de exponer en seguida.

II.—Proposiciones y promesas de diálogo.

Se ha objetado a veces que como el diálogo se desarrolla siempre entre personas, no se puede hablar con propiedad de diálogo entre la Iglesia y el mundo. Pero se entiende claramente que la Iglesia y el mundo se encuentran por medio de personas o comunidades, en acto libre y consciente, dentro de una red de acontecimientos y de situaciones, en el seno de los cuales, las conciencias por una y otra parte sondan significados que se integran a proyectos dinámicos de aquí y de allá. Por consiguiente, no vacilaremos en hablar de diálogo al referirnos al encuentro Iglesia-mundo.

Albert Camus escribió: "El mundo necesita un diálogo verdadero; lo contrario del diálogo es tanto la mentira como el silencio, y no

hay diálogo posible sino entre individuos que son lo que son y que hablan sinceramente". El diálogo con la Iglesia supone cierta alteración de hecho. No trataremos de definir doctrinalmente esta alteración ahora. Reconozcamos solamente que se trataría de que la Iglesia se "convierta al mundo" en el sentido de que, cansada de esperar una realización venida de lo alto, reduciría por último su esperanza a lo que constituye la esperanza terrestre del mundo y lucharía por su realización. El diálogo tendrá posibilidades en la medida en que el mundo sea un verdadero mundo, en el que la Iglesia sea verdaderamente Iglesia. Trataremos ahora de enumerar las diversas riquezas posibles de este diálogo cuando se realiza auténticamente.

1. La Iglesia escucha al mundo y trata de comprenderlo.

En parte, al menos, el mundo se ha hecho fuera de la Iglesia; lo han hecho hombres y energías que solamente querían poner al hombre de pie y humanizar la realidad. La Iglesia se interesa en la empresa mundana con un a priori de simpatía y ternura. Esto, no solamente por cortesía ni con un fin utilitario, sino porque se origina en el hombre y lleva en sí la intención de un Creador del cual el hombre es tanto más su imagen cuanto se hace artífice de una historia.

Tratar de comprender lo que acontece al hombre en períodos tan llenos de esperanza como de incertidumbres e interrogantes, como sucede en el mundo de hoy, exige una apertura constante. "La Iglesia no lo lograría con el solo examen de la evidencia", ni tampoco contentándose con lanzar algunos puentes hacia un mundo extraño; necesita desear estar en este mundo, vivir con él. "La Iglesia recorre el camino con toda la humanidad y comparte la suerte terrestre del mundo" (G. S. 40). "Es importante, pues, conocer y comprender este mundo en que vivimos, sus expectativas, sus aspiraciones, su naturaleza a menudo dramática" (G.S. 4).

2. La Iglesia da gracias por el mundo.

La Iglesia, acepta todo lo humano que descubra en el mundo, aun bajo formas nuevas o desusadas, sabiendo que todo esto viene de Dios, que en la Encarnación reconoció al hombre y lo hará remontar hacia sus fuentes divinas. De este modo, en su acción de gracias, incluirá todo lo que coopera a liberar sus fuerzas constructivas en el mundo, a multiplicar las oportunidades con sentido para la humanidad. No las técnicas, ni las riquezas materiales, ni los logros, en su realidad grosera y cuantitativa, sino lo que dentro de esto, brinda nuevas posibilidades a la dignidad humana. Pues cada vez que el hombre tiene sus posibilidades es señal de que el mundo se acerca a lo que Dios quiere que sea. Y la Iglesia, en nombre de su Señor, celebra estos encuentros cada vez que su presencia en el mundo la hace testigo de ellos.

3. La Iglesia ofrece al mundo su colaboración.

Los hombres que toman en serio la construcción del mundo no han esperado a la Iglesia para hacer su proyecto de humanidad ni para realizarlo. La Iglesia lo sabe, y no tiene amargura por ello. Pero también ella sabe que, en nombre de Jesucristo, es experta en humanidad, capaz de recorrer el velo de la faz verdadera del hombre y de promover su éxito dentro y fuera de su comunidad. Al ofrecer su colaboración al mundo la Iglesia no lo hace porque posee todas las respuestas técnicas que conciernan a la salvación temporal del hombre, sino porque conoce en qué dirección es preciso buscarlas.

El Concilio lo ha dicho con toda la claridad que es de desear: "El Santo Sínodo ofrece al género humano la sincera colaboración de la Iglesia para instaurar una fraternidad universal que responda a la muy noble vocación del hombre" (G.S. 3). "Todos los hombres, creyentes y no creyentes, deben dedicarse a la justa construcción del mundo dentro del cual viven juntos" (G.S. 2). "La Iglesia cree poder

contribuir en gran medida a humanizar cada vez más la familia de los hombres y su historia" (G.S. 40). "La Iglesia... no siempre tiene una respuesta inmediata a cada uno de los problemas; desea, sin embargo, unir su luz de la revelación a la experiencia de todos a fin de iluminar la ruta que la humanidad acaba de emprender" (G.S. 33). "Por ello se ve que el mensaje cristiano no aparta a los hombres de la construcción del mundo ni los incita a desinteresarse de la suerte de sus semejantes: por el contrario, la presenta como un deber aún más urgente" (G.S. 33).

4. La Iglesia denuncia lo que desfigura al hombre.

A menudo, también, los hombres no han esperado a la Iglesia para impugnar, dentro del mundo en que laboran, los despropósitos y las desfiguraciones de la faz del hombre. La Iglesia no lo considera en manera alguna como competencia. Pero, en su conciencia profética percibe con intensidad aquello que, dentro de la empresa humana, no se conforma con la imagen de un mundo conforme a las intenciones de Dios. En ello ve un llamado a asociarse en los combates que libran todos los hombres de buena voluntad contra los ídolos del poder, de la violencia, del odio y de la injusticia. "Todo lo que se opone a la vida misma, como el homicidio de cualquier clase, el genocidio, el aborto, la eutanasia y aun el suicidio deliberado; todo lo que constituye una violación de la integridad de la persona humana, como las mutilaciones, la tortura física o moral, las coacciones psicológicas; todo lo que ofende la dignidad del hombre, como las condiciones sub-humanas de vida, las encarcelaciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de niños o de mujeres; o incluso las condiciones degradantes de trabajo que rebajen a los trabajadores al nivel de puros instrumentos productivos, sin consideración por su personalidad libre y responsable: todas estas prácticas y otras análogas son en verdad infames. A la vez que corrompen la civilización, des-

honran a los que se entregan a ellas más aún que a los que las sufren, y ofenden gravemente el honor del Creador" (G.S. 27).

Si la Iglesia ha sabido dar pruebas de su participación en la salvación temporal del hombre tendrá menos temor de que su denuncia profética de ciertos errores o desviaciones (como el ateísmo, por ejemplo) se atribuya a un moralismo estrecho y pesimista. En nombre del profetismo del cual recibe su misión, de un profetismo que vivifica un amor más lúcido del hombre, la Iglesia tomará su posición. Como lo explicaba el Papa Paulo VI: "La actitud del Concilio ha sido clara y voluntariamente optimista. Una corriente de afecto y de admiración se ha desbordado hacia el mundo humano moderno. Se han denunciado errores, efectivamente: porque así lo exigen tanto la caridad como la verdad. Pero con respecto a las personas no hubo sino respeto y amor. En vez de diagnósticos deprimentes, remedios alentadores; en lugar de presagios funestos, mensajes de confianza han salido del Concilio hacia el mundo contemporáneo: no solamente se han respetado sino que se han honrado sus valores; sus esfuerzos se han apoyado y sus aspiraciones han sido purificadas y bendecidas" (Discurso del 7 de diciembre de 1965).

5. La Iglesia capta y discierne los "signos de los tiempos".

Al caminar unida a los hombres de su tiempo, la Iglesia se ha mostrado atenta al lenguaje de ciertos acontecimientos, de ciertas situaciones, que son decisivos para el destino del mundo: en ellos, efectivamente, se juega de modo muy particular la libertad de los hombres. Llevan en sí llamados a la superación y se inscriben en relieve dentro de la trama de la historia en desarrollo.

Estos fenómenos emergentes de significación humana constituyen el paso obligado para una Iglesia que quiere actualizar el misterio cristiano dentro de su propia comunidad a la vez que revelar el Evangelio en el hoy día del mundo. Allí donde se reconocen los "signos de los

tiempos" se juega igualmente el porvenir del Reino. Pues, pese al empleo extensivo de la expresión neotestamentaria (cf. S. Mateo 16 1-4, y S. Lucas 12, 54-57) se trata de marcar todo aquello que, dentro del teatro de la historia, concierne a la manifestación de los tiempos mesiánicos.

La Iglesia sabe todo lo que ha recibido del mundo, especialmente del mundo moderno, para la actualidad de su vida, de su lenguaje y de su testimonio, cuando ha acogido con magnanimidad y prudencia evangélica los signos de los tiempos. La pasión por la libertad cristiana, la preocupación por la libertad religiosa ¿no contribuyen a las aspiraciones de libertad que se han radicado en la conciencia moderna? ¿Acaso el universalismo cristiano no fue provocado por el estallido de la civilización occidental y el avance hacia la unidad del mundo? La fraternidad cristiana y la conciencia de la pobreza ¿no deben nada a las corrientes del socialismo? Una purificación de la fe cristiana ¿no es deudora de la democratización de la cultura? La profundización del misterio de la Iglesia ¿no se habrá visto secundada por el movimiento de laicización?

El Concilio Vaticano II lo ha entendido sin duda así:

"La Iglesia tiene en todo momento el deber de escudriñar los signos de los tiempos y de interpretarlos a la luz del Evangelio, de tal suerte que pueda responder, de una manera adaptada a cada generación, a las interrogantes eternas del hombre sobre el sentido de la vida presente y futura, y sobre sus relaciones recíprocas" (G.S. 4). Y luego: "El pueblo de Dios se esfuerza por discernir dentro de los acontecimientos, las exigencias y los requerimientos de nuestros tiempos, en los cuales participa con los demás hombres, los signos verdaderos de la presencia o del designio de Dios" (G.S. 11). "A la vez, ella (la Iglesia) está firmemente convencida de que para prepararle los caminos al Evangelio, el mundo puede aportarle una ayuda preciosa y variada por las cualidades y la actividad de los individuos

y de las sociedades que lo componen" (G.S. 40). Y "ella (la Iglesia) no ignora todo lo que ha recibido de la historia y de la evolución del género humano" (G.S. 44).

6. La Iglesia se somete a la discusión del mundo.

Se objetará legítimamente que la Iglesia con frecuencia ha tardado en reconocer los signos de los tiempos, que a veces ha recibido con enojo el mensaje del mundo, tomando así la responsabilidad de muchos malentendidos. Pero en el diálogo con el mundo, precisamente, le será posible reconocer su pasividad y deshacer los malentendidos. El diálogo es una escuela de humildad.

"La Iglesia bien sabe", reconoció el Concilio, "que en el curso de su larga historia, entre sus miembros clérigos y seglares no faltan aquéllos que se han mostrado infieles al Espíritu de Dios. En nuestros tiempos también, la Iglesia no ignora la distancia que media entre el mensaje que ella revela y la debilidad humana de aquéllos a quienes ha sido confiado el Evangelio" (G.S. 43). "Permítasenos deplorar ciertas actitudes que han existido entre los cristianos mismos, insuficientemente conocedores de la legítima autonomía de la ciencia. Han constituido fuentes de tensiones y de conflictos, y han inducido a muchos a creer que había oposición entre la ciencia y la fe" (G.S. 36). "Y en cuanto al ateísmo, el Concilio reconoce que los creyentes pueden tener una participación no leve en la génesis del ateísmo" (G.S. 19).

Desde el momento que la Iglesia entre a dialogar con el mundo, éste le pregunta: ¿Qué has hecho del Evangelio? ¿Qué has hecho de Dios? ¿Qué has hecho del hombre? La respuesta a estas preguntas permitirá a la Iglesia explicarse y justificar que su cambio de actitud no es táctica sino retorno a un Evangelio al cual la devuelve la crítica del mundo. Este mundo que es para ella, abiertamente, el lugar de la verificación evangélica.

7. La Iglesia llama al mundo a convertirse a Jesucristo.

Desde que se propone vivir en camaradería con el mundo y lograr dialogar con él, la Iglesia no tiene en ningún momento la intención de ocultar que la mirada que vuelve hacia el mundo es la mirada de Jesucristo. Caminando en medio de los hombres, comparte con ellos el proyecto humano; pero, a la espera del advenimiento de Jesucristo, se sabe portadora de un sentido más profundo de la empresa humana, comprometida en un futuro que va más allá de aquél que se construye en la historia, solidario de un proyecto divino. Aun si no manifiesta abiertamente sus últimos informes, la Iglesia no puede olvidar lo que ocurrió cuando Dios imprimió a la historia el significado absoluto y universal del Advenimiento que le dio a ella nacimiento.

Sabiéndose en comunión con la humanidad de Dios, no puede traicionar lo humano cuando lo trata con su conciencia evangélica: si al escuchar al mundo no le llegaba una voz extraña a Jesucristo, el Hombre escatológico, cuanto menos debe la voz de Jesucristo no llegar al mundo como una voz extraña.

He aquí por qué la Iglesia no vacila en interpretar al mundo en el momento mismo en que camina con él: ¿sabe que en Jesucristo se encuentra la solución de numerosos obstáculos insalvables que bloquean inevitablemente el proyecto humano, empezando con la incertidumbre de la muerte? ¿Está el mundo dispuesto a reconocer que su propia construcción se encuentra perpetuamente incompleta y amenazada y a abrirse al llamado de una convocatoria absoluta que Jesucristo dirige a todos los hombres? ¿Está dispuesto a reconocer la importancia decisiva que ha tomado Dios para el futuro integral del mundo y a hacer su opción como consecuencia de ello?

En su llamado a la conversión evangélica, la Iglesia no oculta la nueva orientación que propone al hombre, como tampoco el carácter más dramático que imparte a la aventura humana la entrada de Dios en escena. Pero sabe que, en plena honradez frente al mundo, no

puede callar. Sabe que más allá de sus antecedentes inmediatos, su llamado no puede dejar de suscitar profundas resonancias en la conciencia del hombre. Puede asegurar al mundo que se tomará en serio lo que haya puesto de sí mismo en Jesucristo y confiado a la Iglesia, que será tratado con respeto, dedicado a un servicio superior y comprometido en una esperanza sin engaño; igualmente que lo verdaderamente humano, cuando se reconoce dentro del Evangelio, lejos de encontrarse extraviado, puede prepararse para celebrar un encuentro en profundidad.

Sin embargo, sólo en lo profundo del diálogo, en el idioma que se elabora por el camino, puede la Iglesia dar testimonio de que "la clave, el centro y el fin de toda historia humana se encuentra en su Señor y Maestro" (G.S. 10) y que "el misterio del hombre no se aclara realmente sino en el misterio del Verbo Encarnado" (G.S. 22). A los que teman que este llamado de la Iglesia rompa el hechizo del encuentro, se les recordará que para dialogar mejor la Iglesia no puede reducirse al extremo de no ser más que una de las sociedades benefactoras de la humanidad. La honradez del encuentro exige que la Iglesia diga de lo que es portadora: dejar de hacerlo sería no llevar su amor por los hombres hasta su último extremo. Pues en el momento en que la Iglesia hace explícito su testimonio y lo lleva hasta la interpelación, no coge al mundo a traición; poniéndolo frente a Jesucristo, continúa dialogando con el mundo sobre el sentido de la aventura humana y del proyecto de una historia en busca de absolutización; la Iglesia no reduce el desarrollo del diálogo a no ser más que un pretexto previo.

* * *

La solidaridad de la Iglesia y del mundo que hemos descrito solamente podrá llegar a ser efectiva mediante los laicos comprometidos por su fe y comprometidos en la construcción del mundo. El estatuto

del laico cristiano se halla inscrito dentro del juego mismo de esta solidaridad.

Si es verdad que el futuro de la Iglesia pasa a ser el futuro del mundo, los laicos cristianos, como miembros partícipes del Pueblo de Dios, estarán activamente presentes en la Ciudad secular y querrán que ella, con los otros hombres, esté al servicio del hombre; pero también llenos de la intención de hacer reconocer allí al Dios de los hombres.

1.—PRESENTACION DEL TEMA:

Fernando Durán

De la Academia Chilena.

Subdirector de "El Mercurio".

2.—CONFERENCIANTE:

R. P. Pedro Farnés

De la Revista PHASE, de Barcelona.

Experto en Liturgia.

1

UN LIGERO esquema de nuestro tiempo nos muestra, allá en su fondo, un largo y activo proceso de desacralización. Hemos ido perdiendo paulatinamente el sentido de lo sagrado y hemos hecho del mundo y de nosotros mismos algo sin valor, tan escaso de sentido y de contenido, que casi no sabríamos decir ni lo que somos ni lo que tenemos que ser.

La convergencia de toda una serie de causas y concausas nos condujo desde el racionalismo que redujo al universo y al hombre a una idea, hasta el materialismo que lo disolvió en fenómeno químico o el escepticismo que ya estimó innecesario seguir preguntándose por él. Hoy sabemos más de la intimidad del átomo que de la intimidad del hombre, más del misterio de la materia que del insondable y arrobador misterio del alma humana, receptáculo de gracia y sala de visitación de la Eternidad.

El Concilio Vaticano tomó conciencia explícita de este fenómeno por el cual venía ya preguntándose largo tiempo la Iglesia. La comunidad de fieles, la sociedad de los hombres con su Dios, debía inquietarse por la suerte de quienes eran su substancia misma y habían de religarse interiormente en ella con su Creador.

Existía también la separación. Esta Iglesia se había dividido y en un momento dramático de la historia había desgarrado su propia entaña. Era preciso regresar a la unidad del hombre con los demás

hombres y el esfuerzo máximo tenía que realizarlo la Iglesia católica, unificadora, por lo mismo que es universal, vaso en que se deposita y vive Cristo en persona y debe hacérselo visible y sensible en nuestras existencias.

Las deliberaciones del Concilio han examinado muchos puntos y revisado numerosas nociones. La nueva concepción de la Iglesia, las relaciones entre los católicos y los demás cristianos y entre el cristianismo con las demás religiones, la vinculación de la Iglesia con el mundo en que está inserta y al que debe conducir hasta Dios, el esquema de la revelación, fueron otros tantos temas que en ellas se abordaron.

Pero la Iglesia es, en cuanto tal, culto. Quiere ello decir que no tiene un culto, sino que su esencia entrañable consiste en ser ese culto mismo. No está ausente de Dios o indiferentemente a la vista de El. Se halla en El y su actitud tiene que ser de adoración, de homenaje, de plegaria, de despliegue de toda su existencia ante la mirada y en la comunicación con su Creador.

De la misma manera, el cristianismo es una situación humana ante Dios. El cristiano no entra o ingresa en un Credo o Fe, como quien penetra en una sala o escucha una lectura. El cristianismo no es idea, abstracción: consiste en vida, existir, desenvolvura del hombre cabal ante quien es "su camino, su verdad y su vida". La actitud cristiana en la Iglesia es, por tanto, una apertura del ser en cuanto éste se transforma ontológicamente. No en vano se diviniza, enriquece y cambia, digámoslo así, su naturaleza humana por una investidura divina.

El Concilio debía, en consecuencia, ocuparse fundamentalmente de la liturgia. Esta consiste en el culto del pueblo cristiano y es, etimológicamente, un servicio, una función pública. Leithurgos, en griego, significa funcionario público.

Procedía revisar la liturgia, así, para adecuarla a la situación en que debe insertarse y a la que necesita servir de intérprete y de vehículo. En la liturgia es fundamental acentuar lo que tiene de vital, de flujo

de la vida humana en la corriente de Cristo. Era preciso abolir la distancia entre el hombre y el Dios con que él se comunica, hacer palpar que ese Salvador nació, vivió y murió, y repite creadoramente estos actos, en nosotros y por cada uno de nosotros.

La Misa en el idioma propio de cada comunidad, la simplificación de aspectos que pueden debilitar o apagar la comunicación y la presencia, la participación personal y como comunidad de los fieles en ella, son reformas que apuntan a este espíritu y líneas que marcan las muchas innovaciones que aún se esperan en la vida de oración, de culto y de sacramentos.

El Padre Pedro Farnés, redactor de la revista "PHASE", que en idioma hebreo significa "tránsito", era la personalidad más indicada para explicarnos la renovación que en la liturgia ha puesto en marcha la decisión conciliar. Teólogo, catedrático, escritor de prestigio, participó además en las reuniones del Concilio y tuvo, sin duda, participación egregia en muchas de sus resoluciones.

Me ha cabido la honra de saludarlo y de introducirlo ante ustedes, impacientes ya por oírlo. Todo aconseja no dilatar este momento. Soy simplemente la mano que recoge la cortina, deja al conferencista ante este escogido público y sabe que la corriente de su saber y del hondo y hermoso tema sobre el cual os hablará, establecerán la comunicación que de inmediato va a crearse.

Me alegro de decir que creo que Uds. aprenderán mucho más en el trabajo de "mesas redondas", que por lo que mis pobres palabras puedan enseñarles.

Reduciré el tema a tres partes:

1º—Los signos religiosos del Hombre en la liturgia.

2º—Cómo estos signos religiosos han sido superados por la Fe Cristiana, o sea, por signos evangélicos.

3º—Los principios que han dirigido la renovación litúrgica y dirigirán la que está por venir.

Estas tres partes irán precedidas por un pequeño prólogo, necesario y conveniente, y seguidas también de un epílogo.

R.P. PEDRO FARNES

RENOVACION LITURGICA SEGUN EL CONCILIO VATICANO SEGUNDO

EL TEMA que trataremos hoy será la renovación litúrgica a la luz del Concilio Vaticano II. Sin duda que la renovación litúrgica ha sido lo primero que ha captado el Pueblo Cristiano, pues ha sido un fenómeno sensible; en efecto, se ha visto y se ha oído algo.

Es tarea difícil resumir en una Conferencia, por extensa que sea, todo lo que la Iglesia quiere, piensa, desea y ha descubierto al hacer la renovación litúrgica; tanto más, si se considera esa renovación no tanto como algunas modificaciones externas, sino más bien como un cambio de actitud de la Iglesia, que a su vez quiere acercarse más al Señor y acercar también la liturgia al Evangelio.

Ante esa dificultad, me atrevo a decir que creo que Uds. aprenderán mucho más en el trabajo de "mesas redondas", que por lo que mis pobres palabras puedan enseñarles.

Reduciré el tema a tres partes:

- 1º—Los signos religiosos del Hombre en la liturgia.
- 2º—Cómo estos signos religiosos han sido superados por la Fe Cristiana, o sea, por signos evangélicos.
- 3º—Los principios que han dirigido la renovación litúrgica y dirigirán la que está por venir.

Estas tres partes irán precedidas por un pequeño prólogo, necesario y conveniente, y seguidas también de un epílogo.

Prólogo.—La reforma litúrgica no debemos considerarla como un hecho aislado en la Iglesia. Es un cambio que tiene resonancia y compromete la vida; más aún, la reforma litúrgica es parte de la reforma de la Iglesia misma.

Sin embargo, no debemos pensar que la actividad litúrgica sea la única en la Iglesia; para que entendamos esto, voy a remitirme a lo que a este respecto nos dice la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, en el N° 9: “La Sagrada Liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia, pues para que los hombres puedan llegar a la Liturgia, es necesario que antes sean llamados a la Fe y a la Conversión”.

Es imposible que el hombre participe en la Liturgia, aunque sea religioso, si primeramente no es evangelizado.

Siendo el Evangelio una “Buena Nueva”, implica que afirma también algo.

Afirma que Dios ama a los hombres, que Dios quiere el bien del pueblo; esta “Buena Nueva” trae el gozo y una nueva visión para la Humanidad.

Los pueblos religiosos han expresado el respeto a la divinidad, la veneración y hasta el miedo; este respeto, esta veneración y miedo han dado lugar a expresiones de culto que marcan el acento en las ofrendas, sacrificios y ritos penitenciales. Un hombre (podría ser cualquiera de nosotros) que no ha sido suficientemente evangelizado y, por lo tanto, sin el espíritu de Jesús, se presenta delante de Dios con sentimientos de miedo.

En el hombre evangelizado, en cambio, su primer sentimiento es de acción de gracias.

Recordemos el contenido de la palabra Evangelio; ya dije que contiene una “Buena Nueva”. Esta “Buena Nueva” podríamos reducirla a las palabras con que el Angel anunció a los pastores de Belén el nacimiento de Jesús: “No temáis, pues os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el Pueblo: os ha nacido un Salvador que es el Cristo Señor en la Ciudad de David”.

Esta es la "Buena Nueva": Dios nos ha amado y nos ha salvado.

La salvación está realizada porque ha habido un hombre, Jesús de Nazaret, que aunque tuvo que padecer, como padecemos todos, no obstante venció el dolor y destruyó el pecado y la muerte y lleno de gloria, hecho primogénito entre muchos hermanos, está sentado a la diestra de Dios, constituido "Señor", y espera a la humanidad para glorificarla.

Para entender la Liturgia, no basta con tener religiosidad, o ser religioso. Los Hombres religiosos de todos los tiempos se inclinan ante lo Divino.

El Cristiano, en cambio, no sólo venera a Dios, sino que también lo conoce y en este conocimiento está implicada la "Buena Nueva" que le anuncia el amor de Dios.

Este anuncio espera también una respuesta por parte del hombre. A esta respuesta llamamos la Fe, que en su primera expresión es la aceptación de la salvación que Dios me ofrece. A esta primera aceptación llamamos "Conversión".

La Fe, que engendra la conversión, saca al hombre de la Religión y lo lleva a la Fe en Jesucristo al cual reconoce como único Salvador, único Mediador; lugar de encuentro del hombre con Dios, fundamento del gozo y de la paz.

En la Religión es el hombre el que busca a Dios; la Fe ha sido el resultado de la búsqueda del hombre, por Dios.

Fundamentalmente, la Liturgia Cristiana no es otra cosa que la presencia salvadora de Cristo y la respuesta del hombre. Esta presencia y esta respuesta se hace por medio de signos.

Por esto decimos que la vida litúrgica no agota toda la actividad de la Iglesia, pues la Liturgia es la cumbre a donde se ha llegado, después que el hombre ha aceptado y se ha convertido. Cumbre que se expresa por signos, que son los Sacramentos que significan el encuentro con Cristo y su aceptación.

Si contemplamos la trayectoria que Jesús realizó en este mundo, podemos decir que contiene el mismo dinamismo.

En efecto, Jesús anuncia el Evangelio, o la "Buena Nueva del Reino"; pasa haciendo el bien; da testimonio que Dios es su Padre y "llegada la hora en que debía pasar de este mundo al Padre" instituye la Liturgia, celebrando una "solemne acción de gracias", para que los hombres evangelizados participen en ella.

Si consideramos la Reforma Litúrgica, en el contexto del Concilio, tendremos que decir que es un signo de la Reforma misma de la Iglesia; del deseo que ella tiene de convertirse y reformarse.

Cabe preguntarse: ¿La Iglesia tiene necesidad de convertirse y reformarse? ¿No dice el Credo que la Iglesia es Santa?

Lo afirma la voz del Concilio que nos habla por la Constitución "Lumen Gentium" y que es la respuesta de todos los obispos, presididos por el Papa, al preguntarse ellos mismos: "¿Iglesia, qué dices de ti misma?"

La Constitución dice que la Iglesia debe reformarse, aunque sea Santa; voz que recalcó también el Papa Paulo VI, cuando llamaba a todos los fieles a hacer penitencia, como preparación al Concilio.

¿Por qué debe convertirse?

Porque en ella hay elementos humanos, junto con los elementos divinos; porque la Iglesia somos nosotros y nosotros somos santos y pecadores.

Es una falta de lógica el que nosotros no queramos llamarnos santos, pero sí queremos que la Iglesia sea santa. No olvidemos que la Iglesia no es un aparte al lado de nosotros; nosotros somos la Iglesia y por esta razón podemos hablar de una Iglesia santa y pecadora. Somos santos, en todo lo que nos viene de Dios. Somos santos por el Bautismo, que nos dio el Espíritu Santo; somos santos por la Confirmación, la Eucaristía y los otros Sacramentos.

Esta santidad nuestra, la Iglesia la hace signo, con las diversas uniones con que nos unge en varios sacramentos (Bautismo, Confir-

mación, Orden y Santa Unción) expresando la gracia del Espíritu Santo que nos santifica.

Así debemos mirar a la Iglesia: Santa por lo que le viene de Dios y pecadora por lo que le viene de los hombres; y por esta razón dice San Agustín: "Si la Iglesia no fuera pecadora, no tendría que decir: perdona nuestras deudas, como nosotros perdonamos a nuestros deudores". La Iglesia tiene que decir ella entera, lo que cada uno de nosotros.

El Cardenal Koenig, de Alemania, decía, en una de las etapas conciliares, que la reforma de la Iglesia es algo esencial, y lo esencial para la Iglesia quiere decir, que si en un momento no lo hace, deja de ser Iglesia; es cierto que la Iglesia ha celebrado un Concilio y que ha salido purificada y más evangélica; pero, no es menos cierto que después del Concilio la Iglesia debe proseguir su purificación y su conversión. Es evidente que esta conversión tendrá que hacerse a través de la Palabra de Dios; del Evangelio, que a la vez juzga y consuela a la Iglesia.

Se cuenta del Papa Juan XXIII que, en una ocasión, un Obispo católico oriental le preguntó: "Santidad, ¿se piensa invitar a los Obispos orientales ortodoxos a la celebración del Concilio?"

El Papa responde: "Pues, no lo tengo aún resuelto (evidentemente no se trataba de invitarlos como observadores, sino como miembros); la Iglesia Romana está a veces tan sucia, está con frecuencia tan desfigurada. Se parece a una estatua, a una imagen de bellísimas facciones, pero muy sucias que no se ven hermosas; nos vamos a dedicar en este Concilio a lavar y purificar el rostro de la Iglesia y cuando la Iglesia vuelva a aparecer tal cual es, entonces ya la presentaré a nuestros hermanos, los Obispos ortodoxos".

Recordemos la Basílica de San Pedro durante las sesiones del Concilio; a la magna asamblea la presidía un pequeño altar sobre el cual había, en solemne exposición, el Libro de la Palabra de Dios, la Biblia, abierta en los Evangelios.

Esto es el misterio de la Iglesia Conciliar; una reunión de pastores que tienen conciencia que les falta mucho a ellos mismos y se han reunido para convertirse, siguiendo la Palabra de Dios, para luego anunciarla al Mundo.

Este es el camino que ha seguido la Reforma Litúrgica; no se trata de inventar nuevos ritos; tampoco se trata de adecuar una religión con las ideas y la psicología de los hombres del siglo XX. Se trata, sí, de procurar que el Pueblo de Dios llegue a comprender el mensaje de Dios a través de los signos. Según el espíritu del Concilio Vaticano II, se quiere que la Liturgia sea fiel reflejo del Evangelio que afirma y proclama que todos estamos salvados.

1º—Los signos religiosos del Hombre en la Liturgia.

El hombre, al enfrentarse con Dios, lo hace con una actitud de veneración, llena del deseo de intimidad y comunión; esto lo expresa el hombre por medio de signos: signos religiosos del hombre.

La Liturgia, a su vez, usa en toda celebración algunos signos externos y también signos religiosos.

Recordemos: el agua, el incienso, el aceite, el pan y el vino; la ablución del cuerpo, los templos, los sacerdotes, etc.

Estos signos no son fundamentalmente cristianos; son signos naturales y los encontramos en otras religiones.

Más aún, son signos humanos por medio de los cuales el hombre expresa su propia naturaleza en todos los planos. Estos signos los encontramos en la vida diaria: dar la mano, las banderas, etc., y, ya lo dije, no son anticristianos, son simplemente humanos.

En la religión, es evidente que el hombre usará signos para expresar sus sentimientos frente a Dios.

Hay que cuidar que en el culto cristiano nosotros sólo hagamos signos religiosos y sin pasar más allá.

Por ejemplo, muchos cristianos que asisten a Misa, piensan fundamentalmente que deben ofrecer un sacrificio a Dios, para demostrarle su dependencia y el don de sí mismos; desgraciadamente no pasan más allá de los límites de la religiosidad.

Esto lo actualizan especialmente cuando el sacerdote ofrece el pan y el vino; ellos tratan de ofrecer sus acciones, sus sentimientos y todo lo que constituye la vida de cada uno.

Es evidente que esta postura no está mal, pero es una marcha que se ha quedado en el camino. Se ha quedado en el camino de la religiosidad sin llegar a lo netamente cristiano.

Este tipo de ofrendas lo han hecho todos los pueblos, igualmente aparecen en el Antiguo Testamento y en todas las religiones. La celebración cristiana de la Liturgia no es precisamente eso.

Nosotros debemos tener presente que en el Nuevo Testamento hay un contenido de evangelización, hay una afirmación tajante y absoluta de Jesucristo que nos revela a Dios y su Amor; que nos revela al Padre y que nos manifiesta que estamos salvados al modo evangélico de la expresión.

Ocurre que Jesucristo, usando viejos ritos de religiosidad, les da un nuevo contenido y lo que interesa para no confundirse, es comprender ese contenido, que nos interpreta el signo en una nueva luz.

Veamos el hecho de la institución de la Pascua.

Los judíos, al celebrar la Pascua, comían el Cordero Pascual y comían pan sin levadura. Los judíos, al celebrar la Pascua, conmemoraban la gran intervención de Dios que los arrancó de la servidumbre del Egipto, e hizo de ellos un pueblo libre al cual dio la tierra de Canaán.

Sin embargo, esta fiesta existía antes de Moisés. En efecto, estando los israelitas en Egipto, pidieron autorización al Faraón para ausentarse del país a tres días de camino y celebrar una fiesta a Dios.

Ellos no pensaban escapar, sino tan solo realizar una celebración religiosa.

¿Qué celebración era ésta?

Era una fiesta que todos los pueblos semitas orientales celebraban en marzo-abril, al venir la primavera, como fiesta de principio del año.

Eran las expresiones culturales de los pueblos que ya eran nómades y que por lo tanto vivían de la caza; o bien eran sedentarios y por lo tanto vivían de la agricultura.

Los nómades ofrecían a sus divinidades los primogénitos de sus rebaños y degollaban un cordero como primicia; los agricultores ofrecían un pan sin fermentar.

Se trata de una solemnidad que tiene su origen en la religiosidad natural de los hombres.

Habiéndose negado el Faraón para dejarlos ir, celebraron la solemnidad en el mismo Egipto; la celebración coincidirá con la intervención de Dios que hará salir a su pueblo del Egipto.

Esta intervención salvadora de Dios le dará un nuevo contenido a la celebración, que continuará conservando su misma vieja estructura de religiosidad natural; el rito será siempre igual (cordero y panes sin fermentar), pero su significado no será ya el de una ofrenda del año que empieza, sino la intervención de Dios que con su "paso" salva.

Un mismo signo llegó a significar dos cosas y en el correr del tiempo llegó a significar una tercera.

En efecto, viniendo Jesucristo, celebra su última Pascua antes de padecer, junto con sus apóstoles.

El viejo rito, que recordaba el paso de Dios, de Dios salvador, y en tiempos más antiguos la consagración del Nuevo Año, se convertirá en el signo y realidad del "paso" (Pascua) de Cristo, que en nombre de la humanidad pasa del pecado al Reino de su Padre; de la muerte a la vida, de la tristeza al gozo.

Concluyamos diciendo que si hay signos religiosos que los hombres han tenido siempre y que son buenos, para el cristiano no son suficientes. Los signos cristianos representan, por voluntad de Cristo y no de nosotros (Iglesia) la salvación que El obró.

Debemos recordar que la Liturgia pedirá muchos signos a las religiones, pero su contenido es siempre la salvación que Cristo nos ha obtenido por su Pascua o Paso, y no otro. En la educación litúrgica está claro que es esto lo que debemos tener siempre presente.

2º—Los signos cristianos del Evangelio.

Toda celebración cristiana incluye un culto, pero al mismo tiempo va más allá de la noción de culto. (Entendemos por culto el homenaje que el hombre rinde a Dios y que expresa con formas materiales y externas).

Recordemos; la predicación de Jesús era una "Buena Nueva" que anunció que el Hombre está salvado. Esta "Buena Nueva" contiene dos momentos. Primero, Jesús anuncia al Dios Padre que ama y quiere salvar; luego, Jesús, como Primogénito de muchos hermanos, destruye la muerte y se sienta a la derecha de Dios.

Jesús, para "pasar" de este mundo al Padre sufre una dolorosa humillación, por medio de la cual Jesús quiere hacer profesión, que la voluntad de su Padre está como valor supremo por encima de todas las cosas, a las cuales está dispuesto a renunciar. Jesús llama a ese momento: "su hora" y nosotros podríamos llamarla la hora de la humanidad entera.

Así comprendemos que los textos del Misal llamen a la Pasión de Cristo, la "feliz Pasión" y no la dolorosísima Pasión. San Ambrosio la llama gloriosísima Pasión del Señor.

En Cristo "pasa" también la Humanidad entera al Reino de Dios; por esto San Pablo en su Carta a los Tesalonicenses dirá: "Si Cristo ha resucitado, también resucitarán los hombres." En la Carta a los Corintios dice: Cristo, primicia de los que durmieron (murieron) ha resucitado de entre los muertos; al decir primicia, indica que es el primero; después nos tocará a nosotros.

San Pablo sintetiza la dimensión real de Cristo diciendo: "Así como por un hombre (Adán) vino la muerte, por un hombre viene la resurrección de los muertos; así como todos mueren en Adán, así todos son vivificados, o vuelven a la vida; pero cada uno según su orden. Cristo, el primero (la primicia) después los que son de Cristo en el día de su Venida."

"En seguida vendrá el fin, cuando él hubiere entregado el Reino a su Padre, cuando haya destruido todo imperio, todo poder y toda dominación pues, es necesario que él reine hasta que "haya puesto a todos los enemigos debajo de sus pies."

En esta visión de San Pablo, Cristo es el que viene a destruir todo mal; los hombres tienen libre acceso a Dios. Entre el cielo y la Tierra ha habido un abrazo, es el Cristo que ha "pasado" por la muerte a la vida, restaurando en él todo, en virtud de su gloriosa muerte, su resurrección y su glorificación.

Destruído el pecado, la muerte ha sido destruida en Cristo pues, él ya resucitó, pero en la humanidad todavía tiene su parte y será la muerte, la última vencida cuando todos hayan participado en la Resurrección del Señor.

Así comprendemos que un cristiano sea un hombre liberado pues, ha resonado en sus oídos la "Buena Nueva" del Amor de Dios por medio de Cristo y su participación en todo lo que será renovado. Veamos ahora cómo Jesús realizó su "Pascua" o "Paso" de este Mundo al Padre.

Recordemos aquella Pascua de los antiguos hombres, al principio del año, en que se hacía obsequios a Dios con corderos y panes sin levadura; luego la segunda Pascua, signo de la liberación de Israel de Egipto, y por lo tanto "paso" (pascua) de la esclavitud a la libertad, de las penas al gozo.

Dice el Evangelio de S. Juan: "Sabido Jesús, que había llegado la hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos, los amó hasta el fin".

Notemos que San Juan no olvida usar la expresión "pasar" para designar el Sacrificio de Cristo. Pero aquí se trata de "pasar" a la humanidad del estado de enemistad con Dios a la plena comunión con él.

Jesús se reúne con los Apóstoles, e instituye el más importante rito cristiano: la Eucaristía.

Pero esta Eucaristía, la realiza dentro del marco de la Pascua Judía, signo de la liberación de Egipto. Aquella Pascua fue como todas las que celebraban los judíos: hierbas amargas, pan sin levadura, el cordero, las copas de vino y una cena.

El ambiente de dicha cena era netamente familiar y así se hacía en la casa, en la intimidad del hogar, como lo expresa siempre un cenáculo, o comedor.

No fue una cena de despedida; fue una cena litúrgica, hecha en cumplimiento de un ritual.

Para Israel, esta cena Pascual era la más importante solemnidad, que excedía en todo, al culto en el Templo al cual muchos israelitas no podían asistir nunca, por vivir en lejanas tierras.

Describiré la acción pascual, conforme al ritual judío.

A la caída de la noche, se reúnen todos en familia para la celebración de la Pascua. En la mesa hay una bandeja adornada con flores, en la cual hay tres panes sin levadura, de forma plana. Cada pan lleva el nombre de una de los 3 grupos en que se divide el Pueblo de Dios; Leví, Cohén e Israel. Esto indica que se trata, no de una cena corriente, sino de una cena ritual, signo de las intervenciones de Dios; cada pan se cubre con una servilleta.

Sobre los panes se colocan: un vaso lleno de perejil, otro con vinagre y otro con agua salada para mojar el perejil, cuando se haya de comer.

También hay otro vaso con lechugas y otro con una pasta que recuerda por su color, a la tierra. La pasta está confeccionada con manzanas rayadas, almendras, canela y vino.

También habrá sobre la mesa una copa, para beber el vino.

La celebración pascual empieza. Todos lavan sus manos y el que preside dice la bendición: "Seas bendito, Dios de nuestros Padres, que nos das la vida y has hecho producir el fruto de la tierra."

Luego el que preside moja el perejil, o la lechuga en el nivagre y el agua salada y lo come. Todos los presentes hacen lo mismo, repitiendo antes de comer, la bendición.

Luego el que preside toma la copa y beben todos de ella; al beber dicen: "Seas bendito, Dios nuestro y eterno, Rey del universo que has producido el jugo de la vid".

Veamos qué significado tenía esta comida. El perejil mojado en vinagre y sal, era el símbolo de las amarguras que sufrieron los israelitas en Egipto; la pasta de manzana, recordaba la arcilla, con la que preparaban los ladrillos que ordenaba fabricar el Faraón de Egipto.

El pan ácimo, o sin levadura, recuerda el apresuramiento y las penas que tuvieron que pasar para salir de Egipto.

El vino en cambio, era el signo del gozo por haberse instalado en la Tierra Prometida; el Hombre que está instalado y en paz, puede plantar una viña y gustar su fruto.

Bebido el vino, el que preside coge uno de los panes y lo eleva, diciendo: "Mirad el pan de la miseria que nuestros padres comieron en el Egipto. Que todo aquél que tenga hambre venga a comer; que todo necesitado venga a comer la Pascua con nosotros."

Cubierto nuevamente el pan con la servilleta, el más joven de los asistentes, pregunta al padre de familia: "¿Por qué se distingue esta noche de las demás noches? ¿Por qué en todas las otras noches comemos pan fermentado y esta noche sólo pan sin fermentar? ¿Por qué todas las noches comemos hierbas de todas clases y esta noche, solamente hierbas amargas? ¿Por qué en las otras noches, no mojamos los alimentos y esta noche mojamos los alimentos? ¿Por qué todas las noches comemos sentados, o recostados, y esta noche todos estamos recostados?"

Hechas las preguntas, el que preside, descubre nuevamente el pan, lo levanta y dice: "¡Nosotros fuimos esclavos en Egipto y si el Eterno Dios no nos hubiera sacado de allí, todavía estaríamos esclavos con nuestros hijos y nuestros nietos. Así, aunque fuésemos inteligentes y sabios, llenos de experiencia y versados en la Ley, sería nuestro deber hacer el relato de la intervención del Señor, porque mientras más uno lo relata, más mérito tiene ante Dios!"

El que preside continúa relatando la protección que Dios dispuso a su pueblo, en atención a su fidelidad para cumplir las promesas hechas a Abraham; igualmente describe el juicio de Dios que se ejerció sobre la nación que oprimió a su Pueblo.

El relato "pasa" a expresiones de alegría y así cubriendo el pan toma la copa y continúa; reconoce la protección de Dios, sin la cual hubieran perecido en manos de sus enemigos.

Obsérvese el "tránsito", a través del elemento pan, signo de las penas, al gozo con el elemento vino, signo del gozo.

Terminado este rito, el más indigno, ofrece agua para lavar las manos y se da comienzo a la cena.

Antes de empezar la cena, el que preside bendice el pan con una fórmula de acción de gracias; terminada la bendición, parte el pan y lo da a los asistentes.

Aquí tenemos que repetirnos el Evangelio que nos narra que en este instante (antes de la cena) Jesús tomó el pan, cambiando las palabras y dándole una nueva significación y realidad pues, lo convierte en su Cuerpo entregado por nosotros.

Concluida la Cena, el que preside, toma el cáliz nuevamente y se da una solemne acción de gracias por los beneficios que Dios ha hecho a su pueblo, especialmente por su Alianza que ha hecho de Israel el Pueblo de Dios.

Si nos remitimos al Evangelio, es este el momento (concluida la Cena) que Jesús tomó el cáliz y lo hace signo y realidad de la Nueva Alianza en su Sangre.

Se puede ver cómo Jesús, aprovechando un rito antiguo (la Pascua Judía) representa (por el contexto de todo el ritual pascual) y realiza su "tránsito" (pascua) al Padre.

Esta acción de Cristo hace claro su discurso dicho antes en la Sinagoga de Cafarnaum en donde declaró: "El pan que yo os daré es mi carne, para la vida del mundo; el que coma de este pan, aunque haya muerto, yo lo resucitaré".

Jesús nos da en su cuerpo el germen de la Resurrección; este pan es signo (en el contexto del ritual del rito pascual) y contiene la "Pascua" o "Tránsito" del Señor.

Jesús dijo a sus Apóstoles: "Haced esto en memoria mía". San Pablo dice en su Epístola a los Corintios: "Cada vez que comiereis de este pan y bebiereis de este cáliz, anunciaréis la muerte del Señor hasta que venga".

Hemos visto que Jesús no instituye un rito nuevo, utiliza el viejo rito pascual judío, dándole un nuevo contenido.

El rito judío expresaba, y anunciaba por medio de la acción de gracias, la intervención de Dios que liberó a Israel de la esclavitud y lo hizo "pasar" (pascua=paso) a la libertad y al gozo.

Jesús dice: "Haced esto en memoria mía"; o sea, que cuando celebréis el rito, ya no anunciaréis la salida del Egipto sino, la muerte del Señor, o su "Tránsito al Padre"; su "Pascua". Y hasta que él venga pues, cuando el Señor vuelva, ya no necesitaremos de signos y ya habremos "pasado" de este mundo Adámico (de Adán) al Reino del Padre, mediante la Resurrección.

3º Los principios que han dirigido la renovación litúrgica y dirigirán la que está por venir.

La Constitución de Sagrada Liturgia, dada por el Concilio Vaticano II, dice en el N° 59: Los sacramentos están ordenados a la santificación de los hombres, a la edificación del Cuerpo de Cristo (Iglesia)

y para dar culto a Dios; pero en cuanto signos, también tienen un fin pedagógico. No sólo suponen la Fe Evangélica, sino que también la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y cosas; por esto se llaman Sacramentos de la Fe y llegan a ser como una predicación viva.

Esta declaración nos hace comprender que era necesario la celebración de la Liturgia en lengua vernácula; que el altar se colocara de cara al Pueblo, que la comunión se diera bajo dos especies: el pan y el vino; etc. Pues, ¿qué predicación podría haber, viva, con signos que no se entienden, ni se ven?

El signo cristiano, o signo litúrgico, no es meramente un signo religioso, sino que representa, actualiza, concreta y explica la salvación conseguida por Cristo, mediante su Pascua.

Después de Trento, por influencia de la polémica anti-protestante, se insistió en la validez de los sacramentos para dar la gracia y se descuidó su significación; caímos en una catequesis, en una pastoral y espiritualidad "validista"; o sea, a la que sólo le interesa que el sacramento sea válido, dejando de lado y hasta minimizando la significación.

El sacramento junto con dar, debe también hablar: veo y comprendo.

La restauración litúrgica será inútil para los de mentalidad validista; inútil para los que preguntan si la Comunión bajo las dos especies (el pan y el vino) da más gracias.

No se comulga con el vino, para ganar más gracias sino, para ilustrar la Fe; en cuanto signo del Señor que con su muerte "pasó" de este mundo al Padre pues, el vino representa la sangre.

Esto que se puede decir de la Eucaristía, se podría decir del Bautismo, la Confirmación, la Penitencia, el Matrimonio, etc.

Interesa por lo tanto, que la Liturgia no sólo sea culto, interesa que sea también proclamación del Misterio Pascual de Cristo y que el fiel comprenda que ha "pasado" de este mundo a Dios con Cristo.

Así se comprende que la Reforma Litúrgica insista en que deban abrirse las fuentes bíblicas en la celebración litúrgica, para que los fieles sean evangelizados con la "Buena Nueva" de Cristo Salvador y no sólo se contenten con obligaciones religiosas como lo hacen todos los hombres; la Biblia nos dará la plena dimensión de Cristo, previsto y significado en el Antiguo Testamento, realizado y esperado por segunda vez en el Nuevo Testamento; será la Palabra de Dios la que proclama el contenido de los signos.

Así también se está trabajando para reformar el orden, número y calidad de los textos bíblicos, tanto para la celebración de la Eucaristía, como la de los otros Sacramentos.

Además de la reforma en cuanto al uso de la Biblia, la Constitución de Liturgia propone que se revisen los ritos pues, en el correr de los siglos, muchos ritos han perdido su diafanidad, haciéndose por lo tanto oscuros, ya sea por repeticiones inútiles, o por el desarrollo de acciones secundarias, que muchas veces han puesto el énfasis más bien en valores religiosos, que cristianos.

Igualmente, la reforma prevé el que se instauren ritos desaparecidos de alto valor sacramental y se supriman otros que nacieron en épocas de decadencia litúrgica y que impiden la evangelización a través del signo.

Conclusión.

Se nos dice en la Constitución de la Sagrada Liturgia, que la Liturgia no constituye toda la vida y la actividad de la Iglesia, pero sí, que es cumbre para la vida de Fe.

Esto se comprende, si recordamos que la vida cristiana, o vida de Fe, es evangelio, es salvación, es triunfo, es comunión con Dios que hace feliz al hombre; y los ritos cristianos (no los religiosos) signifi-

can y dan ya en este mundo, esa vida, que es la vida con Cristo y la vida de Gloria. La Liturgia es el signo del Reino de Dios.

La Liturgia, que por ser signo, presenta en un claro-oscuro toda la realidad cristiana, muestra y entrega todo lo que el cristiano desea y anhela; y así decimos que la Liturgia es cumbre.

Pero también es Fuente, pues hace al hombre partícipe de la vida nueva que Cristo ha conseguido con su "Paso" al Padre; permite también al hombre usar los misterios que Cristo ha usado; permite a su vez, adherir a Cristo y conocer el amor del Padre.

Termino con las palabras mismas de la Constitución en los Nos. 1 y 2: "Este Sacrosanto Concilio se propone acrecentar de día en día entre los fieles la vida cristiana, adaptar mejor a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones que están sujetas a cambio, promover todo aquello que pueda contribuir a la unión de cuantos creen en Jesucristo y fortalecer lo que sirve para invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia. Por eso, cree que le corresponde de un modo particular proveer a la reforma y al fomento de la Liturgia".

"En efecto, la Liturgia, por cuyo medio 'se ejerce la obra de nuestra Redención', sobre todo en el Divino Sacrificio de la Eucaristía, contribuye en sumo grado a que los fieles expresen en su vida, y manifiesten a los demás el misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia".

1.—PRESENTACION DEL TEMA:

Javier Lagarrigue

Vicepresidente del Departamento del Cobre.

MÍ INTERVENCION en la presentación del tema de esta tarde no puede ser otra cosa que un testimonio en gran medida personal.

2.—CONFERENCIANTE:

R. P. Egidio Viganó

Rector del Seminario Mayor Internacional Salesiano Lo Cañas.

Perito Asesor del Episcopado Chileno en el Concilio Vaticano II.

En nuestro país, dentro de la propia Iglesia, existía un debate enconado que dividía amargamente a la juventud.

En ese movimiento, que fue para mí una nueva vida, se dio una gran inspiración, que yo creo fue realmente un acto concreto de la Gracia: la de vivir el cristianismo como un hecho, antes que un pensamiento o una ideología y de rehusarnos a participar en el debate ideológico antes que hubiese madurado en nuestra propia existencia. Y a esto, antes que al estudio filosófico, o de cualquiera otra clase lo llamábamos "formación". Llegamos a tener una actitud común en este sentido, que nos atrajo, por supuesto, muchas dificultades con todos los

5.—Signo de los...

1

MI INTERVENCION en la presentación del tema de esta tarde no puede ser otra cosa que un testimonio en gran medida personal.

Cómo y con qué profundidad me ha correspondido vivir, desde mi primera juventud, las angustias y esperanzas para las cuales el Concilio buscó una respuesta y que también he visto vivir a otros.

Pertenecí, desde mi adolescencia, a un movimiento de Acción Católica estudiantil. Nos tocó la difícil época de la Gran Crisis y de la Pre-Guerra, en que el choque de las más encontradas ideologías surgía como el estruendo de un mundo en derrumbe, que se encaminaba hacia la gran catástrofe de la Segunda Guerra Mundial.

En nuestro país, dentro de la propia Iglesia, existía un debate enconado que dividía amargamente a la juventud.

En ese movimiento, que fue para mí una nueva vida, se dio una gran inspiración, que yo creo fue realmente un acto concreto de la Gracia: la de vivir el cristianismo como un hecho, antes que un pensamiento o una ideología y de rehusarnos a participar en el debate ideológico antes que hubiese madurado en nuestra propia existencia. Y a esto, antes que al estudio filosófico, o de cualquiera otra clase lo llamábamos "formación". Llegamos a tener una actitud común en este sentido, que nos atrajo, por supuesto, muchas dificultades con todos los

sectores en lucha. Y nuestro lema era el de San Francisco de Asís: "Somos hombres de un solo libro: el Evangelio". Vivíamos en torno a tres hechos: la Eucaristía y la oración en común; la lectura y meditación del Evangelio en común, y el Apostolado universitario en común.

Ahora, en mis cincuenta años de edad, tengo la convicción de que estábamos siendo, como muchos otros, en todas partes del mundo, y dentro de nuestra condición de jóvenes y de laicos, voces que clamaban, sin saberlo, aún antes de la Segunda Guerra, por el Concilio Vaticano II.

Habíamos tenido la intuición de que lo primero y esencial no era la formulación de un nuevo pensamiento filosófico, social o político cristiano, sino la creación real de la nueva expresión de la Iglesia en nosotros mismos, para que de ese hecho vital surgiera, con pleno vigor y auténtica validez, el pensamiento y la acción sobre el mundo convulsionado.

En el tiempo de nuestra vida la Iglesia está enfrentada a un mundo en que los cambios de la más enorme trascendencia, y de una aceleración vertiginosa están transformando la vida y el pensamiento del hombre y de la humanidad; las formas de la vida doméstica; del trabajo; de la vida social, política y cultural han cambiado de tal manera y en tal profundidad, que difícilmente podríamos señalar un paralelo con las que conocieron nuestros padres, así como tampoco podemos esperar que las vidas de nuestros hijos se desarrollen en un mundo comparable con el de nuestra experiencia.

Hasta la generación anterior, aunque ya en grado muy disminuido y decreciente, tuvo vigencia y eficacia vital una cierta visión del cristianismo forjada principalmente en la Edad Media. Un gran edificio histórico de apasionante nobleza, que se basaba, ciertamente, en la misma Fe y en la misma Santidad esencial; pero que expresaba en sus formas los signos humanos de otra época histórica.

Por eso, los cristianos vivían compartidos entre el mundo brillante y poderoso que nacía de la gran revolución Científica, Tecnológica e Industrial y la imagen amada y admirada de la Iglesia de la antigua Cristiandad.

La nostalgia melancólica del pasado; la condenación del presente y el temor al porvenir, teñían las manifestaciones de la Fe; la vida de oración se refractaba en un mundo de antiguas piedades alejadas de la realidad del mundo y la misma Iglesia tendía a encerrarse en el Templo, como un rebaño de fieles dirigidos por el Clero y los Pastores, como separados de un mundo progresivamente hostil.

Un sentimiento de lealtad hacia esta visión nostálgica y melancólica magnificaba el valor de pequeños detalles de vida religiosa y creaba en los cristianos una mentalidad según la cual era difícil distinguir entre lo esencial, eterno y vivo, y las estructuras occidentales construidas siglos antes.

Un solo hecho fundamental se impone a mi vista como una demostración: yo viví hasta la edad de dieciséis o dieciocho años convencido de que la teoría de la evolución era incompatible con la fe, lo que resultaba extremadamente angustioso.

Así veo el proceso del Concilio, desde mi experiencia propia en la juventud.

Necesitábamos volver a lo esencial; "Volved a las fuentes", había dicho nuestro gran Pío XI a los universitarios de Acción Católica. Volver a lo esencial, y desde allí enfrentarse con la construcción de la nueva expresión de la Iglesia en el mundo moderno.

Es difícil hablar de la experiencia cristiana para quien llega a las etapas finales de su vida con la honda tristeza de haber sido un mal cristiano o, en el mejor de los casos, un cristiano inexcusablemente mediocre.

Pero el hecho es que esa experiencia, bien o mal vivida, es todo lo que puedo dar aquí y ahora:

En el proceso de vuelta a lo esencial se descubren cosas que no son nuevas; pero cuya realidad se desconoce y olvida. Las más fundamentales no son muchas:

La vida cristiana no es una simple adhesión intelectual y moral a una doctrina, ni es la aceptación o la tendencia a realizar ciertas prácticas piadosas, ni es, por supuesto, la continuación de una tradición.

La vida cristiana no es ni puede ser otra cosa que una vocación personal e integral; un compromiso personal con nuestro Señor Jesucristo que se refiere a toda la vida, en todos sus aspectos. Este encuentro personal con nuestro Señor Jesucristo es el centro de la vida cristiana.

La vida cristiana es, en sí misma, un "misterio" en el más profundo sentido de la palabra, porque es la presencia de Dios en la vida personal, que culmina con la derrota real y efectiva de la muerte, primero, porque organiza nuestra vida personal en la vida de Cristo y, segundo, porque nos conduce a la Resurrección.

Esto es la Salvación, que no puede sólo ser individual. Siendo personal, la vida cristiana es el acto de la comunidad. Mi experiencia efectiva es que, al menos una gran parte de mi permanente debilidad es la carencia de vida comunitaria y que mi mayor fuerza y esperanza es el aumento constante del sentido comunitario en la Iglesia, que se expresa ya con particular fuerza en mi Parroquia.

La Salvación personal y común es también histórica, no puede realizarse con referencia sólo al "otro mundo" o al "mundo nuevo" que vendrá después del fin de este mundo. Nuestra vocación es para salvar a este mundo concreto. El amor cristiano a este mundo brillante de la tecnología moderna se refiere a sus enormes posibilidades de dignificación de la vida del hombre, a pesar de sus injusticias y tensiones amenazantes. Por eso es un interés vital, para la comunidad cristiana, que compromete lo más esencial de su misión en este mundo, actuar con todos los medios contra la injusticia y las tensiones

que se oponen como obstáculo a la dignificación de la vida humana que ahora es más posible de lo que ha sido en toda la historia conocida.

La Comunidad Cristiana no es sólo una creación de sus miembros, es una Institución Divina; es Dios mismo quien dio al compromiso personal de la vida cristiana su expresión en una comunidad. Portadora de los Sacramentos y de la Revelación y organizada por su jerarquía, que es su **orden sagrado**, la comunidad cristiana proyecta sus estructuras esenciales en todas sus formas de acción: autonomía personal intangible y solidaridad comunitaria imperativa.

La historia de Ananías y Zafira es una enseñanza trascendente. Si hubiesen dicho que no querían entregar sus bienes a la comunidad habrían sido respetados; (plena libertad); pero mintieron, engañaron a la comunidad, ocultaron una parte, y dijeron que lo daban todo. Fueron rigurosamente castigados.

Porque es la salvación de la historia, la Comunidad Cristiana, en nuestro tiempo, debe significar un mensaje para todos los hombres, debe estar, plenamente, en la historia de nuestro tiempo, enfrentada, desde su propio nivel, a nuestros problemas, proyectando su propia esencia.

Las posibilidades crecientes de la ciencia y de la técnica al servicio de todos los hombres, la lleva, necesariamente, a plantear como un deber internacional la solidaridad universal. Y a condenar con vehemencia que esas posibilidades se usen como instrumentos de poder.

Los problemas que la creciente "socialización" definida por Juan XXIII crea al hombre y en la relación entre el hombre y el Estado, la llevan a plantear el concepto de la autoridad y de la subsidiaridad de su acción frente a la autonomía personal, y, al mismo tiempo, no a rechazar el proceso de la "socialización", pero sí a definir los términos en que la autonomía personal no se verá disminuida, sino enriquecida por la "socialización", es decir, la construcción de la sociedad solidaria y de sus nuevas instituciones.

Bajo la luz de estos principios nace una nueva y amplia visión de la democracia y una nueva concepción de la misión de la mujer en el mundo moderno.

Y nace, por último, una nueva misión para los laicos en la propia Iglesia. Un reforzamiento, de una trascendencia que aún no podemos entender en todo su alcance dentro de la vida de la Iglesia y, al mismo tiempo, una definición cada vez más clara e imperativa de nuestra misión de actuar como ciudadanos del mundo en la proyección de nuestros principios en la construcción de las nuevas estructuras temporales del mundo.

Allí donde la Iglesia no actúa como Iglesia, nuestra responsabilidad es la de ser los testigos vivos de su esencia que vive en nosotros.

“Este es el lugar terrible.”

2

R.P. EGIDIO VIGANO C.

LA CONSTITUCION DE LA IGLESIA DE CRISTO SEGUN EL CONCILIO ECUMENICO VATICANO SEGUNDO

Introducción.

EL TEMA de nuestra conversación ha sido el eje de las labores conciliares. El Vaticano Segundo es, sin duda, un Concilio extraordinario en la historia de la Iglesia; podemos decir que no tiene parangón con ningún otro, por la importancia que trae en la renovación de la Iglesia y por el numeroso concurso de Pastores que se reunió en Roma para realizarlo.

El Papa Juan lo vio proféticamente como “un nuevo Pentecostés”; inyección de nueva sangre y de renovadas energías en el organismo de la Iglesia.

Ha sido, en verdad, una visita del Espíritu Santo a la historia humana para que la Iglesia cumpla más auténticamente su vocación al servicio del mundo. El Espíritu es “eterno” y “creador”, es decir, siempre portador de máxima actualidad y novedad. Así como en Pentecostés los Apóstoles se sintieron “actuales” y “originales”, portadores de una misión mesiánica, del mismo modo los cristianos del Vaticano II se sienten impulsados por Dios a una muy actual y original tarea eclesial en favor de la Humanidad de hoy.

Por este sentido concreto de tarea mesiánica es considerado como un Concilio específicamente “pastoral”, o sea, iniciador de una nueva época de la vida cristiana.

¡Qué honor y qué responsabilidad para nuestra generación de bautizados! Ha sido un Concilio eminentemente “eclesiológico”; en

efecto, su objetivo central es la Iglesia. Los 16 documentos conciliares promulgados, y no sólo la Constitución Dogmática ("Lumen gentium") que vamos a considerar nosotros esta noche, se mueven alrededor de esta única realidad: el Misterio de la Iglesia.

Por primera vez en los veinte siglos de su vida, la Iglesia se define a sí misma con una meditada descripción de su propia constitución y vocación. Por cierto, ya en el Vaticano I (siglo pasado: 1870) se había tratado del tema eclesiológico, y en un famoso documento magisterial de Pío XII, la encíclica "Mystici Corporis" (año 1943), se había ensayado una síntesis eclesiológica; pero los tiempos no estaban maduros, y, esos documentos de tipo más bien "institucionalista", han servido como de preparación histórica a nuestro gran Concilio de la Iglesia.

Con razón el Papa Paulo VI, en la alocución de apertura de la segunda Sesión conciliar, decía: "No hay por qué extrañarse si, después de veinte siglos de cristianismo y del gran desarrollo histórico y geográfico de la Iglesia Católica y de las Confesiones religiosas que llevan el nombre de Cristo y se honran con el de Iglesias, el concepto verdadero, profundo y completo de la Iglesia, como Cristo la fundó y los Apóstoles la comenzaron a construir, tiene todavía necesidad de ser enunciado con más exactitud. La Iglesia es misterio, es decir, realidad penetrada por la divina presencia, y por esto siempre capaz de nuevas y más profundas investigaciones."

Vamos a dividir nuestras reflexiones en tres partes:

- 1.—El documento central del Concilio Vaticano II;
- 2.—La constitución de la Iglesia según el Vaticano II;
- 3.—Líneas de renovación exigidas por el Vaticano II.

I.—El Documento Central del Vaticano Segundo.

La constitución dogmática "Lumen gentium" es el documento clave de todo el Concilio, proyecta sus luces sobre los demás 15 docu-

mentos, y es la base doctrinal magisterial sobre la cual se apoyan todas las renovaciones pastorales que trae el Concilio.

Este documento fundamental no ha brotado repentinamente en los años del Concilio (1962-1965); hay toda una larga maduración de más de 50 años de reflexiones, iniciativas y dolores, que han alimentado los "movimientos" eclesiológico-pastoral, bíblico, ecuménico, litúrgico-patristico, misionero, etc., que han sido como la larga preparación del terreno conciliar.

La constitución "Lumen gentium", y los demás documentos conciliares, aparecen, entonces, como una especie de "canonización" definitiva de todos estos movimientos en lo que tenían de vital.

La fatigosa elaboración de la constitución sobre la Iglesia abarcó 4 años de intensos trabajos, realizados por los mejores pensadores católicos y, aun, no católicos.

Desde la primera reunión del 26 de noviembre de 1960 de la Subcomisión "De Ecclesia" (que formaba parte de la Comisión preparatoria del Concilio) hasta el 21 de noviembre de 1964, exactamente 4 años después, día en que fue promulgado este documento (con 2151 votos a favor, y sólo 5 en contra), ha habido, podríamos decir, cuatro etapas de esfuerzos en la elaboración del documento.

Primera etapa: la preparación de un primer esquema de discusión. Tal esquema fue elaborado tomando en cuenta las respuestas llegadas a la Comisión central de parte de los Obispos, de los pensadores cristianos, de las Universidades católicas y de otras Instituciones, que habían recibido desde el centro, especial petición de pareceres acerca de determinados problemas o temas eclesiales. El abundante material recogido fue publicado en 15 gruesos tomos al servicio de los trabajos conciliares.

El primer esquema de discusión sobre la Iglesia estaba redactado en 11 capítulos, y, curiosamente, en un estilo y con una mentalidad que no reflejaba lo mejor del movimiento eclesiológico, sino más

bien con una mentalidad fixista, si así se puede decir, de tipo jurista dentro de la modalidad "clásica" de considerar la Iglesia más bien como "institución" de determinada contextura social.

Segunda etapa: iniciada la primera Sesión conciliar (11-X-1962) con la discusión de otros documentos, el día 23 de noviembre de 1962 se entregó a los Padres copia de la primera redacción del esquema sobre la Iglesia. La discusión de su contenido debía comenzar el 1º de diciembre. Como Uds. mismos se pueden percatar, tenían los Padres un tiempo mínimo para analizar 11 capítulos doctrinales. Para discutir un texto, en efecto, hay que haberlo estudiado detenidamente antes. La discusión se hizo de todos modos desde el 1º al 7 de diciembre. Estos pocos días fueron suficientes para deshacer toda la orientación del esquema; hubo intervenciones famosas que hicieron impacto irreparable en el primer proyecto sobre la Iglesia. Al final de la discusión no hubo votaciones, el esquema no fue rechazado formalmente, pero, de hecho, el esquema había naufragado para siempre.

En los meses de intersesión se trabajó intensamente para mejorar las posibilidades. Y el Papa Juan, que había ofrecido su vida por el Concilio, murió.

Tercera etapa: para la segunda Sesión conciliar fue entregado a los Padres un esquema totalmente nuevo, redactado en 4 capítulos: El Misterio de la Iglesia; La Jerarquía en la Iglesia; El Pueblo de Dios y los Laicos; La vocación a la santidad.

Las discusiones fueron muy largas y provechosas. El 30 de octubre hubo una famosa votación sobre 5 preguntas que daban la orientación a la manera de tratar uno de los temas más discutidos del esquema: la colegialidad episcopal. Allí se tomó definitivamente la línea que orienta el documento actual. En esta Sesión también se reestructuró la Comisión doctrinal que debía redactar definitivamente el esquema. Se propuso introducir nuevos temas (en particular el de la Virgen Ma-

ría: 29 de octubre) y se desmembró el capítulo 3º poniendo el importante tema del Pueblo de Dios antes de la definición del ministerio jerárquico. Al final de la Sesión los capítulos del nuevo esquema ya habían subido a 6: El Misterio de la Iglesia; El Pueblo de Dios; La Jerarquía; Los Laicos; La vocación a la santidad; La Virgen María.

Cuarta etapa: en la tercera Sesión conciliar se llevó a término y se promulgó la constitución dogmática "Lumen gentium" gracias al enorme trabajo de la intersesión. Se dividió en dos el capítulo 5º (la Vocación a la santidad; y los Religiosos) y se agregó un nuevo capítulo sobre la dimensión escatológica de la Iglesia, logrando el total de 8 capítulos que tiene ahora el documento. Se procedió a la aprobación detallada de todo el texto; trabajo difícil y muy largo; baste pensar, por ejemplo, que solamente el capítulo 3º necesitó para su aprobación final más de 40 votaciones.

Un documento elaborado colegialmente en tantas etapas no ha sido ciertamente concebido como una unidad orgánica; por lo demás, un documento magisterial no ha de pretender ser un tratado de teología bien estructurada: los documentos magisteriales los hacen los "pastores", en cambio los tratados de teología los hacen los "peritos". No hay, pues, que considerar esta constitución conciliar como un escrito científico, sino como un mensaje actual de salvación que debe orientar concretamente la vida, según las necesidades de los hombres de hoy y según las exigencias de la auténtica vocación de la Iglesia instituida por Cristo.

Los 8 capítulos de la "Lumen gentium" pueden ser considerados en cuatro dípticos, presentando los 8 capítulos de a dos, como indicando que hay en el documento cuatro temas fundamentales:

—el primer díptico estaría constituido por los capítulos I y II, y presenta la Iglesia como "Misterio" o "Sacramento general" de salvación;

- el segundo díptico constaría de los capítulos III y IV, en los cuales se trata de la estructura institucional de la Iglesia, presentando la Jerarquía y el Laicado al servicio del Pueblo de Dios, y determinando aspectos de especial interés como son la colegialidad del episcopado y la índole secular de los laicos;
- el tercer díptico abarcaría los capítulos V y VI, presentando la santidad como fin universal de la Iglesia; allí se habla de los Religiosos como de especiales testigos de las bienaventuranzas para que su espíritu sea más claramente patrimonio de la santidad común de todos;
- el cuarto díptico implicaría los capítulos VII y VIII, presentando la dimensión escatológica de la Iglesia; se pone en vista allí el sentido de peregrinación que tiene el Pueblo de Dios aquí en la historia para poder entrar a la Jerusalén celestial, donde ya viven los que nos han precedido en la resurrección de Cristo, el Señor y María y, junto con ellos, los Hermanos santos que gozan de la visión de Dios. Es útil observar que la novedad con que el Concilio presenta a María está en relacionarla profundamente con la Iglesia, considerándola su “tipo” o modelo y su auxiliadora maternal.

He aquí, pues, una visión panorámica, muy sintética por cierto, de la constitución dogmática sobre la Iglesia. Es el documento que encierra la parte doctrinal más importante de todo el Concilio y que se puede considerar como el eje de todos los demás 15 documentos. No sería difícil demostrar, si el tiempo lo permitiera, que cada uno de los otros documentos son, en cierta manera, el desarrollo o el comentario o la aplicación o la complementación de algunos aspectos de la “Lumen gentium”.

II.—La Constitución de la Iglesia.

De la lectura de los 8 capítulos indicados, de la consideración de los debates conciliares acerca de su aprobación, de la visión conjunta de los demás documentos y de todo el contexto conciliar, podemos formarnos una figura renovada de la Iglesia.

Quisiéramos bosquejar algunos rasgos de la imagen de esta Iglesia renovada por el Concilio, concentrando la atención sobre los aspectos determinantes de la fisonomía de su nuevo rostro:

- la presencia real de Dios;
- la contextura sacramental;
- la dimensión comunitaria;
- el estado de tensión;
- y la vocación de servicio al hombre.

1. La presencia real de Dios.—La realidad primera que fundamenta la existencia de la Iglesia es la presencia real de Dios en la historia humana. La Iglesia no es el resultado de simples inclinaciones religiosas de la evolución de los hombres; es una realidad que brota, no de la “naturaleza” sino de la “historia”; no parte de la “inclinación” sino de la “revelación”; más que una corporación en la línea de la evolución, es una institución desde arriba en la línea de la encarnación de Dios. En su origen hay “acontecimientos históricos” y no “mitos religiosos”. En el mito se trata de “mundanizar” la “ultra mundaneidad” de un Dios trascendente imaginado con ingenuidad de manera antropomórfica; la mitología no es una revelación, sino una imaginación. En el “acontecimiento histórico salvador” se trata de una presencia real de Dios, de su encarnación, en tal forma que toda afirmación “teológica” implica de hecho una afirmación “antropológica”. La mitología no tiene ningún parentesco con la teología cristiana, movida por la fe, que es la capacidad de descubrir la presencia real

de Dios en el devenir humano. Hablar de Dios es hablar del hombre, pero en una dimensión de especial profundidad asequible sólo a la fe; la encarnación de Dios hace que podamos hablar de palabra de Dios, misión salvadora de Dios, pasión y muerte de Dios, comprensión de Dios, bondad de Dios, presencia de Dios, etc., no como de algo mítico o simplemente simbólico, sino de algo histórico y verdaderamente humano. No se trata de un lenguaje figurado o de imaginaciones reductibles a la mitología de los dioses del Olimpo, sino del lenguaje realista propio de la historia humana. La fe nos asegura que es una realidad histórica el que Dios se haya aventurado concretamente en nuestra tierra; tal "aventura" no puede ser reducida a un símbolo o a una idea abstracta; es, antes que nada, un evento, un hecho histórico, un elemento constitutivo del tejido del tiempo del hombre; por eso existe una "historia de la salvación".

La Iglesia, o el Cristianismo, no es de ninguna manera una ideología, aunque pueda servir de inspiración a varias ideologías.

La Iglesia es, antes que nada, una realidad concreta de la existencia histórica; existe antes de que el filósofo o el teólogo la piensen; es una realidad a la cual debe adaptarse el pensamiento si quiere ser objetivo; no es una simple elaboración de un pensar profundo; y todo pensar profundo debe adaptarse a ella como esfuerzo de penetración de lo existente.

La fe cristiana no es una deducción de principios metafísicos, sino que es una fidelidad a la intimidad más real de la historia; y esta intimidad más real de la historia es Dios, el Dios vivo que se ha hecho hombre.

La tradición cristiana y el Concilio llaman a esta presencia real de Dios en la historia: "Misterio".

Este término griego debe ser interpretado aquí en el sentido bíblico y patrístico; no significa lo que comúnmente se entiende por misterio, una cosa vaga y oscura, un problema insoluble o alguna cosa abstrusa e indefinible, sino que significa lo siguiente: la realidad

del Dios vivo, de suyo trascendente, que se revela y se manifiesta de una manera visible y humana. La historia de la salvación es la concreción del "misterio".

No todos los hombres saben leer el misterio contenido en la historia; para ello es indispensable la fe. La fe cristiana, entonces, no se debe considerar simplemente como una cultura religiosa por la cual se conocen determinados dogmas o se aceptan determinadas tradiciones devocionales; tampoco consiste la fe en una actitud de pasiva docilidad con respecto a las afirmaciones religiosas de la autoridad eclesiástica, ni consiste en que se sepa de memoria el "credo" y se acepte intelectualmente su contenido.

Si yo me atreviera a pedirle a uno de los presentes que hiciera aquí públicamente un acto de fe, ¿cómo lo haría? ¿Se contentaría con rezar: "creo en Dios Padre todopoderoso..."? Por cierto, también eso puede ser un acto de fe, pero pudiera correr el peligro de reducir la fe a una cultura religiosa de la inteligencia que acepta afirmaciones genéricas presentadas por alguna autoridad tradicional. También allí puede haber auténtica fe; pero esta fe auténtica debe consistir primordialmente en una lectura en profundidad de la misma existencia, donde el lector descubre el primer personaje real de la historia: el Dios vivo, el Dios encarnado de rostro humano, el Dios que es Cristo, es decir, verdaderamente uno de nosotros, que ha revestido su amor y su poder salvador con la realidad humana de tal manera que, en la prolongación de esta realidad humana que es la Iglesia, manifieste y comunique su presencia real a todos los hombres.

2. **La contextura sacramental de la Iglesia.**—Desde Pentecostés hasta la Parusía, la Iglesia peregrinante es el "Misterio", en el sentido que hemos explicado. He aquí el concepto fundamental de Iglesia: una comunidad de creyentes que perpetúan la visibilidad de la encarnación de Dios, es decir, que continúan en la historia la posibilidad de hacer percibir la presencia real de Dios a través de su vital con-

textura antropológica; un grupo de hombres que, con su vida concreta y con sus actividades humanas, hacen sentir, palpar y vibrar la presencia real de Dios.

Los Padres Latinos, que han sido nuestros padres en la fe, expresaron el concepto bíblico de "Misterio" con el término latino de "Sacramento".

La Iglesia es en la historia humana el "Sacramento general" de la presencia real del Dios vivo; es una comunidad de hombres que, con su vida concreta, hace sensible y perceptible la presencia salvadora de Dios en el devenir de los hombres; es un grupo de hombres que se vuelven "Signo sensible" que manifiesta y comunica la salvación realizada por Cristo el Señor.

El primer rasgo, la primera característica de la fisonomía de la Iglesia es éste: tener la capacidad de ser "signo" e "instrumento" (es decir, "sacramento") de la salvación venida de Dios.

La primera categoría que debemos formarnos en la mente para valorar la realidad de la Iglesia no es la de una "sociedad perfecta"; nos moveríamos en una dimensión sociológica, que no es falsa, pero que no es la principal; así lo hicieron demasiado a menudo los eclesiólogos preconciarios, y esa era la línea seguida en el primer esquema, que fue rechazado. La categoría primera para determinar la realidad de la Iglesia, no es una categoría filosófica o sociológica simplemente humana; no se trata primordialmente de describir una sociedad perfecta, bien estructurada, con autoridad de estructura monárquica y con todos los instrumentos jurídicos necesarios. Por supuesto que también es eso; pero no debe ser ésta la primera categoría para su valoración y definición, o sea, para percibir el porqué de su existencia en la historia y el sentido de su función y vocación en el quehacer cotidiano de los hombres. La primera categoría de definición de la Iglesia debe ser la de "Misterio", es decir, en la traducción de los Padres Latinos, la de "Sacramento general" que manifiesta y comunica la presencia real del Dios vivo.

La Iglesia es una realidad "atípica", que no debe ser juzgada por comparación con modelos simplemente humanos.

El Concilio nos asegura (en la constitución sobre la sagrada Liturgia) que la Iglesia manifiesta máximamente su naturaleza en la celebración de la Eucaristía. En la Eucaristía, Cristo está verdadera, real y sustancialmente presente en el pan y vino consagrados; pero, ¿cuál es el sentido y la dinámica de esa presencia sustancial? ¿Para qué la Eucaristía es uno de los 7 sacramentos? ¿No es acaso para construir, en colaboración con los otros 6, el verdadero y único "Sacramento fundamental" que es la Iglesia? ¿No se debe decir, acaso, que la Eucaristía hace a la Iglesia?

La celebración de la Eucaristía tiene su sentido terminal en el momento de la comunión o banquete sacrificial. Pues bien: en ese momento, ¿quién es el Cuerpo de Cristo? ¿No es acaso la Iglesia, o sea, la asamblea que come el pan consagrado?: todos somos un solo cuerpo los muchos que comemos un solo pan, dice San Pablo. La Eucaristía no existe para el tabernáculo, sino para el Pueblo de Dios; la presencia sustancial en las especies es para la presencia vital en la comunidad: ¡el pan es para el Pueblo!

Pues, si la celebración eucarística expresa máximamente cuál es la naturaleza de la Iglesia, y si el ápice de la celebración eucarística es el momento en que el "Cuerpo de Cristo" son los presentes que comen el Pan consagrado, querrá decir que la primera característica de la Iglesia, la primera categoría con la que debemos acercarnos a Ella para captar su verdadera realidad y su vocación, es la de "Misterio" o "Sacramento".

El sacramento de la Eucaristía, junto con los otros 6, convierte "Sacramento" a las personas mismas que lo reciben. El Bautismo, la Confirmación, la Penitencia, etc., son, en cambio, nuestras mismas personas consagradas a una especial tarea de "signo eficaz" del Dios salvador para los hombres; nosotros somos, textualmente, la verdadera

Eucaristía, porque nosotros somos precisamente el "Cuerpo de Cristo"; ¡la Iglesia es el Cuerpo de Cristo!

Los 7 sacramentos existen, pues, para que los cristianos sean el "Signo eficaz" que con su vida cotidiana manifiesta y comunica la presencia salvadora de Dios en la historia.

Esta visión conciliar da un vuelco enorme a la manera popular de concebir la religión cristiana. Ser miembro de la Iglesia no consiste simplemente en la observancia de determinadas leyes o en la fidelidad a devociones externas tradicionales, no porque tales cosas no sean necesarias, sino porque ser miembro de la Iglesia significa, antes que nada, participar de la sacramentalidad de una comunidad que da testimonio con su conducta de la presencia real de Dios en la vida. Ser cristiano significa vivir como testigos del Señor; la "acción cristiana" más auténtica no es la que está más en conformidad con una norma jurídica, sino la que manifiesta mejor la presencia de Dios en la historia; esto no suprime la norma jurídica, sino que exige mucho más de ella, exige ser luz del mundo y sal de la tierra, exige ser "signo de contradicción" para la salvación de todos.

Yo pienso para mí que si hay en la hora actual una fuerte ola de ateísmo en el mundo debe ser considerada como un reto a la "capacidad sacramental" de los cristianos. No creo que los cristianos hayamos menguado en nuestra capacidad filosófica de razonar sobre la existencia de Dios; al contrario, se pueden encontrar argumentaciones metafísicas más interesantes que en otros siglos. El ateísmo no nos reta a un duelo de argumentaciones racionales más o menos agudas; el ateísmo no pide una demostración filosófica de la existencia de Dios, más bien necesita una "demostración sacramental".

Puesto que Dios se ha encarnado, es urgente e indispensable que en la historia misma se vea, cómo ama Dios, cómo trabaja, cómo se compromete con el progreso humano, cómo vive, cómo sufre, cómo muere...; y esto deben hacerlo los cristianos porque ellos son la Iglesia y la Iglesia es el Cuerpo de Cristo, es decir, el Sacramento ge-

neral del amor salvador de Dios, realmente presente en el tejido cotidiano del tiempo humano.

Así la Presencia real de Dios está estrechamente vinculada con la sacramentalidad general de la Iglesia.

3. **La dimensión comunitaria.**—En el capítulo segundo de la “Lumen gentium” leemos: “Quiso el Señor santificar y salvar a los hombres, no individualmente y aislados entre sí, sino constituir un Pueblo que le conociera en la verdad y le sirviera santamente.”

El “Sacramento general” de la presencia de Dios en la tierra no es un individuo, por santo que sea, sino la Comunidad cristiana. Aquí en Santiago es la Comunidad cristiana “diocesana” que constituye el Sacramento completo de la presencia salvadora de Dios para nuestros conciudadanos.

Para enfrentarse a la ola invasora del ateísmo, es necesario construir este Sacramento general de la presencia de Dios; no basta la buena conducta individual de cada uno. El Sacramento verdadero de la presencia de Dios no soy simplemente “yo” ni “tú”, somos “nosotros” como comunidad eclesial; el Cuerpo de Cristo en Santiago es una comunidad de creyentes que se aman, se perdonan, se ayudan, sirven a los conciudadanos, los iluminan, los animan, los socorren, los guían; es una comunidad de fe y de amor que se vuelve instrumento concreto de salvación para todos.

La dimensión comunitaria se presenta, así, como uno de los rasgos fundamentales de la imagen de la Iglesia; eso mismo está indicado, por lo demás, en el mismo término griego de “ekklesía”, que es una convocación a la comunidad. La dimensión comunitaria está, pues, directamente entroncada en la categoría primera de valoración de la Iglesia, la de “Misterio” o “Sacramento”; los demás elementos eclesiales están en función de esta “sacramentalidad comunitaria” o “comunidad sacramental”.

Se tenía de la Iglesia una imagen jerarcológica o clerical con una figura geométrica piramidal, donde todo giraba alrededor del Clero (del Presbítero, del Obispo y del Papa). Resulta en cambio que el Vaticano II viene a dar un auténtico vuelco a esta imagen; es como la intuición copernicana que invierte la visión: ¿quién gira en torno a quién? ¡Es el clero y la jerarquía que están al servicio de la Comunidad, y no al revés!

Lo central, lo que está fijo (digamos así) alrededor de lo cual giran las demás cosas, es el Pueblo de Dios, la Iglesia como Comunidad sacramental; la Biblia es para el Pueblo, la Eucaristía es para el Pueblo, los sacramentos son para el Pueblo, la Jerarquía es para el Pueblo, todos los elementos institucionales y carismáticos son para el Pueblo, los clérigos, los laicos y los religiosos son vocaciones derivadas al servicio y en función de la vocación fundamental del Pueblo de Dios.

Así el Vaticano II nos hace ver que, si la sacramentalidad es la característica primera de la Iglesia, esta sacramentalidad se concreta propiamente en la comunidad eclesial, considerada como conjunto orgánico en función del cual están todas las diferenciaciones ministeriales y carismáticas.

Este conjunto orgánico se puede considerar como una especie de única "persona mística", como han dicho teólogos de la grandeza de Santo Tomás de Aquino. Este organismo tiene una "Cabeza" y un "Alma": la Cabeza es Cristo el Señor, y el Alma es el Espíritu Santo.

Cristo el Señor realiza en la tierra su función de Cabeza a través de un grupo de cristianos consagrados a ello por un sacramento especial, el del Orden; así la Jerarquía es, en la Iglesia, el sacramento vivo de Cristo-Cabeza. El Espíritu Santo realiza en la tierra su función de Alma a través de todos los cristianos, por la gracia, las virtudes y los carismas que a cada uno infunde en vista de la vitalidad orgánica de toda la Comunidad; El al vivificarla la renueva y la rejuvenece continuamente.

La comunidad orgánica de la Iglesia, por ser casi como una Persona mística, tiene una actividad de conjunto que es propia de todos en cuanto Comunidad. El apostolado o la pastoral es una actividad de conjunto, y no simplemente la suma de tantas actividades individualistas (ya el adagio filosófico rezaba: las acciones son propias de "las personas"): es la actividad de la Iglesia como única Persona mística.

El dinamismo apostólico debe, pues, ser concebido y realizado en una pastoral de conjunto, que no es sólo un método de acción planificada, sino la concreción de una realidad orgánica que procede de la misteriosa presencia de Dios en su Iglesia.

Hay aquí una cosa muy original, que sólo la fe explica pensando en las dos tareas complementarias de la misión del Verbo y de la misión del Espíritu Santo en la tierra (el Verbo y el Espíritu son un solo Dios!): el de que las iniciativas apostólicas provienen en la Iglesia del Espíritu Santo y son infundidas, a gusto de El, en todos los miembros de la Comunidad; y el de que todas las iniciativas deben ser armonizadas entre sí y orientadas por la Jerarquía, en cuanto es el sacramento de Cristo-Cabeza.

La iniciativa en la Iglesia no es monopolio del clero, sino que es fruto de la animación del Espíritu Santo, que infunde sus dones a quien quiere y como quiere.

La orientación y conducción de todas las iniciativas es función específica de la Jerarquía, a quien el Espíritu Santo da especiales carismas para la conveniente realización de tan difícil y sobrehumana tarea.

Estamos, pues, frente a una comunidad sacramental que excede toda categoría simplemente humana. Cada uno de los miembros de la comunidad lleva sobre sus hombros la responsabilidad del todo; cada uno es portador de la misma y única misión, aunque con diferentes ministerios o vocaciones; cada uno es "movido" por el Espíritu y "orientado" por la Jerarquía.

4. El estado de tensión.—En su capítulo VII la constitución “Lumen gentium” dice: “La plenitud de los tiempos ha llegado hasta nosotros y la renovación del mundo está irrevocablemente decretada y empieza a realizarse en cierto modo en el siglo presente... y mientras no haya nuevos cielos y nueva tierra... la Iglesia peregrinante, en sus sacramentos e instituciones, que pertenecen a este tiempo, lleva consigo la imagen de este mundo que pasa, y ella misma vive entre las creaturas que gimen entre dolores de parto hasta el presente, en espera de la manifestación de los hijos de Dios.”

La Iglesia, siendo sacramento, encierra la realidad divina en una dimensión verdaderamente humana, con todas las características propias del tiempo de los hombres.

Así, mientras por un lado lleva dentro de sí la fuerza de la resurrección, que la lanza más allá de la historia, tiene también contemporáneamente, y con la misma importancia, otra característica; la de ser del tiempo, la de estar insertada en el devenir de la historia, de compartir la grandeza y la pequeñez del hombre, de tomar en cuenta sus gustos junto con la fuerza evolutiva y también la debilidad regresiva de su camino por los siglos.

Por eso el Vaticano II ha venido a poner de moda un adjetivo que califica a la Iglesia aquí en la tierra como “peregrinante”; antes se la solía llamar “militante”, ahora se prefiere calificarla de “peregrinante”, para no imaginarla con un ropaje triunfalista de conquista, y considerarla realísticamente en su humilde condición humana.

El hombre, a lo largo de su historia, no es una realidad perfecta, totalmente hecha, sino una realidad en gestación; el hombre nace continuamente en cada generación; está lanzado hacia una meta mucho mayor de la condición en que vive en cada siglo, esto es lo que vemos y soñamos y esperamos, y esto es lo que explica su dinamismo incansable.

¡No puede existir una estatua que sea la escultura definitiva del hombre! Pues, la Iglesia en la tierra debe ser concebida de la misma manera; no es una realidad perfecta y totalmente hecha, sino que

nace en cada generación y toda su historia es una gestación; tiene todas las características del devenir humano que implica progreso, crecimiento y éxitos, pero que comporta también involución, infidelidad, atraso, pecados.

La Iglesia peregrinante, por ser verdaderamente humana, debe ser concebida en cierta forma dialéctica como una continua tensión entre dos polos: lo divino y lo humano, la encarnación y la escatología, lo temporal y lo eterno. Todos conocemos las características esenciales de la Iglesia: su unidad, su santidad, su catolicidad y su apostolicidad. Pues bien: tales características deben ser vistas dialécticamente como una continua tensión; no son un patrimonio que la Iglesia ha recibido "empaquetado" de las generaciones anteriores y que conserva con pasiva tranquilidad en una especie de caja fuerte para llevarlo a la generación subsiguiente; son más bien un riesgo, un compromiso de cada generación, una tarea por hacer en cada siglo.

—La "unidad" no es una cosa hecha, sino un ideal en construcción; es un inmenso esfuerzo de cada generación para superar tantas separaciones derivadas del pecado y tantos egoísmos contrarios a la caridad. Es algo así como la unidad de los esposos; no basta el sacramento inicial, es indispensable el esfuerzo inteligente y sacrificado de todos los días para conservarla y acrecentarla continuamente.

—La "santidad" tampoco es una cosa hecha; más que decir que la Iglesia peregrinante "es" santa, sería más exacto afirmar que "está realmente comprometida" en su santificación, tanto es así que una de las características peculiares de su "santidad" es la penitencia, es decir, la conversión y el arrepentimiento de sus faltas. La penitencia es un aspecto de la santidad de la Iglesia peregrinante, lo cual significa, como dice el capítulo VII de nuestra constitución, que "se reviste de una verdadera si bien imperfecta santidad".

—La "catolicidad" es también una gran tarea siempre en desarrollo; la Iglesia debe asumir las cualidades positivas de todos los pueblos, pero tales cualidades están, podríamos decir, en fabricación

continua a lo largo de la historia. Es un esfuerzo de continua adaptación al hombre en vertiginoso desarrollo y de respeto y armonización de tantos elementos distintos pero, en definitiva, complementarios.

—La “apostolicidad” implica una activa fidelidad a los orígenes que no se puede estancar en un simple tradicionalismo, sino que es sacramentalidad de sucesión apostólica y capacidad de presentar en forma actual de vitalidad salvadora, para los hombres de hoy, lo que es el depósito del Mensaje revelado.

Es ésta una tarea muy difícil porque se trata de estar siempre al paso con los tiempos derramando la luz del Evangelio sobre los problemas de cada generación.

5. **Vocación de servicio al hombre.**—La Iglesia peregrinante, en cuanto es una institución de mediaciones salvadoras, no es una realidad que tenga sentido en sí misma, sino que es totalmente para el hombre: ¡Dios amó tanto al mundo, que envió a su Hijo para salvarlo!

Pues, la Iglesia, que es el Cuerpo de Cristo que hace presente esta tarea y esta misión salvadora a lo largo de los siglos, también tiene esta característica: estar al servicio del hombre en el mundo.

El Vaticano II ha tenido una especial sensibilidad para con esta tarea de servicio. En uno de sus documentos más originales, la constitución pastoral “Gaudium et spes”, ha querido enfocar positivamente los valores del mundo, la laicidad, el antropocentrismo, las realidades temporales, haciendo ver que son valores reales por sí mismos, dotados de verdadera autonomía, aunque subordinados a la persona humana según su contextura histórica.

La Iglesia, siendo servidora del hombre, no viene a absorber tales realidades para organizarlas en una teocracia terrena; el Reino de Dios no es de este mundo y rehuye, como lo ha demostrado Jesucristo, todo aspecto teocrático por insignificante que sea: el espíritu de las bienaventuranzas está en una línea muy ajena a la teocracia. La

Iglesia viene a "santificar" las realidades terrenales; si se habla de "consagración del mundo" hay que interpretar esta expresión en el sentido de santificación, que fermenta desde adentro todos los valores creaturales no para "eclesiastizarlos" sino para "cristifinalizarlos", es decir, para que a través del corazón santificado del hombre canten la gloria de Dios.

En la constitución "Gaudium et spes" el Concilio no ha usado más la expresión "consagración del mundo" (empleada en el capítulo IV de la "Lumen gentium") precisamente para evitar todo mal entendido. De suyo, la expresión es muy concreta y quiere indicar la tarea propia de la Iglesia, especialmente a través de los Laicos, de restaurar en Cristo el orden temporal. Sin embargo hay que evitar una desviación interpretativa que podría surgir del sentido religioso del término "consagración". ¿Qué quiere decir, en la órbita de lo religioso, "consagrar"?

Pensemos, por ejemplo, qué se entiende por una "copa consagrada"; es un vaso que, de suyo, debería servir para uso del comedor en los banquetes, o sea, para un uso profano. El rito de la "consagración" ha sacado esa copa de su uso natural, para reservarla exclusivamente a una actividad sagrada, a un uso litúrgico. Así pensamos que una cosa "consagrada" no se usa más para el fin natural para el cual está fabricada. La consagración no la empobrece, más bien la eleva; pero la aparta de su destinación natural.

La Iglesia, al dedicarse a salvar el mundo enviándole especialmente sus laicos, no pretende realizar una "consagración" en este sentido; no busca alejar el mundo de su propia tarea natural haciéndole simple instrumento de una institución religiosa teocrática; ¡no, en absoluto!

Si a lo largo de los siglos ha habido tentaciones de inspiración teocrática, el Vaticano II ciertamente las descarta con insistente claridad. Proclama la justa autonomía del orden temporal e insiste en la tarea que tiene la Iglesia de "santificar el mundo", es decir, de hacer

posible la realización de las tareas profanas según sus propias leyes y su propio fin, pero en vista del Reino de Cristo a impulsos de la caridad interior que quiere encarnar el mensaje evangélico; para ello debe purificar las realidades temporales del peso del pecado, debe impulsarlas en sus propios valores positivos y debe orientarlas verdaderamente hacia Cristo, sin "eclesiastizarlas".

Esta tarea de santificación es enorme, difícil y digna de los hombres más concientes de cuál es el sentido de la existencia del hombre en el cosmos.

Si pensamos solamente en el simple aspecto negativo de esta santificación refiriéndolo, por ejemplo, al comercio, vemos en seguida las múltiples iniciativas que se harían necesarias para realizar esta actividad temporal sin los desórdenes del pecado. ¡Y cómo aumenta el panorama de compromisos si se agrega el aspecto positivo de impulsar siempre más auténticamente esta actividad según la riqueza interior de sus leyes y la ordenación final a Cristo!

III.—Líneas de renovación exigidas por el Vaticano II.

Hemos querido bosquejar una imagen de la Iglesia según el Vaticano II para hacer percibir mejor cómo deben comprometerse los cristianos en la salvación del mundo de hoy.

El Vaticano II no ha pretendido hacer una tarea de cultura religiosa; ha querido renovar la vida de la Iglesia y, con ella, la orientación religiosa de la vida de los hombres. Es preciso, pues, dedicarse a descubrir el modo cómo nos debemos comprometer para hacer fructificar la semilla puesta por el Espíritu en nuestra generación. El Concilio habrá cumplido su misión sólo cuando sus orientaciones y su mensaje se haya traducido en vida concreta y hayan empapado la actividad concreta de todos los cristianos.

Decíamos que el Concilio es la Iglesia en acto, es decir, la comunidad de los creyentes que concentra en un acontecimiento de la historia su función sacramental de presencia salvadora de Dios. Esto significa que debemos considerar el acontecimiento del Concilio como una intervención actual de Dios que manifiesta su mensaje salvador a los hombres de hoy.

A lo largo de los siglos cada generación humana espera siempre al Mesías; lo que hoy se ha convenido en llamar "signos de los tiempos" es una especial manifestación de la espera del Mesías que tiene nuestra generación. La Iglesia debe saber leer estos signos y aplicarles su tarea salvadora para mostrar la coherencia del Evangelio con la esperanza de cada generación humana; porque el Evangelio es siempre vivo y actual.

Por cierto el Mesías ya ha venido y Dios ha dicho toda su palabra en Cristo y la revelación salvadora se ha terminado con la muerte del último Apóstol; sin embargo, el Mesías debe volver a venir en cada generación, la Palabra de Dios debe iluminar cada situación humana, y la Revelación salvadora debe ser un diálogo con cada pueblo humano.

Así el trabajo del magisterio de la Iglesia, sobre todo en un Concilio, no es exhibición de erudición cultural religiosa como si se tratara de un congreso de guías de un museo de antigüedades. Los Obispos son depositarios de "la Tradición", pero no miran simplemente al pasado, sino al presente y al porvenir, porque son orientadores de la historia humana. ¡Son los ministros de la actualidad del Evangelio!

Los "signos de los tiempos" interesan mucho a la Iglesia, porque es a través de su justa percepción que se puede descubrir la coherencia del Evangelio con esta nuestra hora de la historia. Los signos de los tiempos no son la revelación sobrenatural de Dios, pero son, también ellos, voz de Dios que se manifiesta a través de la evolución creatural. Tales signos no son eventos mágicos: una especie de milagros reveladores de actualidad; no son acontecimientos aislados y artificiales sino la manifestación clarificada de todo un movimiento de maduración que

logra tener su expresión más significativa en algún acontecimiento determinado. Se trata, pues, de una toma de conciencia por parte de una generación humana, manifestada en eventos históricos. Lo que llamamos "revoluciones" son generalmente manifestación de esta toma de conciencia de las masas y como el lugar donde convergen estos signos.

Hay hombres claves que presienten y saben intuir el contenido energético de tales signos; por ello se vuelven profetas de una época y conductores de la marcha histórica de los pueblos.

No es lo mismo ser "profeta de los signos de los tiempos" que ser "doctor de la tradición". Los Padres conciliares han sabido aunar ambas cosas.

De suyo, el doctor de la tradición se dedica a mostrar cuál es el contenido ortodoxo de la Palabra de Dios; el profeta en cambio sabe descubrir en ese contenido cuál es el mensaje salvador para esta determinada hora de la historia. Así, si quisiéramos concretar en dos personas esta distinción (aunque, cuando se trata de personas concretas estas distinciones dejan propiamente de ser exactas), podríamos decir que el Papa Juan XXIII ha sido un "profeta", y que el Papa Pío XII ha sido más bien un "doctor"; para ello bastaría comparar la encíclica "Pacem in terris" con la encíclica "Humani generis".

Los signos de los tiempos no deben ser considerados como una simple "ocasión" de poner a la moda una determinada visión de la fe de siempre.

Se trata verdaderamente de una dimensión nueva, de un auténtico progreso, que debe ser tomado como tal; la actitud contraria sería una falsedad objetiva. Sería ridículo pensar que el hecho de tener la fe nos hiciera poseedores tranquilos de todas las soluciones desde siempre.

El Vaticano II ha auscultado los signos de los tiempos y nos ha dado una imagen renovada de la Iglesia precisamente para dar una respuesta evangélica a los problemas humanos de hoy.

Pues bien; quisiéramos ahora indicar, por cierto someramente, algunos de los signos de nuestro tiempo, para ver cómo el Concilio nos lanza a comprometernos para iluminarlos y resolverlos evangélicamente. Un Concilio "pastoral" no enriquece simplemente una biblioteca, sino que pretende incidir profundamente en la historia. El Vaticano II ha vibrado con el hombre de hoy, y, al fijarse en los signos de este tiempo, nos indica las principales líneas de renovación en que se siente comprometida la Iglesia de hoy.

Vamos a enumerar algunos para ubicarnos concretamente:

- demitización en el campo religioso; —personalización; —socialización;
- democratización; —promoción de la mujer; —dimensión histórica; —laicidad.

i. Demitización.—Podemos considerar como uno de los signos de los tiempos la reacción crítica contra las religiones. Cierta manera de concebir y practicar la religión, ciertas imágenes de Dios ingenuas y supersticiosas, ciertas creencias infantiles, han llegado a ser inútiles e inaceptables en el mundo de hoy. El fenómeno del ateísmo no descansa sólo sobre la miopía de la soberbia de algunos; el ateísmo contemporáneo no es puro negativismo; no pocas veces es la afirmación positiva de valores humanos reales, que parecen negados u olvidados por algunas formas anacrónicas de religiosidad. Es menester purificar toda actitud seudoreligiosa, que enajene al hombre de sus compromisos históricos. La encarnación de Dios da máxima seriedad a la historia del hombre; y la constitución pastoral "Gaudium et spes" abre un gran panorama en este campo. Podríamos afirmar que cuanto más una mentalidad religiosa enajena de la realidad concreta de los compromisos vitales, tanto menos es cristiana.

"Demitizar" una religión debiera significar cabalmente un trabajo de superación de todo lo supersticioso y mitológico en favor de una

fe coherente con la revelación y con los valores temporales; ¡la mitología “vela” el verdadero rostro de Dios, la religión cristiana lo “revela”!

Leamos un párrafo del capítulo primero de la constitución de la Iglesia en el mundo de hoy: ... “el ateísmo, considerado en su total integridad, no es un fenómeno originario, sino un fenómeno derivado de varias causas, entre las que se debe contar también la reacción crítica contra las religiones y, ciertamente, en algunas zonas del mundo, sobre todo, contra la religión cristiana.

Por lo cual en esta génesis del ateísmo pueden tener parte no pequeña los propios creyentes en cuanto que, con el descuido de la educación religiosa, o con la exposición inadecuada de la doctrina, o incluso con los defectos de su vida religiosa, moral y social, han velado, más bien que “revelado” el genuino rostro de Dios y de la religión”.

La “encarnación de Dios” no puede ser “opio del pueblo”; de aquí la necesidad de un gran trabajo de demitización que haga de la Iglesia el verdadero fermento del mundo.

2. **Personalización.**—Otro signo de los tiempos es la sensibilidad del orden personal; no se considera auténticamente humano lo que no está realmente vinculado con la conciencia y con la libertad de la persona.

En particular, por lo que se refiere al campo de la vida religiosa, se rehuye la inautenticidad del “cosismo”: la magia de las “cosas”.

Se impone una tarea de renovación en toda una actividad religiosa de tipo “ritualista” y “moralista”, que no hacen sentir la importancia del empeño personal y construyen para cada hombre un ambiente de ritos mágicos y de observancias jurídicas, donde, participando en ciertas ceremonias y observando ciertas fórmulas y normas, se “salva el alma”. No se ve un compromiso de la libertad, no hay una conciencia profunda de que la salvación procede desde el amor de Dios y se mueve con el amor humano en las tareas cotidianas; más bien

hay una especie de escapismo hacia un mundo nirvánico como refugio en contra de los apuros de la vida. En la práctica religiosa se consideran los sacramentos como “cosas” que tienen un valor salvífico exclusivamente en sí mismas; resulta, en cambio, que los sacramentos son “signos” de la fe que abarca toda la persona para “sacramentizarla”, ya que, en definitiva, el bautismo, la confirmación, la eucaristía, la penitencia, etc., soy yo, o mejor, somos nosotros en cuanto nos volvemos signos e instrumentos de la vida misma de Cristo según el aspecto característico de cada uno de los sacramentos recibidos.

No por nada hemos visto que la Iglesia, en cuanto comunidad de personas creyentes, es Ella misma el “Sacramento general” de la salvación.

¡No ritos, sino signos; no cosas, sino personas; no simple observancia, sino testimonio; todo en un verdadero proceso de personalización!

3. **Socialización.**—Otro signo de los tiempos es la superación del individualismo y una creciente socialización en la convivencia humana, que da origen a nuevas estructuras y a un sistema más solidario y más comunitario de vida. En esta perspectiva, el cristianismo no se presenta ya como “un sistema de medios para salvar el alma de cada uno” y construirle a cada uno su estatua para los nichos de la Catedral; se presenta como la edificación del Cuerpo de Cristo en toda su dimensión comunitaria, que hemos esbozado en la IIª parte. La dimensión comunitaria a nivel del ministerio jerárquico se llama “colegialidad” y ha sido promulgada solemnemente en el capítulo tercero de la “Lumen gentium”. La colegialidad presenta toda una estructura comunitaria del ministerio; no es el Papa solo que gobierna la Iglesia, sino el Papa con los Obispos que constituyen el “Colegio episcopal”, sucesor del “Colegio apostólico”.

La Iglesia universal no es una unidad monolítica de forma piramidal con un monarca en la cúspide; sino que es una comunión de

comunidades, la unión de todas las Iglesias particulares (o Diócesis), representada por la unión de sus Obispos en el Colegio episcopal en vinculación y subordinación con el Papa. Hay una colegialidad en sentido análogo entre el Obispo y los Presbíteros en cada diócesis; la responsabilidad del ministerio es colegial.

Más aún, la dimensión comunitaria debe abarcar todos los ámbitos posibles de la actividad cristiana, dando lugar a un mayor sentido de cuerpo, a un diálogo cada vez más franco y constructivo que haga posible una pastoral de conjunto que sea la expresión concreta de la corresponsabilidad de todos en la realización de la misión de la Iglesia.

Cada uno de nosotros es en la Iglesia o "laico" o "clérigo" o "religioso" con una tarea específica, que concurre subsidiariamente con los demás a la realización de la misión común. Podríamos decir que "el cristiano" no es cada uno de nosotros, sino la comunidad, que abarca complementariamente al "laico", al "clérigo" y al "religioso". ¡"El Cristiano" somos todos juntos!

Hay así un principio de subsidiaridad en la Iglesia que significa que los diferentes ministerios y carismas se complementan mutuamente; son subsidiarios el uno del otro para una tarea común; es necesario que haya múltiples "vocaciones" distintas en los bautizados para que funcione "la vocación" de la comunidad. Como el organismo corporal tiene miembros diferentes que no disminuyen su unidad, sino que concurren, cada uno a su modo, a la vitalización unitaria del todo, así también la comunidad eclesial. El que la mano se parezca muy poco al ojo es un bien para el cuerpo; y el de que el laico se diferencie del clérigo y del religioso, y viceversa, es un bien para la comunidad eclesial. "El cristiano" es la comunidad que vive en la unidad orgánica de múltiples vocaciones complementarias. De aquí la necesidad de traducir en estructuras concretas una dimensión comunitaria tan profunda.

4. **Democratización.**—El mundo de hoy ha descubierto siempre más profundamente la dignidad de la persona humana y ha proyectado

este descubrimiento en un sentido democrático de la convivencia, que no destruye las estructuras de la autoridad, pero sí las reviste de una dimensión nueva que pretende apartarlas de todo absolutismo y de todo paternalismo oprimente.

Esta dimensión democrática entra también necesariamente en el campo religioso. Vivíamos en una Iglesia, como dijo un padre conciliar, demasiado "clericalizada"; la misma "eclesiología" se reducía casi simplemente a una "jerarcología".

El Vaticano II, auscultando este otro signo de los tiempos, ha traído cierta "democratización" (si así se puede decir) en la vida eclesial, es decir, ha devuelto en forma clara el primado al Pueblo de Dios, ha puesto en primer plano los valores bautismales. El día más cristiano para el Papa no es ni su consagración episcopal ni su coronación como Pontífice romano, sino su bautismo, por el cual ha sido incorporado a Cristo y ha sido hecho miembro del Pueblo de Dios. Lo más grande que cada uno de nosotros tiene es su iniciación cristiana (o sea, su bautismo, su confirmación y su eucaristía); por eso en la comunidad eclesial hay igualdad de dignidad para todos: somos todos hermanos con una misma dignidad y una misma corresponsabilidad, porque tenemos todos las mismas riquezas bautismales, aunque con diferentes ministerios y carismas. Por eso el Concilio ha citado una famosa frase de San Agustín: "Soy Obispo para vosotros y soy cristiano junto con vosotros; lo de ser Obispo es para mí una responsabilidad y un servicio arriesgado; lo de ser cristiano junto con vosotros es mi dignidad, mi esperanza y mi consuelo de salvación".

Hemos visto que la Iglesia es el "Misterio"; no se explica primordialmente con la categoría humana de "sociedad"; es una realidad atípica porque es sacramental. Pues bien, podemos decir que la Iglesia no es ni "monárquica" ni "democrática" en el sentido social humano de estos términos. Cabe en ella una estructura jerárquica en plena consonancia con una dimensión democrática porque más que una "sociedad" es un "organismo". Al hablar, pues, de cierta "democrati-

zación” no se pretende decir que hay que suprimir o menguar el ministerio del Papa, de los Obispos y de los Presbíteros y Superiores (¡¡¡faltaría más!!!), sino que se viene a introducir en la modalidad de vida eclesial ese sentido democrático que es expresión de toda una convivencia fundada en la dignidad de cada persona en tal forma que la comunidad descansa sobre el ejercicio de la libertad y de la madurez de responsabilidad de todos.

Esto trae un cúmulo de reformas concretas que van desde un cambio de mentalidad hasta la renovación de toda la metodología pastoral. El trabajo postconciliar más difícil, decía en Roma el cardenal Suenens, será hacer pasar la masa de los bautizados de una postura pasiva a un compromiso activo en la misión de la Iglesia, o sea, traducir en convicción normal la idea de que la Iglesia no son simplemente los clérigos y los religiosos, sino que la Iglesia somos todos, absolutamente todos con la misma responsabilidad!

5. **Promoción de la mujer.**—El reconocimiento de la dignidad de la persona humana ha traído, entre otras cosas en la convivencia social, un fenómeno muy concreto llamado “promoción de la mujer”. En la sociedad moderna la mujer ha pasado a ser tomada en cuenta en una igualdad de condiciones con el varón, por supuesto permaneciendo en las características propias de su sexo. ¡Cuántas funciones sociales realiza la mujer! En el siglo pasado hubiera sido imposible pensar que una mujer hubiera podido intervenir en las elecciones políticas; hace 50 años habría sido casi un escándalo pensar que una mujer hubiera podido llegar a diputado o a senador o a ministro de un gobierno; ahora, en cambio, ¿quién se extraña de ello?

Hay, pues, una entrada siempre más concreta de la mujer en la tarea de compartir responsabilidades en los quehaceres de la comunidad humana.

La Iglesia de hoy no puede preterir este signo de los tiempos.

El hecho de que se tuviera de la Iglesia una visión prevalentemente clerical, implicaba que se tuviera de la Iglesia una visión preponderantemente masculina, porque los clérigos son todos varones; las mujeres eran más bien la gran masa pasiva de la docilidad sin ocurrencias y sin mayor responsabilidad. Pues, si la anterior línea de renovación democrática es verdadera, la Iglesia postconciliar deberá dar a la mujer toda una nueva gama de posibilidades en la responsabilidad de la realización de la vocación común a todos. No se trata, por cierto, de que la mujer pueda ser ordenada al ministerio jerárquico como "sacerdote ministerial"; ese ministerio ha sido instituido por Cristo mismo en una forma determinada y la Iglesia no tiene poder de cambio sobre la sustancia de los 7 sacramentos. Pero en la Iglesia hay múltiples otros ministerios, diferentes del ministerio sacerdotal, pero tan útiles e indispensables como él, que, en ciertas situaciones, pueden incluso ser más urgentes, más indispensables y más hermosos. Pensemos, por ejemplo, en el papel desempeñado por María Santísima en la Iglesia, subrayado de una manera tan positiva en la constitución "Lumen gentium".

Alguien dijo que si los hombres hacen la historia, las mujeres hacen a los hombres; y, por cierto, ¡cómo influyen en la historia!

En el apostolado eclesial, en particular, hay una porción muy grande de actividades que son propias de la mujer y que deberán ser tomadas en cuenta en forma más oficial dentro de la pastoral de conjunto y en los consejos de organización de la pastoral. Cuántos problemas encontrarán su solución por esta promoción de la mujer en los cuadros apostólicos de la Iglesia. ¿Quién no ve, por ejemplo, en una mejor incorporación de las Religiosas en la pastoral, una de las "armas secretas" de la Iglesia postconciliar?

6. **Sensibilidad histórica.**—Uno de los signos de nuestro tiempo es el haber percibido los valores de la dimensión histórica, el sentido de la riqueza de la existencia, superando un "esencialismo" que hacía

caer en ideologías y en nocionalismos un tanto enajenados de la totalidad de lo concreto, que vibre en el tejido de la historia.

En la estructura de una persona, que es una totalidad existencial, entra como constitutivo indispensable el tiempo con su duración; no se puede concebir lo sustancial de una persona concreta sin el tiempo de su existencia. ¿Quién podría definir a J. F. Kennedy sin tomar en cuenta sus 44 años de vida? La simple determinación metafísica de su personalidad ontológica, sin la inserción en la historia a través de su duración en la existencia, no me da el sentido concreto de su persona, ni, menos todavía, el alcance de su vocación y de su aporte personal al devenir humano. Es necesario contemplar la personalidad de Kennedy "históricamente" para ver su riqueza de dotes, su capacidad de sacrificio, sus tesoneros compromisos en situaciones concretas, todo un conjunto de cualidades imposibles de expresarse en un instante sino escalonadas y como desparramadas a lo largo de la duración como en tantas pequeñas piezas de un mosaico, que sólo da los contornos de una figura en su conjunto. Esta sensibilidad histórica hace que pensemos no en una Iglesia abstracta y atemporal, confinada en un hiperurano platónico inofensivo, sino en una Iglesia comprometida en la tarea humana de la historia, una Iglesia en crecimiento y no fixista, que necesita renovación y cambio como toda institución humana, sobre todo si se toma en cuenta que también se equivoca y necesita corregirse y arrepentirse con autenticidad penitencial.

Imaginamos, pues, una Iglesia que evoluciona y cambia, no porque defecciona de la Tradición, sino porque la conserva viva. El decreto conciliar sobre el ecumenismo ha descrito la reforma precisamente como un aumento de fidelidad a la propia vocación. Ya que la Iglesia tiene una contextura histórica, el cambio no es un gusto sino un deber; la Iglesia debe adecuarse continuamente al devenir humano.

Hace 20 años, ¿quién pensaba, por ejemplo, que era indispensable cambiar el latín en la liturgia? Pues, el Concilio nos ha movido

tanto en la necesidad de la renovación, que hoy, ¿quién pensaría indispensable conservar el latín?

7. **Laicidad.**—Por último, otro signo de los tiempos es, sin duda, el descubrimiento de los valores temporales, que nos obliga a salir de una visión sacral del mundo, propia de la época medioeval. No se trata, por cierto, de criticar una determinada época histórica, por lo demás muy rica y profunda, sino de comprobar la evolución de los tiempos y de insertarnos en su devenir. El Concilio, en la presentación de las relaciones de la Iglesia y del Mundo, ha superado un dualismo de antítesis peligrosa y mutuamente excluyente, que implicaba una dicotomía de instituciones eclesiásticas y profanas en posible mutua incomprensión y conflicto.

El Vaticano II habla de “presencia” de la Iglesia en el Mundo, de “continuidad” entre creación y redención, de “justa autonomía” de lo temporal.

Los valores de la fe no se oponen a los valores profanos, muy al contrario, Dios Padre los ha suscitado dentro del Mundo creatural precisamente para que sean su fermento. La justa autonomía de lo temporal constituye cabalmente lo que se llama “laicidad”, y que es una manifestación concreta de la voluntad misma de Dios creador, “pues, por la propia naturaleza de la creación, todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias y de un propio orden regulado, que el hombre debe respetar”.

Este reconocimiento de la laicidad de lo profano trae consigo una nueva concepción de las mutuas vinculaciones de lo “escatológico” y de lo “temporal”, que nos hace interpretar la ambigua expresión “consagración del Mundo” en el sentido de “santificación de lo temporal”, haciendo que la escatología de la Iglesia sea una trascendencia immanente en la historia.

“Los cristianos, peregrinando hacia la ciudad celeste, deben buscar y gustar las cosas de arriba; lo cual en nada disminuye la impor-

tancia de la obligación que les incumbe de trabajar con todos los hombres en la construcción de un Mundo más humano”, dice la “Gaudium et spes” en el capítulo II de su Segunda Parte.

Y la “Lumen gentium”, en su capítulo VII: “En la Iglesia por la fe somos instruidos también acerca del sentido de nuestra vida temporal, en tanto que con la esperanza de los bienes futuros llevamos a cabo la obra que el Padre nos ha confiado en el Mundo y labramos nuestra salvación”.

Los valores de la fe no aparecen, pues, como instrumentos de construcción de una institución teocrática, sino como propulsores de la autenticidad de los valores temporales, como animadores de la laicidad al servicio de la persona humana y en vista de la salvación.

El cristianismo no es “laicismo”; el laicismo es un error. ¡Pero el cristianismo impulsa a la laicidad, porque la “gracia” no destruye la “naturaleza” y la Iglesia santifica el Mundo como un fermento, desde adentro!

Conclusión.

Hemos tratado de esbozar una visión sintética del aporte del Vaticano II en una renovación doctrinal y pastoral de la Iglesia de Cristo. Yo me atrevo a decir, señores, que ésta es una “revolución”. Es la revolución de la Iglesia, ya que los tiempos están en revolución. Es la hora de un nuevo milenio de la historia.

La toma de conciencia por parte de la Iglesia de los valores contenidos en los signos de los tiempos la ha llevado a presentar un Humanismo cristiano que es, de hecho, la gran respuesta de la fe a un Humanismo laico y profano que quisiera ingenuamente divinizar al hombre.

Frente a cualquier Humanismo laicista o ateo, el Concilio ha propuesto la verdadera alternativa de la Fe. El Papa Paulo VI, en su

hermosa alocución del 7 de diciembre de 1965 al clausurar la cuarta Sesión conciliar, ha dicho:

“El Humanismo laico y profano ha aparecido, finalmente, en toda su terrible estatura y, en cierto sentido, ha desafiado al Concilio. La religión del Dios que se ha hecho hombre, se ha encontrado con la religión —porque tal es— del hombre que se hace Dios.

¿Qué ha sucedido? ¿Un choque, una lucha, una condenación? Podía haberse dado, pero no se produjo.

La antigua historia del samaritano ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio. ¡Una simpatía inmensa lo ha penetrado todo!

El descubrimiento de las necesidades humanas —y son tanto mayores cuanto más grande se hace el hijo de la tierra— ha absorbido la atención de nuestro Sínodo.

Vosotros, humanistas modernos, que renunciáis a la trascendencia de las cosas supremas, conferidle siquiera este mérito y reconoced nuestro nuevo Humanismo: ¡también nosotros —y más que nadie— somos promotores del hombre...!

La postura de este Concilio ha sido, muy a conciencia, optimista.

Una corriente de afecto y de admiración se ha volcado del Concilio hacia el Mundo moderno... El Concilio ha enviado al Mundo contemporáneo, en lugar de deprimentes diagnósticos, remedios alentadores; en vez de funestos presagios, mensajes de esperanza; sus valores no sólo han sido respetados, sino honrados; sostenidos sus incesantes esfuerzos; sus aspiraciones, purificadas y bendecidas”. Hasta aquí, Paulo VI.

¡Es esta actitud optimista, señores, que debemos llevar en nuestro corazón y que debe hacer de la Iglesia postconciliar la portadora de la Religión del Porvenir!

He dicho.

APOSTOLADO LAICO

1

1.—PRESENTACION DEL TEMA:

Santiago Bruzon S.

Presidente Nacional de la Acción
Católica Chilena.

Y O HE ESTADO pensando, bastante, cuál sería la mejor calidad o el mejor título, para presentar estar tarde a Mons. Mauro Rubio, si el de presidente de la Acción Católica o el de director de una sociedad o una empresa, y he llegado a la conclusión que tratándose del laico tal como lo define la Iglesia,

2.—CONFERENCIANTE: el Concilio, es preferible que sea a los dos títulos; en el título por el cual, el hombre bautizado, se inserta en una organización temporal, y se realiza en su campo propio, y al mismo tiempo, en una organización eclesial y que alló realiza, en un terreno exclusivo, pero también propio.

Monseñor Mauro Rubio

Obispo de Salamanca.

Gran Canciller de la Universidad
de Salamanca.

Para algunos, esta presentación podría ser como un "círculo vicioso" o un "círculo virtuoso". Podría resultar raro que un laico presente a un Obispo, para que el Obispo enseñe sobre el laico; sin embargo, es cierto que el término laico no está todavía suficientemente comprendido; hasta hace muy poco tiempo, a lo menos en la generación de nuestros padres, si uno a boca de jarro, le preguntaba a alguno, ¿es Ud. laico?; le contestaban: "No señor; yo soy católico". Inmediatamente se defendía de un adjetivo, que lo hacía aparecer como anti o atreligioso, y cuando de pronto descubrían que eran laicos, el estupor era tan grande, como el de quien le escribió una carta a un maestro, para

1

Y O HE ESTADO pensando, bastante, cuál sería la mejor calidad o el mejor título, para presentar estar tarde a Mons. Mauro Rubio, si el de presidente de la Acción Católica o el de director de una sociedad o una empresa, y he llegado a la conclusión que tratándose del laico tal como lo define la Iglesia, tal como lo ha manifestado el Concilio, es preferible que sea a los dos títulos; en el título por el cual, el hombre bautizado, se inserta en una organización temporal, y se realiza en el mundo, que es su campo propio, y al mismo tiempo, en el título del hombre que se inserta en la organización eclesial y que allí, también se realiza, en un terreno exclusivo, pero también propio.

Para algunos, esta presentación podría ser como un “círculo vicioso” o un “círculo virtuoso”. Podría resultar raro que un laico presente a un Obispo, para que el Obispo enseñe sobre el laico; sin embargo, es cierto que el término laico no está todavía suficientemente comprendido; hasta hace muy poco tiempo, a lo menos en la generación de nuestros padres, si uno a boca de jarro, le preguntaba a alguno, ¿es Ud. laico?; le contestaban: “No señor; yo soy católico”. Inmediatamente se defendía de un adjetivo, que lo hacía aparecer como anti o arreligioso, y cuando de pronto descubrían que eran laicos, el estupor era tan grande, como el de quien le escribió una carta a un maestro, para

preguntarle cómo se escribía en prosa, y resulta que estaba escribiendo en prosa sin saberlo.

Por otro lado, descubrí hace muy poco tiempo, en un diálogo con un ex Presidente de la República de Chile, que hay mucha gente que cree que los católicos le han robado el término laico; si el laico es nuestro, me decía: ¿cómo es de Uds. ahora?

Si uno se remonta a la historia, se ve que el término "laico" ha sufrido una cantidad de transiciones y al mismo tiempo de transferencias en cuanto a su propiedad y a su uso; el laico y el laicismo tuvieron un sinónimo que durante mucho tiempo lo hizo confuso.

Aún más, si uno se atiene al Diccionario de la Real Academia, la confusión llega a sus límites más altos; yo no sé si ya en este momento la Real Academia está corrigiendo la acepción que le da al término laico, pero así lo espero por la adhesión española a los resultados del Concilio.

Pero si uno lee el término laico en el diccionario, dice: equivale a lego entre otras acepciones y ¿qué es lego?, quien no tiene órdenes clericales, o que es falto de letras o de noticias; seguramente en razón de la segunda acepción es que es importante que Monseñor nos enseñe a los laicos seguramente faltos de noticias, cuál es realmente el sentido actual y profundo del término "laico". No sólo del término y digo no sólo del término, porque nos parece a los laicos, que este descubrimiento del laico, no es sólo un tema de predicación; hay laicos que se encogen un poco, cuando se sienten descubiertos por el clero, porque sienten un pequeño temor de no ser interpretados realmente en su profundidad, en su alcance y en su proyección, sino simplemente como un tema novedoso actual de la predicación; no es ése el sentido del Concilio, ni es eso lo que Monseñor Rubio ha enseñado con su ejemplo y su palabra durante su largo magisterio en España, como asesor de JOC, como asesor de Juventudes Católicas, como maestro en Teología, como Obispo de la actual diócesis de Salamanca; y hay una cosa cierta, que Monseñor ha venido enseñando siempre, en los cargos

de asesor: que el laico no es una diferencia en una sustracción, no es: Iglesia menos clero, resulta laico; porque Adán y Eva a mi juicio eran laicos; el mundo tuvo después un error laico; el mundo necesitó una Redención, de la cual somos de alguna manera nosotros los laicos co-partícipes, y no sólo de alguna manera así no más, sino como insertados en Cristo. Por el Bautismo, hay ya en el hombre un llamado a la perfección. Ese peregrinar hacia lo absoluto, es típico del hombre, ese peregrinar hacia la perfección se lo entregó Dios cuando le ordenó regir la tierra y le dio el uso de las cosas de la tierra. Y por eso es que el hombre tiene una misión permanente hacia la perfección, pero insertado en Cristo por el Bautismo, tiene al mismo tiempo una misión de Evangelizar. Cuando —seguramente Monseñor lo tratará— se empiezan a poner como contrapuestas las labores de civilización y de Evangelización, resulta bueno recordar lo que decía Baudelaire: "La civilización no está tanto en el gas, en la electricidad o en la mecánica; la civilización está en ir borrando por el hombre las huellas del pecado". En esa labor tenemos una función como hombres, pero también como cristianos. La Buena Nueva abre los caminos de una redención que abarca no sólo al hombre, sino a todas las cosas creadas. Para que alcancen su plenitud las obras del hombre, han de ser iluminadas por la verdad; el Bautismo lo inserta al hombre: a este hombre que ha de salvar las cosas, en el único Salvador verdadero, y allí insertado, el hombre, el laico, recibe el derecho al apostolado. Con qué gozo leímos en el documento conciliar sobre el Apostolado de los Laicos, que no sólo se habla del deber del apostolado, sino del derecho al apostolado, ese derecho que se me dio cuando me bauticé y al cual nadie me podrá poner oposición absoluta, porque me podré condenar con un derecho no usado, pero jamás me podrán quitar ese derecho al apostolado dentro de esta Iglesia, pueblo de Dios que va marchando hacia la perfección y hacia la salvación; y esta Jerarquía nuestra, Obispos que nos dirigen, que nos indican los campos del apostolado, que nos entregan a veces un mandato, son precisamente como los guías

de un devenir histórico en que el hombre en la Iglesia tiene un papel y además como un hombre en el mundo tiene el campo propio de su acción temporal. Creo que en la lección de esta tarde nosotros tenemos que estar muy abiertos a recibir la norma del Concilio. Porque el ser laico no es sólo en este momento un reconocimiento; yo creo que ser laicos hoy día, laicos bautizados, es una obligación de crecimiento y de encarnación; no hay sólo un cambio en la definición del laico sino que ahora surge como el hombre nuevo de San Pablo, un laico nuevo "comprometido con Dios y con el mundo", como dijo Monseñor Manuel Larraín en ese documento magnífico sobre el desarrollo que escribiera pocos meses antes de su muerte. "Los hombres, decía, hacen la historia. Su presencia o su ausencia pueden hacerla cambiar de curso". Y podríamos agregar ahora: el laico bautizado es como el signo de una encarnación incesante de Cristo en el mundo de hoy.

Yo quisiera pedirle a Mons. Rubio que nos ilumine y nos ayude a ser realmente una presencia del hombre como hombre en esta creación de Dios y una presencia de Cristo como bautizados en un mundo que necesita ser redimido.

2

MONSEÑOR MAURO RUBIO.

EL APOSTOLADO DE LOS SEGLARES

AGRADEZCO esta presentación, introducción a mi tema, tan cordial, tan amistosa, tan justa y por otra parte tan llena de gracejo, que acaba de hacernos el señor Santiago Brunon. Agradezco también en segundo lugar y de verdad sinceramente y de todo corazón la invitación que me ha hecho ICISE para venir esta tarde a encontrarme con Uds. y no solamente para encontrarme con Uds., sino para encontrarme con el pueblo chileno, con el hermano pueblo chileno, que creo yo en esta hora puede enseñar muchas cosas, y cosas importantes a otros pueblos.

Dichas estas palabras, entro ya, en la exposición del tema que se me ha señalado y que se titula el "APOSTOLADO DE LOS SEGLARES".

Quisiera para iniciar este tema, situarlos, por un momento nada más, aunque después volveremos constantemente a ello, en el hecho formidable, extraordinario, trascendental del Concilio Vaticano II, que ha terminado hace algunos meses. El Concilio Vaticano II no solamente ha tratado de ser una respuesta concreta, profunda y lúcida a los problemas que tenía planteados la Iglesia y que el mundo de hoy plantea a la Iglesia; pero sobre todo me parece que el Concilio Vaticano II es como una gran respuesta, una respuesta luminosa al mundo que se nos viene encima, a este mundo nuevo que va a salir de la crisis que estamos viviendo, consecuencia del final de una civiliza-

ción que ha estado vigente en el mundo hasta ahora, la civilización rural, y de la entrada rápida y vigorosa de una nueva civilización que planteará a la humanidad y a la Iglesia, gravísimos problemas, grandes interrogantes: la civilización que los sociólogos llaman "urbana". Esta civilización creada por la inmigración, que aceleró el gran capital y producida por la gran ciudad; producida más bien por las consecuencias que la gran ciudad acarrea para la estructura social, la estructura económica, y la estructura cultural de la realidad.

Eso es el Concilio: como una flecha lanzada al futuro; una flecha que está llena de actualidad, de sinceridad, y que trata de estar llena de respuestas válidas para ese mundo que se construye rápidamente delante de nosotros. En dicho mundo futuro que ya empezamos a ver, que ya empieza a alborear delante de nosotros, con toda la fuerza de su energía, el laico, el seglar, va a tener una gran misión que realizar. Misión en la Iglesia para que esta sea cada vez más misionera, y conquistadora, edificando cada vez mejor con la ayuda necesaria e insustituible del laico el Cuerpo de Cristo que ya ella es. Por otro lado, laico que tiene que hallarse presente, inmerso en el mundo temporal, en la actividad temporal para que a través de su presencia y de su colaboración pueda irse construyendo una humanidad más justa y fraternal, en la que todos nos encontremos en la comprensión y en el amor. Por eso hablando del hecho conciliar, inmediatamente aparece la cuestión del laicado en la Iglesia y en el mundo.

* * *

Primera Parte

EL LAICO EN LA IGLESIA

EL CONCILIO, entre otros trabajos dedicados a esta materia, ha tratado, en primer lugar, sobre todo en el capítulo IV de la Constitución Dogmática de la Iglesia, de dar a la noción de laico una definición en sentido amplio. Veamos ahora como primer punto de esta conferencia, cómo ha llegado el Concilio a determinar esta noción del seglar o laico.

Para ello tenemos que empezar por hacer lo que podríamos llamar un análisis fenomenológico de la noción del seglar.

Es decir, examinar cómo vemos nosotros a primera vista a un seglar, a un laico. Podríamos decir que a primera vista se hacen presentes en un seglar las siguientes notas características:

—En primer lugar, su carácter de miembro de la Iglesia. Ha recibido el Bautismo y el Bautismo ha sido la gran puerta que le ha hecho entrar a formar parte de esa Iglesia.

—En segundo lugar, la ausencia de un oficio en esa Iglesia, es decir no tener en ella un cargo oficial, una función directiva, “un ministerio”.

—Y en tercer lugar, y esta es una característica muy específica del laico, que él está entregado al quehacer temporal, que está situado en el mundo y que tiene como misión responder a las exigencias del trabajo y de la tarea mundana o terrestre. En otras palabras, vemos al seglar en relación específica con el mundo.

Estas son las tres primeras notas que, en un análisis sencillo, se nos aparecen como caracterizando al seglar.

Pero naturalmente la Iglesia, en el Concilio Vaticano II no ha querido solamente darnos una descripción fenomenológica del laico.

Ha querido, y esta es su misión, avanzar mucho más, profundizar mejor y darnos una definición teológica, o una definición eclesiológica teológica del seglar que se encuentra con las dos primeras notas, es decir la nota de su inserción en la Iglesia, a la que ha entrado por el Bautismo y la nota de su no incorporación a los cargos eclesiásticos. Ambas pueden entrar perfecta y fácilmente en la definición de carácter eclesiológica que el Concilio desea transmitirnos. Pero surge en seguida una cuestión.

En una definición eclesiológica, ¿podría entrar directamente la tercera nota o sea el hecho de que el laico está con el mundo, está abierto al mundo, y tratando de intervenir en él para responder a su vocación de mejorarlo, modificarlo, perfeccionarlo? Este es el problema con que se ha encontrado el Concilio al intentar a través de diversas etapas llegar a darnos la noción del laico. ¿Cuál ha sido la línea que ha seguido en la elaboración de este tema? Pues, podemos decir, que ha habido en el Concilio como dos momentos.

En un primer momento, esa tercera nota, es decir la relación específica del seglar con el mundo, el Concilio la toma como un elemento descriptivo, que se añade a la definición del laico. Se añade, solamente; no entra directamente en la definición.

Ahora bien, en un segundo momento, a medida que el Concilio seguía avanzando, esa relación específica del seglar con el mundo, entra en la noción teológica del mismo, al señalarse en la última redacción de este tema, que la acción temporal que el seglar realiza, de una forma específica, debe ser hecha por él, buscando el reino de Dios. Desde que el Concilio ha visto una relación entre la función y la misión de la Iglesia y la función y misión del mundo, ha sido sencillo introducir, en la definición eclesiológica del seglar, esa tercera característica de su relación con el mundo. Ella calza en una definición eclesiológica, porque el seglar realiza la acción temporal propia, característica suya, buscando con ello el reino de Dios; y el concepto

de "reino de Dios", es evidente que ya pertenece al hecho, a la realidad misteriosa, pero rica, profundamente rica, de la Iglesia.

Para seguir avanzando, podríamos preguntarnos, ¿cuál es el resultado de la reflexión conciliar?. Vistos los dos "momentos", a que nos referíamos, podríamos ya preguntarnos ¿a qué ha llegado el Concilio, en su reflexión sobre el seglar? El Concilio ha llegado, a lo siguiente: El laico se define de tres maneras, o con tres notas o elementos. En primer lugar, genéricamente, por su pertenencia activa a la Iglesia, ya que él participa activamente en la misión de la Iglesia, que, como hemos dicho antes, consiste en la edificación constante a través del tiempo, y hasta el "final de los tiempos", del Cuerpo de Cristo. Según esa primera nota que el Concilio nos muestra en la definición del laico, resulta que sacerdotes y laicos tienen de común la actividad cristiana. Las dos cosas: el ser cristiano y la actividad cristiana, son propias tanto de los sacerdotes como de los laicos, y por eso hemos hablado aquí de un primer elemento de definición de carácter genérico.

En segundo lugar, y también con esta misma orientación, el Concilio rechaza claramente la afirmación que se hizo de alguna forma si no del todo explícita, por lo menos implícitamente, de que la Iglesia es dominio del clero, mientras el mundo sería el dominio del laico. Esta afirmación apareció de alguna forma no del todo clara, pero por lo menos sugerida, en una célebre polémica que ha ocupado el pensamiento teológico en estos últimos años. Una polémica que plantearon el célebre teólogo Karl Rahner y un profesor también teólogo jesuita llamado el padre Baumgartner. ¿Qué decían? No podemos detenernos en la polémica, que es larga; pero en síntesis sostenían que de alguna forma, cuando el laico se entrega a una actividad de evangelización, en cierto modo se desnaturaliza su condición de laico, de algún modo empieza a no ser del todo laico. El Concilio ha contestado muy bien esta afirmación, diciendo que la Iglesia no es sólo dominio del clero, como tampoco el mundo es sólo dominio del laico.

En tercer lugar, se sigue de la característica que analizamos que el laico tiene un modo propio, y peculiar, de realizar su acción en la Iglesia.

2ª característica: Ya no se trata de definir al laico de una manera genérica, aquello que es común entre él y el sacerdote, sino de definirlo en forma más específica. Y en este intento aparecen lo que podríamos llamar el modo negativo y el modo positivo.

El modo negativo, ¿cuál es? Que el laico no desempeña, como lo hemos dicho antes, una función oficial en la Iglesia. Participa ciertamente en la misión de la Iglesia y de su actividad, pero lo hace sin oficio, y por tanto su participación a la edificación del Cuerpo Místico de Cristo tiene un carácter que podríamos llamar no clerical.

Ahora si queremos definir al laico, ya no solamente de modo negativo sino positivo, entonces ya aquí entra esa referencia cristiana a este mundo. El laico está específicamente volcado al mundo en que se sitúa, en el que trabaja, y en el que realiza sus esfuerzos fundamentales, sus esfuerzos primarios.

Cuando en esta definición específica, positiva, entra esta nota de relación con el mundo, el Concilio quiere decir lo siguiente:

1) Que lo propio del laico consiste en colaborar en el proceso de este mundo hacia la salvación.

2) Que esta relación con el mundo en la que el laico está comprometido forma parte esencial de la misión de la Iglesia, pues ésta no se agota en la predicación de la "Buena Nueva" y en la administración de los Sacramentos para salvar a los hombres, sino que tiene que ser también el alma y fermento del mundo que va construyéndose delante de nuestros ojos.

3) Se sigue de esta afirmación que tanto el laico como el sacerdote tienen, como hemos dicho antes, su misión específica dentro de la función primordial de la Iglesia, que es lo que llamamos evangelización; y que cada uno, tanto el sacerdote como el laico, tienen que

dar su contribución específica para ordenar los asuntos temporales para la salvación. También el sacerdote, pero otra vez de diferente manera. El laico tiene que dar esa contribución específica para ordenar el mundo a Dios, envuelto, sumergido, en las realidades del mundo, dirigiendo al mundo, consiguiendo la salvación del mundo desde dentro, y en cambio el clero, el sacerdote, la misma jerarquía, han de hacerlo desde fuera mediante su magisterio, y en general mediante la actividad pastoral.

Con esta definición del laico hemos visto que éste está como abierto a dos grandes campos, a dos grandes realidades en las que tiene que trabajar con todas sus fuerzas; de lo que se sigue, precisamente, la tensión propia de la vida seglar. Estas dos realidades en las que el laico está situado, en las que el laico es activo, hemos visto que son: por una parte el mundo, por otra parte la Iglesia.

Ahora sigamos avanzando y veamos, en primer lugar, cuál es la misión del laico en el mundo y, en segundo lugar, cuál es la misión del laico en la Iglesia. Por tanto, veamos el laico y el mundo.

Primero, conviene que examinemos el problema que esta interrogante lleva consigo. Para verlo podríamos, entre tantos numerosos testimonios de todo tipo, leer algunos especialmente significativos. Por ejemplo: un teólogo muy conocido, sobre todo a partir del Concilio, el holandés Gilebek, decía, en una conferencia suya, precisamente cuando empezaba a discutirse el célebre Esquema trece —que es hoy la constitución pastoral de la Iglesia en el mundo presente—, lo siguiente: “Mientras en Roma se reúne el Concilio vemos que en el mundo entero se celebran múltiples conferencias en la cumbre, de las que depende el bienestar de los pueblos. En su conferencia en la cumbre, la Iglesia trabaja únicamente por el futuro posthistórico del más allá, mientras que en las conferencias de los grandes de este mundo se trabaja en la construcción del mundo para un futuro mejor de toda la humanidad”. La cuestión planteada así —dice el teólogo— es angustiosa. ¿Podemos y debemos nosotros los fieles, miembros de una

Iglesia de esperanzas escatológicas, aceptar este dualismo entre la Iglesia y el mundo? ¿Las grandes esperanzas terrenas de la humanidad son quizás extrañas a la esencia misma de nuestra vida teologal en el Espíritu Santo y en Jesucristo nuestro Señor? Este es el problema. A esta interrogante que se plantea el teólogo holandés había respondido mucho antes un escritor marxista de gran calidad, y lo había hecho, como es lógico, negativamente, diciendo que el mundo no se explica más que por sí mismo, que Dios no tiene nada que hacer con el mundo. Lo había dicho en un célebre libro suyo que se titula "El trono de Dios estaba vacío", y había descrito por qué el trono de Dios estaba vacío mientras por el mundo soplabla una corriente de aire frío, como por las habitaciones vacías, antes de llegar los nuevos inquilinos.

Este es, pues, el problema. Por tanto tenemos que iniciar una reflexión que obligadamente tiene que ser breve, y en cierto modo elemental. En primer lugar sobre esta relación Iglesia-Mundo, porque esa reflexión nos ayudará después a determinar con mayor comprensión cuál es la misión del seglar en la construcción de ese mundo.

Hasta hace poco hemos encontrado frecuentemente entre nosotros una solución defectuosa al problema de las relaciones entre la Iglesia y el mundo. Para muchas gentes, gentes cristianas, gentes practicantes, el cristianismo en su vida parecía ser como una realidad al margen y por encima de la vida humana en el mundo. La misma vida cristiana suya daba la impresión de ser como una superestructura de la vida humana normal, y por eso la vida en el mundo permanecía extraña a la fe cristiana como tal. La vida religiosa verdadera para estos cristianos no tenía lugar más que en el templo, y en sus cercanías. El cristianismo, entonces, como consecuencia de esta postura habitual, existencial, aparecía como un mundo aparte donde se hablaba de Salvación, de Cruz, de Resurrección y de Eternidad. Pero gracias a Dios en los últimos tiempos ha empezado en la Iglesia un cambio de postura. Los laicos y los sacerdotes han buscado y han encontrado una solución

mucho más recta, mucho más verdadera, al problema planteado por las relaciones de la Iglesia y del mundo. ¿Cuáles son, en resumen, muy en resumen, los resultados de esta investigación más positiva? Pues, en primer lugar, el pensamiento teológico actual ha recordado una cosa que está ya en la Sagrada Escritura, es decir ha aclarado, ha iluminado la doctrina, con el concepto bíblico de la Creación. La Creación para la Sagrada Escritura no es una realidad terminada, no es una realidad cerrada en sí misma, como puede ser una bola de billar. La Creación para la Sagrada Escritura es una realidad dinámica, en movimiento. Una realidad dinámica en marcha que se dirige hacia un futuro venidero, que camina hacia una plenitud futura. La Creación, por tanto, mirada con la luz de la Sagrada Escritura, es como un gran proceso que avanza constantemente en un sentido lineal hacia su meta, y la Escritura deja en claro que es el hombre, que es la humanidad, la que tiene el encargo, por parte de Dios, de continuar la obra de los seis primeros días. Dios le ha entregado al hombre como una tierra inacabada, una tierra en semilla, que el hombre tiene que cultivar y hacer crecer, desarrollar y perfeccionar.

El padre jesuita Desorrá, en uno de sus artículos sobre esta cuestión, escribía estas bellas palabras que resumen muy bien el pensamiento bíblico: "Durante este séptimo día que es el día de la Historia, "acabada la creación del mundo, parece haberle dicho Dios a Adán, "y a través de Adán a la Humanidad: Yo volveré en la mañana del "octavo día, el día de la eternidad, para recobrar la vieja tierra, "que vosotros habéis así perfeccionado durante los milenios de Historia. Yo haré entonces la tierra nueva, de la que os habla el Apocalipsis que se convertirá en tabernáculo de mi unión con los hombres, en la tienda donde han de consumarse las bodas de Cristo con "la Humanidad".

Además de esta visión de la Creación, que el hombre tiene que llevar a su meta, a su límite, a su plenitud, el pensamiento teológico moderno se da cuenta que Dios ha creado el mundo para comunicarse

con el hombre y para estar presente El mismo, en ese mundo creado por El; en nuestro hermano Jesucristo. Esta afirmación es también importante para aclarar desde su perspectiva el valor del mundo, la relación que el mundo tiene con la Iglesia; porque si decimos que Dios ha creado al mundo, pensando ya en situar allí al hombre, pensando ya en comunicarse con el hombre, en comunicarle la vida divina, su misma vida trinitaria; si Dios ha hecho el mundo, pensando por lo menos según la Escuela teológica, en enviarle a Jesucristo, y hacerse presente El, a través de Jesucristo nuestro hermano; entonces podemos decir, como dicen algunos teólogos modernos, que en la Economía de la Salvación, en la economía del pensamiento de Dios, del designio de Dios, el mundo es una expresión objetiva de la comunión de los hombres con el Dios vivo. El mundo es, diríamos, como lo que muestra hacia afuera que el hombre se está comunicando en la interioridad, en la intimidad, con el Dios vivo, y también es una expresión de la respuesta que el hombre da desde el fondo de su alma a la llamada del Dios vivo que retumba a veces como en silencio elocuente, en el fondo del corazón. Y de esa historia, de esa historia sagrada de salvación, que se realiza en el hombre que tiene cuerpo, que con el cuerpo se relaciona esencialmente con el mundo, el mundo vendría a ser como una expresión exterior aunque la palabra no es exacta, objetiva, de toda esta historia sagrada que se está realizando dentro del hombre, de todo ese quehacer de Dios, al que el hombre responde algunas veces afirmativamente, y otras, por desgracia, negativamente. Por eso algún teólogo llama al mundo, como un cristianismo implícito. Pero esto hay que entenderlo de la forma que antes he explicado, porque la expresión puede prestarse a interpretaciones erróneas. Siguiendo este pensamiento; al lado de esta expresión que es el mundo; de la historia que se está realizando en el hombre, de esa historia de amor que Dios realiza en su alma; de su respuesta o de su no respuesta; al lado de esa como expresión implícita objetiva del cristianismo que es el mundo, está la Iglesia no implícita, sino que explícita

de fe, de culto, y de Sacramentos, como una expresión directa y sacral de esta realidad, lo cual quiere ambas realidades: la de "mundo", expresión implícita, y la de Iglesia, expresión explícita de la voluntad de Dios sobre los hombres. Aun cuando realidades separadas y aun conservando la Iglesia su identidad propia, de realidad misteriosa y sobrenatural y el mundo su identidad de realidad profana, son de alguna forma complementarias, y una realidad se explica por la otra.

También, y éste es un punto nuevo en la reflexión sobre relaciones del mundo y de la Iglesia, no podemos entender las relaciones entre ambos sin tener como centro, como eje de nuestro trabajo, el acontecimiento histórico de la salvación por Jesucristo, que es para nosotros la presencia gratuita y absoluta de Dios.

Desde este eje: de la revelación que es Cristo, Dios y Hombre, la Segunda persona de la Santísima Trinidad encarnada en la naturaleza humana, y por lo tanto unida a las condiciones de la Historia, podemos decir con el pensamiento teológico moderno que la existencia humana se ha hecho presencia de Cristo en nosotros, y por su acción, expresión objetiva de la comunicación absoluta de Dios al hombre, y de la respuesta que Dios le da al hombre.

La condición humana, por tanto, en su confesión histórica se ha convertido, podemos decir que de hecho, en la materia y el espacio concretos de la manifestación histórica de la vida teologal en Cristo. Nosotros hemos sido llamados a la vida sobrenatural, a la realidad sobrenatural, a la vida teologal y a la condición humana en su expresión histórica. Es como la materia y el espacio concretos en que este hecho se está realizando dentro de nosotros, dentro de cada hombre, puesto que todos los hombres son llamados por Cristo a vivir su misión de hijos de Dios. Es decir lo temporal, y toda la realidad llamada profana pueden ser asumidas en una vida teologal. Gracias a Cristo Nuestro Señor toda la historia humana está como envuelta en el amor de Dios.

Todo lo que hemos dicho anteriormente no significa que estas dos esferas, el mundo y la Iglesia, queden confundidas. Por el contrario, desde esta perspectiva, lo temporal sigue siendo profano, y lo será cada vez más. Dice el Concilio que es justo que lo sea. Lo temporal pedirá cada vez más su autonomía, querrá cada vez más vivir en su entidad propia.

Al lado de lo temporal la Iglesia seguirá cumpliendo su función sagrada; será una realidad ante la que hay que descalzarse, como se descalzaba Moisés, para entrar en comunicación con Dios, y seguirá realizando a través del tiempo su obra santificadora.

La vida temporal, en cambio, que estará caracterizada por esta autonomía, no deberá nunca sacralizarse sino santificarse, pues es distinto decir que una cosa se hace sagrada, a decir que una cosa se hace santa.

Se hace sagrada una cosa cuando se toma de su uso normal, y se la entrega solamente a Dios, y pierde su uso normal. Una cosa se hace santa y puede seguir siendo profana, como una bendición a un campo, lo santifica de alguna forma y hace intervenir allí más especialmente la bendición de Dios, pero no cambia el carácter profano de ese campo.

Ya situados dentro de esta exploración de teología moderna podemos aclarar con más precisión cuál debe ser la acción del laico en el mundo, y no solamente cuál debe ser, sino cómo tiene que realizarse.

Segunda Parte

ACCION DEL LAICO EN EL MUNDO

TRATAREMOS ahora de ver en qué consiste la tarea del laico en el mundo. En general podemos decir que, por una parte, su misión es la de la creación consiguiendo que el mundo sea cada vez una expresión más clara de la comunión de los hombres con el Dios vivo para impedir que el mundo y su acción sean un obstáculo puesto entre Dios y el hombre, y, por otra parte, en sentido positivo, obteniendo que el mundo con su acción propia sea cada vez más un vehículo que favorezca el encuentro del hombre con Dios.

El laico tiene que realizar esta tarea, la que solamente al laico compete y en la que nadie puede sustituirlo. El Concilio nos lo dice textualmente: "Enderezar todo el orden temporal y ordenarlo a Dios por medio de Cristo, teniendo como guía la luz del Evangelio y la mente de la Iglesia, y movido por la caridad cristiana".

Vamos ahora sencillamente a tratar de analizar un poco estos dos términos que aparecen en la frase conciliar. La palabra "enderezar" y la frase "ordenar a Dios", porque es evidente que hay una distinción entre ambas. Enderezar todo el orden temporal y ordenarlo a Dios por medio de Cristo. ¿En qué consiste este enderezamiento del orden temporal y en qué consiste o cómo se llega a ordenar todo el mundo a Dios?

Ese enderezar ha de hacerse consiguiendo la mayor perfección posible para las cosas de este mundo. Expliquemos un poco la afirmación. El mundo tiene entidad propia. El mundo, por tanto, no es sólo un pretexto para santificarse, o un medio como, entendiéndolo mal a San Ignacio, podría pensarse que es. El mundo no se endereza, si no

se consigue el fin específico de cada una de sus actividades o realizaciones, es decir una fábrica, por ejemplo, no se endereza porque se envíen algunos obreros a ejercicios, cosa santa y buena, sino se endereza si la fábrica procura producir, cada vez más y mejor, y con los precios más bajos.

Eso es lo que creo yo que quiere decir el Concilio, cuando le encarga al seglar que trate de enderezar el mundo. Es decir, le pide trabajar para que el mundo responda a sus mismas exigencias, a sus mismas cualidades y quiere que el seglar trate de desarrollar con la mayor perfección posible cada uno de sus aspectos y cada una de sus realizaciones. Ahora bien, esta acción del seglar en el mundo no queda reducida a enderezarlo sino que además tiene que ordenarlo a Dios, y el ordenar a Dios supone como dos tareas, como dos exigencias complementarias.

La primera es poner todo al servicio de la **vocación total** del hombre. Todo lo que hay en el mundo debe ser puesto al servicio total de la vocación del hombre. Para que esto se consiga debemos alcanzar el máximo respeto para la dignidad de la persona humana, idea y enseñanza que está ya en las primeras páginas de la Escritura, pero que el Concilio Vaticano II ha querido poner mucho más de actualidad porque ciertamente en torno a ella hay un problema muy grave. En este mundo nuevo, en este mundo inmenso del avance de la técnica, de la ciencia, en el cual el hombre está ya camino de las estrellas, el mismo hombre en su interioridad ha dejado de tener importancia. Ha dejado de pensarse que todo lo que se hace, todo lo que se construye debe ser precisamente al servicio del hombre, debe estar al servicio de su desarrollo ético, de su desarrollo religioso, de su encuentro con Dios; por eso dentro de ese poner a la Creación entera al servicio de la vocación total del hombre, es importante que en nuestros trabajos en la vida social, en la vida económica, en la vida política, en cada uno de los aspectos del quehacer temporal, tengamos un máximo respeto por la dignidad de la persona, hecha a imagen de

Dios y llamada a la más alta vocación a que un hombre puede ser llamado, la de ser hijo de Dios.

La segunda tarea es la de poner todo al servicio del hombre mismo en su vida social terrestre. El mundo está hecho en tal forma que a la vez tiene en cuenta la necesidad de la persona, la dignidad de la persona, el respeto de la persona humana, y trata de facilitar en todas sus actividades la creación de un clima comunitario. La persona en la economía de la salvación no se salva aisladamente, se salva situada en una comunidad, se salva situada en un pueblo, y es necesario, para ayudarla a conseguir su fin total, que el mundo también se esfuerce por crear condiciones fáciles para esa vida y para ese clima comunitarios. Naturalmente, al mismo tiempo, debe quitar los obstáculos estructurales que hacen difícil, cuando no imposible, si no se vive en un alto grado de heroicidad, la misma vida cristiana. Este es un problema típico y especial del mundo moderno. Este crea muchas veces unas estructuras tales de vivienda, de trabajo y de barrio, que hace muy difícil, por no decir imposible, la misma vida cristiana. Por eso vamos a ver que el realizar esta labor temporal puede tener alguna relación, al menos indirecta, con el anuncio del Reino de Dios en la tierra. Además en esta ordenación a Dios debe construirse el mundo como una realidad suprema integradora; que el mundo no disocie, que el mundo no separe, sino que trate de integrar las culturas, los valores de cada pueblo, la capacidad de cada hombre, en un gran esfuerzo colectivo, en un gran esfuerzo comunitario. Si esto se consigue será como un signo, de lo que es la imagen de Dios para el hombre. Expresión, es cierto, incompleta, ya que le faltará la dimensión religiosa.

No tenemos tiempo de examinar en cada una de sus partes cómo realiza el laico su función en el mundo. Podríamos a este respecto hacernos una pregunta importante. ¿Tiene este enderezar y ordenar a Dios el mundo un valor apostólico? Hemos de contestar que la obra temporal en sí misma, lo que se llama ahora la obra civilizadora, solamente tiene un valor religioso que podríamos llamar indirecto, en

cuanto sería o ayudaría a realizar lo que, utilizando la terminología moderna, llamaríamos la "preevangelización". Es decir, preevangelización, ya que de alguna forma, en un sentido estructural, quita obstáculos al reino de Dios predicado y realizado en la tierra.

Si esa actividad es verdaderamente humana y reflexiva, le plantea al hombre interrogantes más o menos profundas que empiezan a descubrirle, si es que no lo ha descubierto antes, el horizonte religioso. Entonces ¿En qué está, podríamos preguntar de nuevo, el valor apostólico de la acción temporal? Para contestarlo acabadamente hay que pasar al siguiente punto y estudiar la cuestión del laico y de la Iglesia, porque cuando hablamos de valor apostólico o de realidad apostólica, tenemos que recurrir a la Iglesia para encontrar la explicación correspondiente.

El laico y la Iglesia.—Lo que es apostólico en la acción temporal, —y quisiera subrayar esta idea, porque es central para entender uno de los ejes de esta conferencia—, no es la materia sobre lo que se trabaja. La acción política, la acción social, la acción cultural, la acción familiar, la acción económica, son materias profanas y nunca una materia profana puede dejar de serlo para convertirse en materia apostólica.

Por tanto en la acción temporal que realiza el hombre en dos aspectos, del "enderezamiento" y "ordenamiento a Dios", tal como lo hemos explicado, no es apostólica la **materia** sobre la cual se actúa sino la "**actitud**" con la que trabaja el hombre esa materia.

Lo apostólico es la actitud que el hombre asume al trabajar y perfeccionar la materia profana entregándose mediante un compromiso temporal, a la construcción de un mundo mejor.

Eso es lo que tiene valor y entidad apostólica, porque hablando de apostolado, siempre lo referimos al hombre. El apostolado no se puede referir en el sentido estricto a una realidad temporal; el apostolado es algo que se refiere al hombre, y por eso lo apostólico de la acción temporal, no es la materia que sigue siendo temporal, sino la

actitud del hombre que la trabaja. Si dicha actitud es ejemplar, en la misma vida, y además está impregnada de vivencia religiosa, de contacto con Dios; si se la ve llena de Dios, y movida por Dios para mejorar el mundo, aun cuando quien la asuma esté inmerso en el mundo plenamente, y sea un hombre representativo del momento, en lo temporal y responda a la mayor exigencia del mundo, dicha actitud —digo— será apostólica. Si además de eso, el sujeto tiene una vida religiosa profunda, que lo llena todo; que cae en medio del mundo, como un fermento, como una semilla, que puede hacerlo crecer todo en Cristo; entonces su acción es apostólica.

Y aquí nos situamos en una de las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Este dice que el apostolado específico del seglar es el apostolado del testimonio de vida. Creo que nada mejor que escuchar al Concilio en los dos breves párrafos, en que habla de estas dos cuestiones.

Dice de la primera cuestión, es decir del testimonio de vida, que es uno de los elementos del apostolado, y de la evangelización específica del seglar. Los seglares cumplen esta misión de la Iglesia en el mundo ante todo con la concordancia entre su vida y su Fe, con la que se convierten en la luz del mundo

Recordemos que en la Sagrada Escritura se pide muchas veces al fiel que sea luz del mundo. Jesucristo pedía a los apóstoles que fueran sal de la tierra y luz del mundo, “para que viendo vuestras buenas obras glorifiquen al Padre que está en los cielos”.

La concordancia entre vida y fe supone y exige la honradez en todos los negocios, “la cual atrae a todos hacia el amor de la verdad “y del bien y finalmente a Cristo y a la Iglesia, con la caridad fraterna, con la que participando en las condiciones de vida, trabajos, sufrimientos y aspiraciones de los hermanos, disponen insensiblemente “los corazones de todos hacia la acción de la gracia salvadora, con la “plena conciencia de su papel, en la edificación de la sociedad, por “la que se esfuerzan en llenar de magnanimidad cristiana, su activi-

“dad doméstica, social y profesional. En esta forma su modo de proceder va penetrando poco a poco en el ambiente de su vida y de “su trabajo”. He aquí pues una expresión, una como definición que da el Concilio de lo que es el testimonio de vida.

Así, su manera de vivir en la vida terrena, con una fe que concuerda con el modo de proceder, va penetrando poco a poco en el ambiente y en el mundo de su trabajo.

Pero el solo “testimonio”, como primer elemento, del apostolado seglar específico, no es suficiente muchas veces. No basta que los hermanos que están cerca entiendan, que si tal hombre vive en esa forma es porque cree en Cristo, y que esto los llame hacia el Señor; lo que ocurre sobre todo en aquellos ambientes o comunidades en que todavía no se ha producido una des cristianización avanzada. No siempre entienden los compañeros por qué este hombre vive así, y entonces es necesario interpretar, aclarar, autenticar el testimonio de vida. Viene entonces la segunda parte de lo que es Evangelización y apostolado seglar en sentido propio, o sea, el anuncio de la Palabra.

El Concilio nos dice que este apostolado debe abarcar a todos los que se encuentran en el ambiente y no debe excluir bien material o espiritual alguno que pueda hacerseles; pero los verdaderos apóstoles, lejos de contentarse con esta sola actividad anterior: (el testimonio de vida), deben poner todo su empeño en anunciar a Cristo ante sus prójimos también por la palabra.

No solamente con la vida, sino con la palabra, pero, agrego yo, con una palabra que no toma como pretexto la vida, sino que trata de ser, como una explicación profunda de la verdad de aquella vida.

También la palabra, porque son muchos los hombres que sólo pueden escuchar el Evangelio o conocer a Cristo por sus vecinos seglares.

Sí, son muchos los hombres, que solamente a través de los seglares: de su presencia y actividad en el mundo, de su testimonio en la vida, y cuando es necesario, de la palabra luminosa, pueden conocer

a Cristo y a la Iglesia, y si los laicos no se entregan a esa su vocación en el mundo ni están dispuestos a ser "la sal de la tierra y la luz del mundo", esos compañeros suyos no tendrán ningún puente por el cual atravesar desde la inseguridad hasta Dios, Jesucristo y la Iglesia. De aquí, se sigue la grave responsabilidad del seglar, en esta hora difícil y urgente del mundo y de la Iglesia. Es necesario, que subrayemos continuamente, una y otra vez esta frase tan breve, tan escueta, pero tan elocuente, con la cual así como con otras muchas el Concilio le recuerda al seglar la grave responsabilidad, pero al mismo tiempo la dulce vocación que supone ayudar a Cristo en la extensión de su Iglesia. Introducir en el conocimiento de Dios a los hermanos que están en su proximidad.

Esto es lo que constituye la Evangelización.

El testimonio de vida que no debe darse fuera de la vida, sino metido el laico en las condiciones de trabajo y de sufrimientos, de aspiraciones de medio. La palabra que aclara, que interpreta, que abre caminos. Recuerden que hace un momento he dicho, que el seglar tiene una misión específica en la Iglesia y también una misión específica en el mundo. Ahora bien, esta Evangelización de tipo seglar, la realiza el laico situado en el mundo, participando de la acción temporal, porque se puede estar en el mundo, pero sin participar en él, sin contribuir a su marcha, su crecimiento y su desarrollo. Todo esto el seglar debe hacerlo de una manera ejemplar presidiéndolo todo con las virtudes teologales, porque si solamente hay honradez y cumplimiento de los deberes fundamentales de estado, con ello no nos distinguiríamos, por ejemplo, de un compañero, de un hermano que fuera marxista. Lo que hace que nuestra presencia en la vida, nuestra acción temporal, tenga un valor evangelizador, un valor "apostólico", es que esté presidido por las virtudes teologales.

El texto conciliar que hemos venido glosando nos explica cómo el seglar tiene que vivir a su manera estas virtudes teologales.

Nos lo explica con muy pocas palabras, pero con bastante precisión y profundidad. Nos dice que la Fe, en el seglar, es aquella actitud suya, ayudada naturalmente por la luz de Cristo y por la gracia que le hace buscar en todo acontecimiento por pequeño que sea, por poco importante que parezca, la voluntad de Dios. Es la Fe la que ayuda al seglar a ver a Cristo en todos los hermanos, y que al mismo tiempo le permite juzgar rectamente del verdadero sentido y valor de las cosas. La Esperanza como virtud teologal, tiene también una expresión concreta en la vida del seglar, que la señala el Concilio en dos aspectos: 1º Dedicándonos a la extensión del reino mediante esa acción temporal, hacemos que el reino vaya acercándose y esa es la actitud de la esperanza: la de llegar a que el reino se realice en nosotros. 2º Estima el Concilio que cuando las tribulaciones se viven con Fe, pensando que frente a la gloria futura ellas no tienen importancia, el cristiano practica la esperanza; y la caridad: propio del seglar es el hacer el bien, para atraer a los otros a Cristo, hacer capaces a los otros laicos de expresar ellos también el espíritu de las bienaventuranzas.

Yo quisiera leerles un párrafo en el que se expresa con una gran belleza, en qué consiste ese espíritu de las Bienaventuranzas del seglar: "La caridad de Dios que se ha derramado en nuestros corazones por virtud del Espíritu Santo, que nos ha sido dado, capacita a los seglares para expresar realmente en su vida el espíritu de las Bienaventuranzas. Imitando a Jesús pobre, no se abaten por la escasez ni se hinchan por la abundancia de bienes temporales. Imitando a Cristo humilde no ambicionan glorias vanas sino que procuran agradar a Dios antes que a los hombres. Dispuestos siempre a dejarlo todo por Cristo y a padecer persecución por la justicia, recordando las palabras del Señor: Si alguien quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame, se ayudan mutuamente en todas las necesidades".

Ahora bien, dicho lo anterior, o sea después de hablar de esta evangelización al modo seglar compuesta de esos dos elementos: tes-

testimonio de la vida y de la palabra en su mundo, sentimos que se nos plantea una nueva pregunta: ¿Es así entonces que el laico no puede realizar como tal, el apostolado que el Concilio llama de la "comunidad Iglesia", y sobre todo el apostolado que se puede llamar más directamente de evangelización y santificación?; ¿el laico no puede realizar, por ejemplo, una actividad litúrgica, una colaboración en la catequesis? Evidentemente que sí, contestamos; y al realizarla no se desnaturaliza su carácter. Lo que ocurre es que, realizado por el laico este apostolado, no hace el apostolado específico suyo, sino que entonces está participando en un apostolado que es **genérico**, porque lo comparte también con el sacerdote y con el obispo.

* * *

Antes de terminar esta conferencia, habría que hablar, unos minutos del apostolado **individual**, y del apostolado **asociativo**.

El Concilio en el decreto del apostolado de los seglares, insiste mucho en la importancia del apostolado individual. Sostiene que esta es la base de todos los demás apostolados, y además que es insustituible; bastaría con que cada seglar por su cuenta realice su apostolado, en ese campo específico suyo del testimonio de vida y anuncio de la palabra. Se llega pues, a sostener, que el apostolado de tipo genérico, en el que participa con el obispo y con el sacerdote, no sería por tanto tan necesario, ni habría que insistir tampoco, como se había insistido antes, en la necesidad de un apostolado de tipo asociativo.

Pero la Iglesia muy sabia y muy concedora de la realidad del mundo, y de las realidades suyas proyectadas al mundo, como es, nos dice después de hablar del apostolado individual que el apostolado asociativo y organizado es también necesario. La Iglesia nos da cuatro razones para explicar por qué el apostolado organizado es completamente necesario y más urgente que nunca en este momento que estamos viviendo.

Primera razón.—El hombre es un ser social por naturaleza.

Segunda razón.—El apostolado organizado y asociativo, es un signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia.

Ahora las dos siguientes razones de gran importancia:

Tercera razón.—Porque el apostolado asociativo sirve de apoyo al laico y lo organiza para el individual. En este mundo en que estamos viviendo con tantas dificultades, y que fácilmente crea un vacío en el corazón del hombre; en este mundo con tantas tentaciones sobre todo con la tentación actualísima de la incredulidad, en la inseguridad que se produce por su constante secularización, por el mismo avance de la ciencia y de la técnica; en este mundo en que la pesantez de las circunstancias de la vida, puede tantas veces hundir al laico, es necesario, muchas veces, que el laico viva organizado porque de no ser así muchas veces ni siquiera podría organizar su apostolado individual. La organización, la asociación le apoya, le da ánimos, le sustenta en medio de las dificultades del mundo, de la pesantez de la vida temporal y de alguna manera lo alienta para que inicie su apostolado propio.

Cuarta y última razón.—Este apostolado asociativo, da eficacia a la acción por la unión de esfuerzos. En este mundo en que cada día se construye más, no a nivel nacional, sino que a nivel internacional y mundial, en que los problemas no son pequeños problemas que se dan en pequeñas localidades, sino que son problemas que se extienden a todo el horizonte del universo; en este mundo en que las grandes preocupaciones son plenamente universales, es necesario que para responder a esas preocupaciones y para dar solución a los problemas, nos unamos consiguiendo así la eficacia en esa acción por la unión de las fuerzas.

Este apostolado asociativo, puede ser: a) un apostolado **privado**, el apostolado que realizan unos cuantos amigos que dedican unas horas a la semana a la catequesis, a visitar enfermos, o que tratan de reunirse en alguna casa, para examinar a la luz del Evangelio la acción

temporal en que están situados; b) puede ser un apostolado oficial, es decir un apostolado cuya organización la Iglesia ha aprobado y bendecido, y que está regulado por unos estatutos que han sido presentados a la aprobación del Obispo, o a la aprobación de la Santa Sede; y c) puede ser finalmente este apostolado colectivo un apostolado público, que es aquél que se recibe a través del mandato que la jerarquía da a una determinada organización de la Iglesia o a un determinado Movimiento suyo, a través del cual dicha organización queda directa e inmediatamente unida con la Jerarquía, sin que esto obste, como dice también el decreto de los seglares, a que éstos tengan la dirección del Movimiento y hagan que él participe de alguna forma misteriosa en la misma responsabilidad de la Jerarquía, porque tienen encargo por parte del Obispo u Obispos de ayudarle a la Iglesia Jerárquica a evangelizar una parte, un sector o un ambiente del "mundo".

Con este breve camino, con este ir avanzando de idea en idea, hemos llegado, muy elementalmente, lo comprendo, quizás en algunas cosas muy confusamente, y de una forma además incompleta, a presentarles a Uds. lo que debe ser el apostolado de los seglares.

En qué consiste, cómo se realiza, cuál es su apostolado específico y cuáles las formas de su participación en el apostolado genérico de la Iglesia.

Y llegamos así al final de esta lección.

Estamos ahora, podríamos decir, como empezando a descubrir lo que puede ser la acción del laico en la Iglesia y en el mundo. A veces pensamos cómo va a ser el futuro, cuando animados por este espíritu y siguiendo esta vocación que el Concilio les da a los laicos que escuchan la llamada de la Iglesia, no uno, ni unos cuantos, millares y millares de laicos en cada país se pongan en marcha para responder

a ese llamamiento. Para darnos cuenta lo que será ese futuro en que millares y millares de laicos escuchen el llamamiento de la Iglesia, quisiera yo, contarles una pequeña anécdota:

Hace muchos años tuve que hacer un viaje al Brasil. Era con ocasión del Congreso Eucarístico de Río de Janeiro; lo que les cuento ocurría en uno de los actos del Congreso, un juego escénico de los trabajadores católicos brasileños; un juego escénico realizado en el ambiente inmenso del estadio de Maracaná, presentaba la relación del trabajo con la Eucaristía, y en el juego aparecían interviniendo centenares, millares de negros. Su número fue gigantesco, sobre todo cuando la gran masa de los participantes ocupó el campo de juego del Estadio para hacer una determinada manifestación, un número especial de ese juego escénico. Yo me asombraba al ver esos millares de negros convertidos por la Iglesia al Apostolado, convertidos en este caso, por la juventud obrera católica a las exigencias de la Iglesia, habiendo descubierto su vocación de hijos de Dios. Pregunté cómo se había llegado a esa magnífica realidad, pues eran miles de negros, los que estaban en el césped, además de los que permanecían en las graderías. Me explicaron que se había llegado a esa realidad relativamente en corto tiempo. Muchos de esos negros habían llegado al cristianismo hacía muy poco, se habían bautizado recientemente, y todo ese esfuerzo, toda esa gran tarea, toda esa inmensa realidad primaveral, que estaba delante de nuestros ojos, la había forjado fundamentalmente un muchacho obrero, más bien ignorante, sin posibilidades, ni riquezas; un muchacho muy joven, casi adolescente, que escuchando en Bélgica a Monseñor Cardjin, hoy Cardenal de la Iglesia, acerca de la necesidad que había de formar apóstoles para cristianizar el mundo del trabajo y para devolverlo a la Iglesia, se le había acercado a Monseñor al final de su conferencia y le había dicho: "Yo estoy dispuesto a marchar donde la Iglesia me mande". Y ese muchacho fue mandado por la organización apostólica a Brasil, y en pocos años, ese joven casi adolescente, que llegó a Río de Janeiro y se encontró con

una inmensa ciudad extraña, de la que no conocía siquiera el idioma; ese joven sin gran cultura y que no disponía de riqueza alguna, ni de otros medios, consiguió con la Fe en Dios, con su entrega generosa, con la llamada apostólica que le había hecho el Señor, el esfuerzo extraordinario, la enorme realidad que teníamos ante nuestros ojos maravillados.

Esta anécdota nos puede servir para darnos cuenta de lo que podrá ser el futuro, cuando no solamente un se^glar, no solamente docenas de se^glares, sino millares de se^glares respondan como el joven de mi recuerdo a este llamamiento de la Iglesia y de Jesucristo. Creo yo, que entonces, con su esfuerzo, con su presencia, esos millares irán construyendo una comunidad de amor, misionera y conquistadora, comunidad que habrá superado el legalismo con que a veces hoy se ahoga la Iglesia y habrá conseguido un mundo limpio, un mundo más humano, más fraternal, que constituirá como un preanuncio de los cielos nuevos y de la tierra nueva de que nos habla el Apocalipsis.

Canónigo Francois Houtart
Profesor de la Universidad de Lovaina.

LO ECONOMICO - SOCIAL

1.—PRESENTACION DEL TEMA:

R a ú l D e v é s J .

Decano de la Facultad de Ingeniería de la
Universidad Católica de Chile.

2.—CONFERENCIANTE:

Canónigo Francois Houtart

Profesor de la Universidad de Lovaina.

1

ES TAREA extraordinariamente difícil dar con cierta responsabilidad frente a un tema de tanta trascendencia, una opinión que exprese algún camino práctico hacia la coordinación que habría que establecer entre lo social, lo político y lo económico para lograr en conjunto una transformación que lleve a interpretar los dictados tanto del Concilio Vaticano como de las encíclicas anteriores a él, en el terreno pragmático de las reformas.

Tendríamos que establecer de antemano ciertos principios que se refieren al hombre y a la comunidad social, a la conducta del cristiano frente al mundo, a la conducta frente a sí mismo y a la conducta a que la aceptación voluntaria de una doctrina filosófica conduce en definitiva.

Nada de lo aprobado y recomendado por el Concilio es en sí una novedad. La novedad consiste en que la evolución humana influenciada en gran medida por el contenido inmutable de la doctrina ha hecho posible que hoy encontremos un terreno propicio para aplicar práctica y casi totalmente en el campo social, político y económico, los ideales que durante siglos por diversas razones: de incomprensión, egoísmo u otras, se encontraron aprisionados o impedidos de realizar una tarea profunda y renovadora.

La primera condición que se nos presenta como inequívoca es aquella que se refiere a la posición personal. Posición que en definitiva condiciona todo el resto de las relaciones humanas.

No podremos avanzar en las soluciones si cada hombre no tiene en sí la paz, si cada hombre no mira hacia todos los hombres como hermanos y partícipes de una misma comunidad. Si todo problema humano no pasa a ser nuestro problema, si todo dolor familiar no pasa a ser nuestro propio dolor, si no conocemos y palpamos las injusticias sociales, aunque seamos los que en cierta medida las mantenemos, no por nuestra propia voluntad a veces, sino porque hemos nacido en un medio social que no puede lograr su transformación por la acción de un hombre, ni siquiera un grupo de hombres, sino por una comunidad completa que se dedique a afrontar con valor y paz la revisión de su estatuto social.

Cuando queremos la felicidad para nuestros hijos y la felicidad de nuestras familias no podemos dejar de sentirnos inquietos cuando la gran mayoría de los hogares que nos rodean tienen condiciones de vida que consideraríamos inaceptables no sólo para nosotros sino para cualquier ser humano.

Es difícil, lo sé, hacerse esta composición de lugar porque tenemos tendencia a aferrarnos a las posiciones que mantenemos como inherentes a nosotros mismos y nos sería difícil reconocernos, si no retuviéramos con nosotros todo el peso de la tradición y todo el peso de lo adquirido.

La existencia de las dictaduras económicas, políticas y sociales será cada día más difícil y vacilan todas ellas aun las más poderosas, frente al desarrollo del hombre que va minando, lenta pero inexorablemente, los cimientos de los poderes que no se basan en la expresión conjunta y responsable de los elementos sociales.

No podemos negar que el concepto de sociedad de masas es una solución adecuada para quienes desean establecer un dominio de cualquier orden sobre sus semejantes; es también una solución entre otras para lograr un desarrollo económico. Un pueblo oprimido en el trabajo por cualquier tipo de presión, ya sea política o económica, puede producir como resultado un ahorro forzoso que puede traducirse en

desarrollo económico. Pero, y aquí está el pero, tarde o temprano los que durante mucho tiempo fueron considerados como masas, demostrarán que no lo son, demostrarán que están formados por un conjunto de hombres, con sus ideales, sus convicciones, sus amores y sus tendencias, los que no se sentirán interpretados por una sociedad que ellos no contribuyeron a formar, ni se sentirán solidarios de aquéllos que aún, y lo acepto, con la mejor de las intenciones, se sintieron los indicados para pensar o actuar por otros.

El respeto hacia los que tienen posiciones diferentes, nos obliga a la convivencia y comprensión en los campos que no signifiquen una traición a los ideales o una transacción o un desfallecimiento en nuestro esfuerzo. Debemos buscar antes que nada la armonía, extirpar el odio, la persecución o la odiosidad. Nuestra actitud frente a cualquier ser humano debe sólo corresponder a principios de rectitud, de justicia, y debemos tener un profundo respeto por aquéllos que no compartiendo nuestra manera de pensar actúan con honestidad por el éxito de sus ideales, tan respetables como los nuestros.

Nuestra meta debe ser la incorporación de todos los hombres a los procesos de decisión política social y económica y para ello debemos tratar de dar a través de la educación las herramientas para que esta labor puedan hacerla en forma efectiva. Además es condición abrir las estructuras, para hacer posible que a ellas tengan acceso no sólo como colaboradores sino como elementos de decisión, la mayoría de los ciudadanos.

Los puestos de mayor o menor jerarquía que un hombre puede ocupar en las actividades sociales no deben constituir un obstáculo para que su influencia sea condición del desarrollo. La responsabilidad de cada individuo traducida en su participación activa sólo puede producir beneficios que se pueden considerar hoy día y debían haberse considerado siempre como indispensables para la estabilidad social, política y económica.

La mayor dificultad estriba en que deben realizarse estas tareas en un clima de libertad, y además con la comprensión, aceptación y apoyo de la gran mayoría. Por otra parte debe actuarse con la cautela necesaria para que la satisfacción de estas aspiraciones no se transforme en un impedimento para lograr el desarrollo económico, especialmente necesario para las grandes mayorías.

El cambio debe realizarse con una celeridad tal que permita apreciar la bondad de la solución adoptada y con una solidez, acompañada de estudios adecuados, para que cada paso conduzca al éxito que se espera.

Sólo me cabría señalar que nos corresponde afrontar el futuro sin egoísmos de ninguna especie, sin temor y con una gran confianza en que estamos buscando para la sociedad no una estructura que se nos antoja como ventajosa, sino aquélla que imperativamente nuestra doctrina y nuestro convencimiento nos señala.

La sociedad no está constituida solamente por los que compartimos estas ideas y aun cuando podemos estar convencidos que nuestro camino es el justo, debemos actuar con la humildad que es integrante de la condición del verdadero cristiano.

Estas jornadas nos señalan un inmenso campo para oír y juzgar diferentes y versadas opiniones que nos permitirán ir ajustando nuestra acción con nuestros principios; un espíritu abierto debe presidir nuestras decisiones para buscar por el mejor camino el bien de nuestros pueblos. Todo oportunismo o toda ventaja inmediata son opuestos a una decisión justa, así como toda indecisión es opuesta a nuestras obligaciones.

2

CANONIGO FRANÇOIS HOUTART

ESTRUCTURAS ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS A LA LUZ DEL VATICANO II

El mundo, dominio del hombre.

EL CONCEPTO fundamental que va a ser desarrollado en todo este documento, aplicándolo a la vida política, económica y social, es el de "participación". Podríamos resumir, tal vez, todo el Concilio por la palabra "participación", porque, en el campo de la Iglesia, hay participación de los Obispos en el gobierno de la Iglesia, hay participación de los sacerdotes en las Diócesis, hay participación de los laicos en todos los asuntos de la Iglesia; pero también, en el mundo, hay participación del hombre, como deber del hombre, porque debe participar a este complemento de la creación, y también como derecho del hombre. El hombre es hombre, en la medida de su participación personal y colectiva al desarrollo del mundo. En todas las situaciones en donde no puede participar, donde no tiene posibilidad de participación económica, donde está marginado de la vida política porque no tiene derecho a votar, donde está marginado culturalmente porque no tiene posibilidades de participar en la cultura, el hombre está en una situación infrahumana. Conocemos en el mundo actual, y eso lo dice también el Documento, muchos desequilibrios desde este punto de vista.

Estamos en un mundo que tiene posibilidades extraordinarias en lo científico y técnico, en un mundo que mañana estará con-

quizando la Luna, en un mundo que puede conocer más y más los secretos de la naturaleza, en un mundo donde las posibilidades del hombre nunca fueron tan grandes. Pero vivimos también en esta situación bastante extraordinaria, de un mundo, de una humanidad, que, pese a no haber tenido nunca tantos medios técnicos para resolver sus problemas, no ha tenido nunca tantos hombres que mueren de hambre. Así estamos frente a una no participación de muchos hombres y a numerosos desequilibrios. Algunos son de orden técnico, porque en una situación de cambio muy rápido es inevitable que los haya: desequilibrio, por ejemplo, entre el desarrollo técnico y científico y la organización de la producción; entre las aspiraciones políticas y el sistema político; entre la rápida evolución demográfica y las posibilidades económicas; entre el desarrollo de la tecnología y el desarrollo cultural. Son desequilibrios, digamos, más o menos normales. Pero estos desequilibrios son dramáticos cuando se juntan con el egoísmo personal y colectivo de personas y pueblos, que no tratan realmente de resolverlos de la manera más rápida posible. Conocemos tales desequilibrios sociales en todos los países, pero en algunos adquieren un carácter dramático e internacional, como lo veremos después. Y así llegamos al papel de Cristo en la creación.

Mundo actual y mundo futuro.

Vemos la creación no sólo como un concepto dinámico, según el cual la misión del hombre es utilizar este mundo y ponerlo a su servicio. Como cristianos, vemos también el papel de Cristo en la creación. Desde el principio de la creación, Cristo ya estaba presente. Tal vez hemos conocido más a Cristo como redentor que como participante en la creación. Sólo ahora estamos descubriendo estos textos de la Biblia, que nos muestran a Cristo, mediador en la creación. El era la palabra de Dios y por Su palabra Dios ha creado todo el mundo, "Por El, en El, todo fue creado", dice San Pablo en la Epístola a los

Colosenses; "por El todo fue creado", dice San Pablo en la Epístola a los Hebreos; "Sin El nada ha sido hecho", dice San Juan. Realmente Cristo está en el centro de toda la creación; es el Pantocreador, pero no solamente al principio, al **inicio**, sino también en todo el dinamismo de la creación. Asegura también la continuidad, dice San Pablo, en la Epístola de los Hebreos, en el capítulo I, y finalmente asegura el desarrollo completo de esta creación. Así podemos decir que toda la edificación de lo temporal pasa por Cristo. El no entró en el mundo solamente por un accidente histórico, el pecado. Sin duda este pecado es una realidad central en la historia de la humanidad, pero Cristo estaba presente antes en este mundo. Esta señoría de Cristo trasciende toda la historia del mundo, pero al mismo tiempo trasciende también toda expresión histórica de la humanidad. No puede, pues, existir identificación alguna entre ninguna forma humana de organizar la sociedad y el reino de Cristo. "Mi reino no es de este mundo", dijo Cristo, aunque establecerlo sea una tentación perpetua de los cristianos en este mundo. No podemos identificar ni la hispanidad con la cristiandad; ni Francia, hija primogénita de la Iglesia, ni el "American Way of Life" con el reino de Cristo; ni tampoco la democracia cristiana con el reino de Cristo. Ninguna forma humana, ninguna posibilidad de organización concreta del mundo actual se puede identificar con el reino de Cristo. Pero sí, Cristo está presente con su Señorío en este mundo.

Papel de Cristo en la creación.

Papel de Cristo en esta continuación de la creación, especialmente por su Encarnación. No solamente se encarnó Cristo en un alma, no solamente en un hombre, sino en toda la humanidad. Ha salvado a toda la humanidad, y no solamente a la humanidad, sino a toda la creación, porque el pecado del hombre realmente había afectado a

todo el mundo creado, por la unidad que existe entre el alma y el cuerpo del hombre, por la unidad que existe entre el hombre y el mundo, y por el papel que el hombre recibe de Dios en el desarrollo del mundo.

Su papel de Redentor, Jesús lo cumplió realmente por la Cruz, y por la Resurrección, pero lo cumplió no solamente para un hombre o para la humanidad, sino que incluyó a la creación entera en su obra de redención. Por eso también su resurrección tiene un valor tan central. Porque en su realidad humana concreta de resucitado —es decir, anticipo de nuestra situación futura— Cristo anuncia y prueba concretamente la existencia del Reino de Dios. Manifiesta así la relación misteriosa que existe entre este mundo y el mundo futuro.

En verdad, esto nos lleva a la nueva creación. El Concilio nos habla de ella —como la Biblia—, “de la tierra y de los cielos nuevos”. San Pablo nos dice que toda la creación actual va a ser recapitulada en Cristo, lo que nos muestra que realmente hay un vínculo misterioso que no conocemos. El mundo, este mundo, esta creación, será renovado en Cristo y por Cristo. Claro que hay una distinción entre el desarrollo del mundo actual y la construcción y edificación del reino de Cristo; pero son realidades con estrecha relación, y toda la acción humana es intrínsecamente significativa para el reino de Dios. Y eso es muy importante. Lo dice también el esquema. Aunque se nos amonesta de que nada nos vale ganar todo el mundo si perdemos el alma, sin embargo la esperanza de la tierra nueva no debe debilitar, al contrario, debe excitar la solicitud por explotar esta tierra en la que crece el cuerpo de la nueva humanidad que ya presenta las esbozadas líneas de lo que será el siglo futuro. Y se dice también un poco más adelante que los bienes que proceden de la dignidad humana, de la comunión fraterna y de la libertad, bienes que son un producto de nuestra naturaleza, de nuestro trabajo, una vez que en el espíritu del Señor y según su mandato los hayamos propagado en la tierra, los volveremos a encontrar, pero limpios de toda mancha, iluminados y trans-

figurados, cuando Cristo devuelva a su Padre el reino eterno y universal, reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz.

En la tierra este reino está ya presente de una manera misteriosa, pero se completará con la llegada del Señor. Vemos así a Cristo en el principio, lo vemos hoy y lo vemos en los siglos de los siglos; realmente, como dice el Apocalipsis, Cristo es Alfa y Omega.

Esta presencia de Cristo en el mundo, tan amplia, también es una base de acción para los cristianos. El cristiano trabaja en la creación no solamente como hombre, como todos los hombres; por su Fe en Jesucristo, participa conscientemente en la obra de Cristo en el mundo, preparando esta nueva creación. Y ésta es la base fundamental de toda la espiritualidad del hombre en el mundo actual, de toda su participación en el desarrollo económico, cultural, social, político. No solamente es la base para el trabajo de cada uno, sino que lo es para la colaboración de los cristianos con todos los hombres. Eso lo dice en su conclusión el documento conciliar: también los hombres, aun los que no creen en Dios, aun los que luchan contra la Iglesia, pueden también colaborar a la creación. Colaboran con Cristo, finalmente, sin saberlo. Esa es la base para que el cristiano colabore aun con los enemigos de la Iglesia, cuando es posible edificar con ellos un mundo mejor y más humano.

La Iglesia nos presenta así una renovada visión de la creación, del papel de Cristo en el mundo. Habiéndose definido a sí misma, en la Constitución sobre la Iglesia, no como una pirámide de tipo jurídico, con el Papa, los Obispos, los sacerdotes y después los laicos, sino como el pueblo de Dios, podía la Iglesia demostrar su solidaridad completa con el mundo, porque la Iglesia no es nada más que aquella parte de la humanidad que tiene Fe en Jesucristo.

Hemos visto, hasta ahora, que la Iglesia se ha definido como pueblo de Dios y que esto significa solidaridad con el mundo, con todos los hombres en todo el proceso de desarrollo del mundo y de

utilización de la naturaleza y también en la organización de una sociedad más humana.

Tres niveles de acción de la Iglesia.

Veamos ahora cuáles son los niveles de acción de la Iglesia, después de esbozar esta visión teológica del hombre en el mundo. Es verdad que la Iglesia tiene esencialmente una misión "escatológica", es decir, orientada hacia el Reino de Dios: la nueva tierra, los nuevos cielos. Pero es verdad también que la Iglesia, como lo dicen el esquema y el documento sobre las misiones, es un sacramento, es decir, un signo visible de la salvación en Jesucristo. Los cristianos, a su vez, son signos visibles individuales o colectivos del Reino de Dios, y de los nexos que existen entre la sociedad actual y el reino futuro. Ellos deben ser los testigos concretos de estos nexos entre el mundo actual y el mundo futuro; deben tomar el mundo en serio porque no es indiferente para el mundo futuro la manera como los hombres y los cristianos actúan y desarrollan este mundo actual. Se dice también en el esquema XIII que la Iglesia en este sentido es sirviente del mundo, y actúa, a mi juicio, a tres niveles.

Un primer nivel es lo que podemos llamar el "proyecto fundamental" para la humanidad. El segundo, son los objetivos a medio plazo para el mundo; y el tercero, es el nivel de la acción individual y colectiva, social, económica y política.

El "proyecto fundamental".

¿Cuál es ese primer nivel, este gran proyecto para la humanidad? Es la visión de una meta. De una meta para este mundo, no para el otro. De una meta que debe ser lo suficientemente general para dar un sentido a la acción de todos los hombres en el mundo, sean ellos

del Este o del Oeste, del mundo desarrollado o subdesarrollado. Debe ser una meta para el género humano en su conjunto. Pero también debe ser suficientemente concreta para que podamos tender hacia ella con cierto éxito, aunque nunca llegaremos a alcanzarla plenamente en esta tierra. La función de la Iglesia es ayudar a expresar esta meta. Ciertamente no tiene ningún monopolio para fijar la meta de la humanidad, pero sí, tiene su palabra que decir, y el deber de expresar esta meta en un lenguaje siempre actual.

Para el cristiano, el mundo es una realidad terrestre; pero en relación con el Reino, el mundo actual es un signo escatológico. ¿Cómo definir esta meta? Un teólogo protestante francés, Paul Ricoeur, habla de la "utopía" fundamental para la humanidad. Utopía, no en un sentido peyorativo, pero en el de una meta, de un fin ideal, que es la unidad de la humanidad, la unidad de todos los hombres. Esto significa que todos los hombres deben ser realmente uno, significa igualdad, significa responsabilidad para los demás, significa solidaridad, significa amor, organización de todo el mundo en función de este fin, la unidad de la humanidad. Unidad que Dios quiere. El Consejo Ecu-ménico de las Iglesias, que reúne a las Iglesias protestantes y ortodoxas, llamó esta meta, hace ya algunos años: sociedad responsable. Como meta, como expresión de la meta de la humanidad, significa la constitución de una sociedad donde cada hombre sea responsable. Para expresar la misma realidad el Concilio utilizó el concepto de participación. Participación de todos, no solamente porque se permite a todos cierta participación en el dominio económico o político —como niños que juegan y permiten a otros niños que jueguen con ellos—, sino como derecho fundamental de todo hombre, y como meta fundamental de toda sociedad. La Iglesia tiene el papel profético de indicar este proyecto, en términos siempre renovados en el mundo en cambio, y también de criticar la sociedad y la cultura donde vive, en tanto que no cumple con estas metas de la unidad de la participación de la sociedad responsable. Se llama "profético" a este papel porque consiste

en llevar el juicio de Dios sobre esta sociedad. De allí se concluye que la Iglesia nunca puede integrarse tanto en la sociedad y en la cultura como para que no sea capaz de cumplir su papel de orientación o de crítica de la sociedad y la cultura. No es ésta una misión de dominación institucional de la sociedad por la Iglesia, sino una misión cualitativa. Aun en este mundo muy secularizado esta misión de la Iglesia es aceptada. Y cuando frente a los más agudos problemas políticos, sociales y económicos, un hombre como el Papa Juan XXIII, actúa y publica su encíclica "Pacem in Terris", todo el mundo está escuchando.

Tal vez algunos no están de acuerdo, pero nadie en el mundo actual ha dicho que el Papa o la Iglesia no tenían derecho a intervenir.

Tal es este primer proyecto de la humanidad, esta meta, este fin que tiene todo el género humano. Es bastante general, pero a la vez suficientemente concreto para ser una realidad a la que podemos tratar de tender, aun si no podemos realizarla de manera perfecta.

Los objetivos a medio plazo.

Segundo plano, los objetivos a medio plazo. El proyecto fundamental es demasiado general para constituir un real cuadro de acción. Y así, a la luz de la Revelación, debemos elaborar orientaciones más bien que doctrinas, porque doctrina tiene un sentido más estático. A estas orientaciones más particulares corresponde toda la segunda parte del esquema trece: aplicar a la realidad actual las consecuencias concretas del gran proyecto. Esta elaboración de los objetivos a medio plazo no corresponde solamente a la Jerarquía, sino a todo el pueblo de Dios, a todos los cristianos, por su experiencia a todos los niveles. Así, por ejemplo, a los teólogos, para aplicar el pensamiento teológico a esta realidad humana actual que significa la propiedad privada en el mundo actual, y al Magisterio al que corresponde hacer oír su voz, dar a conocer su pensamiento. Pero generalmente el magisterio llega después, como expresión de cosas ya probadas y experimentadas. Tal

es el segundo plano: el de los objetivos a medio plazo, como son, por ejemplo, la cultura, la familia, la paz, la vida económica.

Tercer plano: la acción de los cristianos.

El tercer plano de la acción de la Iglesia, pueblo de Dios, es la acción individual y colectiva, que en gran parte es entregada a la responsabilidad personal de los cristianos. La mayoría de las acciones concretas, políticas y económicas pertenecen a un dominio donde la decisión humana no puede en principio ser establecida en nombre del cristianismo. En nombre del cristianismo podemos, sí, mostrar la meta general, y los objetivos a medio plazo, pero la acción concreta es de responsabilidad personal, especialmente en una sociedad técnica especializada, pluralista, secularizada, donde una interacción muy compleja de factores interviene en un gran número de decisiones especializadas técnicas, donde también hay un cambio rápido y casi permanente. A los cristianos les corresponde conocer esta meta y estos objetivos a medio plazo, y luego tender hacia ellos lo más posible, en su acción personal y social, sabiendo que nunca van a tener una acción totalmente perfecta. Toda acción humana, en efecto, tiene siempre cierta ambigüedad por la rapidez del cambio de la sociedad y también por el pecado que existe en el mundo y en nosotros.

La labor del Concilio.

¿Qué ha hecho el Concilio? En la primera parte del documento que comentamos he procurado fijar la **participación** del hombre como meta general para toda la sociedad. Pero, para no quedar en meras palabras, la Iglesia debía entrar directamente en alguno de los grandes problemas de la humanidad de hoy. Como tengo que hablar sobre el aspecto económico, social y político tomaré solamente tres puntos: el desarrollo económico y social, la propiedad privada y la vida política.

El desarrollo económico y social.

El desarrollo económico y social es tal vez el punto más estudiado en el documento. Primero se describe el mundo actual, luego se elaboran los principios más generales, tercero los objetivos para los cristianos y, cuarto, se ofrece un cuadro de acción.

¿Cuál es la descripción? El Concilio advierte un dominio cada vez más grande del hombre sobre el mundo, que corresponde a toda esta dinámica de la creación. Hay también un proceso de socialización debido al cual el hombre está siempre más integrado en la sociedad, y la sociedad tiene más y más responsabilidad frente al hombre. Primera constatación. La segunda, es que las estructuras económicas o sociales están hoy en un estado de desigualdad tan fuerte que esto constituye uno de los dramas más grandes del hombre de hoy, tanto dentro de cada nación como entre las naciones. En tercer lugar se percibe en muchas partes del mundo un predominio del valor económico sobre todos los otros valores. Esto significa un deseo de dominar: en la sociedad, dominación de lo económico sobre lo político, sobre lo social; en la vida internacional, dominación de los países desarrollados sobre los países subdesarrollados. Esto significa una situación de verdadera dependencia de muchos países. La misma ayuda del exterior de los países desarrollados es ligada a intereses nacionales, ideológicos o militares, lo que falsea totalmente la organización de la economía.

Tres grandes principios.

Esa es la descripción. Ahora, ¿cuáles son los grandes principios? También hay tres principales.

El primero se refiere a la función de la Economía. Dice el Concilio que ella está ligada al dinamismo de la humanidad; es uno de los aspectos de este gran dinamismo, de este cambio, de este progreso. Todos los que trabajan en este progreso económico, realmente contri-

buyen a la creación. Pero el progreso económico es solamente un instrumento para las necesidades del hombre entero. No puede ser un fin en sí mismo, es solamente un instrumento.

Segundo principio: lo fundamental es la dignidad del hombre. El trabajo humano que se ejercita en la producción, en el intercambio de bienes o en la oferta de los servicios económicos, tiene la primacía sobre los demás elementos de la vida económica, que no tienen otro valor que el de instrumentos. Es el principio fundamental de prevalencia, desde el punto de vista del valor, del trabajo, sobre los otros elementos, como, por ejemplo, los elementos materiales o el capital. En consecuencia, el hombre debe tener siempre el control sobre el desarrollo económico. Este no puede ser entregado al solo arbitrio de unos pocos hombres o grupos dotados de excesivo poder económico, ni se ha de dejar en manos de la sola comunidad política, ni de algunas grandes potencias. Es preciso, por el contrario, que en todo nivel, el mayor número de hombres y todas las naciones en el plano internacional, puedan tomar parte activa en su dirección.

Finalmente, el tercer principio: la propiedad se debe concebir primero en función de la universalidad de los bienes materiales y solamente después viene la posibilidad de apropiarse de algunos de estos bienes.

Los objetivos de la vida económica y social.

¿Cuáles son, pues, los objetivos que debemos tratar de tener en la vida económico-social? **Primero**, terminar con las desigualdades, tanto nacionales como internacionales. **Segundo**, organizar internacionalmente la comunidad de todos los pueblos y la ayuda exterior, de tal manera que el desarrollo pueda realizarse. **Tercero**, utilizar los recursos de los países en desarrollo, de tal manera que puedan realmente servir al desarrollo de la comunidad. Y aquí hay un pasaje bastante fuerte sobre las reformas agrarias, como exigencia del desarrollo de los países:

“En muchos países económicamente menos desarrollados existen posesiones rurales amplias y aún extensísimas, mediocremente cultivadas o reservadas baldías para especular sobre ellas, mientras que una gran parte de la población está desprovista de tierras o posee sólo parcelas irrisorias, cuando, por otra parte, el desarrollo de la población agrícola presenta un carácter evidente de urgencia. No raras veces los braceros contratados por los señores de estas grandes posesiones o los renteros y colonos que a título de arriendo cultivan alguna parcela, reciben unas rentas indignas del hombre, carecen de una habitación decente y se ven explotados por otros intermediarios”. Sigue la descripción, y la conclusión es que, en tal caso, cuando el bien común exige una expropiación forzosa, la indemnización habrá de avaluarse según la equidad, tomando en cuenta todas las circunstancias. Esta es una aplicación más concreta, pero se ve en ella los tres objetivos de terminar con las desigualdades; de organizar la sociedad internacional, y de utilizar lo mejor posible los recursos de los países en desarrollo.

El cuadro de acción.

El cuarto punto es el cuadro de acción. No bastan los objetivos. Aun sin pretender llegar a la acción directa, debemos proponer cuadros de acción. Primero, la organización de la Economía. Se habla de equilibrio entre el poder público y el privado para el desarrollo económico, porque en ningún país, hoy, podemos pensar en un desarrollo económico sin la intervención del Estado. Se habla también de las inversiones, que tienen que hacerse de manera dinámica para ayudar a un desarrollo real. “Recuerden los ciudadanos, que es derecho y deber suyo, que el poder civil ha de reconocer, el contribuir, según su posibilidad, al auténtico progreso de su propia comunidad, sobre todo en los países en vías de desarrollo, en los que se impone urgentemente el empleo de todos los recursos. Ponen en grave peligro el Bien Co-

mún los que retienen improductivos sus bienes o privan a su comunidad de la ayuda material o espiritual de la que tiene necesidad.”

Segundo, también en el cuadro de acción está la organización del trabajo. Déseles una posibilidad —dice también el documento— de participación en la vida administrativa, en la gestión y en los otros aspectos también de la vida económica: “Se procure no solamente una participación —dice el documento conciliar— de todos en la gestión de la Empresa, sino también en otros aspectos”. “Con todo, como en muchos casos, no es a nivel de empresa, sino en instituciones superiores, donde se toman las decisiones económicas y sociales de las que depende el porvenir de los trabajadores y de sus hijos, deben también éstos tener su participación en tales instituciones, sea por sí mismos, sea por delegados libremente elegidos.”

Organización del trabajo.

No se dice que de hoy a mañana se debe realizar todo, pero se presenta este cuadro de acción para enfocar las metas de la acción concreta, la participación de todos en la vida económica; la posibilidad de asociaciones libres, de sindicatos para los obreros, y también el derecho de huelga. Y finalmente, siempre como cuadro de acción, la organización internacional del comercio, la fijación de los precios de las materias primas y la ayuda económica.

La propiedad privada.

Quedaría por ver cómo esto se aplica en cada situación, siempre dentro de una perspectiva dinámica; no olvidemos que hay un cambio en toda la doctrina social de la Iglesia. Para entender, por ejemplo, el papel del Estado y el alcance de la participación de todos en la vida económica, o el papel de la propiedad privada, no solamente con los textos que tenemos hoy, hay que pensar en la situación de mañana,

y por eso es totalmente ridículo defender la propiedad privada, o cualquier otro derecho, con textos de los Papas del siglo pasado. En efecto, en la doctrina social de la Iglesia se definen más los objetivos a medio plazo, que cambian constantemente, con el cambio de la sociedad. Veamos esto rápidamente, en el problema de la propiedad privada. En *Rerum Novarum* y en *Quadragesimo Anno*, la propiedad privada era presentada como un derecho natural, sin prescindir, claro está, de su función social. En *Mater et Magistra*, todavía se la presenta como un derecho natural, acentuando fuertemente su función social, pero sin hacer siempre la diferencia entre la propiedad privada de los bienes de consumo y la de los bienes de producción. Aun así, ya en *Mater et Magistra* se aceptan ciertas formas de propiedad colectiva, por ejemplo la de ciertos bienes de producción por parte del Estado. En el documento del Concilio, por el contrario, no se habla más de la propiedad como un derecho natural. Se afirma que lo primero es realmente la posesión general, la existencia de la tierra para todos los hombres. Y se dice también que las formas de la propiedad deben ser las más adaptadas a la situación de cada sitio.

Cualesquiera que sean las formas determinadas de propiedad, legítimamente adoptadas en las instituciones de los pueblos, según circunstancias diversas y variables, jamás se debe perder de vista este destino común de los bienes. Se ve, pues, un verdadero progreso en el pensamiento social de la Iglesia. No está fijado para siempre; el pensamiento de mañana no será igual al de hoy, y todos debemos contribuir a la búsqueda de estos objetivos a medio plazo.

La vida política.

Y finalmente, la vida política. Primero los principios. Y el primer principio determina, como dice el texto, "la función del sistema político". En el bien común encuentra toda autoridad su legitimación. Ese es el principio fundamental de la vida política. Los objetivos aquí,

proviene de nuevo del mismo concepto fundamental de todo este documento conciliar: la participación. La participación de todos los hombres porque son hombres, no porque son alfabetos, no porque tienen no sé cuál privilegio. Cada hombre como hombre tiene derecho a participar en la vida política de su país, de su nación, para determinar su forma concreta, para defenderse contra los abusos de la autoridad, para evitar un poder excesivo del Estado. Son los objetivos concretos de la vida política.

Y ahora, en el cuadro de acción, el documento conciliar habla solamente en grandes líneas por una parte de la organización política, diciendo "en nuestra época, la complejidad de las circunstancias obliga a los poderes públicos a intervenir muy frecuentemente en materia social, económica y cultural, para crear condiciones más favorables que faciliten con mayor eficacia a los ciudadanos y a las agrupaciones una búsqueda libre del bien completo del hombre. Pero, según la diversidad de las regiones y la evolución de los pueblos, las relaciones entre la socialización, la autonomía y el desarrollo de la persona se pueden entender de maneras diferentes". Esto significa que el sistema político concreto queda entregado a la acción de los cristianos, como hombres en la sociedad, y que no hay una definición cristiana de la organización concreta de la vida política.

Lo mismo vale de los principios referentes a la actuación misma del Estado. Cómo se debe organizar el Estado, cómo debe actuar en los varios aspectos de la vida social y económica de hoy; son cosas que no se pueden deducir directamente del cristianismo. Son cosas que mirando siempre hacia los grandes objetivos y a la meta fundamental del hombre, como lo expresa la Iglesia, se deben traducir en la práctica según el pensamiento y la conciencia de cada uno.

Y finalmente, respecto a todos los regímenes políticos sin excepción, se afirma que "La Iglesia que en razón de su misión y de su competencia no se confunde en manera alguna con la sociedad civil

ni está ligada a ningún sistema político determinado, es a la vez señal y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana”.

Estas indicaciones han sido muy cortas, más cortas de lo que hubiese querido. Pero les pido que lleguen al documento mismo, donde ustedes pueden encontrar cosas un poco más detalladas. Lo que he querido hacer esta noche es mostrar esta visión dinámica de la Iglesia, del pueblo de Dios en el mundo. Mostrar también que la Iglesia en su Magisterio procura, con la ayuda de todos los hombres cristianos que viven en este mundo y que son solidarios con el mundo, concretar más su visión sobre objetivos a medio plazo, que están cambiando siempre; quise mostrar también cómo las iniciativas de los cristianos son necesarias para progresar, para todo este progreso del mundo, pero también para el progreso del pensamiento cristiano en este mundo. Y así, nuestra conclusión es que la voluntad del Señor para nosotros no es tanto la de que sigamos al Concilio, sino que precedamos al Concilio, porque cada uno de nosotros, en todo este campo de la Iglesia en el mundo, debe ser como cristiano, testigo del mundo que viene. Todos nosotros tenemos un papel que cumplir.

Porque este Concilio Vaticano II no sólo ha tenido la virtud de situar a la Iglesia en posición de comprender y de unir al mundo de hoy, sacudido por los problemas de la tecnificación y del clima mismo de nuestra época presente; sino más aún que esto, la de erigirla como en una gran puerta, abierta de par en par, para que los cristianos cruzándola audazmente, pero armados de una orientación vivificante, se atrean con las perspectivas incalculables que les ofrece el mundo del futuro.

SACERDOTE Y LAICO

1.—PRESENTACION DEL TEMA:

Domingo Izquierdo U.

Presidente del Serra Club.
Secretario Ejecutivo de ICISE.

SACERDOTE y laico: dos categorías en el Cuerpo de la Iglesia y un denominador común: el hombre.

La época antecconciliar nos había hecho olvidar que dentro de cada sacerdote vive un hombre.

El Concilio nos lo ha señalado de nuevo con palabras directas.

2.—CONFERENCIANTE: a los laicos que todos participamos —y no sólo ellos— del sacerdocio de la Iglesia.

Era dramáticamente necesario que el sacerdote necesitara para enriquecerse en su persona un contacto íntimo y cordial con los laicos.

R. P. Manuel Moledo

Asesor General del ACDE.
Buenos Aires y Montevideo.
Asesor del Club Serra de Buenos Aires.

Y si la soledad suele ser condición de su apostolado, no la convirtamos los laicos, como lo hemos hecho hasta ahora, en algo institucional; en algo que deba ser así, por un doble y torpe prejuicio: un prejuicio de respeto a lo "sacral" y un prejuicio de no contaminación.

Hemos mantenido al sacerdote separado del mundo nuestro. Es más: segregado.

Lo hemos creído un profesional de la santidad y hemos pensado que para ejercer su profesión de santo ni podíamos turbarlo con nuestras náuerías temporales ni ensuciado con nuestra camaradería profana.

El 95% de los católicos hemos mantenido con el sacerdote un diálogo de clausura: a través de la rejilla positivamente oculta del confesionario.

1

SACERDOTE y laico: dos categorías en el Cuerpo de la Iglesia y un denominador común: el hombre.

La época anteconciliar nos había hecho olvidar que dentro de cada sacerdote vive un hombre.

El Concilio nos lo ha señalado de nuevo con palabras directas. Además nos ha recordado a los laicos que todos participamos —y no sólo ellos— del sacerdocio de la Iglesia.

Era dramáticamente necesario. Porque el sacerdote necesita para enriquecerse en su personalidad social del contacto íntimo y cordial con los laicos.

Y si la soledad suele ser condición de su apostolado, no la convirtamos los laicos, como lo hemos hecho hasta ahora, en algo institucional; en algo que deba ser así, por un doble y torpe prejuicio: un prejuicio de respeto a lo "sacral" y un prejuicio de no contaminación.

Hemos mantenido al sacerdote separado del mundo nuestro. Es más: segregado.

Lo hemos creído un profesional de la santidad y hemos pensado que para ejercer su profesión de santo ni podíamos turbarlo con nuestras naderías temporales ni ensuciarlo con nuestra camaradería profana.

El 95% de los católicos hemos mantenido con el sacerdote un diálogo de clausura: a través de la rejilla pudibundamente oculta del confesionario.

El Padre Moledo, hecho a reconstruir vasos rotos, sabe las cosas que ocurren cuando el hombre enfundado en los hábitos y en los ornamentos, vencido por la soledad y la "segregación" laical, no soporta la presión del ambiente y se rompe en un centenar de pedazos de greda desperdiciada.

Y sabe cómo de "pronto, entre la ropa y el humo, sobre la mesa
[hundida

como una barajada cantidad, queda el alma;
cuarzo y desvelo, lágrimas en el océano
como estanques de frío; pero aún: mácala
y agonízala con papel y con odio,
sumérgela en la alfombra cotidiana, desgárrala
entre las vestiduras hostiles del alambre. . ."

Y que conste: lo que este verso nos describe con su maravilloso artificio, no por ser de Neruda, nuestro poeta comunista, deja de ser válido para la temporalidad de lo que llamamos nuestro mundo "cristiano".

Sí, el Padre Moledo os lo dirá. Porque su oficio ha sido ése. Su oficio, maravillosamente desempeñado: con su corazón grande como la pampa argentina; con su inteligencia, siempre montada en lo concreto del pan y del vino: de la carne y de la sangre; con su peregrinante modestia —como él mismo lo dice— de "corcho sin botella", su principal oficio, en fin, es el de recomponer pedazo a pedazo, y color a color, los vasos rotos hasta que de nuevo contengan, sin filtración ni enturbamiento, el fluido trinitario de que vive la Iglesia. No sólo al sacerdote, pero también al laico, los busca y los encuentra en la hora de la angustia y de la derrota: de la desesperación.

Los interroga con dulzura:

¿Fuiste también el pedacito roto
de hombre inconcluso, de águila vacía
que por las calles de hoy, que por las huellas,
que por las hojas del otoño muerto
va machacando el alma hasta la tumba?

Y después de su noble, paciente, sostenida y porfiada catéquisis de amor, llega la hora en que puede invitarlos de nuevo al Cuerpo de Cristo, a volver a la Casa del Padre. Y es posible que entonces les diga —¿por qué no?— algo muy parecido a estas palabras del mismo poeta nuestro, que parecen escritas por cristianos y para cristianos:

“Sube a nacer conmigo hermano

.....

Dame la mano desde la profunda
zona de tu dolor diseminado

.....

alfarero en tu greda derramado
trae a la copa de esta nueva vida
vuestros viejos dolores enterrados

.....

Dadme el silencio, el agua, la esperanza

.....

Hablad por mis palabras y mi sangre”.

Escuchadlo. De algo de esto deberá hablaros esta tarde —con elocuencia— uno de los más ricos valores de nuestra Iglesia hermana de Argentina: Monseñor Manuel Moledo.

2

MONSEÑOR MANUEL MOLEDO

RELACIONES ENTRE LA JERARQUIA ECLESIASTICA Y LOS LAICOS

SI BIEN es verdad que se encuentra una **diferencia funcional y esencial** entre el clero y el laicado, es después del Concilio más claro que su vida y actividad común están arraigadas en el mismo Pueblo de Dios, el "Cuerpo de Cristo". Dentro de esta "koinonía", la comunidad única, hay una **cierta distinción** entre el sacerdocio y el laico que evoca una poderosa solidaridad y mutua interdependencia.

Este fundamento común, no obstante el carácter específico del laico, se define con mayor precisión si se contrasta con el del clero: el laico **no desempeña un función oficial**. La participación del laico en la misión universal de la Iglesia, por consiguiente, está especificada por el hecho de que su participación no consiste en un oficio: así es como él participa en la responsabilidad de la misión de la Iglesia. Queda así de manifiesto el carácter no clerical de la contribución del laico a la edificación del Cuerpo Místico.

Es claro, en consecuencia, que la ocupación del laico en la obra de la Iglesia para provecho de la misma Iglesia y del mundo, tiene que evitar toda tendencia clericalizante.

Esta característica negativa —no clerical— del laico no excluye en manera alguna el aspecto positivo de su misión. Este significado positivo no es el genérico que implica su calidad de miembro de la Iglesia en general, sino que implica algo más específico: **ordenar en**

la tierra la sociedad temporal. Esta relación cristiana del laico con este mundo es el modo distinto según el cual el laico busca el reino de Dios. Esta característica distintiva debe ser incorporada a la definición tipológica del laico cristiano.

De este modo es como el Concilio ha formulado claramente la situación cristiana del laico en la Iglesia y a la vez en el mundo. "Los laicos... —dice el Concilio— ejercen, por su parte, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo" (Const. Lumen Gentium, n. 31).

La misión del laico en el mundo es dirigir el proceso humanizante en la tierra (la tarea de la Humanidad como tal) hacia la salvación, la que constituye la meta específica de la misión de la Iglesia.

Se ve, luego, claramente que la marca distintiva del laico en la Iglesia no es la función humanizante, en cuanto tal, sino más bien en cuanto dirigida hacia la salvación. Esta es la función característica cristiana del laico en la cual el clero contribuye mediante su oficio estrictamente eclesial.

Una escueta relación al mundo secular, como tal, no pertenece, pues, a la definición eclesiológica del laico (la expresión es por lo menos equívoca); sin embargo, "la relación cristiana al mundo secular" es parte esencial de esta definición, puesto que es parte esencial de la misión de la Iglesia.

Tanto el sacerdote como el laico tienen, por consiguiente, su propia función específica en la misión primordial de la Iglesia (la evangelización), y cada uno tiene que realizar su contribución específica para ordenar los asuntos temporales hacia la salvación. El laico, totalmente envuelto en las realidades de este mundo, que de día en día dirige hacia la salvación desde dentro, por decirlo así, y no como el clero, mediante el magisterio y la actividad pastoral.

Por lo tanto, podemos afirmar que el laico se caracteriza **principalmente** por su participación **activa** en la actividad de la Iglesia —tal como la hemos expuesto— y no por su escueta actividad secular. De esta manera se lo distingue claramente del **hombre profano**, del **hombre secular**.

Todos estos elementos los encontramos en la Constitución Dogmática sobre la Iglesia: 1) un elemento genérico y positivo —la pertenencia activa de todos los miembros del Pueblo de Dios: la Iglesia—; 2) el aspecto negativo o, mejor dicho, eclesial y funcional —el laico es uno que no tiene oficio—; 3) un elemento distintivo y positivo (a su vez aclarado por su contraste con el religioso) —la relación con el mundo secular en cuanto que así es como el laico busca el Reino de Dios—.

El Concilio subraya que el laico debe cumplir su propia misión no solamente **en el mundo**, sino también **en la Iglesia**.

La relación **cristiana** del laico al mundo **secular** afecta, pues, a **todo el ámbito** de su vida cristiana: a su oración, su fe, su esperanza y su caridad, así como a su contribución no clerical a la misión primordial religiosa de la Iglesia y aun a esta cooperación laical distintiva con el apostolado de la jerarquía (organizada o no).

Es evidente, en todo caso, que en nuestra situación moderna aun la misma jerarquía ya no puede ejercer su **propio** apostolado concretamente sin la contribución de la **experiencia particular del laico**.

Veamos ya las consecuencias, que, en lo que se refiere a las relaciones de la Jerarquía con el laicado, se desprenden de las enseñanzas conciliares.

Este aspecto es tratado expresamente en el párrafo 37 de la Constitución; pero claramente está encuadrado en el contexto de todo el capítulo IV y se lo advierte ya en las perspectivas del capítulo II sobre el Pueblo de Dios.

Primacía de lo sacramental sobre lo jurídico.

En el pueblo de Dios, el Espíritu Santo suscita los Pastores, la jerarquía, destinándolos a una función esencial de magisterio, de gobierno, de santificación; y la distinción entre los Pastores y el resto del Pueblo es, y permanece, de derecho divino. Pero todo el pueblo en conjunto es movido por el Espíritu Santo para continuar la obra de la creación y de la redención, para abrir constantemente nuevos caminos, más adecuados a los tiempos que cambian, para hacer penetrar en la masa del mundo la levadura evangélica. Esta misión es un deber responsable no únicamente de los Pastores —de la jerarquía—, sino de todo el Pueblo de Dios.

Se lee, efectivamente, al comienzo del cap. IV: “Pues los sagrados pastores saben que ellos no fueron constituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia acerca del mundo, sino que su excelsa función es apacentar de tal manera a los fieles y de tal modo reconocer sus servicios y carismas, que todos, a su manera, cooperen unánimemente a la obra común” (L.G. n. 30).

La evangelización tiene como su natural realizador no solamente al Obispo y al sacerdote, y ni siquiera al simple fiel bautizado y ungido con el crisma, sino a la comunidad cristiana en su unidad articulada de sacerdocio y laicado.

En efecto, en el Art. 32 se habla de “una verdadera igualdad entre todos en lo referente a la dignidad y a la acción común de todos los fieles”. Y añade, inmediatamente, que la distinción creada por el Señor entre los ministros sagrados y el resto del Pueblo de Dios no excluye, antes exige, un vínculo de “común necesidad”; expresión que indica una recíproca necesidad y común responsabilidad.

Esto significa que ni los seglares pueden pensarse sin jerarquía, ni la jerarquía sin seglares. Así lo exige la fraternidad, subrayada vigorosamente por la Constitución, que, a semejanza de la fraternidad que los une a Cristo, vincula entre sí a seglares y pastores. Cristo es el Señor, el Obispo lo representa; los seglares deben reconocerlo en él y seguirlo: pero no —o no tan sólo— como sumisión a un poder jurídico, como ocurre en toda sociedad humana, sino en virtud de un reflujo comunitario de caridad sobrenatural, que hacen misteriosamente de padre y hermano una sola cosa. El Obispo como hermano guía paternalmente y llama; como padre, fraternalmente recibe y acoge. Relación, en alguna manera inefable, que no tiene o no debe tener nada de los paternalismos temporales. Ambas partes, no obstante la diversidad de funciones, dan y reciben al mismo tiempo, en cuanto se refiere al “común quehacer” o a la “común acción” de la salvación.

Decía Mons. Bettazzi, auxiliar de Bolonia en la 97ª Congregación General: “Los aspectos jurídicos de las relaciones entre seglares y jerarquía son importantes, pero es necesario insistir mucho más sobre el aspecto comunitario y casi colegial del apostolado, no considerando tanto la eficacia como la naturaleza de la misma Iglesia...” (Doc. Cath., 1436, 1461 ss.).

Esta particular relación se pone más de manifiesto, con el reconocimiento de que en ciertos lugares y circunstancias la presencia y la acción de la Iglesia sólo puede asegurarse por medio de los seglares (n. 33). De esto se concluye de abrir caminos y proporcionar medios para que aquéllos puedan dilatar la obra de la salvación.

“Así, pues, incumbe a todos los laicos colaborar en la hermosa empresa de que el divino designio de salvación alcance más y más a los hombres de todos los tiempos y de todas las tierras. Abrazales, pues, caminos por doquier para que, a la medida de sus

fuerzas y de las necesidades de los tiempos, participen también ellos, celosamente, en la misión salvadora de la Iglesia" (n. 33).

La misma distinción tradicional entre Iglesia Docente —identificada con la jerarquía— e Iglesia Discente —identificada ésta con el resto de los fieles— ofrece aspectos complejos y profundos, ya que se puede dar una cierta participación seglar en la función docente durante el tiempo de la búsqueda, la preparación e incluso en la puesta al día de los modos y lenguaje adecuados para el testimonio de la Verdad, tenido en cuenta el progreso histórico de la conciencia humana. Puede darse también, por contrario, una participación jerárquica en la función discente, en la medida en que ella necesita ser informada y atender a los signos de los tiempos que sucesivamente se van manifestando.

El hecho de que existan laicos que gozan de una especial investidura jerárquica, introduce entre ellos una distinción que queda confinada dentro de un ámbito puramente jurídico. Esto no impide que siga siendo primaria y prevalente la perspectiva del mandato apostólico universalmente conferido por el Bautismo y la Confirmación: es decir, la perspectiva sacramental. Esta es una participación en la misión salvífica de la Iglesia querida por Dios, que no depende de la voluntad de la jerarquía: al apostolado, en realidad, "todos están llamados por el mismo Señor por medio del Bautismo y de la Confirmación". Esto no impide que los seglares puedan ser llamados "de diversos modos a una cooperación más inmediata con el apostolado de la jerarquía". Esta mayor inmediatez no parece, sin embargo, constituir un acrecentamiento de sacralidad, sino más bien una inserción de ciertos seglares en obras de carácter más estrictamente eclesial, es decir, más ligados a la jerarquía y dependientes de ésta con una añadidura de vínculos jurídicos.

En otras palabras: aunque el apostolado individual —que surge esencialmente de la vocación cristiana y se realiza mediante el testi-

monio de toda la vida laical y la palabra— “es el principio y condición de todo apostolado laical, incluso consociado, y **no puede substituirse por éste**” (A.A. 16); sin embargo, “el apostolado asociado de los fieles responde muy bien a las exigencias humanas y cristianas, siendo al mismo tiempo expresión de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo que dijo: Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos” (A.A. 18).

Las circunstancias actuales hacen que el compromiso organizado sea hoy, “en absoluto necesario”. Cualquiera sea la forma de asociación. (Pero, entre todas, el Concilio recomienda encarecidamente la Acción Católica (A.A. 20 y 21).

Merece también, en este estudio sobre las relaciones del laicado con la jerarquía, un atento examen la inadecuada a la vez que muy repetida distinción —aparentemente clara— que atribuye a la jerarquía el cuidado del orden espiritual y a los seglares el cuidado del orden temporal. Este es un esquema abstracto, no realista; hay que reestructurarlo nuevamente. Ni la jerarquía puede permanecer enteramente pasiva cuando se trata del orden o desorden de lo temporal, sea ello por negligencia o escasez de seglares cristianos, si existe un obstáculo para la transmisión de la Palabra; ni el seglar puede quedar reducido a una actitud meramente pasiva y receptiva, en el caso que la acción jerárquica corra el riesgo de encontrarse desfasada respecto de las exigencias de los tiempos y de los problemas reales de los hombres. La experiencia de los seglares puede servir de ayuda a los pastores “lo mismo en los asuntos espirituales que en los temporales” (n. 37).

“La obra de la redención de Cristo, mientras tiende de por sí a salvar a los hombres, se propone incluso la restauración de todo orden temporal. Por tanto, la misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico” (A.A. 5).

Pues bien, esta acción en lo temporal, si bien es propia del laico, no es la única. Como si lo espiritual perteneciera sólo al clero, y lo temporal o profano sólo al laicado. Al laico le corresponde también hacer crecer interiormente a la Iglesia, dilatar su Reino.

Dice Schillebeeck: "Todos los cristianos, también los laicos, estamos así marcados por el carácter supramundano de esta nueva forma de ser en Cristo. En este orden, no es posible ceder la Iglesia exclusivamente al clero como campo de acción propio y reservar el mundo a los laicos. Sacerdotes y laicos tienen una tarea primaria en la misma".

Pero detengámonos algo más en el párrafo 37. Se pone en él de relieve el derecho de los seglares a recibir ampliamente los bienes espirituales de la Iglesia (Palabra de Dios y Sacramentos en particular), el derecho de manifestar a la Jerarquía necesidades y deseos, en libertad y confianza, fundada en la común paternidad de Dios y en la común fraternidad en Cristo.

El segundo derecho, precisado como facultad, en ciertos casos puede constituir casi un deber de expresar opiniones respecto del bien de la Iglesia; y esto en relación con la ciencia y competencia de cada seglar. De ello hablaba Pío XII en 1950, al reclamar la presencia activa de una opinión pública en la Iglesia, confirmada ahora por el Concilio.

La Constitución, indica a este efecto, como vías ordinarias: "las instituciones establecidas al efecto por la Iglesia, pero no excluye", si las circunstancias lo requieren, la posibilidad de intervenir por otros medios menos ordinarios o previstos. En toda circunstancia, pide, no obstante, que la opinión se exprese "con veracidad, fortaleza y prudencia" y al mismo tiempo con reverencia y caridad" hacia la Jerarquía.

Cuando se trata en el Concilio de la **Obediencia** a los Pastores, señala más preferentemente la **Dimensión Mística** que la **jurídica**, a imagen de la obediencia de Cristo al Padre, subrayando que esta obe-

diencia "hasta la muerte" proporcionó a los hombres la libertad de los hijos de Dios.

Señala luego como deberes de la Jerarquía:

a) el reconocimiento y promoción de la dignidad de los Seglares en la Iglesia;

b) el agradecimiento y uso de su prudente consejo;

c) confianza en su capacidad para cumplir los deberes de Servicio a la Iglesia, asignados eventualmente;

d) estímulo, ante las iniciativas espontáneas, concediendo posibilidades de espacio a la libertad y acción;

e) atenta consideración en Cristo de las empresas, exigencias y deseos de los seglares.

Resulta claro, pues, que el antiguo esquema **autoridad-libertad** (esquema de contraposición y a veces de conflicto) resulta inadecuado en el cuadro de la unidad bíblica del Pueblo de Dios.

La obediencia podía representar hasta ayer, a los ojos del clero, la medida principal —sino única— de la virtud del seglar. A esta medida hay que añadir, según el Concilio, la **capacidad de la participación activa del laico en la caridad**.

Por otra parte, era común que el laico apreciase la virtud de los miembros de la Jerarquía, de acuerdo con el grado de libertad que éstos toleraban.

El Concilio muestra que no se trata de tolerar ni de conceder, sino de **promover y asumir** "todo lo que es bueno" dentro de una caridad que exige tener el corazón abierto al soplo del Espíritu Santo que imprevisiblemente sopla, manifestándose, a veces, a través de los más pequeños entre los fieles.

La autoridad jerárquica aparece, pues, como servicio destinado a asegurar dócilmente la plenitud del Espíritu Santo; y la libertad de los seglares se manifiesta exclusivamente como libertad de amor y

de servicio a la Iglesia que pertenece a todos, que a todos supera y es por todos servida en formas diversas.

El logro de esta conciencia teológica de la comunidad de los hijos de Dios es un medio contra el peligro del clericalismo.

Esta conciencia es la que ha estimado como contraindicada la hipertrofia del poder jerárquico otrora históricamente legitimada por razones ya conocidas.

Pero hoy el Concilio no deja lugar a dudas. Ha tomado conciencia de la provisionalidad del fenómeno y quiere no la eliminación de los clérigos, sino del clericalismo. La imagen de la pirámide clerical no tiene cabida en el Concilio.

No significa esto, por cierto, que hayan desaparecido frecuentes inercias del antiguo estado de cosas en la práctica; urge, por ello, que nos pongamos todos a trabajar: Obispos, sacerdotes y seglares para reformar la mentalidad, renovar estructuras, corregir todo lo que no se conforma con la voluntad explícita de la Iglesia que ha llegado a este conocimiento nuevo de sí misma.

El pasado inmediato nos muestra que esto puede lograrse dentro de una línea interna de fidelidad a la Iglesia y no de ruptura, aunque lo haya sido en un clima de tensión. No han faltado y tampoco faltarán momentos de dolor y de choque, pero se resolverán, como hasta ayer se resolvieron, con amor, humildad, firmeza, paciencia y esperanza.

Pero para realizar concretamente, en toda la extensión necesaria, la participación activa a partir desde una adhesión pasiva, será necesario mucho trabajo y una conciencia de la Iglesia, como obra y acción común de todos, no aún definitiva en grado suficiente.

Estas relaciones entre sacerdocio y laicado, deseadas por el Concilio, tropiezan, además, con una dificultad muy grave: demasiados seglares agotan su vida religiosa en el intento exclusivo de su salvación individual, conciben su pertenencia a la Iglesia como una "situación" estática y no como un "itinerario" que hay que recorrer día a día; intentan conseguir o mantener desde dicha "situación" ventajas po-

líticas, sociales, tal vez económicas (aprovechando el principio jerárquico con fines solamente temporales), van a misa el domingo como quien rinde un tributo; creen acudir a los trabajos de la Iglesia con su limosna más o menos generosa.

Para estos seglares, el sentido de la Iglesia-comunidad está aún por nacer.

La presencia pasiva de este tipo de seglares constituye para la jerarquía toda una tentación: la de mantenerse en una mentalidad y estructura clericalista, fundada en la inmadurez del laicado.

He aquí por qué la preocupación primaria, para pastores y seglares, debe ser la de empeñarse en el mayor esfuerzo posible para que la mente conciliar a este respecto sea meditada y puesta en práctica.

No cabe duda que todo esto implica riesgos, que hay que correr: pasar de un catolicismo —como suele decirse sociológico— amasado de costumbres, de tradiciones familiares, de actitudes morales, de conformismo exterior, a un catolicismo más auténtico y por ello más libre de condicionamientos psicológicos y más nacido directamente de una decisión interior profunda, de tal modo que todos los fieles sean testigos y apóstoles, como consecuencia de los sacramentos recibidos; puede traer consigo una disminución numérica de los católicos.

No hay que vacilar ante este riesgo probable. A la calidad, seguirá a su tiempo por añadidura la cantidad. Será posible de esta suerte dar cumplimiento a aquello del Concilio: "Aquel Pueblo Mesianico... aunque de momento no contenga a todos los hombres, y muchas veces aparezca como una pequeña grey es, sin embargo, el germen firmísimo de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano" (L.G. 9).

Por otro lado, en todas partes —aun en los pueblos llamados cristianos— somos de hecho cada vez más la "pequeña grey". De ahí la imprescindible necesidad de que ella esté en condiciones de ele-

varse a una altísima temperatura evangélica. Esta es sin duda la condición actual de la vitalidad del Cristianismo.

Por otra parte, para alcanzar esta meta dice el Concilio que se hace indispensable que “los laicos trabajen celosamente por conocer más profundamente la verdad revelada e interpreten incesantemente a Dios el Don de la Sabiduría” (L.G. 35). Sin esto, el nuevo laicado y su adultez no pasará de ser una meta remota, una aspiración confiada a la buena voluntad de algunos hombres de excepción. Su libertad de iniciativa y el uso de su consejo permanecerá para la jerarquía confinado en el Limbo de las buenas intenciones irrealizables. Los seglares seguirán irremediamente esperando consignas eclesíásticas para actuar.

Amor a la Iglesia significa, hoy, amor a la cultura teológica: Sagrada Escritura, Tradición, Litúrgica.

Esto implica que la mentalidad jerárquica abandone el hábito de considerar la teología como reservada a los eclesiásticos y de suministrarla a los laicos en mínima dosis y en forma generalmente no apetecible.

Otro aspecto a considerar es que, dentro de la perspectiva comunitaria de lo que ya hemos hablado, debe favorecerse y promoverse, por parte del sacerdocio y del laicado, un diálogo recíprocamente activo, evitando todas las actitudes negativas y polémicas, desconfianza y prejuicios, murmuraciones de pasillos.

Pero diálogo quiere decir atención y saber escuchar todas las iniciativas espontáneas, todos los esfuerzos apostólicos, que multiplique energías, dilate esperanzas y voluntades.

El silencio amengua la corriente espiritual, crea compartimentos estáticos y angustiosas penumbras. El Concilio cita a San Pablo, diciendo: “no apagar el Espíritu, sino probarlo todo y quedarse con lo bueno” (L.G. 12).

Corregir lo que sea necesario, sí. Pero no apagar, no cerrar.

La disposición que bloquea debe ser una actitud excepcional, no un ejercicio frecuente; puesto que hay una virtud superior a la obediencia, es decir, la caridad, el amor a la Iglesia, el afán apostólico.

El Concilio recomienda, a su vez, a los seglares la virtud de la prudencia, juntamente con la veracidad y la fortaleza, al expresar su opinión. Pero no olvidemos que la prudencia no es una virtud negativa. Los verdaderos prudentes son también los intrépidos, los audaces en Cristo, quienes amando a la Iglesia saben que para ella no hay nunca descanso ni reposo.

Entonces, será prudente el seglar que madura en su interior una iniciativa dentro de este espíritu, la sostiene con serena y humilde firmeza, sin renunciar a ella ante el primer síntoma de reserva que provenga de la jerarquía, siguiendo adelante hasta el límite en que aparece la ley del "niéguese a sí mismo", la ley de la obediencia. Y este límite se da cuando la Jerarquía se pronuncia con su total y manifiesto poder jerárquico que proviene de Cristo.

A este diálogo ha de sumarse, dicho sea de paso, el diálogo entre seglares y seglares. La pluralidad de opiniones no ha de considerarse una desgracia, sino un signo positivo, en todos los niveles, de la libertad de los hijos de Dios, siempre que no determine separaciones psicológicas y morales, sectores, acusaciones y contraacusaciones.

Todo este dinamismo será, ciertamente, para la jerarquía, una riquísima e indispensable fuente de información para la condición de una Iglesia en marcha a través del panorama siempre cambiante de los signos de los tiempos.

Finalmente esta asunción por parte de los seglares de nuevas responsabilidades en la Iglesia, no ha de tomarse como la "Conquista" de nuevos derechos frente a la Jerarquía, como en una lucha de cuerpos contrapuestos, ni como una sumisa concesión jerárquica ante un estado de necesidad, sino de una penetración más a fondo en la doctrina eclesiológica, para mejor definir y reconocer la parte de los seglares en la dinámica unidad de la Iglesia: la participación seglar en

las tres maneras de Cristo —como distribución de responsabilidad, como toma de conciencia de deberes y obligaciones más amplias en la vida de la Iglesia.

En esta cima extraordinaria de su historia a la que está llegando el mundo sin un progreso espiritual proporcionado y aun insuficiente, necesita él mismo, con urgencia, esta presencia jerárquico-laical de la Iglesia, que es la única realidad que puede infundirle el alma que con trágico apremio necesita.

* * *

Y Mis buenos amigos, como ustedes saben, en la vida no todo es doctrina, aunque la doctrina es indispensable. Pero a la doctrina tiene que seguir la vida, y es allí cuando los principios y las verdades tienen que descender de ese plano nítido y sereno de la verdad. Para encarnarse en la carne y en la sangre de los hombres y ahí asumir un ritmo existencial y ser vivida. Es entonces que surge todo tipo de problemas, de dificultades y de angustias y creo que es absolutamente necesario abordarlos en esta hora sobremanera magnífica y gloriosa de la iglesia de Dios, provocada por el Concilio Vaticano II. El Concilio ha derramado sobre la tierra un hálito de esperanza y nos ha elevado a la contemplación de horizontes mucho más remotos y bellos de aquéllos que estamos nosotros habituados a contemplar, cosa que no es nueva en la Iglesia, y que ha ocurrido en ella tantas veces cuantas ha dado un paso hacia adelante.

En este ambiente de euforia, de optimismo, de esperanza, de gozo íntimo, de agradecimiento profundo al Señor que nos sigue acompañando, y que ha dado una presencia de ésa su asistencia, un testimonio tan fuerte, un testimonio tan evidente, un testimonio tan elocuente; en una hora en la que todo podía parecer perdido y en que, de pronto,

aparece la Iglesia, aun a los ojos de aquéllos que a ella no pertenecen, como la que quizás pueda salvarlo todo. En un momento en que el mundo extraño a nosotros, si es que se puede hablar de un mundo extraño, digamos más bien de un mundo que se cree extraño a nosotros, y que nosotros lo creemos, después de este Concilio, tan íntimamente ligado a nosotros; en que este mundo mira con gran expectativa, con profunda atención, y evidentemente con una real, por lo menos, simpatía, a la Iglesia; es en el seno de la Iglesia, es en las entrañas de la Iglesia, en donde muchos hermanos nuestros, hermanos en el afecto, hermanos en el amor a Cristo, hermanos en el amor a los hombres, no debemos dudar de ello, están padeciendo profundamente.

Todo este cúmulo de verdades, nuevas en cuanto que ahora vienen a ser conocidas, aunque yacían desde siempre en las entrañas de la revelación, que significan un sinnúmero de cambios de actitudes, el abandonar muchas cosas, el abrazar muchas otras; que implican distorsiones afectivas indiscutibles, indudables, el sacerdote sensible y de corazón bueno las percibe. Hoy, al predicar o enseñar de acuerdo a las normas conciliares, lo percibe desde la cátedra o desde el Altar, en el rostro de mucha gente que tiene la sensación de que de pronto le han cambiado la Iglesia, de que cosas a las que ellos habían antes querido profundamente, estrechamente desde su infancia, de planos de los cuales ellos se habían sentido seguros y tranquilos, de pronto, en virtud de una sola palabra, se desvanecen y son substituidos por algo que para ellos que no son teólogos, ni han explorado las Sagradas Escrituras, ni pueden penetrar en el contenido teológico escriturístico de los documentos, les aparecen como cosas absolutamente contradictorias, no ya distintas, sino hasta contradictorias. ¡Pasan por una tremenda angustia interior!

Todo sacerdote que hoy confiese, todo sacerdote que hoy atienda las ansiedades y las angustias que le traen de parte de la comunidad no puede ignorar este fenómeno. Una iglesia que se renueva a los ojos del mundo, que debe hacerlo inclusive con urgencia, es una igle-

sia cuyas entrañas están sacudidas, estremecidas por los dolores de un parto, y de un parto en el cual, en lugar del dolor físico, el que está presente es el dolor de la angustia. Por consiguiente, hablar de una Iglesia en crisis, en esta hora maravillosa del Concilio, es señalar una verdad. Y una verdad que los hombres de la iglesia, sobre todo los sacerdotes, debemos atender con una particular, muy fina, muy sensible, muy delicada y muy generosa caridad. Yo confieso que en oportunidades —no sé si eso ocurre en todas partes— he tenido la sensación de que inconscientemente aquéllos que estamos enamorados de la iglesia renovada, nos excedemos en las manifestaciones de ése, nuestro enamoramiento, hasta el punto de llegar a ser crueles, y no advertir que aquella parte de nuestro laicado que es muy grande, que no puede librarse sin dolor al ritmo de esta iglesia nueva, es un laicado que cree en lo que cree; es un laicado que está adherido a lo que está, es un laicado que se afirma en lo que se afirma, porque somos nosotros mismos los que así lo hemos formado.

El descubrimiento de esta, digamos, nueva epifanía, de este nuevo Pentecostés, debe recordarnos la actitud de Pedro, después del primer Pentecostés, cuando Pedro sale a la puerta del cenáculo para hablar a los millares que se habían congregado ante aquel fenómeno del trueno, la convulsión. Curiosos y ansiosos de saber lo que ocurría, Pedro tiene que anunciarles que el Cristo que ellos habían crucificado, era el Cristo que había resucitado. Y yo os invito a todos vosotros a que leáis este discurso: la inmensa caridad, misericordia, comprensión, delicadeza y amor con que Pedro les dice: "Vosotros que sin saberlo disteis muerte al autor de la Vida". ¡Sí, aquél era un momento para ser triunfalista! ¡No hubo un momento como aquél en la Iglesia! Sin embargo, Pedro dice la verdad; pero Pedro no enrostra, Pedro no hiere, Pedro no lastima. Este es un momento muy semejante a aquél, por otras razones y con otras características. La Iglesia, mis queridos amigos, tiene que avanzar por los caminos del Concilio Vaticano II; toda unida, toda junta. La Iglesia no está dividida en sí misma, te-

nemos entonces que velar para que la Iglesia no se divida. Ello exige, por consiguiente, en esta hora de grandes empeños, en esta hora de grandes esfuerzos, en esta hora de grandes clarificaciones, el mayor de todos los esfuerzos, o sea el esfuerzo de una presencia, de una vigencia, de una autenticidad, de una adhesión, de un sumergirse, de un agotarse en las exigencias de la caridad, y del amor más profundo y más íntimo, más estrecho y más sufrido, más paciente y más sereno para con aquéllos que son nuestros hermanos en la fe.

¡No puede quedar nadie en cuanto dependa de nosotros en la vía muerta de lo no conciliar! Tampoco debemos olvidar que la caridad siempre está presente en la vida de la Iglesia, y que nosotros somos los hijos de un Cristo paciente que supo decir, repetir, insistir, dialogar con 12 hombres; 12 hombres de cerviz dura, de mentes obtusas, que le entendían a medias, que entendían todo lo contrario de lo que quería decir, a los cuales El volvía, con una insistencia fraternal, amable y serena, para repetir una y otra vez, y que en la última jornada de su vida, todavía les dice: “¡Vosotros no podéis comprender lo que yo os digo ahora, pero, no temáis, lo comprenderéis después, cuando yo os envíe el Espíritu consolador!”

Esta distorsión tremenda, se da entre Obispos entre sí, entre Obispos y Clero, entre Clero entre sí, entre Obispos y fieles, entre Clero y fieles, entre fieles y Clero y Obispos, entre fieles entre sí.

Y debemos advertir todos, que lo peor que podía ocurrirnos es que el Concilio se nos fuera convirtiendo en un partido, el partido de los avanzados, el partido de los clarividentes, el partido de los “aggiornados”; que viniera insensiblemente y sin advertirlo a convertirse en un nuevo fariseísmo, que sería enormemente anticonciliar.

¿Quiénes son los pequeños en la Iglesia? Son, antes que nada y en primer término, aquéllos a quienes las luces no les son suficientes, por las razones que fueren; de inercia, de atavismos, de tradiciones, de distancias generacionales, etc.; si queréis, hasta, inclusive, de prejuicios, no les son suficientes para percibir, en el cuadro de toda

su verdad y proporción, la revelación conciliar. Pues bien, éstos son los primeros en la Iglesia, porque son los pequeños. Son aquéllos que deben ocupar el primer lugar en nuestras preocupaciones sacerdotales y en nuestras preocupaciones apostólicas, eso en lo que se refiere al sacerdote que ya se siente en el concilio, y que, entre paréntesis, debe meditar muy profundamente para medir hasta qué punto está en el concilio en el que se siente. Debe meditar muy profundamente, porque éste no es una puerta que se ha cerrado, sino tan sólo una puerta que se abre; y no sería nada extraño que muchos de los que hoy nos podemos considerar los avanzados, dentro de dos o tres años, estemos sumergidos en una retaguardia tanto o más anquilosada que la que hoy podemos considerar anquilosada.

El concilio no ha venido a convulsionar a la Iglesia, sino a mover a la Iglesia. De acuerdo que este movimiento profundo e íntimo pueda ser un goce para unos, y un dolor para otros, pero lo cierto es que el esfuerzo ha de realizarse; que a aquéllos a quienes alcanzó la luz, deben en primer término ponerla al servicio de sus hermanos, en un esfuerzo fraternal, humilde, y paciente comunicación. Esto es verdad también y de un modo muy particular entre nosotros, con respecto a los sacerdotes. Mis queridos amigos, yo tengo 58 años, 34 de sacerdote. Una gran parte de mis compañeros pertenecen a una generación a la que el concilio sorprende, que implica y significa para ellos una transformación de hábitos, de modos de vida, de actitudes pastorales. ¡Es tremendo!

¡Yo les quiero! y muchos de ellos saben, que no les puedo acompañar, pero yo me siento en el deber de afirmar, recordándolos a ellos y teniendo presente que no serán los únicos en el mundo, que para mí, ésta su turbación, ésta su perplejidad, su no saber hacer lo que quieren hacer, su no poder sentir lo que ansían sentir, implican un terrible dolor. ¡Porque son hombres fieles a la Iglesia! Puede ser que algunos de sus hermanos que lo sienten, que lo ven y que lo pueden, y que muchos de los laicos que lo sienten, que lo ven y que lo pueden,

olviden que estos sacerdotes que hoy se sienten como en un pantano, del cual no aciertan a salir, ¡son, sin embargo, nuestros padres en la fe! Son hombres, y siguen siendo los sacerdotes que con enormes sacrificios, con increíble esfuerzo, en horas muy difíciles, en horas en que el ambiente que les rodeaba era el desprestigio, el desprecio, el insulto, la injuria, fueron haciendo, quizás precisamente por el solo hecho de superar sus propios fracasos, de aceptar su ineficacia, de permanecer adheridos a una iglesia de Getsemaní, fueron haciendo e hicieron, no me cabe duda, la Iglesia que fue capaz del Concilio Vaticano II. Estos hombres, estos sacerdotes, siguen siendo hoy los apóstoles que fueron, siguen siendo hoy los hombres virtuosos que fueron, siguen siendo hoy los hombres magníficos que fueron; y su lentitud, y su desconcierto, no les restan nada de la que es su gloria. ¡Fueron fieles al Señor en la hora de la humillación, en la hora de la ineficacia, en la hora de eso que hoy llamamos la rutina inoperante, gris, de la Iglesia!

Yo les rindo el homenaje, desde el vientre de mi alma y de mi corazón. Yo debo mi vocación al sacerdocio a esos hombres cargados de novenas, y de santos y de mitos. Yo les beso las manos y también los pies. Nuestro deber para con ellos, no es calificarlos; es, precisamente, brindarles todo el calor de nuestro corazón, es arrimar el hombro a su vida y empujar junto con ellos, no empujarlos a ellos, empujar junto con ellos una realidad postconciliar en que los hechos les muestren el camino.

Recordemos, mis queridos amigos, el diálogo de Pedro con Jesús. La fidelidad de Pedro era una fidelidad desmedida, en aquel momento, porque no medía su capacidad, su fuerza y su prudencia, y quiso ir más allá de donde podía. Cristo no le condenó; Pedro le negó, y previéndolo el Señor le dijo: “¡Pedro, una vez que me hayas negado tres veces, recuerda que yo he orado por ti, y una vez recuperado, ten en cuenta que tu misión sigue siendo confirmar en la fe a tus hermanos!” Todos estamos llenos de flaquezas, de errores, de fobias y de filias. Este es un aspecto, que así, en una forma muy por

encima de la que me permite el tiempo, yo quería volcar ante vosotros. Estáis empeñados en esto, y hacéis bien, ¡vuestra obra es estupenda! dar a conocer este concilio. ¡Pero esto es algo, esto no es todo! ¡Tampoco es lo principal! Lo principal sigue siendo mostrar que el Concilio de ninguna manera viene a significar un obstáculo en el camino del ejercicio de la caridad fraterna, en lo íntimo y en lo interno de la Iglesia.

Una segunda consideración que yo también os ruego me permitáis explayar ante vosotros se refiere a la relación vuestra con el clero, para lo cual yo preferiría no hablar de “vosotros”, sino hablar de “nosotros”.

Se dice por doquier que el clero, en esta hora, está viviendo un momento de crisis; que la crisis sacerdotal es una crisis universal, que se da en todos los ámbitos y en todos los países de la Iglesia; y es cierto, con distintas manifestaciones, según los sitios, o en otros, más evidentes, menos evidentes, con explosiones de un carácter o de otro, ¡la crisis está! La crisis en realidad es una característica que acompaña siempre a todas las horas de cambio, y cuando el cambio es tan profundo, como el cambio que las circunstancias actuales imponen, no sólo por las exigencias de tipo conciliar, sino por las exigencias de tipo histórico y de tipo generacional, la crisis sacerdotal es una crisis grave; ¡sí, profunda también!, pero no necesariamente negativa; aunque por momentos pueda, en casos particulares, desencadenar en situaciones negativas. ¿Cuál es nuestra crisis? ¿Quién lo sabe? ¡Hay algunos que la analizan desde un punto de vista tan negativo, que desde mi punto de vista personal, creo que hacen daño por una parte, y por otra se equivocan! Hay quienes piensan que el sacerdote actual vive en crisis, porque no sabe qué hacer de su vida; porque de pronto, ante esta promoción laical, y esta retracción de su ministerio a ámbitos más circunscritos, y este tener que dejar múltiples tareas, en las cuales antes realizaba una función subsidiaria; está haciendo que él se sienta como un hombre con las manos vacías, que él se sienta como un hombre que ha perdido estatus social; que ya no es el hombre

preeminente, el hombre indiscutido, el jefe social de las comunidades en las que él estaba integrado. El hombre aureolado de una fama y un prestigio de poder, de influencia social, etc. Desde luego, habrá quizás alguno a quien eso pueda afectar, o le haya afectado, pero no es éste el problema. El problema es muy otro. El problema, la crisis sacerdotal, y por eso yo digo que es positiva, nace de otro aspecto mucho más íntimo, y es el siguiente: el sacerdote actual es un hombre, que no fue formado por profetas, ni podía ser formado por profetas; porque esos profetas conocedores del futuro, en un mundo en desarrollo y en cambio tan vertiginoso como el que hemos vivido en las últimas décadas, o en la última década, era un mundo totalmente imprevisible para aquellos maestros que formaron a nuestro sacerdote actual. Y entonces el sacerdote actual es un hombre que se encuentra con una formación, con una ciencia y con unos conocimientos y con unos modos de vida y de acción, que resultan, en un altísimo porcentaje, que es muy difícil de establecer, pero muy grande, inoperantes; que han perdido validez. No es él el que ha perdido validez, son las herramientas y los recursos y la formación recibida, en lo que se refiere a la relación con la coyuntura, y como este hombre es un hombre que hoy sigue ansioso y que hoy sigue desesperado, si permitís la expresión, y hoy más que ayer, frente a un mundo en proceso creciente de descristianización; por contener por un lado la descristianización, y por salvar por el otro a aquéllos que cree que se pierden, y al no hallar los modos de comunicación, de contacto, de relación; se va sintiendo cada vez más solo en este mundo en el que todo se asocia, en este mundo en el que todos se encuentran, en este mundo en el que todos se relacionan, en este mundo en que todos se vinculan en torno a centros de interés, en función de empresas y de conquistas y de elaboraciones y de progreso y de desarrollo, etc. El se va sintiendo cada vez más el hombre solo. Allá, en el vértice de su parroquia, un poco como Moisés en el Sinaí, con las Tablas de la Ley en

la mano, viendo desde lo alto de su Ministerio Sacerdotal cómo su pueblo baila indiferente una danza de carne y de dinero y de ambiciones mezquinas y subalternas en torno al Becerro de Oro. Y su crisis es un poco la que lo lleva en un momento dado a tomar esas Tablas de la Ley y quebrarlas contra las rocas. Es el hombre solo y vosotros tenéis una enorme responsabilidad, y yo me atrevería a decir también que culpa. Porque si este sacerdote no es un sacerdote informado, si este sacerdote no es un sacerdote integrado, si este sacerdote no es un sacerdote suficientemente sumergido en la vida de su tiempo, es, en términos generales, porque sus fieles lo aislaron. Porque sus fieles lo devoraron, lo comieron, lo esterilizaron, entreteniéndolo y absorbiéndolo en un sinfín de menudencias, de insignificancias y de pequeñeces; porque sus fieles lo han convertido en el mero suministrador de sacramentos y devociones mágicas, que no están tampoco ordenadas a alimentar en el fondo una profunda vida espiritual. Es su "servidor" espiritual; en el sentido mezquino de la expresión, su mucamo espiritual.

Folliet, en una tipología del laico, describe varias clases de laicos, y dice: existe el laico hermafrodita. El laico cristiano hermafrodita es un tipo muy especial. En el fondo es un sacerdote frustrado; es un hombre que quedó en la mitad del camino, ni es laico, ni es clérigo; vive entre los laicos, pero siente como un clérigo; tiene un gran dinamismo, cuando se trata de lo eclesiástico con minúscula. Es el hombre que está muy enterado de toda la política clerical, conoce todos los pormenores de la vida de los sacerdotes, sabe que fulano no se lleva del todo bien con sutano, que el Obispo cual está en conflicto con el Obispo tal, que al sacerdote éste lo llevaron aquí por la razón (a) y a éste lo quitaron de allá por la razón (b), sabe cuáles son las rencillas, o las discrepancias o los rozamientos que existen entre el clero secular y el clero religioso, sabe lo que pasa entre la congregación tal y la congregación cual, va, viene, es un poco como las cucarachas en las cocinas, está siempre entre las piernas del mundo eclesiástico,

rodea al sacerdote en el ámbito de lo sacerdotal en las parroquias, lo rodea en el ámbito parroquial, lo rodea en órdenes superiores, en el ámbito de las curias; es el informante, el que viene, el que trae, el que lleva. Está siempre al tanto de todo. ¡Este es un individuo peligroso!, ¡sumamente peligroso! ¡Es un furúnculo en la Iglesia! Todo lo que se da dentro de él, es la hipertrofia eclesiástica. ¡Es sospechoso y malsano! Constituye en torno de los sacerdotes la muralla que les impide ver.

Está, después, dice Folliet, el laico monaguillo. El laico monaguillo es aquél que nunca llega a la adultez, es aquél para el cual el sacerdote y el Obispo siempre tienen la razón. Jamás se atreverá él a darle a conocer, a poner en su conocimiento, cosas que él pueda pensar, que le pudieran resultar desagradables, o que pudieran poner en riesgo su amistad o su confianza. Tiene una concepción de la obediencia que no tiene nada que ver con la obediencia: misterio cristiano. Sino que es pura y exclusivamente servidumbre. ¡Este es inútil! ¡Va a ir al cielo, sin duda, pero después de pasar un tiempo más o menos largo en el limbo!

Está, luego, el laico-laico, dice Folliet. Es el laico normal, es el laico que es un laico, que necesita de la Iglesia, de un sacerdote, del Obispo, acude en la medida que de él necesitan; que sabe que el Obispo y el sacerdote necesitan de él, y está siempre a su disposición, que se sabe comprometido en la misma empresa, embarcado en el mismo navío y entonces trabaja a su lado, de acuerdo a sus talentos, condiciones y cualidades. Este es el laico, laico. ¡El deseable! ¡El que hay que buscar! El que debe tratar de formar ICISE, siempre que ICISE, ¡tenga cuidado que no se le metan los hermafroditas!

Pero está, el último tipo de la tipología laica. El laico al cuadrado. Este es tan laico, tan laico, tan laico que ¿de quién vino eso? ¡del Obispo! al canasto, ¿del párroco? ¡al canasto! Todo lo que venga de la jerarquía por cualquier camino, ¡al canasto! Este, ya es el laico que vive en relación directa, misteriosa y privilegiada con el Espíritu Santo;

por vías tan extraordinarias, tan extraordinarias, ¡que ni siquiera la Escritura las contempló! Probablemente vive en un contacto tan estrecho con el Espíritu Santo que de ello nadie se ha dado cuenta, y es un hombre al que podríamos calificar como un espía del Espíritu Santo; ¡le roba los documentos!, ¡le roba los documentos y los edita antes de que los edite El! ¡Conoce mejor sus planes que la Iglesia! Esta tipología del laico, que Folliet describe con cierto sarcasmo, como ustedes ven, con mucha ironía, tiene su verdad, y es bueno que la consideremos. La relación auténtica de sacerdote y laico es muy otra.

Vosotros tenéis que leer un librito de Karl Rahner, que se titula "Conversaciones, Diálogo con el Silencio". Son meditaciones que, sobre su vida sacerdotal, hace él mismo, y las llama al silencio porque son conversaciones con Dios. Y en una de sus páginas, dice Karl Rahner, dirigiéndose al Señor: "Señor, ¿cómo has hecho tú para lanzarme a mí a la tierra como vehículo de tu luz, y me has proporcionado para ello esta linterna?, con el lente rajado, con una carga tan pobre, ¿y pretendes que aquéllos que me escuchan queden deslumbrados por la belleza, la luminosidad y la profundidad de tu palabra? ¡Señor, Jesús, yo te pido desde lo más íntimo de mi alma que les hagas comprender a mis fieles, los hombres, que todo ser creado, por el hecho de ser un ser creado, es un ser limitado! ¡Yo te pido Señor que los fieles comprendan mis limitaciones! ¡Que los fieles me oigan a pesar de mis limitaciones! ¡Que los fieles me sigan a pesar de mis limitaciones! ¡Que los fieles me quieran a pesar de mis limitaciones!, y que los fieles creen que yo soy tu ministro ¡a pesar de mis limitaciones!"

Una de las grandes ambiciones de mi vida, mis queridos amigos frente a los cuales yo he volcado esta noche mi alma, tal como ella es, una de las grandes ambiciones de mi vida, sería tener una gran elocuencia y grandes recursos para poder llenar un día un estadio: un estadio que fuera tan grande como una ciudad, para pronunciar un discurso, que yo desearía que fuese el discurso de mi vida, frente a una gran población. Si fuera posible, constituida por el mundo entero.

Y el tema de mi discurso sería: "Elogio apasionado de los defectos de los sacerdotes". ¡Elogio apasionado de todo lo que en nosotros es pequeño! ¡Elogio apasionado de todo lo que en nosotros es débil! ¡Elogio apasionado de todo lo que en nosotros es falla! ¡Elogio apasionado de todo lo que en nosotros son caídas! ¡Elogio apasionado de todo lo que en nuestra vida son tropiezos! ¿Sabéis por qué? Porque nosotros somos ese conjunto de hombres en la tierra que, sabiendo como somos, que sabiendo lo que valemos, que sabiendo, por otra parte, lo que la empresa exigiría y supondría, si Dios lo mediara, sin embargo, porque una vez el Señor, generó en nuestra conciencia la convicción de que tenía que haber hombres que se atrevieran a arrastrar el peso insoportable de un Ministerio Divino con fuerzas de hombre, se lanzaron, sin embargo, a hacer el ridículo por el bien de la humanidad. Todo nuestro mérito está, no en lo que logramos, ¡sino en habernos atrevido!, ¡y en habernos atrevido solamente por amor! ¡Solamente por amor! ¿Queréis que yo os haga una confidencia personal? ¿Sabéis por qué yo entré al Seminario? Yo entré a los 13 años. Yo ayudaba misa en una parroquia en donde un sacerdote que murió, y al que nunca podré olvidar, ni olvidaré, tenía un modo muy particular de bendecir. ¡Era un gesto el de la bendición que era toda una caricia! Yo era un chico, y me parecía que cuando él daba esta bendición era como si me tomara algo de mí mismo y me tornara bueno y más feliz. Señores, yo a los trece años entré en el Seminario, porque yo quería bendecir. ¡Otra cosa más pueril no podéis encontrar! Un día le pregunté al padre qué es bendecir, y el padre me dijo, bendecir es decir bien, en otras palabras, bendecir es desearle a aquél que bendices todo el bien posible, todo el bien que él necesita, todo el bien que Dios quiera darle; y cuando, el 26 de marzo de 1932, me ordenaron en la Basílica de San Juan de Letran en Roma, donde no había nadie de mi familia, doce años más tarde, en cuanto terminó la ordenación sacerdotal: ¡yo salí disparado de la Sacristía buscando a alguien a quien bendecir!, ¡y al primer compañero que encontré, le dije: "¡arrodíllate que te voy a

bendecir!" Y yo, desde entonces, sigo experimentando un placer inmenso, cada vez que me es posible bendecir, decir bien.

Acumular con esa cruz que nos mereció todos los bienes del cielo y de la tierra, acumular todo lo que ella encierra y trajo al mundo, que está en ese cuerpo que de ella pende; tomarlo de allí con esas manos, ¡manos que son como las vuestras!, ¡que probablemente han pecado mucho más que las manos de muchos de vosotros! ¡Recoger todo lo que allí hay y trazando esa cruz, derramarla sobre todos y cada uno de los que tengo allí presentes! ¿Qué me importa? Frente a esto ¡qué me importa el ridículo que puedan hacer mis deficiencias y mis desméritos y mis debilidades! ¡Yo me siento tan comprendido por Dios! ¡Yo me siento tan comprendido por Jesús! que yo sé, y espero en su misericordia, que cuando yo llegue al cielo me va a decir: "¡Ven, bendito de mi Padre porque fuiste capaz de darlo todo por los desnudos, por los hambrientos, por los tristes, por los desorientados, por los sedientos de paz y de verdad! ¡Ven, con todas tus distracciones y pecados y tus limitaciones y tus vanidades y tus necesidades! ¡Ven a recibir el premio que tengo para ti, y que soy Yo, Yo mismo! ¡Yo seré tu premio grande en demasía! ¡Grande por encima de todos los premios!

Mis queridos amigos, yo os pido a todos vosotros, ojos distintos para ver al sacerdote. ¡No lo mistifiquéis! ¡No lo mistifiquéis! ¡No pretendáis sacerdotes santos! Dejadle ese trabajo a Dios. ¡Pretended otra cosa: sacerdotes felices!

No permitáis que la amargura, que la decepción, la frustración se apoderen de ellos. ¡Haced sacerdotes felices! ¿viendo qué, en ellos? ¿sus talentos, sus virtudes, sus trabajos, sus éxitos, sus esfuerzos? ¡no, su audacia! simplemente su audacia. Fueron los que a pesar de ser así, se lanzaron a la inmensa empresa de darlo todo por mí. Y aunque no hubieran dado más que una cosa, creedme que con ello ya hubieran dado mucho. Aunque no hubieran dado más que la posibilidad de tener hijos como sus hermanos, de tener una mujer, como la que fue

su madre, de tener un hogar como en el que él nació, ¡aunque no hubieran dado más que eso! ¡Ya con eso dieron tanto, que dieron lo mejor que tiene la vida!, y sin embargo lo dieron con gozo, ¿sabéis por qué un día, cuando estaban por ungirle las manos, esas manos que iban a recoger tantas lágrimas y tantas alegrías en la tierra, la Iglesia le dijo: ¿y tú, en torno de ese sacerdocio que Cristo te confiere, que es sustancialmente la inmolación, qué le das a él? Y ese sacerdote que soy yo y cada uno de los tantos que lo son, miró en torno, así como Abel, y buscó en su rebaño la oveja mejor, el cordero más bello, aquello que más podría completar y embellecer su corazón y su vida, y le dijo, ¡Señor, lo que yo te puedo dar, si he de darte lo mejor, es una compañera como la que fue mi madre para mi padre! ¡Unos hijos, como los que fueron mis hermanos para mis padres! Y a partir de entonces, ¿sabéis? ¡Cada vez que yo he encontrado una mujer bella en la tierra, una mujer que yo pensé que podría haberme dado un hogar placentero y unos hijos que fueran como otros tantos ecos de mi vida, yo he pensado en lo íntimo de mi corazón, y con gran gozo: ¡Señor, si ésta es la mujer, si ésta pudo ser la mujer de mi vida, yo te la ofrezco otra vez con el gozo inmenso de que ciertamente en este momento estoy haciendo algo grande y difícil por los hombres!

de Chile.
Ecuménico de Jerusalén.
Perito Asesor del Episcopado Chileno
en el Concilio Vaticano II.

LIBERTAD RELIGIOSA

1.—PRESENTACION DEL TEMA:

Jorge Fontaine A.

Ex Presidente y Director de ICARE.
Director de ICISE.

2.—CONFERENCIANTE:

Monseñor Jorge Medina E.

Decano de la Facultad de Teología
de la Universidad Católica de Chile.
Consejero del Instituto
Ecuménico de Jerusalén.
Perito Asesor del Episcopado Chileno
en el Concilio Vaticano II.

1

EL TEMA de esta tarde será abordado por Monseñor Jorge Medina, Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Chile. Monseñor Medina participó en los trabajos preparatorios del Concilio y en consecuencia es uno de los teólogos chilenos más autorizados para ayudarnos en esta tarea de conocer el pensamiento conciliar.

Sé que el mejor servicio que puedo prestar a Uds. y a don Jorge Medina es el de limitar mis palabras para que el conferenciante de esta tarde disponga —como es lógico— del mayor tiempo posible.

Quisiera sin embargo, que me permitan hacer dos reflexiones muy sucintas: la primera se relaciona con el tema de hoy. A la luz de la información que nos ha sido proporcionada sobre el Concilio queda en pie un hecho: estuvimos acostumbrados muchos años a la idea de que la Iglesia se movía en un cauce, en un canal único, directo, con fundamentos y muros muy firmes. Nos hemos dado cuenta de pronto que la Iglesia abre este canal en un ángulo muy amplio para fundir sus aguas en el gran caudal de los tiempos modernos. Estos tiempos en que todos vivimos bajo la presión de grandes masas que tratan de gobernar el mundo, en este mundo en que todo parece cambiar, en que tantas veces en nombre de la libertad se predica el libertinaje, en que también en nombre de esa misma libertad se ejerce la dictadura.

Es por esto que el tema de hoy adquiere singular importancia porque el cristiano tiene actualmente en su mano usar y abusar de la libertad en la medida que interprete acertada o erróneamente el espíritu del Concilio y la señal de los nuevos tiempos.

Esta primera reflexión es en consecuencia un llamado a nuestra responsabilidad frente al mundo del presente y del futuro.

La segunda reflexión que quisiera hacer es más bien un homenaje, un homenaje a Uds., al público que ha seguido a través de varias semanas estas jornadas magistrales. El hecho que muchos dejen sus hogares, sus estudios, sus empresas para venir a oír estas explicaciones sobre el Concilio, es un hecho que debe darnos optimismo respecto al futuro, por incierto que él sea.

Vemos aquí a mucha gente joven —para los cuales es más fácil entender los nuevos vientos de la Iglesia— y mucha gente ya no tan joven —entre la que se cuenta el que habla— para quienes nos resulta bastante más difícil entender y aceptar esta corriente de cambios producida por la fuerza de la historia.

La presencia de Uds. demuestra el esfuerzo sincero de un grupo numeroso de chilenos que tratan de entender qué está pasando y de amoldar su actitud a las nuevas ideas aunque ellas estén distantes de antiguas y respetables tradiciones.

Estos son momentos difíciles para la Iglesia, difíciles para cada uno de nosotros. La presencia de Uds. aquí constituye una señal de esperanza y optimismo y la seguridad de que sabremos vencer el desafío de los nuevos tiempos.

2

MONSEÑOR JORGE MEDINA ESTEVEZ

LA LIBERTAD RELIGIOSA

HABLAR de la libertad religiosa es tocar un tema que despierta interés no sólo en el seno de la Iglesia Católica, sino en las demás Iglesias y comunidades cristianas y aun en la humanidad entera. Y con razón, porque este tema se sitúa dentro de un sector acerca del cual el hombre moderno es especialmente sensible: la libertad. Y dentro de este vasto sector que constituye uno de los pilares de la conciencia democrática contemporánea, no hay quien deje de reconocer que el problema religioso tiene una importancia suma, cualquiera que sea la solución que cada cual le dé.

La Iglesia del Vaticano II, caracterizada entre otras cosas por su voluntad decidida de dialogar con el mundo como lo atestiguan la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy, el más extenso documento promulgado jamás por un Concilio Ecuménico, y por la admirable encíclica del Santo Padre Paulo VI "Ecclesiam Suam", no podía dejar de decir una palabra solemne sobre un tema que la humanidad considera con razón como uno de los pilares de la convivencia y del progreso. Hace 18 años la Declaración Universal de los Derechos del Hombre decía textualmente que:

(Declaración Universal de los Derechos del Hombre, 10 de Dic., 1948).

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; tal derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, y la libertad de manifestar, individualmente o en común, ya sea en público o en privado, la propia religión o la propia creencia en la enseñanza, en las prácticas, en el culto y en la observancia de los ritos.”

(Convención entre los miembros del Consejo de Europa, 5 de Nov. 1950).

“La Libertad de manifestar la propia religión o las propias convicciones no puede ser objeto de otras restricciones que aquéllas que, previstas por la ley, constituyen en una sociedad democrática medidas necesarias para la seguridad pública, para la protección del orden, de la salud o de la moralidad públicas, o para la protección de los derechos y libertades de los demás.”

Los cristianos que no forman parte de la plena comunión católica manifestaron también su interés por el problema de la libertad religiosa. La Asamblea del Consejo Ecuménico de las Iglesias, celebrada en Nueva Delhi en 1961, adhirió al texto de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, agregando a ella explicitaciones tendientes a manifestar la amplitud de su contenido y su alcance dentro de la fe cristiana. Era la primera vez que un organismo vastamente representativo elevaba su voz en la materia.

La Iglesia Católica ha dicho su palabra con sinceridad y humildad en la Declaración que lleva como encabezamiento las palabras “Dignitatis Humanae” (De la Dignidad Humana), promulgada el 7 de diciembre de 1965.

Para la comunión católica este documento reviste una importancia capital. Y ello desde un doble ángulo: el de la expresión de la doctrina y el de la convivencia humana y cristiana. Debemos decir

con toda sinceridad que la nueva atmósfera creada entre los cristianos por el movimiento ecuménico, requería en forma absoluta un pronunciamiento sobre la materia. Largos siglos de incompreensión mutua y de acentuación de lo que nos divide por encima de aquello que nos une, habían creado un ambiente de desconfianza difícil de disipar. Una acusación de oportunismo o al menos de radical intolerancia, pesaba sobre la Iglesia Católica: la Iglesia se niega a reconocer la libertad religiosa allí donde es mayoritaria, y en tales condiciones usa de la coacción para impedir el desarrollo de otras creencias; y ella misma reclama para sí una amplísima libertad allí donde sus fieles constituyen una minoría. Es justicia reconocer que tal acusación pudo y puede dirigirse también a otras comuniones religiosas. No intentamos aquí hacer una evaluación histórica, la que sería fecunda en consideraciones sobre el influjo de las condiciones sociológicas sobre los hechos religiosos. Y queda todavía el recuerdo y la conciencia dolorosa de las guerras religiosas y de las persecuciones desatadas por motivos religiosos. Sin pretender justificar estos hechos, es preciso reconocer que ellos no fueron responsabilidad exclusiva de los católicos o de los cristianos.

Hoy, después del Vaticano II, podemos alentar la esperanza de que una conciencia convergente de la humanidad irá desterrando todo abuso en la materia y que el futuro no conocerá la repetición de los hechos del pasado ni la continuación de las situaciones contemporáneas que hieren la conciencia de la dignidad de la persona humana.

Sin embargo, el lenguaje común de los hombres y las reacciones suscitadas como consecuencia de la declaración conciliar, muestran con claridad que el malentendido no es imposible ni está ausente de este tema. Es pues oportuno considerar de cerca la materia. Tratándose de la elección de un método, parece útil dividir esta exposición en dos partes: la primera versará sobre la historia de la evolución de la doctrina, y la segunda sobre el texto conciliar.

I.—Historia de la evolución de la doctrina.

El cristianismo fue en sus orígenes una insignificante minoría sociológica y estuvo marcado por el sello de una persecución violenta. La tentación de obtener el apoyo del poder político estaba por completo fuera del horizonte de la realidad. Por eso no es extraño que los escritores eclesiásticos de los tres primeros siglos de nuestra era partieran del supuesto de la incompetencia de la jurisdicción coactiva del Estado en materias religiosas y sobre esta base reclamaran la libertad de los cristianos para ejercitar, según el mandato de Dios, la religión cristiana. S. Justino habla de la obediencia al Estado “en las otras cosas”. S. Ireneo presenta como finalidad de la autoridad civil la conservación y restauración de un orden de justicia y de pacífica convivencia “para que los hombres no se devoren mutuamente a la manera de los peces”. Tertuliano reduce la acción política del Estado en materia de prohibición de facciones, a razones de orden público. Orígenes, que distingue bastante claramente el ámbito de la autoridad del Obispo del que le compete al Estado, sostiene que la competencia episcopal no está sometida a la coactividad estatal y que la sujeción al Estado se mueve dentro de lo civil y en los asuntos del orden temporal. En los albores del siglo IV, Lactancio insiste todavía en la incompetencia del aparato coactivo estatal en materias estrictamente religiosas. La homogeneidad de esta etapa de la historia del cristianismo con las posiciones actuales no deja de ser sorprendente.

Con el advenimiento de los emperadores cristianos la situación se modifica. Las calidades de Emperador y de Pontífice máximo estaban unidas en el imperio pagano y eso era determinante de una mentalidad. No tenía nada de extraño que una vez convertidos al cristianismo pensarán los emperadores —movidors por un celo a la vez político y religioso— en intervenir coactivamente en la esfera religiosa al servicio de la unidad y de la paz.

A fines del año 320 (o 321) Constantino adoptaba una medida ecléctica: a la vez que mantenía ciertas funciones de los augures en la vida pública y privada, proscribía determinados sacrificios domésticos. Algunos años más tarde (326) privaba a los herejes y cismáticos de los privilegios religiosos y los sometía a diversas cargas, si bien poco después se manifestaba tolerante con los novacianos. En 341 Constancio urge nuevamente la proscripción de los sacrificios decretada por su padre, pero durante la contienda arriana emplea la coacción en favor de los heterodoxos. Y ésa es la razón de que los Padres del Concilio de Sárdica rueguen al Emperador que ordene a los magistrados de las provincias que se abstengan de intervenir en la religión. Esos mismos Padres piden al Emperador que "permita a los pueblos seguir la enseñanza de los que ellos prefieran, de los que juzguen conveniente, de los que ellos elijan, y concelebrar los divinos ritos de los misterios, y orar por la felicidad e incolumidad del emperador". Se reclamaba la libertad de la Iglesia en nombre de una libertad religiosa más amplia y general. Sin embargo, en la misma época, comienzan ya a hacerse sentir voces en pro del empleo de la coacción en favor de la verdadera religión y para obtener conversiones forzadas, invocando el testimonio del Antiguo Testamento. Pero la gran voz de Atanasio se eleva diez años más tarde en el mismo sentido que la de los Padres de Sárdica: "Está escrito 'dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios'. Por consiguiente ni a nosotros nos corresponde mandar en la tierra, ni a ti (emperador) la potestad del culto". En 373 S. Gregorio Nacienceno hace una afirmación que va a tener mucho influjo en la Edad Media: "También a vosotros los príncipes os sometió la ley de Cristo a mi imperio y a mi trono. También nosotros imperamos; y añadiré que con un imperio mejor y más perfecto: a no ser que el espíritu haya de ceder a la carne y las cosas celestiales a las terrenas". El texto es susceptible de una correcta interpretación, pero la mentalidad medioeval comprendió la oposición espíritu-carne como equivalente a potestad eclesiástica-potestad temporal. Así se abrió ca-

mino la idea del Estado cristiano concebido como parte e instrumento del cuerpo eclesial. Por su parte los Obispos africanos afligidos por el cisma donatista se fueron inclinando a la solución de obtener la coacción estatal y Optato llega a sostener que "es la Iglesia la que está en el Estado y no el Estado en la Iglesia, y que sólo Dios está sobre el Emperador". Entre 372 y 391 una serie de disposiciones de Valentiniano I, Valente, Graciano, Valentiniano II, Teodosio y Arcadio, aplican fuertes medidas represivas contra los maniqueos, los herejes en general, los paganos y los cristianos apóstatas. Se llegó incluso a la confiscación de los lugares de culto de los heterodoxos y a la afirmación exclusiva de la libertad en beneficio de la Iglesia Católica. Medidas como la incapacidad de testar y ser instituido heredero, así como formas de segregación pesaron sobre los no católicos. Y se afirmó el carácter irremisible de tales penas. En la misma época, sin embargo, S. Ambrosio de Milán hablaba contra el empleo de la coacción en materia religiosa y, en un sentido contrario al de Optato, enseñaba que el Emperador está dentro de la Iglesia y no sobre ella. La aplicación de la pena capital al heterodoxo Prisciliano fue señalada con repugnancia por el Obispo de Milán y llegó a separarse de la comunión a dos obispos que habían intervenido en ella. No era, sin embargo, ajena a la mentalidad de S. Ambrosio la idea de una situación de privilegio para la Iglesia. S. Juan Crisóstomo tuvo una posición bastante nítida. Polemizando con el paganismo se expresa así: "Nunca nadie atacó vuestras cosas: porque no es lícito a los cristianos derrocar al error con coacción y violencia, sino por la persuasión; con la palabra y la mansedumbre se ha de procurar la salvación de los hombres."

No es posible desconocer la importancia de S. Agustín en la evolución de las ideas acerca de la libertad religiosa. Tres etapas pueden señalarse en el itinerario de sus ideas. Hasta el año 400 aparece como claramente opuesto a la coacción. Dice en esta época: "ninguno debe ser forzado coactivamente a la unidad de Cristo; hay que actuar con la palabra, hay que luchar con la discusión, hay que vencer con

la razón; de otro modo podríamos convertir en católicos fingidos a los que habíamos reconocido como abiertamente heterodoxos". Entre 400 y 405 su actitud cambia, pero no sustancialmente, a causa de la mala fe de los donatistas. Ahora propugna Agustín una intervención del Estado, pero sólo para crear un clima de libertad en el que fuera posible la propagación de la fe católica. Había que defenderse de ciertas formas de terrorismo religioso adoptadas por algunos donatistas. En 405 el Estado adopta un régimen de fuerte coacción contra el donatismo. Agustín vacila durante dos años, pero después acepta la idea de que el poder político debe aplicarse contra las ideas contrarias a las suyas. El emperador, en cuanto cristiano, sirve a Dios adoptando medidas incluso en lo que atañe a la religión. El equívoco entre el gobernante como tal y como cristiano no fue sorteado por el gran Obispo. Y nunca llegó a distinguir netamente entre los heterodoxos de mala fe y que actúan con violencia, y aquéllos que yerran de buena fe y actúan con procedimientos honestos. Pero siempre se opuso a la aplicación de la pena capital contra los herejes, y ello con la mayor energía.

Cirilo de Alejandría reafirmó hacia la mitad del siglo IV la deshonestidad del empleo de la coacción contra los herejes y Teodoreto de Ciro mantuvo en la misma época la doctrina de su maestro el Crisóstomo.

El siglo V se cierra con un documento de suma importancia del Papa S. Gelasio: documento sobre el significado de la excomunión: su Tomo acerca del vínculo del anatema. Comienza el Pontífice por señalar cómo en los tiempos primitivos recayó en la misma persona el poder regio y la función sacerdotal y continúa: "Pero cuando se llegó al que de verdad es a la vez rey y Pontífice (Cristo), en adelante ni el emperador se atribuyó el título de Pontífice ni el pontífice reclamó la excelencia regia: porque Cristo consciente de la fragilidad humana ordenó con admirable disposición lo que convenía a la salvación de los suyos, separó de este modo los oficios de ambas potes-

tades con funciones propias y dignidades distintas, queriendo que los suyos encontraran la salvación en una humildad medicinal y no se perdieran de nuevo por la soberbia humana: de modo que, por una parte, los emperadores cristianos necesitaran de los pontífices para la vida eterna, y por otra, los Pontífices se atuvieran a las disposiciones imperiales para el curso de las cosas temporales, para que de este modo la acción espiritual se mantuviese ajena a las intervenciones carnales y el que milita para Dios de ningún modo se mezclase en negocios seculares". Este texto notable señala claramente la distinción entre el poder político y la autoridad religiosa. Sería anacronismo creer que S. Gelasio fue consciente de todas las implicaciones de su Tomo, pero hay que notar que un siglo más tarde S. Gregorio Magno reivindicaba enérgicamente la libertad religiosa de las conciencias y la exclusión de toda conversión forzada por coacción.

Todavía en el siglo IX, S. Nicolás I reafirma las mismas posiciones. Su intervención en el asunto de la conversión de los búlgaros recalca la necesidad de no forzar la conversión de los paganos: el rey no debe molestar a los que rehúsen convertirse. Pero aparece una inconsecuencia: los herejes pertinaces deben ser considerados excomulgados y el rey debe oprimirlos como a extraños. ¿Cómo explicar tal actitud? Por el presupuesto a priori de que el hereje es siempre culpable y de mala fe.

Los siglos siguientes marcaron una tendencia creciente a la burocratización de la sociedad, y eso no sucedió sin un oscurecimiento de las ideas de libertad religiosa de los primeros siglos. El fenómeno constantiniano se reeditó con mayor fuerza.

La Edad Media fue testigo de un desarrollo más acentuado en lo doctrinal y menos proyectado a la situación concreta. La condición sociológica de la cristiandad medioeval condicionó fuertemente el horizonte de los pensadores: vivieron y escribieron en una Europa cristianamente organizada.

El punto de partida fue el texto famoso de S. Pablo: "Todo lo que no procede de la fe, es pecado" (Rom. 14, 23). La palabra fe en este lugar equivale a "Conciencia". A partir de aquí comenzó a desarrollarse la teología sobre el papel de la conciencia en la apreciación de la bondad o maldad de los actos y, consiguientemente, la distinción entre la moralidad objetiva de las acciones humanas en cuanto conformes o disconformes con la ley de Dios, y su moralidad subjetiva, dependiente de la forma concreta como el hombre comprende en un momento determinado la conformidad de su acción en relación con la ley de Dios. En otras palabras, un acto será moralmente bueno si se ha realizado en la convicción de que lo es, y esto aun cuando la cualificación objetiva lo señale como malo; y será malo si se lo percibe como tal, aun cuando sea objetivamente bueno. Será en consecuencia un pecado obrar contra el dictamen de la conciencia. Pero con una limitación importante: la conciencia no excusa cuando su error o ignorancia es culpable. Pedro Abelardo precisará que el juicio de conciencia es un elemento esencial del pecado. Pecar es despreciar a Dios y tal desprecio es imposible cuando se cree obrar bien. Un pecado propiamente tal (formalmente tal, diríamos hoy) no puede darse en quien obra de buena fe; lo que no quita que la acción en sí misma sea considerada como torcida (materialmente, en la terminología actual). Pero para Abelardo la ignorancia, aun inculpable, impide la salvación. Los maestros franciscanos van a urgir en esta época los elementos objetivos del pecado, y los seculares harán ver la condición accidental y provisoria del divorcio entre el juicio de la conciencia y el postulado de la ley de Dios.

Santo Tomás de Aquino aportará una luz valiosa: "Se ha de afirmar simplemente que toda voluntad en desacuerdo con la razón, sea recta, sea errónea, es mala" (1-2, 19, 5, c) y "cuando la razón que yerra propone algo como mandato de Dios, en tales circunstancias es equivalente despreciar el dictamen de la razón y el precepto de Dios" (ibid., ad 3). En la misma época el Papa Gregorio IX afirmaba la

intransigencia contra los herejes y al mismo tiempo subrayaba el principio de reciprocidad entre la conducta que los cristianos deben observar con los hebreos y la que la Iglesia desea para los cristianos que viven en países paganos.

La Edad Media se cierra con una cierta ambigüedad en la que están presentes las dos tendencias que surgieron con Constantino.

Suárez insistirá en la línea fundamental de Sto. Tomás sobre el papel irremplazable de la conciencia y el Papa Alejandro VIII condenará como error jansenista la afirmación de que, en nuestra condición después del pecado, el error invencible en materia de derecho natural no excusa de pecado formal. (D. 1292).

Nos queda una última etapa que recorrer en esta búsqueda de los antecedentes históricos, y ella corresponde al magisterio de los Sumos Pontífices desde mediados del siglo pasado hasta Juan XXIII.

El mismo debate conciliar sobre la libertad religiosa fue bien elocuente en cuanto a mostrar la dificultad de interpretar su pensamiento y hacer ver la homogeneidad de la evolución doctrinal a partir de ellos y hasta el estado actual de la doctrina. Tres observaciones previas pueden ayudarnos en este itinerario. La primera es aceptar el hecho de una posible y real distancia entre las convicciones personales de los Papas y lo que quisieron imponer autoritativamente en su enseñanza. La segunda es tener presente que una doctrina se enuncia en una época determinada, en condiciones sociológicas precisas y bajo la influencia de desviaciones concretas que se desarrollan en el doble nivel de los principios y de sus aplicaciones prácticas, de tal modo que a veces una conclusión es rechazada no por sí misma, sino por el principio de la cual precede. La tercera es que ninguno de los documentos de los Pontífices de esta época concernientes a la libertad religiosa constituye una definición de fe, y por lo tanto irreformable. Sin embargo parece posible, y tal es la mentalidad del Concilio, considerar los enunciados referentes a nuestro problema como etapas de evolución homogénea y no en contradicción con la doctrina del Vati-

cano II. Si se tienen presentes estas tres observaciones, y principalmente las dos primeras, el itinerario de la doctrina se nos presentará más unitario y será posible que resulte de la consideración abrupta y descarnada de una antología de textos. No es éste un procedimiento para hacer decir a los Pontífices lo que no dijeron, sino para comprender su pensamiento en conformidad a las reglas de la exégesis de cualquier texto del pasado o del presente.

Para Gregorio XVI y Pío IX la experiencia histórica estaba enmarcada por dos realidades: por un lado un Estado católico extremadamente intolerante, y por otro lado un liberalismo estatal que profesaba un laicismo en el peor sentido de la palabra, concretado en actitudes antirreligiosas lesivas de la libertad de la Iglesia y que empleaba medios injustos, como ser la injuria, la calumnia y el dolo. Todo esto con matices, naturalmente; pero tal era la visión aproximativa. Dentro de tal contexto podría expresarse la doctrina de esos Papas en esta forma: El estado no debe ser positivamente agnóstico, laicista y antirreligioso; la libertad religiosa sin ningún límite, fundada en la autonomía absoluta de la conciencia humana, incluso frente a Dios, en el indiferentismo religioso, o en la concepción positivamente agnóstica del Estado, debe ser rechazada. Este era el fondo de su pensamiento. El rechazo se concretaba fundamentalmente a los principios en que se pretendía basar la libertad religiosa, y a la ingenuidad de los católicos liberales que no tenían suficientemente en cuenta los límites de toda libertad. Un hecho histórico presta ayuda para interpretar la mente de Pío IX: una nota del Secretario de Estado al Cardenal Simeoni, representante diplomático de la Santa Sede en Madrid, decía que el Papa "no ha admitido jamás en principio la tolerancia de cultos, porque si se la admitiera, ello equivaldría a declarar, al menos indirectamente, que la religión católica, de la cual es Jefe, no es la única verdadera. Cualquiera puede comprender hasta qué punto esto es monstruoso y absurdo". Es evidente que si la libertad de culto se funda en tal principio, la conclusión de la nota es correcta; pero queda por

ver si no es posible deducir la misma libertad de otro u otros principios. Y lo que no parecía posible a fines del siglo pasado, ha llegado a serlo posteriormente. Clarificado el hecho de que la libertad de conciencia puede reconocerse sobre otras bases y en otro contexto, se eliminan los inconvenientes de la deducción de una consecuencia que la Secretaría de Estado calificaba, con razón, de absurda y monstruosa.

León XIII se encuentra ante un horizonte más amplio y se hace cargo de la posible existencia de un estado aconfesional, pero no sectario. En tales condiciones es posible una tolerancia civil que no implique relativismo doctrinal. Continúa León XIII rechazando la autonomía absoluta de la conciencia. Reconoce que la tolerancia del error es una función prudencial, en razón de un bien mayor o de un mal menor. Admite que un católico propugne, si no hay posibilidad, una situación de facto que signifique un igual tratamiento de libertad; pero tal situación no es considerada como un bien en sí, ni como la mejor, sino como una opción relativa a circunstancias concretas en las que no puede obtenerse una solución mejor. León XIII no llega a ver con toda claridad el derecho a la libertad de la conciencia en la convivencia civil.

El paso decisivo en este trabajado itinerario se ha dado en nuestro siglo. Pío XI introdujo una valiosa distinción entre "libertad de conciencia" y "libertad de las conciencias". El primer término expresa la autonomía absoluta que habían rechazado Pío IX y León XIII: no es aceptable afirmar que la conciencia humana carece de toda sujeción a Dios y de todo límite. Pero otra cosa muy diferente se expresa con las palabras "libertad de las conciencias": se trata del respeto que la conciencia ajena debe merecer a todo hombre y a la sociedad. He aquí las palabras de Pío XI: "El hombre creyente tiene un derecho imprescriptible a profesar y a ejercitar su fe en las formas adecuadas a ella. Las leyes que suprimen o dificultan la profesión y el ejercicio de esta fe, están en contradicción con la ley natural". El contexto de la Encíclica "Mit Brennender Sorge" muestra que la palabra "creyente" no

concierno únicamente a los católicos. En la misma línea se situó Pío XII al enumerar en un Mensaje dirigido a todos los hombres, entre los derechos fundamentales de la persona "el derecho al culto privado y público, comprendida la acción caritativa religiosa". Deliberadamente pasamos por alto algunos textos de Pío XII que presentan poco avance sobre León XIII y cuya interpretación es más difícil. Lo dicho basta para señalar los hitos del progreso de esta evolución.

El último paso antes de la promulgación del texto conciliar lo constituye la Encíclica "Pacem in terris" del Papa Juan XXIII, de santa memoria. Al enumerar los derechos "que brotan inmediata y simultáneamente de la naturaleza misma del hombre, y que son por tanto universales, inviolables e inalienables" señala como uno de ellos el "que se pueda dar culto a Dios, según la recta norma de la conciencia propia, y profesar la religión privada y públicamente". Para valorizar este texto es preciso tener en cuenta que en la terminología moral contemporánea el calificativo de "recta" no equivale necesariamente a "verdadera"; en otras palabras, una conciencia puede ser recta, aunque sea errónea. El camino para el Vaticano II quedaba ya suficientemente preparado. Pero Juan XXIII aportó en la misma Encíclica otro elemento de sumo valor. Dijo el Papa: "Siempre se ha de distinguir entre el error y el que yerra, aun cuando se trata de error o de conocimiento inadecuado de la verdad en materia religiosa o moral. Porque el que yerra no por ello deja de ser un ser humano, ni pierde en ningún caso su dignidad de persona; y debe siempre ser tratado conforme a las exigencias de tan gran dignidad. Además en la naturaleza del hombre nunca se extingue la capacidad de vencer al error y de abrirse paso a la verdad. Ni le faltan jamás al hombre en este terreno los auxilios de Dios providentísimo. Por tanto, quien en un momento dado no tiene la claridad de la fe o profesa doctrinas erróneas, puede más tarde, con la luz de Dios, abrazar la verdad. Por consiguiente, las relaciones de orden temporal de los católicos con los que no creen o con los que creen en Cristo de un modo inadecuado

porque profesan doctrinas erróneas, pueden ser para éstos ocasión o estímulo para entregarse a la verdad". Este texto capital contribuyó a aclarar un problema básico para la proposición de la doctrina sobre la libertad religiosa. Este problema consiste en responder a la pregunta acerca de si el error tiene o no derechos. Dos tendencias bien nítidas marcan la respuesta a este interrogante. Para unos el error no tiene derecho alguno, y consiguientemente tampoco asiste derecho propiamente tal al que yerra. Para otros, el derecho no es un atributo de la verdad o del error en abstracto, sino de la persona humana, esté en posesión de la verdad o no. Como es claro, la consideración de la buena fe es un elemento indispensable para la solución de esta encrucijada que atormentó sin cesar el debate conciliar sobre la libertad religiosa. La primera postura llegaba a lo sumo a reconocer la necesidad u oportunidad de una tolerancia del error para evitar mayores males; la segunda se mantenía firme en el reconocimiento de un auténtico derecho a la inmunidad de coacción a todo hombre, aun al que yerra. La consideración de la posibilidad de un error sincero es rica en consecuencias. Siendo la conciencia el medio insustituible a través del cual el ser humano accede a Dios, es necesario admitir que su juicio sincero tiene una calidad objetiva y conduce a Dios, aunque sea erróneo. Y esto no equipara la verdad al error.

El Concilio optó resueltamente por la línea que reconoce al que yerra un auténtico derecho.

Podemos aquí, antes de considerar más de cerca el texto conciliar, hacer una breve síntesis doctrinal derivada de lo que antecede.

- 1) El hombre tiene estricto deber de seguir el dictamen de su conciencia recta, una vez que ha puesto los medios para conocer la verdad. Y de este deber surge un derecho frente a los demás y a la sociedad misma. La mediación de la conciencia es insustituible en la relación con Dios. Y si este derecho es subjetivo, porque ampara a un sujeto determinado, es también objetivo porque la

mediación de la conciencia no es un capricho sino una ley de Dios impresa en la creación misma de la persona humana.

2) Como todo derecho, éste tiene también límites en su ejercicio social:

a) Toda conciencia recta tiene, en cuanto a su formulación intelectual, un derecho absoluto a ser respetada y a no ser objeto de coacción de ninguna especie;

b) Este respeto absoluto no garantiza toda acción positiva externa. Nadie puede ser forzado a actuar contra su conciencia. Si se trata de impedir una acción externa, el principio es que ello no es lícito sino cuando importa la violación de un derecho ajeno;

c) La acción externa libre de todo error es en sí incoercible.

3) Quien obra con conciencia no recta puede tener y tiene el derecho a no ser coaccionado si su acción no lesiona el derecho ajeno.

Notemos claramente que el derecho de que aquí se trata es un derecho a la inmunidad de coacción. La finalidad de este derecho es el buen uso del mismo. Pero esta finalidad no debe confundirse con el objeto del derecho que consiste en la libertad de acción. El objeto honesto subsiste en el contexto de un uso enderezado a una finalidad deshonesta. Volvamos a repetir que el error como tal no es fuente de derecho; pero de esto no se sigue que quien yerra carezca de derechos. De aquí se concluye al derecho que tiene quien yerra a propagar por medios honestos las propias convicciones, siempre que ello no lesione el derecho ajeno, el orden público y la moralidad social. Y también al derecho de constituir comunidades expresivas de la propia convicción religiosa. Quiero leer aquí un texto admirable acerca de los medios de propagar las propias convicciones:

Informe sobre el testimonio, el proselitismo y la Lib. religiosa. Tercera Asamblea del Consejo Ecuménico de las Iglesias (Nueva Delhi, 1961).

“El proselitismo no es algo absolutamente diferente del testimonio, sino su corrupción. El Testimonio se corrompe cuando la adulación, los pequeños regalos, una presión injustificada o la intimidación se practican en forma abierta o disimulada, para conducir a una conversión aparente; cuando se da la preferencia al honor de nuestra Iglesia sobre el honor de Cristo; cuando cometemos la deshonestidad de comparar el ideal de nuestra propia Iglesia con la realidad de otra Iglesia; cuando buscamos el éxito de nuestra propia causa calumniando a otra Iglesia; cuando la búsqueda de nosotros mismos, personal o colectiva, ocupa el lugar del amor hacia cada alma cuya responsabilidad tenemos. Semejantes desviaciones del testimonio cristiano demuestran una falta de confianza en el poder del Espíritu Santo, una falta de respeto para con la naturaleza humana y una falta de conocimiento del verdadero carácter del Evangelio. Es fácil descubrir estos defectos en los demás; pero es necesario reconocer que todos estamos expuestos a caer en uno u otro de estos pecados.”

II.—El texto conciliar.

Ningún texto conciliar debió atravesar un número proporcionalmente tan grande de dificultades hasta llegar a su promulgación. Proyectado ya desde antes de la apertura del Concilio, sometido a dos discusiones, reelaborado al menos ocho veces, objeto de fuertes movimientos de opinión entre los padres hasta el último momento, este documento —uno de los más breves del Vaticano II— fue promulgado en la Sesión pública del 7 de diciembre de 1965, la última del Concilio (oposición: 70). Sería demasiado largo hacer una reseña siquiera esquemática del debate conciliar y de sus alternativas. Pero no

es posible silenciar el hecho de que nuestro Arzobispo, el Cardenal Raúl Silva, pronunció dos intervenciones en el Aula conciliar en defensa de los principios de la libertad religiosa, la primera en nombre de un grupo considerable de padres latinoamericanos, y la segunda a nombre propio. Fui testigo de los aportes positivos del Episcopado de Chile para la elaboración de este documento capital, una de las más puras glorias del Vaticano II.

El texto conciliar puede dividirse en dos partes. La primera, precedida de un proemio (n. 1), abarca los números 2 a 8; la segunda comprende los números 9 a 14 y lleva una conclusión bajo el n. 15. Brevísimamente enumeremos el contenido de cada número:

Proemio: n. 1: Enuncia los motivos de la Declaración, rechaza la idea de que todas las religiones son iguales y subraya la afirmación de que no hay sino una religión plenamente verdadera. Afirma que la doctrina conciliar está en continuidad con la de los precedentes Romanos Pontífices.

Primera Parte: El concepto general de libertad religiosa n. 2: Declara el objeto y fundamento de la libertad religiosa. Ella consiste en la inmunidad de coacción como un derecho que asiste aun al que yerra.

n. 3: Expone las relaciones entre libertad religiosa y la situación del hombre frente a Dios. Señala el papel de la conciencia.

n. 4: Declara la libertad religiosa de las comunidades humanas y señala los objetos que comprende.

n. 5: Insiste en la libertad religiosa de la familia, especialmente en lo relacionado con la educación de los hijos.

n. 6: Habla de la protección a la libertad religiosa.

n. 7: Señala los límites de la libertad religiosa.

n. 8: Insiste en la necesidad de la educación para el recto ejercicio de la libertad religiosa.

Segunda Parte: La libertad religiosa a la luz de la Revelación cristiana.

n. 9: Indica que esta doctrina tiene sus raíces en la revelación, raíces que se detallan a continuación.

n. 10: Primer fundamento revelado: la libertad del acto de fe.

n. 11: Segundo fundamento revelado: el modo de actuar de Cristo y de los Apóstoles, ajeno al empleo de métodos compulsivos.

n. 12: La actitud de la Iglesia. Se reconocen las faltas de los siglos pasados.

n. 13: Explica la libertad que por título especial compete a la Iglesia de Cristo.

n. 14: Señala la permanencia de la misión evangelizadora de la Iglesia, a la que de ningún modo contradice la libertad religiosa.

Conclusión: n. 15: Queja contra las violencias existentes hoy día contra la libertad religiosa y recomendación de la protección jurídica por parte de la sociedad política de esta misma libertad.

El texto fundamental se encuentra en el n. 2. No constituye el único valor del documento, ni se debe considerarlo aislado del resto, pero es la médula de la doctrina. "Este Concilio Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres han de estar inmunes de coacción, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y esto de tal manera, que en materia religiosa ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, sea solo o asociado con otros, dentro de los límites debidos. Declara además que el derecho a la libertad religiosa está realmente fundado en la dignidad misma de la persona humana, tal como se la conoce por la palabra revelada de Dios y por la misma razón. Este derecho de la persona humana a la libertad religiosa ha de ser reconocido en el ordenamiento jurí-

dico de la sociedad, de forma que llegue a convertirse en un derecho civil. Todos los hombres, conforme a su dignidad, por ser personas, es decir enaltecidos con una responsabilidad personal, tienen la obligación moral de buscar la verdad, sobre todo la que se refiere a la religión. Están obligados, asimismo a adherir a la verdad conocida y a ordenar toda su vida según las exigencias de la verdad. Pero los hombres no pueden satisfacer esta obligación en forma adecuada a su propia naturaleza si no gozan de libertad psicológica al mismo tiempo que de inmunidad de coacción externa. Por consiguiente el derecho a la libertad religiosa no se funda en la disposición subjetiva de la persona, sino en su misma naturaleza; por lo cual el derecho a esta inmunidad permanece aun en aquéllos que no satisfacen la obligación de buscar la verdad y de adherir a ella, y su ejercicio no puede ser impedido con tal que se guarde el justo orden público.”

El Cardenal Agustín Bea, Presidente del Secretariado responsable de la redacción del documento, ha dicho hace poco que con este texto el Concilio resuelve enérgicamente y claramente una cuestión discutida durante tanto tiempo, a saber: el derecho a la libertad del que está en el error. Hace pocos años, dice el Cardenal, era difícil demostrar la existencia de un tal derecho, aun para aquél que yerra de buena fe. Pero el Concilio va más adelante aún: queda también a salvo el derecho aun del que yerra de mala fe, a condición de respetar el orden público, restricción común al ejercicio de cualquier derecho. La doctrina de la simple tolerancia del error ha sido definitivamente superada por la afirmación y reconocimiento de un auténtico derecho, sino en la naturaleza y dignidad de la persona humana.

* * *

Llega el momento de hacer una síntesis final de la doctrina conciliar. Como en todo problema complejo y sujeto a equívocos, una doble demarcación es necesaria: señalar por una parte lo que no es la libertad religiosa, y mostrar brevemente su contenido positivo.

La libertad religiosa no significa absolutamente nuestra autonomía frente a Dios ni a la verdad. Conocida la verdad, que no puede ser sino una, la misma dignidad humana exige nuestra adhesión a ella. Esto no es esclavitud sino la perfección máxima de la libertad. Huelga decir que ella no entraña la afirmación de que todas las religiones corresponden igualmente a la verdad. En este sentido las salvaguardias de Pío IX continúan siendo valederas y el Concilio lo dice claramente.

Para el católico, libertad religiosa no significa tampoco total autonomía frente a la doctrina de la Iglesia. Cuando el magisterio propone definitivamente la verdad con la asistencia del Espíritu Santo, tenemos la garantía de no errar y el deber de abrazarla.

La declaración sobre la libertad religiosa en nada disminuye la exigencia misionera ni la de la evangelización. La conciencia de poseer las riquezas de la verdad plena continúa siendo la fuente de una actitud comunicativa, a fin de que otros sean también participantes del don de Dios. El Concilio ha insistido vigorosamente en que sólo dentro de la Iglesia Católica se encuentra la plenitud de los medios de salvación.

¿En qué consiste, pues, la libertad religiosa?

- 1) En que todo ser humano tiene un derecho imprescriptible a no ser coaccionado en sus convicciones en virtud de su dignidad de persona humana.
- 2) En que este derecho compete a personas y comunidades.
- 3) En que se trata de un auténtico derecho, y no de una mera concesión o tolerancia graciosa otorgada gratuitamente por el poder político.
- 4) En que este derecho comprende la expresión privada y pública de las propias convicciones, siempre que para ello se empleen los medios honestos.

- 5) La libertad religiosa se extiende a la posesión de edificios destinados al culto y a la selección, formación, nombramiento y traslado de los ministros del culto.
- 6) Esta libertad, como todas, tiene límites en su ejercicio. Pero estos límites no pueden ser establecidos arbitrariamente, sino que deben fundarse en la protección del derecho de todos, en la pacífica convivencia social y en la salvaguardia de la moralidad pública, todo lo cual se denomina orden público y es parte del bien común. Pero ha de tenerse en cuenta que, en materia de limitación de derechos, ésta no puede ser la regla: el derecho sólo debe limitarse cuando y en cuanto lesiona el derecho ajeno, y
- 7) El Estado excede su competencia cuando pretende impedir o dirigir los actos religiosos. Su deber en la materia es favorecer la actividad religiosa de los ciudadanos sin presionar las conciencias.

Llegamos al fin de esta exposición. Podemos deducir de ella muchas consecuencias largas de enumerar. Señalemos solamente tres: la estricta obligación de respetar a quien no piensa como nosotros; la confianza en la fuerza de la verdad y del Evangelio y el deseo vehemente de conocer más profundamente el don de la fe que nos ha sido comunicado de lo alto para que nosotros lo comuniquemos a los demás para su bien.

(*) Lamentamos no poder incluir en esta edición la brillante introducción de don William Thayer, Ministro del Trabajo, a quien, por sus múltiples ocupaciones, le fue imposible entregarnos a tiempo los originales corregidos. (N. de los EE.).

DIALOGO ECUMENICO

2

PADRE LEON TOLOSA

2.—CONFERENCIANTE (*):

DIALOGO ECUMENICO

R. P. León Tolosa

Profesor de Teología Ecuménica
en la Facultad de Teología
de la Universidad Católica.
Perito de CELAM.

Anotaciones preliminares.

DURANTE la celebración del Segundo Concilio Vaticano, la opinión pública tuvo amplia oportunidad de conocer, a través de los diversos medios de difusión, ciertos aspectos en interno y en lo externo de esta asamblea de Obispos católicos, que decían relación con un movimiento que iba a poner, o que estaba poniendo frente a frente a cristianos de diversas Iglesias, a cristianos de diversas confesiones, no ya como adversarios, sino como hombres dispuestos a conversar, como hermanos que después de 400 años, o después de 900 años en algunos casos, de repente descubren que en el rostro del que tienen delante, se dibujan los rasgos de familia inconfundibles, que deja el Bautismo en la sangre de Cristo, con la marca del Espíritu y en el amor del Padre. Pero el hombre común, el que no es especialista en Teología, el que tampoco tiene la posibilidad de meterse en los entretelones de una asamblea tan grande como ésta que acaba de terminar, podría haber encontrado casi como absolutamente natural que la Iglesia Católica, si se precia de ser Iglesia Cristiana, debía entrar en diálogo con las demás Iglesias cristianas. Si ese

(*) Lamentamos no poder incluir en esta edición la brillante introducción de don William Thayer, Ministro del Trabajo, a quien, por sus numerosas ocupaciones, le fue imposible entregarnos a tiempo los originales corregidos. (N. de los EE.).

2

PADRE LEON TOLOSA

DIALOGO ECUMENICO

Anotaciones preliminares.

DURANTE la celebración del Segundo Concilio Vaticano, la opinión pública tuvo amplia oportunidad de conocer, a través de los diversos medios de difusión, ciertos aspectos en interno y en lo externo de esta asamblea de Obispos católicos, que decían relación con un movimiento que iba a poner, o que estaba poniendo frente a frente a cristianos de diversas iglesias, a cristianos de diversas confesiones, no ya como adversarios, sino como hombres dispuestos a conversar, como hermanos que después de 400 años, o después de 900 años en algunos casos, de repente descubren que en el rostro del que tienen delante, se dibujan los rasgos de familia inconfundibles, que deja el Bautismo en la sangre de Cristo, con la marca del Espíritu y en el amor del Padre. Pero el hombre común, el que no es especialista en Teología, el que tampoco tiene la posibilidad de meterse en los entretelones de una asamblea tan grande como ésta que acaba de terminar, podría haber encontrado casi como absolutamente natural que la Iglesia Católica, si se precia de ser Iglesia Cristiana, debía entrar en diálogo con las demás iglesias cristianas. Si ese hombre común es espiritualista, si además tiene un cierto amor a la defensa de sus libertades más caras, tal vez podría dar por bienvenido este movimiento de acercamiento entre cristianos, viendo en él sim-

plemente un elemento sin duda importante por el movimiento de masas, por la fuerza doctrinal, pero finalmente un elemento más en la lucha contra el materialismo, en la defensa por las libertades, lo que podríamos llamar un elemento de colaboración en la lucha contra el comunismo.

Si tal hombre común era ateo o indiferente en materia religiosa seguramente ha tenido que producirle extrañeza de que se necesitara tanto tiempo para que estos hombres vinieran a darse cuenta de que sus diferencias en el fondo eran accidentales. Pero si se trataba en éste nuestro hombre común de un católico observante, formado en la tradición de la Iglesia, habrá tenido un choque; porque siempre escuchó que la Iglesia católica era la única verdadera, que ninguna otra religión podía ser tenida como única y verdadera, de modo que todo este ensayo, más aún el mero pensamiento, de que la Iglesia Católica se iba a poner en diálogo con otras iglesias cristianas, parecía llevar implícita la negación de este principio. Por lo demás, también al católico observante se planteaba otra cuestión; esta actitud de diálogo, ¿significa entonces que la Iglesia renuncia a su exigencia tantas veces repetida de que toda unión de las iglesias no podía ser sino una vuelta: un retorno al seno de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana? Debemos confesar que sin duda para muchos cristianos evangélicos este problema se planteaba también en el mismo sentido. Ahora bien, para aquél que contemplaba, o que contempla a la iglesia con criterio puramente sociológico, fenomenológico, sin tener ninguna posición previa tomada frente a Dios o frente al problema religioso en sí, esta actitud de acercamiento entre los cristianos podría ser una tentativa, la última tentativa de una iglesia en agonía, agonía en el sentido Unamuniano del término o en el sentido común y corriente; como se quiera, da lo mismo. La última tentativa para subsistir en un mundo pluralista, en que la Iglesia, angustiada, ve que se está quedando en la minoría; una táctica finalmente de buena política, del que sabe que se está muriendo y echa mano de cualquier recurso.

Queden, entonces, planteadas estas interrogantes: el diálogo ecuménico, la relación entre cristianos, ¿es algo que brote de la esencia misma de la Iglesia cristiana, es decir, que la Iglesia cristiana sin diálogo no será cristiana? El diálogo ecuménico, el diálogo entre cristianos, ¿es simplemente un elemento en la lucha contra el comunismo? ¿O significa para la Iglesia católica el haber llegado finalmente al convencimiento definitivo de que el camino no consiste en el retorno a su seno? ¿Significa, por otro lado, haber llegado al convencimiento de que todas las religiones son buenas, de que las diferencias entre cristianos son en el fondo insignificantes? ¿O es una táctica, la última que le queda a la Iglesia, como decía antes, para subsistir en este mundo, para mantener una posición de privilegio, que se pueda traducir, por ejemplo, en dominio —político, cultural, económico, social— que pudiera en último término traducirse, incluso, por la potencia de una cristiandad unida, sojuzgamiento de conciencia? Si los cristianos quieren unirse en Cristo, ¿es para algo más que para esto? ¿Cuáles son los caminos de la unión? Y tal vez antes de mostrar los caminos de la unión será interesante mostrar los caminos de la desunión. ¿Es posible la unión de los cristianos? Quisiera dejar así esbozadas las líneas principales de esta exposición.

Un asunto de nomenclatura.—Séame permitido, en primer lugar, tratar de definir lo que es “ecuménico”. Ecuménico proviene de la palabra griega “Oikoumene”, que significaba antiguamente toda la tierra habitada; de allí se derivaron después ciertos otros sentidos, cada uno del anterior, hasta llegar al nuestro, que voy a dar al final. En primer lugar, ecuménico significaba lo relativo al Imperio Romano; el imperio era ecuménico porque se extendía por toda la tierra habitada, o lo pretendía por lo menos. Cuando dentro de este imperio surge la Iglesia, como Iglesia dentro del imperio, como Iglesia imperial, entonces empieza a significar ecuménico todo lo que tiene relación a la Iglesia como Iglesia universal. Así se habla, por ejemplo, de un Con-

cilio Ecuménico; en la Cristiandad primitiva, era un Concilio representativo de la Iglesia universal. En tiempos del emperador Justiniano, el patriarca de Constantinopla, con la vehemente oposición de San Gregorio Magno, se atribuye el nombre de "patriarca ecuménico" respondiéndole al Papa de Roma que se llamaba "obispo universal", la traducción era exacta.

Ecuménico significaba también lo que posee validez general en la Iglesia; y así, un Concilio Ecuménico, que se llamaba ecuménico porque se extendía o representaba a toda la Iglesia, era también ecuménico en tanto en cuanto tenía validez para la Iglesia; incluso, de otro punto de vista, en tanto en cuanto la Iglesia lo aceptaba; y aquí nos encontramos en historia de la Iglesia, ante un problema gravísimo: no sabemos cuántos son los concilios ecuménicos, porque no sabemos exactamente a cuáles de ellos se les puede dar estrictamente el calificativo de ecuménicos. Naturalmente nuestros hermanos orientales nos dirán que para ellos solamente hay siete concilios ecuménicos, los siete celebrados hasta la definitiva separación de Roma, y esta Iglesia, la Iglesia oriental, entre algunos de sus nombres, se da el de "Iglesia de los siete Concilios". Nuestros hermanos de la reforma protestante admirarán tal vez los primeros concilios hasta el cuarto o quinto. Por lo demás, en el Código de Derecho Canónico de la Iglesia Católica, ecuménico tiene un sentido bien preciso en relación al concilio. Concilio Ecuménico es aquella reunión convocada por el Papa, que une a los obispos que están en comunión con él; esto es estrictamente un Concilio Ecuménico.

En mil novecientos se reunió en Nueva York una gran asamblea de sociedades misioneras protestantes, y esta asamblea se llamó "Asamblea Ecuménica". ¿Qué significaba? No era representativa de toda la Iglesia, no pretendía reconocimiento válido en toda la Iglesia; se llamó ecuménica porque planteaba una acción misionera que llegara a toda la tierra. A mediados del siglo pasado y fines de él, en ciertos movimientos unionistas protestantes comienza a forjarse el significado

actual. Ecuménico pasa a señalar todo aquéllo que dice relación con el movimiento que hace salir a los cristianos del encastillamiento de sus propias confesiones para mirar un poco más allá, para ver que hay que trabajar por la unidad visible de la Iglesia de Cristo. Así, por ejemplo, Henri Dunant habla a mediados del siglo pasado del "sentir ecuménico" de la Ymca.

Estos dos últimos sentidos son los prevalentes en los medios protestantes, es decir, la conciencia misionera sobre toda la tierra y el movimiento de unión entre todos los cristianos para llegar a la unión visible de la Iglesia de Cristo.

De allí los ha tomado la Iglesia Católica y hoy día tenemos en nuestra Iglesia Católica la palabra "ecuménico" en un doble sentido. Por un lado el Concilio Ecuménico bien determinado y, por otro, el movimiento ecuménico. Esto explica por qué inmediatamente después del anuncio del Concilio por Juan XXIII hubo malentendidos; los católicos sabíamos muy bien qué estaba diciendo Juan XXIII cuando convocaba un Concilio Ecuménico; pero nuestros hermanos protestantes creyeron que se trataba de una asamblea en la que iban a estar representadas todas las iglesias para lograr la unidad. En el contexto de esta conferencia lo ecuménico señala las relaciones entre cristianos de distinta confesión como tarea de toda la Iglesia y con una dimensión misionera: la proclamación del Evangelio para todo el mundo, para el que cree y el que no cree, o, como dice San Pablo, primero para el judío, pero también para el gentil.

Una cuestión de metodología.—El título de esta conferencia habla de "Fundamentos Teológicos". Es importante saber de qué se trata. Más de alguno debe haberse sentido inquieto pensando que esto iba a ser una alta exposición de principios etéreos, confundiendo teología con metafísica. Vale la pena insistir en que la teología es tarea de iglesia y como es tarea de iglesia no es otra cosa sino que la investigación sistemática de los datos de la fe y ciertamente no de una fe

abstracta, depurada de lo que hace el devenir del hombre en la historia y en su destino. Cristo no vino como idea; no vino tampoco para proponer al hombre un ideario moral o filosófico. La Iglesia tampoco es una sociedad destinada a continuar proponiendo a los hombres un sistema de pensamiento orgánicamente establecido por su fundador. No se trata de eso. Cristo es simplemente la irrupción en medio de la historia del hombre y en la historia del hombre, de aquéllo que llamamos el juicio de Dios sobre el hombre y su historia. Por eso toda exposición teológica que no tenga en cuenta las implicaciones históricas de la fe, es una caricatura, o, a lo más, es simplemente una estructura descarnada, totalmente sin vida, de lo que en la Iglesia, es su misma vida.

La fe en Dios es apoyarse en El como en lo único que tiene realidad. El teólogo deberá tener necesariamente en cuenta una tensión dinámica que enfrenta al hombre hacia el Dios que se le revela. Se trata de un hombre que va haciendo suya, en cada época y en cada existencia personal, lo que Dios ha querido unir al destino y a la historia del hombre y a lo que esto contiene de circunstancial, de accidental, de pasajero, de imperfecto, de cosa no plena. Se trata de un Dios que en su trascendencia ha encontrado, sin embargo, la manera de unirse al hombre, de comunicarse con él, por su Palabra, por sus Signos que, siendo Palabra de El y Signos de El, son, sin embargo, palabras nuestras y signos nuestros. No se trata de que la palabra del hombre sea traducción de un lenguaje misterioso de Dios.

Dios nos habla cuando nosotros hablamos al hermano.

Por eso, si esta exposición quiere ser realmente teológica y no solamente doctrinal, tendrá que presentarnos no sólo lo que la revelación de Dios dice en Jesucristo, sino también la forma como el hombre ha hecho suya la revelación.

Caminos de desunión: separación de Oriente y Occidente.—Les decía al comienzo que había caminos de unión y caminos de desunión.

Entre estos caminos de desunión los hay que son de carácter claramente doctrinal, es decir, que frente a un punto concreto de doctrinas hay cristianos que tienen distinto modo de pensar. En algunos puntos se tratará de cosas totalmente accidentales. Que unos recen el rosario y otros no lo recen, son cosas absolutamente accidentales. Pero hay puntos, sin embargo, en los cuales la honradez frente a la verdad pone a los cristianos ante una definición categórica: sí o no. Ojalá todas las diferencias entre cristianos fueran tan claras de ver.

A veces tenemos el simplismo de creer que una iglesia se divide porque de repente algunos de sus miembros empiezan a no estar de acuerdo con algún dogma. Como todo proceso humano, también la división en la iglesia tiene su historia y su desarrollo progresivo. Voy a tomar como ejemplo el gran Cisma, el que nos divide a orientales de occidentales, al cual se le ha fijado, como fecha puramente simbólica, por lo demás, el 16 de julio del año 1054, cuando el muy vehemente señor Cardenal don Humberto de Silva Candia, representante del Papa, depuso sobre el altar mayor de la iglesia de la Hagia Sophia de Constantinopla, la basílica del patriarca, la bula de excomunión contra el patriarca Miguel Kerularios. El Papa ya había muerto; el legado no tenía poderes, pero estas son cosas que no interesan. Esta bula de excomunión fue contestada por Miguel Kerularios con otra, en la que se excomulgaba no al Papa sino a Humberto de Silva Candia. Sea cual sea el valor histórico de estas cosas, no interesa desenterrarlas. El hecho es que estas bulas dejaron de tener existencia en 7 de diciembre de 1965, cuando simultáneamente en San Pedro, del Vaticano y en el Fanar de Constantinopla, Paulo VI y Atenágoras dieron a conocer la nulidad de tales bulas de excomunión. En adelante no estamos excomulgados mutuamente en el sentido canónico.

Una primera reflexión que se impone es que es más fácil hablar del Cisma de un individuo que de una comunidad. Podemos decir el Cisma de Focio, el Cisma de Kerularios, pero nos es bastante más difícil hablar de Cisma oriental; es demasiado grande el Oriente.

La historia nos da cuenta de que antes de los patriarcas de Constantinopla, Focio y Kerularios, ya había comenzado la ruptura entre Oriente y Occidente. Por lo demás, tal ruptura no se consumó el año 1054 y aquí hay algunos datos interesantes, tal vez estadísticos, pero que nos enseñan algo. Les había dicho que antes de Focio, el primer patriarca de Constantinopla cuyo cisma con Roma fue serio en el siglo IX, ya había habido rupturas; ahora bien, los historiadores han sacado la cuenta y ésta es trágica, nos echa abajo muchas ilusiones. Entre el año 313, es decir, poco después que Constantino dio la paz a la iglesia en 313, desde 337 hasta 843 que es el cisma de Focio, hubo 217 años de separación entre Roma y Oriente. Estos 217 años se reparten en 7 cismas. ¡217 años de separación en 506 años de historia! ¿Y a esto se llama unión? La cosa venía entonces desde mucho más atrás.

Por otra parte, después de 1054, los actos de unión, de intercomuni6n, han sido tantos entre ambas iglesias, que es difícil hablar de una ruptura total y absolutamente definitiva. Tanto es así, que el II Concilio Vaticano, en su Decreto sobre las Iglesias Orientales, ha reconocido la libertad para los cristianos, tanto orientales como cat6licos, de recibir los sacramentos en las iglesias respectivas, siempre de acuerdo a cierta disciplina de los obispos, cuando haya una necesidad espiritual. Hasta tal punto, que este II Concilio Vaticano, aún no realizada la uni6n plena entre ambas iglesias, reconoce con este acto que la ruptura nunca ha sido definitiva. Tal vez sea más exacto decir entonces que el cisma oriental fue algo que estuvo acompañando a la iglesia en toda su historia, prácticamente desde el siglo IV para adelante. Fue algo que estuvo junto con la Iglesia y que no se puede explicar por la obra de un hombre, aunque hayan sido tan grandes como Focio o Kerularios.

La tarea que se impone, al querer dar un juicio sobre el cisma de Oriente, no es simplemente dar un juicio can6nico sobre cuál de los dos tuvo la culpa. En Derecho Can6nico y en teología abstracta, de principios, es muy fácil: en un cisma, el que se aparta nunca tiene la

razón. Pero cuando se trata de dar una interpretación teológica de los hechos de la Historia, entonces la cosa es muy distinta, entonces la culpa está repartida en ambos lados. Esto es una primera comprobación que hace el II Concilio Vaticano en su Decreto sobre el Ecu-menismo, este decreto destinado a ayudarnos en nuestras relaciones con los cristianos no unidos a Roma. Dice así: "Comunidades no pequeñas" en este caso es toda una Iglesia, de todo un hemisferio como el Oriente "se separaron de la plena comunión de la Iglesia católica, a veces no sin culpa de los hombres de una y otra parte". Uds. deben perdonar este estilo típicamente eclesiástico; los hombres de hoy decimos, "con culpa de una y otra parte", los eclesiásticos, que siempre tratamos de decir las cosas de manera de no herir, decimos "no sin culpa".

Tal vez la expresión que mejor caracterice esta separación entre Oriente y Occidente sea la siguiente: "volverse extraños". Son hermanos de un mismo padre, Dios, engendrados por una misma madre que es la Iglesia y que de repente comienzan a darse cuenta de que sus gustos ya no coinciden. Señalemos brevemente algunos puntos en este proceso de volverse extraños; no quiero darles el nombre de causales prefiero mantener el más modesto de factores.

Hay factores políticos; bajo Constantino se crea una Iglesia Imperial, una Iglesia dentro del imperio, una iglesia con el estatuto del imperio lo que trae como consecuencia que el emperador se mete a cada rato en los asuntos de la Iglesia y que los Obispos se sienten muy bien en la corte del emperador. Así se constituye un estatuto jurídico imperial para la Iglesia, y la oposición del papado al emperador y a Constantinopla, incluso su patriarca, sería el rechazo de este estatuto profano, la reivindicación de un estatuto puramente apostólico. Además esto se hace notar especialmente en aquel aspecto en que naturalmente Roma siempre va a exigir aquéllo que cree ser derecho divino; aquella función primera, aquella preocupación primera por el bien de la Iglesia.

Hay una diferente situación política y cultural, Roma es el centro de un movimiento formidable de expansión, y de expansión hacia pueblos que no tenían cultura propia, una cultura tan antigua como era la del Oriente, —cuya lengua incluso no prevaleció y a la cual ya antes del cristianismo se había impuesto la cultura latina. Roma no tenía quién se le opusiera en occidente y por eso se crea fácilmente una Iglesia unitaria, monolítica, latina y romana. En Oriente, en cambio, el cristianismo encontraba culturas muy antiguas, formas muy especiales de vida y tenía que adaptarse, y esto formaba la médula.

Mutua tradición en el sentido de falta de solidaridad. Salvo el pequeño episodio de Justiniano con su General Belisario en el sur de Italia, de hecho el Oriente abandonó al Occidente a su suerte, pasara lo que pasara con los bárbaros. Entonces el Obispo de Roma no solamente era pastor de una Iglesia cristiana; fue obligado por las circunstancias a ser jefe político de Roma; tuvo que defender a su gente y no en vano San León Magno pudo recibir el nombre de Defensor Urbis (defensor de la ciudad). Por otro lado, el Occidente falló también en forma más o menos calamitosa. Para Oriente, la concepción era: el Imperio romano subsistía, lo que había cambiado era la capital, de Roma a Constantinopla. Para Occidente, sin embargo, la cosa no era tan simple; un Imperio romano que no se preocupaba de Roma, no tenía razón de ser en Occidente; pero de ahí a dar un paso canónico, jurídico, hay una diferencia. Los papas no se atrevían, pero aparece Carlo Magno y en un juego, en el que nunca se sabrá quién fue el responsable del asunto, si Carlo Magno o el Papa, quien le habría insinuado se dejara coronar sorpresivamente en la noche de Navidad del año 800, el hecho es que Carlo Magno aparece coronado de repente en ese año, como Emperador de los romanos. Esto significaba para Oriente que el Papa pasaba a ser enemigo político de Constantinopla. Uds. comprenden que cuando estas cosas se comienzan a mezclar, es muy difícil para un cristiano reconocer la autoridad moral de quien

se ha convertido en su enemigo político; así, entre Constantinopla y Roma comenzaron a jugar estos factores en forma cada vez más fuerte.

Las cruzadas, son hechos de sobra conocidos. La intención puede haber sido muy sana; había santos metidos en el asunto: San Bernardo entre otros, pero la culminación la tenemos en la cuarta cruzada, en la que estos fieles soldados de Cristo en lugar de ir a recuperar los santos lugares, a la sazón en poder de los infieles, tomaron posesión del muy cristiano Imperio de Oriente, instalaron allí un efímero Imperio latino, expulsando a la jerarquía oriental y colocando jerarquía occidental. Hasta nuestros días, hay resistencia en muchos medios de Oriente, especialmente griegos, hacia todo contacto con Roma. Por ejemplo, el Monte Athos, esa inmensa república de monjes. Y la razón está en que no han logrado vencer aquella repugnancia hacia los latinos de quienes se consideran víctimas, por haber sido sometidos a depredación; todos, genoveses y venecianos, por turno, hacían sus incursiones en el Monte Athos. Los monjes tienen memoria larga y pertinaz; será trabajo muy largo tratar de convencerles de que al tenderles la mano, tal gesto es sincero.

Hay factores culturales, y está en primer lugar el asunto de las lenguas. Todos sabemos cómo en los primeros siglos de la Iglesia, durante los cuales el problema de las lenguas consistía, sencillamente, en que los latinos no sabían griego y vice versa, este factor produjo malentendidos nada menos que en asuntos dogmáticos. Pero hay otro elemento de discrepancias: los latinos acusaban a los griegos de sutilezas, porque el idioma griego es mucho más fino, más expresivo. Así los griegos acusaban a los latinos de barbarie, y no se dignaban leer o comprender la lengua latina. Por lo demás, siendo los idiomas exclusivamente vehículos de determinada concepción social, surgía el otro aspecto del problema: si el latín no era lengua culta, esta apreciación deriva de que en Occidente no hubo prácticamente un laicado con cultura suficiente para servir a la Iglesia. Hasta el siglo trece, el refinamiento cultural estaba, salvo excepciones, circunscrito dentro de la

clerecía. En Oriente, en cambio, el laicado fue siempre cultísimo, y los patriarcas que he mencionado, Focio y Kerularios fueron directamente elevados a patriarcas de laicos; eran, a la vez, cancilleres del Emperador.

Frente a lo dicho, hay otros factores religiosos y propiamente teológicos: diversidad de ritos. (Cuando digo diversidad de "ritos", ya en la mente de occidentales funcionan los reflejos: inmediatamente se piensa en ceremonias, y no se les da importancia). Si para nosotros el rito no es más que eso, puede o no tener una relación con algo interno. Repito, lo vemos exclusivamente como una ceremonia. Para el Oriente, en cambio, el rito es la expresión de una comunidad que vive su fe; es algo que va junto con la fe. Por eso, el oriental defiende tan tenazmente su rito. Para él es una forma como incluso su nacionalidad se va a expresar. Entre nosotros la comunidad más bien se ve en torno a Roma, a tal punto que la uniformidad de rito ha hecho creer a algunos que era señal de ortodoxia. Unidos a Roma, la verdadera fe, teniendo el rito, tenemos la verdadera fe.

Hay una diferencia en el método teológico y en ciertos grandes puntos de doctrina. En Occidente se produce aquel fenómeno conocido en la historia de la filosofía a fines del siglo once y durante todo el siglo doce, aquellos elementos que conocemos como el sistema escolástico. Por ejemplo, el paso de una concepción sintética al análisis, y más que nada el paso del régimen de tradición a un régimen universitario, una cierta laicización, si Uds. quieren, de la Teología o, con una frase más gráfica, se pasa de la Teología de rodillas a la Teología sentada; se pasa de una Teología que era oración: una Teología que era realmente entrega al misterio de Dios, a una Teología que coloca a Dios en la mesa y comienza a operar con El como su objeto propio, y que incluso va a llegar a los extremos del siglo pasado, de teólogos liberales o racionalistas que podrían operar con la fe aún no teniendo fe. Este proceso de racionalización se inicia en la escolástica; la fe de los grandes escolásticos como Alberto Magno, Buenaventura, Tomás de Aquino, salvó al Occidente de una crisis que se produjo en Oriente

en el siglo catorce, cuando la escolástica occidental quiso irrumpir. De hecho, en Oriente la Teología se ha mantenido siempre como fenómeno primariamente religioso. Además, los orientales no se han preocupado por determinar en forma dogmática tantos puntos de doctrina como nosotros. No quiero con esto afirmar, que los orientales, no crean ciertas cosas; los orientales, por ejemplo, creen en la Asunción de María a los cielos, pero no creen que sea necesario afirmarla como verdad dogmática. Tal vez entonces, en un diálogo entre Iglesias cristianas el hecho de que los orientales no estén tan determinados como nosotros, sea una ayuda para ponerse de acuerdo en ciertos puntos.

Sobre todo se trata de dos eclesiologías, de dos doctrinas, o de dos concepciones o dos maneras de ver la Iglesia. En lo puramente dogmático, no hay dificultad, salvo el reconocimiento del primado del Papa; pero la cosa va más honda. Recuerden que yo les decía que en Occidente, Roma no encontró resistencia; le facilitó entonces el poderse colocar como centro de una enorme Iglesia universal unificada, latina y romana. Nosotros occidentales, ¿qué pensamos primero que es la Iglesia? Es la Iglesia universal, y las otras son partes de esta Iglesia; pensamos primero el todo y en seguida vemos las iglesias locales como parte de este todo, y por eso nos es tan fácil, viendo primero el todo, encontrar que tiene que haber una cabeza de este todo; por eso tenemos tal facilidad o carecemos de dificultad para aceptar un primado, y entonces vemos que tal vez en una imagen de la Iglesia como pirámide, nosotros comenzamos por arriba y que el Papa lo dirige todo. El oriental, que es más litúrgico que nosotros, que vive más su fe en la realidad de las cosas, ha visto la cuestión de distinta manera: ¿Dónde está la Iglesia? ¿Dónde la vemos corporalmente, personalmente presente? En una sola parte: en la celebración de la eucaristía. Solamente allí está la Iglesia. . . Allí se está construyendo Cristo. En consecuencia lo primario para el oriental es la iglesia local. La iglesia local es la célula fundamental de la Iglesia; y ¿qué es la Iglesia universal? No todos aceptan ni siquiera el concepto de Iglesia universal, pero en aquellos teólogos

que la aceptan, la Iglesia universal es la comunión, la unión, la *koinonía* dicen los griegos, la *sobornost* dicen los rusos; la unión común de las iglesias locales, unidas por la misma fe, por la misma vida, por el mismo amor. Ellos, si tienen la concepción de la pirámide, parten de abajo, todavía no han dado el paso al primado.

Esto explica que, mientras Occidente se aferra al sistema monárquico suprema potestad del Papa —y la aceptación de la colegialidad por este Concilio tiene en todo esto su importancia, si es que se realiza y no queda como pura declaración doctrinal— Oriente ha sostenido desde un comienzo la acción conjunta de las iglesias: su sistema de la pentarquía, gobierno colegiado de los cinco grandes patriarcas: Roma, Constantinopla, Antioquía, Alejandría, Jerusalén, corresponde a su teología de la Iglesia y se opone a la monarquía romana.

Roma es más jurídica; da mayor valor a las estructuras. Oriente otorga mayor valor a la acción del Espíritu en las iglesias. Tal vez se podría decir que, en cuanto a la libertad, Roma piensa: tanto control como sea posible, tanta libertad como sea necesaria; Oriente tendería a lo contrario: tanta libertad como sea posible, tanto control como sea necesario. Es preciso tener presente todos estos factores para darse cuenta de que si el camino de desunión fue lento y dependió de tantas y tantas circunstancias, el camino de la unión, va a ser, no diría igualmente lento (ojalá no necesitemos 900 años para la vuelta), pero va a ser difícil. Sería infantil creer, por ejemplo, que la unión entre ambas iglesias podría hacerse en el momento en que Atenágoras de Constantinopla decrete reconocer al Papa y que Paulo VI por su lado diga: "bien, yo acepto todas las particularidades de la iglesia oriental". No, semejante ilusión fue la de los Concilios de Lyon en 1274 y de Florencia en 1439. En estas dos ocasiones, Oriente y Occidente firmaron la unión, que no duró nada. Antes de que los enviados de Constantinopla volvieran al Oriente, ya los orientales habían rechazado la unión. Hay toda una preparación psicológica, sociológica, teológica que debemos hacer.

Reforma protestante.

Si echamos ahora una mirada también breve, a la otra separación, a la que sucedió en el siglo XVI, la Reforma Protestante nos encontramos con un cuadro similar.

La reforma puede ser considerada desde varios ángulos, voy a presentar algunos. Por ejemplo, como etapa final en un largo proceso de quiebra de la unidad medioeval, esta disolución es llevada por dos movimientos; en forma consciente, por el humanismo, y en forma inconsciente por ciertos movimientos laicos que ya a partir del siglo XI y XII se van afirmando en la Iglesia. No quisiera dejar la impresión de que el humanismo o estos movimientos laicos en sí hubieran llevado necesariamente a la reforma. No; porque hubo humanistas, los discípulos de Erasmo, que no adhirieron a Lutero, y hubo movimientos laicos cuyas exigencias de reforma fueron aceptadas por el Concilio de Trento; pero de todas maneras, son factores.

Podemos considerar la reforma como una expresión de autonomía, espiritual y religiosa, en Occidente. Sacudir el yugo del papado y de la jerarquía. Esto además va a ser apoyado mucho antes que Lutero, por ciertos factores de responsabilidad de la Iglesia Católica y que una consideración simple de la verdad no puede callar. La decadencia del papado, la transferencia sin duda inoportuna de la Sede Romana desde Roma a Avignon en Francia. En seguida, el suceso que yo considero el más fatal para todo Occidente: el cisma de Occidente, cuando simultáneamente hubo tres papas en la Iglesia Católica, sin que ni los santos pudieran saber cuál era el Papa verdadero.

Además, un hecho que no necesito ni mencionar, la vida de los papas renacentistas con las figuras de Alejandro VI y Julio II. Por otro lado, el bajo nivel moral de la curia y del clero de todos los Estados y el demasiado dinero en torno al altar. Ello traía aparejada la mantención y casi el fortalecimiento de una idea que va a servir como base para toda esta agitación; la idea conciliarista. El cisma de

los tres papas no pudo ser arreglado; no pudo ser arreglado, ni por el poder político ni apelando a todas las virtudes cristianas de estos tres pretendidos vicarios de Cristo. Ninguno quiso renunciar. Entonces, en ese momento de excepción, la Iglesia fue salvada por el Concilio de Constanza. Indudablemente esto es fuerte y aún a un siglo y medio de distancia, los hombres de la Europa estaban persuadidos de que los males de la Iglesia, si no los arreglaba el Papa directamente, debían ser arreglados por un Concilio. Y aquí surge entonces en lo doctrinal esta idea peligrosa de que hay una instancia superior al Papa y ella sería el Concilio.

A todo esto se va añadiendo la conciencia de que la unidad europea había fracasado, e incluso en empresas que debían haber sido comunes: salvar a Constantinopla de la amenaza mahometana. Además, las nacionalidades europeas van surgiendo y esto es importante cuando uno quiere analizar el proceso en Alemania, cuna de la reforma. En Alemania existía un profundo defecto que llegaba a ser, yo creo, complejo antiitaliano y antiromano. Esto provenía ya de época lejana de las luchas entre emperadores y papas por el asunto de las dignidades eclesiásticas y su correlato necesario que era de las posesiones feudales. Además, estaba más reciente la cuestión de los dineros que los papas llevaban de Alemania para la construcción grandiosa de la Basílica de San Pedro. El mayor templo de la cristiandad se ha construido al precio de la unidad cristiana.

La reforma puede también ser comprendida como la revolución de un movimiento teológico laico, contra el papado, contra las estructuras de una iglesia altamente clericalizada; pero la reforma puede también ser entendida como misterio. No hay duda de que el problema que se le planteó a Lutero, primero como problema personal y luego como problema cuya solución debía guiar toda su actividad pública era un problema directamente espiritual. Es el que formula el joven rico del Evangelio: ¿Qué debo hacer para tener la vida eterna? ¿Qué debo hacer para salvarme? ¿Multitud de devociones? ¿Mul-

titud de cosas prescritas? ¿Encadenar mi voluntad? ¿Negarme a ser hombre en lo más profundo de mi ser? Somos salvados por la fe en Cristo, más precisamente, por la fe en su muerte salvadora y no por ninguna obra que podamos cumplir nosotros. Esta es la intuición genial y fundamental de Lutero. ¿Es esta doctrina herética? De ninguna manera, pero la teología nominalista de fines del siglo XV había vaciado en fórmulas lo que debía ser la riqueza de la revelación. Al mismo tiempo Lutero descubría, o diremos mejor, para ser más precisos, redescubría, junto con la gracia como don gratuito de la generosidad de Dios en Jesucristo, por una parte, la palabra de Dios como intervención de Dios en la historia del hombre, y por otro lado, la fe viva del hombre en esta palabra como el acto más personal que el creyente pudiera hacer. Creemos que tales intuiciones, tales vivencias eran y son válidas. ¿Por qué no fructificaron? ¿Por qué llevaron al cisma y a lo que como católicos tenemos que designar como herejía?

Sin duda las pasiones políticas tuvieron su parte, sin duda también las fallas humanas en ambos lados impidieron que un movimiento sincero de reforma fuera aceptado. Pero también en lo doctrinal aparecía lo fatal de aquel adjetivo "sola": "sola gratia, sola fides, sola scriptura", y esto, más que de lo que Lutero pensaba, dependía del nominalismo de su época. Parece que Lutero tenía un problema y que no llegó a superarlo. Calvino después lo intentó y falló en otro aspecto. La realidad de la satisfacción del hombre le parecía a Lutero peligrosa para la justificación del hombre como obra gratuita y primaria de Dios. Si en el hombre hay algo que es de él aunque venga de Dios, parecería entonces que la gratuidad de Dios está en juego. Lo que quería ser un movimiento de reforma terminó siendo semilla de división.

Pero muchas de las exigencias que planteó Lutero a la iglesia de su tiempo fueron aceptadas por el Concilio de Trento. Otras como la mayor participación del laicado en la vida de la Iglesia, como la lengua vulgar en la liturgia, como la mayor función de la Biblia, de la Sagrada Escritura en la Iglesia y la vida de los fieles, como la comunión bajo

el pan y el vino, tuvieron que esperar hasta nuestra época. Esperar aquella respuesta tardía de 400 años que le ha dado a Lutero el II Concilio Vaticano.

Formas de la confrontación ecuménica.

Desde la reforma, desde el cisma con Oriente, nunca ha cesado el diálogo entre ambas iglesias, buscando en el fondo volver a la comunión mutua, sintiendo, a veces solo inconscientemente es verdad, el pecado en que estábamos, al prolongar la escisión de la Iglesia de Cristo.

* * *

Desde luego muchas veces las iglesias están en ámbitos geográficos muy vecinos, muchas comunidades protestantes estaban en comunidades católicas y viceversa. En algunas regiones se imponía además la exigencia de defender el derecho a la supervivencia frente al absolutismo de los príncipes. De parte de los orientales esta confrontación ya se hizo fuera de los ya mencionados concilios de Lyon y de Florencia, en los continuos contactos eclesiásticos, sobre todo después de la caída de Constantinopla que obligó a muchos orientales a estudiar en Occidente. Con frecuencia no había mucho tiempo para estudiar el método adecuado y había que contestar en el instante mismo a lo que el adversario, el enemigo, proponía.

En estas circunstancias la primera forma que se encontró es la llamada "polémica", o que después, por el título de una obra de San Roberto Belarmino, "Controversiae Christianae Fidei", se empezó a llamar "teología de controversia". Bajo uno u otro aspecto, esta teología se mantiene hasta nuestros días y yo creo que bajo uno u otro aspecto se va a mantener.

¿Qué se pretendía? Desde el punto de vista de la propia confesión, el polemista se esforzaba por destruir punto por punto los argumentos del adversario, y demostrar así su error. Era un método de la confrontación directa con un adversario en el que primariamente se veía al que yerra, al equivocado, pero sin ver lo positivo de sus intenciones. Que el adversario podía haber tomado un camino determinado por fidelidad para con Dios y su Palabra, en plena buena voluntad y sin egoísmo: tal pensamiento surgía sólo muy rara vez, y sobre todo justamente en los que se mantenían alejados de la polémica. Sin embargo, la teología de controversia o polémica no carece de dignidad: es un testimonio del respeto de los contrincantes por lo absoluto de la verdad y por lo absoluto del deber de afirmar esta verdad, por amor a la salvación eterna, no sólo con buena voluntad, sino en una profesión explícita de fe. No es que buscaran los polemistas la contienda por la contienda, sino por querer demostrar la excelencia de la verdad y para llevar al adversario a la salvación. Su debilidad estaba en la racionalización a que llevaron a la teología cristiana, insistiendo o limitándose a las diferencias puramente doctrinales. Mucho peor era todavía ver en la posición del adversario sólo el error y no los valores positivos, sólo la mala voluntad y no el deseo sincero y vivo de llegar a la verdad. El resultado era que orientales y occidentales, protestantes y católicos, después de uno o dos siglos de controversias, eran más enemigos que nunca antes. En el ámbito occidental, a fines del siglo XVII, en vista del fracaso de las controversias se busca otro método, algo más pacífico. En lugar de demostrar los errores del adversario, se pretende presentar la propia fe, con la esperanza de que la demostración positiva de la verdad bastaría para convencer. Tal método abandonaba, pues, el terreno de la confrontación directa, y por eso era más objetivo y desapasionado; además, se limitaba a la doctrina oficial definida, evitando cuidadosamente toda opinión de escuelas teológicas. Sin embargo, tanto como la teología de la controversia, también este nuevo método presentado en forma

maestra en la "Exposition de la doctrine catholique sur les matieres de controverse", de Bossuet, tenía como fundamento lo absoluto de la verdad y del deber consecutivo.

En la misma medida en que se comienza a considerar la existencia de las confesiones cristianas como un hecho simplemente sociológico, comienza también a elaborarse otro método de confrontación ecuménica: el método descriptivo, llamado también "teología simbólica", pues se limitaba a la presentación estricta de las doctrinas de las diversas iglesias según sus "Símbolos" de fe oficiales, y trataba de derivar la idea fundamental o el principio del que a su vez se derivaba el sistema propio de cada confesión. Tal método ha abandonado el terreno de la polémica y de la apologética, para ser objetivamente científico, en el sentido moderno de la palabra; cuando el Concilio en el Decreto sobre Ecumenismo dice: "Hay que conocer la disposición de ánimo de los hermanos separados, para lo cual se requiere necesariamente un estudio que ha de realizarse según la verdad y con espíritu benévolo" (n. 9), acepta este método.

Pero ciertamente este método no lo es todo, por más necesario que pueda aparecer para el conocimiento mutuo. Porque finalmente teología sólo se hace dentro del ámbito de la Iglesia, es decir, justamente en la determinación a una fe y a una formulación explícita de esa fe. El método descriptivo podría ser practicado por cualquiera aunque no tuviera fe. La confrontación ecuménica es asunto de fe. Por otra parte, no es posible para ninguna iglesia, aunque no pretenda tal iglesia sostener que ella es la única verdadera, es decir, aunque una iglesia esté dispuesta a reconocer a las demás también como partes de la Iglesia de Cristo, jamás podrá llegar hasta poner todas las verdades en las que cree en el tapete de la libre discusión; siempre habrá algún punto que no podrá abandonar, so pena de dejar de ser lo que es. ¿Cómo entonces, lograr avanzar en el terreno de la confrontación ecuménica? ¿No habremos llegado a un punto muerto en el diálogo? ¿No será que, después de saludarnos cordialmente, hablar

algunos momentos amablemente y con todo respeto, nos despedimos con la tristeza de seguir como antes?

Para tratar de avanzar algo en la dirección a Cristo, no como obra propia sino para responder al llamado que El nos hace, para tratar de eliminar el pecado que significa en nuestras iglesias la mantención de la división, nos esforzamos hoy día por una **teología ecuménica**, es decir, por encontrar los fundamentos teológicos que permitan un diálogo con alguna esperanza de poder avanzar hacia Cristo, sin preocupación inmediata por la unidad de la Iglesia, sino por avanzar hacia esa plenitud de la verdad que Cristo ha prometido al dejarnos su Espíritu.

¿Dónde está lo ecuménico en esta teología, si no se tiene siempre ante los ojos la unión de las iglesias? En que —y esto es fundamental— no se limita a la propia confesión y tradición, sino que mira más allá de sus fronteras, y está dispuesta a oír, a escuchar y a recibir todos los verdaderos conocimientos e intuiciones de toda la cristiandad —también de la cristiandad que está separada de la propia confesión de uno—, en el pasado y en el presente. No pretende rechazar errores, aunque lo haga a veces, ni se limita a describir lo que las iglesias piensan y dicen. Se esfuerza más bien por buscar, en forma cada vez más profunda, el conocimiento de la verdad que está en Jesucristo, en el diálogo con los cristianos de todas las confesiones, y está dispuesta en principio no sólo a enseñar, sino también a aprender. Si me permiten la figura, la teología ecuménica no mira directamente a los hermanos separados, sino que **junto con ellos**, dirige su mirada hacia Aquel que a todos juntos nos redimió, y espera, por este camino, llegar a una mayor comodidad de lo que les fue posible a la teología de controversia o a la simbólica.

Karl Barth, el más eminente de los teólogos reformados y sin duda uno de los mayores teólogos de toda la Iglesia cristiana de nuestra época, ha dicho que el diálogo con la Iglesia Católica es imposible, porque esta Iglesia, dice él, no puede dejarse enseñar, porque

esta Iglesia está siempre enseñando, porque esta Iglesia asegura tener la plenitud de la verdad.

Es pues, evidente que la posibilidad de la teología ecuménica depende de dos aceptaciones fundamentales:

a) Que las comunidades separadas poseen valores de la vida cristiana y del conocimiento de fe, y que estos valores, a lo menos en esa forma, le faltan aún a la Iglesia Católica;

b) Que en la Iglesia Católica la verdad no está presente con tal plenitud, que ella no pudiera ya aprender de los demás.

Comprendo que para quien ha oído constantemente que la Iglesia posee la plenitud de la verdad, semejantes proposiciones pueden sonar algo heréticas. Pero, paciencia antes de lapidarme. Ciertamente que la Iglesia es el lugar de la presencia irrevocable y definitiva de Dios en Cristo Jesús. Ciertamente la revelación dada a la Iglesia es la última y definitiva, y no podrá haber otra; tal revelación es, pues, final y plena. Pero no hay que confundir la irrevocabilidad de la revelación hecha a la Iglesia con su realización concreta; un ejemplo en otro plano ayudará a entender: la Iglesia es ciertamente el Cuerpo Místico de Cristo; pero sería lamentable confusión —y tal confusión se ha dado, y para no ir muy lejos en la encíclica del Papa Pío XII “*Mystici Corporis*”— identificar el Cuerpo de Cristo con la Iglesia Católica Romana: todas las notas de santidad y gloria del Cuerpo místico de Cristo no se dan en la iglesia terrena sino en la fe y la esperanza. Pero justamente la Iglesia está llamada a crecer constantemente en estas virtudes hasta llegar a la edad de la plenitud de Cristo. Así pues, si ciertamente Cristo fundó su Iglesia como la señal definitiva e irrepitable de su voluntad y le prometió su asistencia hasta el fin de los tiempos, hay sin embargo, una tensión continua entre esta voluntad de Cristo y la realización concreta de esta voluntad en la Iglesia y por la Iglesia. Así hay un “ya” de la gracia poseída, y un “todavía

no" que señala el camino. Y esto que vale para el rostro externo de la Iglesia, vale también para la teología, máxime que ésta, mientras no sea dogma no es infalible ni definitiva. Así pues a pesar de la presencia definitiva de la revelación hay para la Iglesia la posibilidad y el deber de ir progresando en el conocimiento.

El mismo Concilio reconoce en su Decreto sobre el Ecumenismo la posibilidad de valores cristianos en las comunidades separadas de la comunión romana. "Conservando la unidad, todos en la Iglesia guarden la debida libertad tanto en varias formas de vida espiritual y disciplina como en la diversidad de ritos litúrgicos e incluso en la elaboración teológica de la verdad revelada. Practiquen en todo la caridad. Es necesario, por otra parte (y esto es para nosotros), que los católicos reconozcan con gozo y aprecien los bienes verdaderamente cristianos procedentes del patrimonio común, es justo y saludable reconocer la riqueza de Cristo y las obras de las virtudes en las vidas de aquellos que dan testimonio de Cristo" (y como lo hemos visto, en la persecución nazi, a veces hasta el derramamiento de sangre). "No debe olvidarse tampoco que todo lo que la gracia del Espíritu Santo obra en los hermanos separados puede contribuir también a nuestra edificación. A pesar de todo ello, las divisiones de los cristianos, impiden que la Iglesia realice la plenitud de la catolicidad; incluso le resulta bastante más difícil a la Iglesia expresar la plenitud de esa catolicidad bajo todos los aspectos en la misma realidad de vida". Pero tales valores, la Palabra de Dios, el Bautismo, la Eucaristía, incluso hoy día, la vida monástica, en casi todas las comunidades reformadas el deseo sincero de servir, el amor afectivo hacia Cristo, todos estos valores, aun cuando estén en relación esencial con la Iglesia por ser la verdad de Cristo, no le pertenecen, no son propiedad de ella, como a veces se oye.

Es cosa que la Iglesia Católica tiene fuera de ella y que si son valores tendrá que recibirlos, tendrá que incorporarlos a su vida. Tales valores provienen todos de Dios que es el único Señor sobre la

Iglesia y que le da con generosidad sus bienes. También una teología ecuménica debe decir que la Iglesia es siempre la que recibe la gracia, nunca la que la posee como una cosa propia. Por otra parte, la plenitud de la verdad sólo será alcanzada al fin de los tiempos. La Iglesia no la tiene ahora, sino que en ella actúa el Espíritu de verdad. Así, por ejemplo, cuando nosotros contemplamos nuestra doctrina de la Iglesia, nos parece que ella es perfecta y sin embargo, los concilios se han encargado de decirnos cómo ha habido un progreso continuo en la comprensión: de una sociedad puramente jurídica y externa hemos pasado a una comunidad viva en la que se respetan y se reconocen los carismas, los dones del Espíritu en cada uno de los que actúan. No sólo la jerarquía es la que tiene el privilegio del Espíritu Santo, es toda la Iglesia, es cada uno de los cristianos, en aquéllo en que Dios lo ha colocado. Y a pesar de todo, la constitución más importante del concilio, la Constitución sobre la Iglesia, *Lumen Gentium* y la doctrina que allí se expresa sobre la Iglesia, es sin duda una doctrina muy importante, es sin duda también, una doctrina hasta cierto punto ecuménica, es decir, se ha tenido en cuenta negativamente a los hermanos separados. Negativamente, para evitar decir aquello que pudiera ser para ellos cosa inaceptable. Hay también una línea ecuménica en sentido positivo: se ha recurrido a la Sagrada Escritura que es el patrimonio común de todos los cristianos. Pero tal vez esto es incompleto. Si realmente una doctrina de la Iglesia quiere ser ecuménica, tiene que ver lo que piensan los demás sobre la Iglesia y no a priori pensar que lo que piensen los demás, de algún modo o de otro ya lo piensa la Iglesia Católica. Esto no puede afirmarse.

Les hablaba al comienzo de esa doble visión de la Iglesia en Oriente y en Occidente. Hoy día para una perfecta doctrina de la Iglesia, nosotros deberíamos incorporar ese valor que ha dado la Iglesia oriental a las iglesias locales: al culto de la Eucaristía, a una comunidad viva y concreta que representa la Iglesia. Como nosotros pensamos en categoría de Iglesia universal, nos cuesta tanto a los

católicos occidentales formar comunidades concretas de vida y caridad en nuestras parroquias. Y será la intuición profunda de las sectas protestantes, sobre todo del tipo pentecostal: el no haber encontrado en la Iglesia Católica sino un cuerpo jurídico, inasible de tan grande que es. Por otro lado, dentro de esta teología ecuménica, hay algo que indudablemente cualquiera podría echarme en cara. Es decir, "lo que Ud. dice, Padre, está muy bien si se trata de la mera exposición teológica; todos sabemos que la teología no es infalible y que está sujeta a revisión porque es trabajo de teólogos y los teólogos son hombres. ¿Pero y el dogma?" En frecuentes encuentros ecuménicos me ha tocado siempre escuchar esta frase de parte de ciertos representantes de las iglesias separadas de Roma: "La condición fundamental sería que la Iglesia Católica revisara sus dogmas". Yo he contestado que tal pretensión no es realista; una iglesia que cree tener la asistencia del Espíritu, no puede poner en duda que una verdad que ha afirmado una vez como perteneciente a su revelación, pueda no ser verdad; pero añado siempre inmediatamente:

Un dogma es sólo una afirmación parcial de una verdad y en este sentido está sujeto a revisión, cuando es complementado con aquellos otros aspectos de la verdad que el dogma no tocó. Más aún, el dogma es formulado con expresiones que son las que los hombres y los teólogos y los papas y los obispos de su época han encontrado. Habrá que estudiar debajo de aquella formulación la intención fundamental, y no querer amarrar la fe del cristiano a ciertas fórmulas que pueden haber sido en su época buenas, pero que hoy pueden ser imperfectas. Más aún, el hecho de que la Iglesia afirma la verdad como dogma de fe no significa que ese dogma sea oportuno ni en su época ni en la nuestra, ni significa tampoco, como lo reconoce el decreto del ecumenismo, que por el hecho de que una verdad sea dogma de fe esté en la misma categoría de todas las verdades de la revelación. Encarece el decreto del ecumenismo a los teólogos católicos que cuando presenten la verdad católica sepan reconocer que hay una je-

rarquía entre la verdades de la fe cristiana, y así, sin duda, no será lo mismo presentar la infalibilidad del Papa que la creencia en la Santísima Trinidad o la Encarnación del Hijo de Dios.

Quisiera dar ahora una brevísima historia del Decreto que he estado presentando en el fondo de toda esta exposición. Es el Decreto sobre ecumenismo y que conoció tres esquemas previos. Uno era el capítulo once del esquema sobre la Iglesia presentado por la comisión presidida por el cardenal Ottaviani; el segundo, un esquema presentado por la comisión para las iglesias orientales y el tercero, el esquema presentado por el secretariado presidido por el cardenal Bea. El 1º de diciembre de 1962, los obispos decidieron, por una inmensa mayoría, que eran demasiados los esquemas para una sola cosa, y dispusieron que se reunieran en uno solo y que lo redactara el Secretariado del Cardenal Bea. Se incluyeron dos apéndices, que fueron después dos declaraciones separadas: la Declaración sobre la libertad religiosa, sobre la cual habló magistralmente el viernes pasado monseñor Jorge Medina, y la declaración sobre las religiones no cristianas, a veces conocida como Declaración sobre los judíos. El 21 de noviembre de 1963 se hizo una primera votación sobre el esquema del ecumenismo que fue aprobado en general por 1.666 contra 86. Al comienzo del Concilio nadie habría creído en una votación semejante. Al año siguiente, exactamente un año después, el 21 de noviembre de 1964, delante del Papa, se aprobó este esquema por 2.137 votos contra 11. Ustedes ven, que era prácticamente toda una Iglesia la que aceptaba el riesgo en la fe de abandonar una posición tradicionalmente orgullosa para bajar de su sitial a conversar con aquéllos en quienes reconocía también la verdad del Unico Cristo, y Señor. El decreto tiene tres capítulos; el primero que habla en general sobre el ecumenismo y su naturaleza, el segundo, que presenta formas concretas de acción para los católicos, y el tercero que hace una especie de teología simbólica, si ustedes quieren: hace una descripción de las comunidades

separadas, primero de las orientales y en seguida de las salidas de la reforma. Pero es una descripción cálida, cariñosa, amante, de quien, como decía al principio ha reconocido de repente, hermanos de su carne y de su sangre.

El capítulo segundo, nos presenta ciertos caminos para la práctica nuestra, para aquéllo que tenemos que hacer, y comienza con algo que hubiera regocijado el espíritu de los reformadores del siglo XVI. Comienza con la reforma de la Iglesia. Es decir, realmente hay necesidad de reforma, pero cuando se dice reforma, no se entiende tanto renovación de formas exteriores. Yo quisiera dar aquí a la palabra su sentido primitivo. Es necesario que la Iglesia vuelva a tener su forma, y su forma es Cristo cuya caridad no tenía fronteras. No conocía divisiones, ni de raza ni de situaciones. Esta reforma tiene como base la conversión del corazón y se expresa en la oración unánime. ¡Cómo nos hemos acostumbrado a los prejuicios, a las frases hechas, a creer, por ejemplo, que nuestros hermanos separados protestantes, porque no rezan como nosotros, carecen de piedad!; pero muchas veces podemos también nosotros, como católicos, preguntar a nuestros hermanos protestantes si ellos ven en nuestras formas de piedad algo más que superstición, algo más que obra del hombre, y esto es posible superarlo, sólo cuando dos cristianos, de confesiones separadas, se ponen frente al mismo Dios y rezan.

El conocimiento mutuo. ¡Qué poco nos conocemos! Para nosotros, los protestantes, grosso modo, son los que no creen en la Virgen; para los protestantes en su mayoría, los católicos somos los que adoramos a la Virgen; he aquí a la Madre de Dios, que como toda madre de una familia, debería ser el símbolo de unión, convertida trágicamente en símbolo de disensión. Nos conocemos poco. Además, el Concilio dice que debemos revisar nuestra expresión de la doctrina de la fe, y he aquí un examen de conciencia para todos nosotros. Para Uds. y para todos nosotros los teólogos. ¡Cuántas veces estamos haciendo pasar como doctrina de la Iglesia, lo que respecto a nosotros

los teólogos, no es sino una modesta opinión personal, o, a lo más, una opinión de la escuela teológica, a la cual adherimos! ¡Cuántas veces el católico que no es teólogo, pretende hacer pasar como doctrina de la Iglesia un cierto catecismo mal aprendido o bien ciertas opiniones corrientes cuyo origen nunca se logra saber exactamente!

Por último está, y lo recomienda el Concilio, la cooperación con los hermanos separados. En varios artículos tanto en "Mensaje" como en "Teología y Vida", he insistido en este aspecto porque me parece que el movimiento se fue ahondando y que nada hay tan fuerte para provocar en nosotros aquello que todavía no existe, que es la conciencia de pertenecer al mismo llamado de Cristo, de haber sido rescatados por la misma Sangre de Cristo, que trabajar juntos. Por ejemplo, ¡cuántas barbaridades y mentiras circulan todavía en nuestros libros de Historia de la Iglesia Católica con respecto a los protestantes, y viceversa! ¡Cuántas veces en la asistencia caritativa, en la beneficencia se está malgastando dinero y fuerza, coexistiendo organizaciones caritativas similares, como si la caridad de Cristo pudiera estar dividida o al servicio del nuevo proselitismo.

La tarea ecumenista es como decía al principio, tarea de toda la Iglesia. Es la tarea que deberá preparar el camino del Señor, Juez de la Iglesia y del mundo, para hacer posible la unión de todos los rescatados por la Sangre de Jesús, sin que nadie sea humillado, sin que nadie sea herido, pero precisamente en la humildad propia, en el sentirse heridos por la herida causada a la Iglesia de Cristo.

Sin duda que, viviendo en una época determinada, como la nuestra con sus preocupaciones y sus tensiones, no podremos jamás desprendernos de la concomitancia con factores temporales. Dios, que no actúa en lo abstracto, sino en la situación existencial concreta de los hombres, no deja pasar en vano lo que es la historia de los hombres de hoy. Sin duda el materialismo —de cualquier laya que él sea—, que ya está en nuestra civilización occidental y que a través de la revolución china y de la infiltración de Occidente hace tambalear el espí-

rítu oriental, es una amenaza ante la cual la Iglesia de Cristo reacciona como con autodefensa, buscando su unidad.

Sin duda, la Iglesia se ve a veces angustiada por el pavoroso problema que enfrenta en el crecimiento de un mundo ante el cual sus categorías y estructuras son enteramente medievales: parecería entonces que una táctica de propia subsistencia sería la de lograr la unión de todos los cristianos. Sin duda hay mucho de todo esto. Dios se sirve de todo para hacer avanzar su plan de salvación.

Pero lo fundamental no es eso. Lo fundamental es la conciencia aguda de la eterna tensión entre el pecado y la gracia. El pecado que sentimos los cristianos cuando nuestro mensaje de salvación al mundo, se oscurece por el provincialismo de nuestras divisiones, que a veces nos parecen más importantes que la catolicidad de Cristo.

La gracia, que es la inmensa esperanza suscitada en tantos ambientes de hombres de buena voluntad: hombres que aspiran a reflejar todos, dentro de lo que cada hombre tiene de propio e irrepetible, el gran rostro común del mismo Cristo que se entregó por todos, para que todos fueran uno.

Frente a esta esperanza, subsiste el peligro de hacer crecer al infinito nuestras diferencias confesionales. El confesionalismo es actitud de autodefensa, de autodefensa suicida.

Por eso, y esta conferencia está destinada sobre todo a ellos, cuando llamamos a los de nuestra propia familia a salir del inmovilismo —y el Concilio lo ha hecho—, de un conformismo con el pasado, es responder a una urgencia de hoy. Y esta urgencia es: el gran llamado que hoy hacen las masas indiferentes de los bautizados y de los no bautizados, hacia un Cristo que aparece empobrecido en la lucha de los cristianos unos con otros. No teniendo fe, no pueden creer sino, lo que ven. ¿Cómo podrán tomarnos en serio, mientras el amor entre cristianos no se manifieste en toda su extensión visible?

Por eso, la unidad de la Iglesia, que dimana necesariamente de su esencia —Ella ya es Una en Cristo—, es también obra humana, en el sentido de que ella ha de tender a dar plena vivencia ante los hombres de su calidad irrenunciable de signo. Hoy, ante los hombres que no creen, ese signo no existe. Y nada importa que en el fondo haya iglesias que se crean ellas mismas la única y verdadera Iglesia de Cristo.

Me parece que el mero hecho de que en tantos cristianos se haya abierto paso la conciencia de estar de acuerdo en la verdad, que es la necesidad de la unidad visible, es encontrar la posibilidad existencial de ponerse de acuerdo algún día sobre otras verdades de fe.

¿Veremos esto? No lo sé. Sólo sé que Fiel es el Señor y grande en sus promesas, y que nuestra fe nos enseña a esperar contra toda esperanza. ¡Gracias!

MATRIMONIO Y FAMILIA

PRESENTADO POR DON JUAN DE CASTRO

EXPOSITORES:

1.—R. P. Juan de Castro R.

Profesor de Teología Moral
de la Facultad de Teología
de la Universidad Católica.
Asesor de ICISE.

Introducción.

2.—Rodolfo Valdés Ph. y señora

María Echenique de Valdés

Presidentes Nacionales del
Movimiento Familiar Cristiano.

ESTA conversación sobre el matrimonio y la familia en el Concilio Vaticano II. El segundo, a continuación, se tratará sobre sus exigencias y repercusiones. Como podemos decir que tres cuartos de hora nos limitará mucho, tratándose de una realidad tan rica en contenido teológico y existencial, especialmente a partir del reciente Concilio. Por ello mismo, será inevitable que en más de algún punto nos repitamos.

El Concilio Vaticano II ha sido un renovar la Iglesia misma y sus proyecciones en el mundo cristiano y no cristiano del siglo XX. El Papa Paulo VI precisaba las ideas innovadoras que ya se encontraban en Juan XXIII: que hay que dar una más meditada definición de la Iglesia, con auténtico propósito de rejuvenecimiento y de reforma; que hay que buscar los caminos de la unidad cristiana que Cristo desea; que hay que tender un puente hacia el mundo contemporáneo. "Que lo sepa el mundo, decía: la Iglesia lo mira con profunda comprensión, con sincera admiración y propósito no de condenarlo, sino de servirlo; no de despreciarlo, sino de valorizarlo; no de condenarlo, sino de confortarlo y salvarlo" (Cfr. Discurso de apertura de la II sesión el 29-IX-1963 en "Concilio Vaticano II", BAC., Madrid, 1966).

PRESBITERO DON JUAN DE CASTRO

MATRIMONIO Y FAMILIA EN EL CONCILIO VATICANO II

Introducción.

ESTA conversación abarcará dos aspectos. El primero será la descripción de la vocación conyugal y familiar según el reciente Concilio. El segundo, a cargo de los esposos Valdés, tratará sobre sus exigencias y repercusiones vitales. Creo que ambos podemos decir que tres cuartos de hora nos limitará mucho, tratándose de una realidad tan rica en contenido teológico y existencial, especialmente a partir del reciente Concilio. Por ello mismo, será inevitable que en más de algún punto nos repitamos.

El Concilio Vaticano II ha sido un remozar la Iglesia misma y sus proyecciones en el mundo cristiano y no cristiano del siglo XX. El Papa Paulo VI precisaba las ideas innovadoras que ya se encontraban en Juan XXIII: que hay que dar una más meditada definición de la Iglesia, con auténtico propósito de rejuvenecimiento y de reforma; que hay que buscar los caminos de la unidad cristiana que Cristo deseó; que hay que tender un puente hacia el mundo contemporáneo. "Que lo sepa el mundo, decía: la Iglesia lo mira con profunda comprensión, con sincera admiración y propósito no de conquistarlo, sino de servirlo; no de despreciarlo, sino de valorizarlo; no de condenarlo, sino de confortarlo y salvarlo" (Cfr. Discurso de apertura de la II sesión el 29-IX-1963 en "Concilio Vaticano II", BAC., Madrid, 1966,

2ª ed., pp. 761-775). Lo mismo indicaban los PP. conciliares en su Mensaje al mundo del 21-X-1962: "Queremos, en esta Asamblea, bajo la dirección del Espíritu Santo, buscar la manera de renovarnos a nosotros mismos, para manifestarnos cada vez más conformes al Evangelio de Cristo... Reunidos, de todas las naciones que alumbra el sol, llevamos en nuestros corazones las ansias de todos los pueblos confiados a nosotros, las angustias del cuerpo y del alma, los sufrimientos, los deseos, las esperanzas. Ponemos insistentemente nuestra atención sobre las angustias que hoy afligen a los hombres."

Todo ello nos explica que dos sean las decisiones fundamentales de este Concilio: la Constitución "Lumen Gentium" (Luz de las gentes) sobre la Iglesia que se mira a sí misma para rejuvenecerse y la Constitución Pastoral "Gaudium et Spes" (Gozo y Esperanza) sobre la Iglesia que mira al mundo de nuestro tiempo.

Nuestro tema se inserta aquí. El Matrimonio es como la Iglesia y, según la palabra del Apóstol San Pablo un "misterio" (Cfr. Ef. 5,32). Por otra parte, es un núcleo humano fundamental, parte de la vida societaria del mundo.

Estas pocas palabras introductorias explican el método que seguiremos en esta conversación. Estará ella dividida en dos partes fundamentales, al término de las cuales esbozaremos una conclusión sintética.

En la primera parte, a la luz del misterio de la Iglesia que se renueva, el misterio conyugal;

En la segunda, el matrimonio como realidad humana que en Cristo y en la Iglesia encuentra la plenitud de su realidad.

La conclusión, por su parte, pretenderá establecer, a modo de pensamientos sintéticos, la fisonomía del Matrimonio, como realidad humana y misteriosa.

Primera Parte

EL MISTERIO CONYUGAL A LA LUZ DEL MISTERIO
DE LA IGLESIA

MUCHAS veces el Magisterio de la Iglesia al referirse al Matrimonio y la Familia los nombra como “pequeña Iglesia”, célula de la Iglesia, cuna de la vida cristiana, “Iglesia doméstica”. Indudablemente, no debemos confundir los planos: la Iglesia no es el matrimonio. Ambos no son conceptos equivalentes, pero bajo cierto respecto podemos establecer de modo que ciertas características señaladas por el Concilio como propias de la Iglesia, contribuyan a esclarecer una visión más adecuada de vida cristiana conyugal.

En efecto, a partir de una comprensión más profunda y rica de la Iglesia, debe también originarse una comprensión más profunda de la vida cristiana en general y de la vida conyugal en particular. Es en la familia donde se originan y desarrollan corrientemente las vivencias de la Fe, de la Esperanza y Caridad, donde se aprecian desde adentro y se viven las virtudes morales cristianas; donde incluso se adquiere una fisonomía de la paternidad de Dios mismo. Toda noción estrecha, unilateral de la Iglesia, por ejemplo, una espiritualidad de deber y de la obligación en cuanto externa, puede degenerar en una vida cristiana a base de juridismos sin alma. ¿No ha sucedido esto precisamente con el Matrimonio, donde lo importante ha sido el concepto de contrato, derecho, deber, “debitum”, mutuo consentimiento, etc., llegando incluso a confundir el “mutuum adjutorium” (la mutua ayuda uno de los llamados fines secundarios del Matrimonio) con el amor conyugal? Por el contrario, una Iglesia que se reconoce origi-

nada en el amor de Dios en Cristo y que busca su realización en la comunidad de amor y unidad con su Esposo, forzosamente estimulará todo ello entre sus miembros y especialmente entre los cónyuges: "En esto conocerán que pertenecéis a la Iglesia de Cristo: en que os amais los unos a los otros" (cfr. Haring B., "Le chrétien et le Monage", París-Fribourg, 1965, pp. 7-19).

En la Constitución Dogmática L.G. se aprecian notables características de la Iglesia. Quien quiera vivir plenamente en la Iglesia y de la Iglesia, como miembro del cuerpo de Cristo, también deberá hacer suyos los rasgos, en cualquier orden de vida cristiana. ¿Cómo se podrá vivir en la vida cristiana conyugal? En otras palabras, ¿cuáles son esas características de la Iglesia postconciliar y cómo pueden repercutir en el Matrimonio?

La Iglesia es una "comunidad misteriosa": el "Sacramento General de la Salvación".

Nuestra palabra sacramento proviene del latín "sacramentum", el cual a su vez fue una traducción de los Padres Latinos del griego "mysterion". Este término es lo contrario de lo que hoy podríamos comprender en castellano. Misterio no es primordialmente lo oculto, lo oscuro y desconocido, sino una realidad humana, palpable, inteligible que contiene la presencia eficaz y salvadora de Dios invisible. En esa realidad, concreta, se hace visible la Suprema trascendencia, poniéndose al alcance de los hombres. Por eso Jesucristo es el "mysterion", el sacramento supremo, primordial. En El ha aparecido la benignidad de Dios nuestro Salvador, decía San Pablo. Y San Juan: "Lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado, lo que nuestras manos han tocado acerca del Verbo de vida... os lo anunciamos también a vosotros" (I Jn. 1, 1-3) y Jesús mismo decía: "Felipe, quien ve a mí, ve al Padre" (Jn. 14, 9). La Iglesia, por su parte, no es otra cosa que la presencia a través de

la historia, visible y permanente del Señor glorificado. Como la Constitución L.G. misma lo dice, es El quien vivifica los miembros de la Iglesia, quienes son conducidos por El, su Jefe, y su Espíritu los eleva a la comunión con El y entre ellos (n. 7). Por eso la Iglesia es el signo visible, de la obra de Dios salvífica en la tierra. La Escritura desarrolla esto con diversas imágenes que el Concilio vuelve a tomar: es la casa construida por Dios, el templo, el campo donde El siembra y que El dota de fertilidad, la esposa que El conduce delante del Esposo para que llegue a ser madre inmaculada de numerosos hijos, el cuerpo indisolublemente unido a la Cabeza, el sarmiento que no puede producir fruto separado de la vid. Todas estas imágenes no hacen otra cosa que mostrar a la Iglesia como la obra de Dios, por consiguiente como un signo bajo el cual se manifiesta la presencia de la gracia y como medio o instrumento del cual Dios se sirve para realizar sus designios de salvación. Por eso la Constitución puede decir desde el comienzo en el n.º 1, que la Iglesia es "como un sacramento, o un signo y un instrumento de salud" (*).

El Matrimonio también posee esta condición sacramental de Cristo y de la Iglesia. Es uno de los 7 sacramentos de la Nueva Ley, como lo ha definido el Concilio de Trento (D. 844). Pero ya se ve, a la luz de la condición sacramental de la Iglesia, es más que un rito social-religioso: es un *mysterion*, un signo y un instrumento, en su propio plano. Así lo ve también el Concilio en la L.G. n.º 11: "Los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio, por el cual **significan** y **participan** del misterio de unidad y de fecundo amor entre Cristo y la Iglesia (Ef. 5, 32) se ayudan mutuamente para la santidad en la vida conyugal y en la recepción y educación de la prole y, por tanto, tienen en su estado y orden su propio carisma en el Pueblo de Dios (Cf. Co. 7, 7)". Como la Iglesia es una comunidad misteriosa,

(*) Cfr. T. Strotman, "La Iglesia como misterio" y P. Smulders, "La Iglesia como Sacramento de Salvación" en "La Iglesia del Vaticano II" publicada bajo dirección de G. Baraúna. Barcelona, 2 Vols., aparecidos en 1966.

signo de una presencia eficaz salvadora de Dios en el mundo, el matrimonio en su propio estado, lo es también.

Ya a partir del Antiguo Testamento, especialmente en el lenguaje de los profetas, el matrimonio es imagen de la comunidad entre Dios y Su Pueblo. La Alianza de Dios e Israel se funda en el amor eterno de Dios (*hesed*), en su fidelidad, incluso en sus celos, exactamente como entre el hombre y la mujer. La infidelidad del pueblo es calificada a menudo de adulterio. A su vez, el matrimonio mismo recibe un influjo de esta concepción conyugal de la Alianza, en tal forma que él mismo será considerado una Alianza especial: "La mujer de mi alianza, es decir, mi esposa" (Mal. 2, 14). Por eso el amor de Dios es el modelo de la vida conyugal y la historia de salvación un esbozo de los temas de la espiritualidad conyugal: indisolubilidad, fidelidad, exclusividad, consagración, comunidad de vida, etc. En el N.T., esta imagen adquiere sus plenos contornos. La Alianza definitiva en Cristo Dios y Hombre al mismo tiempo, entre El y su Pueblo del cual hizo la Iglesia, se propone como un ejemplo al que se casa "en el Señor" (I Co. 7, 39). Pero no como un ejemplo meramente externo a los esposos, sino como una presencia de gracia que hace posible trascender la simple imagen psicológica y hacerla alcanzar la realidad invisible del amor mismo de Cristo y la Iglesia. Así el matrimonio en su orden, como la Iglesia en mayor envergadura, llega a constituirse en signo e instrumento de salvación. Esto mismo deberá reproducirse en la vida, en las costumbres, en la moral de los esposos. Esta no estará regida sólo por mandamientos externos más o menos coactivos, sino la vivencia concreta del misterio de la unión fiel de Cristo y la Iglesia del cual han sido constituidos signos eficaces. Por eso toda la vida conyugal comporta una dimensión sagrada, y podemos comprender las exhortaciones de San Pablo a los matrimonios efesios a vivir la vida conyugal de manera que reproduzca el amor tierno, delicado y fiel de Cristo a la Iglesia.

“Maridos, amad a vuestras esposas como Cristo ha amado a su Iglesia: se ha entregado por ella a fin de santificarla, purificándola por el baño de agua que una palabra acompaña; porque él quería presentársela a sí mismo toda resplandeciente, sin mancha ni arruga, ni nada de eso, sino santa e inmaculada. De la misma manera los maridos deben amar a sus mujeres como a sus propios cuerpos. Amar a a su esposa, ¿no es amarse a sí mismo? Y bien, nadie jamás ha odiado su propia carne; sino que, por el contrario, la nutre y la cuida. Es justamente lo que Cristo ha hecho por la Iglesia: ¿no somos nosotros miembros de su cuerpo? Por eso el hombre abandonará a su padre y a su madre para adherirse a su mujer y los dos no serán sino una sola carne; este misterio es de gran alcance; yo quiero decir que se aplica a Cristo y a la Iglesia” (Ef. 5, 25-32) (*).

1. Por todo esto el ser católico miembro de la Iglesia no significa antes que nada la pertenencia a una institución organizada, sino una responsabilidad, la del testimonio. Ser sal de la tierra y luz del mundo. La propia conducta sin dejar de estar de acuerdo con normas y leyes de moralidad, es antes que todo la expansión y manifestación en el espacio y el tiempo de la obra de Dios.

El matrimonio posee, y “a fortiori” debido a su específica condición sacramental, esa misma nota.

Si la Iglesia, la vida misma cristiana, se desjuridiza, también el matrimonio y es lo que de facto ha ocurrido en el Concilio. Tendremos ocasión más adelante de subrayarlo. El matrimonio no es antes que todo un contrato (no es que haya dejado de serlo desde el punto de vista del derecho canónico), pero se ha puesto de relieve sobre todo su carácter de Alianza personal única e indisoluble. Como Cristo y la Iglesia.

(*) Sobre este tema de los esponsales de Dios con la humanidad, Grelot, “Le couple humaine dans la Sainte Ecriture”, París.

Por otra parte, y como cada sacramento, el Matrimonio debe ser auténtico signo, delante del mundo del misterio de Cristo. En este caso, el misterio que se representa eficazmente, el amor santo y santificante, por la Cruz y la Resurrección de Cristo y la respuesta de acción de gracias y don de sí de la Iglesia por su Esposo.

“De este modo ofrecen al mundo el ejemplo de un generoso e incansable amor, edifican la fraternidad de la caridad y se presentan como testigos y cooperadores de la fecundidad de la Madre Iglesia, como signo y participación de aquel amor con que Cristo amó a su Iglesia y se entregó a sí mismo por ella” (L.G. 41).

En el fondo, el Matrimonio signo debe llevar a la experiencia religiosa: Si tan hermoso es el amor entre el hombre y la mujer, ¡cuánto más no lo será Dios, que es la fuente de donde todo amor procede!

2. El Vaticano II en los caps. II-IV pone de relieve otros aspectos novedosos: la “organicidad” de la Iglesia, la corresponsabilidad de sus miembros, la unidad en la diversidad de las funciones. En efecto, muchas veces y por una posición doctrinal no suficientemente esclarecida la gente sentía la Iglesia como algo extraño: la Iglesia del Obispo, los sacerdotes y religiosas. El Vaticano nos dice que el signo de la presencia de Dios está en el Pueblo de Dios, en la totalidad orgánica. También intuíamos esto en el trato pastoral con ciertos medios anticlericales: “El padre tal, sí, pero no los otros”. Todo ello provenía de una concepción clerical de la Iglesia, una concepción vertical que, partiendo del Papa, llegaba hasta el último de los fieles. En el Vaticano II, lo central no es el clero, ni siquiera el Papa, sino el Pueblo de Dios, los hijos de la promesa en Abraham, los de la Fe, como los llama San Pablo. La Iglesia es “popular”, en el mejor de los sentidos, porque todo es para el Pueblo de Dios, el Nuevo Israel: los ministerios, un servicio; los carismas, para su edificación; los sacramentos para su vitalización. En la Iglesia hay distintas funciones, diversos carismas y vocaciones, todos unidos en la caridad de

un mismo Espíritu. "Distribuciones hay de carismas, pero un mismo Espíritu; y distribuciones hay de ministerios, pero un mismo Señor; y distribución hay de operaciones, pero un mismo Dios, quien obra todas las cosas en todos... Todas estas cosas obra un mismo y solo Espíritu, repartiendo en particular a cada uno según quiere" (cfr. I Co. 12, 4-7, 11).

El Matrimonio, por su parte, es la comunidad de los esposos y posteriormente la familia que se desprende de ella. No es el hombre ni la mujer, por separados; eso sería una aberración. Es de notar que esto ya está presente en el deseo creador de Dios tal como se nos relata en los caps. 1 y 2 del Génesis. En esas narraciones la perfección del ser humano, cumbre de la creación, no está en su particularidad de tipo masculino o femenino, sino en el todo de la pareja (1, 27). Es por eso, a pesar de ser un libro escrito en un medio oriental de época primitiva, se subraya con fuerza la igualdad de naturaleza y dignidad del hombre y de la mujer (2, 23) e incluso, son ambos, quienes, de común acuerdo, deben dominar la tierra (1, 28). Esta totalidad se aprecia especialmente en el cap. 2: "Y es por esto que dejará el hombre a su padre y a su madre y se adherirá a su mujer y vendrán a ser los dos una sola carne" (2, 24). Es decir, una unión fundada en el amor, más fuerte que el de un hijo por sus padres, para formar "una sola carne". Nótese que la palabra "carne", en su acepción bíblica, significa toda la persona, su inteligencia, voluntad, afectividad. Es decir, será esa unión una íntima comunidad de pensamiento, voluntad y amor. El Concilio ha traducido las relaciones de los esposos en términos de Alianza personal no sólo porque hoy así lo siente el mundo, sino porque ello corresponde a una verdad revelada en la Escritura.

El Matrimonio, entonces, es la comunidad, la pareja y luego la familia. "Compañera te doy y no sierva" (ritual toledano). Esta realidad teológica exige una promoción femenina dentro del hogar. Hay una corresponsabilidad en las funciones y tareas del matrimonio, como

Cristo y la Iglesia que junto, en Alianza de amor fiel, cumplen la tarea de dar vida al mundo. Son ambos, el hombre y la mujer, quienes por la exigencia del sacramento son recíprocamente responsables de crecer en santidad y son ambos los que comparten la responsabilidad de ser predicadores y catequistas de sus hijos (Decr. Ap. Laicos N° 11) (L.G. 11 y 41). No se trata, evidentemente, de una formación puramente verbal, sino sobre todo de ser el uno para el otro, y ambos para sus hijos, los testigos irrecusables del amor divino que reina en sus corazones, los testigos de ese amor redentor que ha tomado cuerpo en su comunidad (*).

Unidad en la diversidad, eso es el Pueblo de Dios y también lo es cualquier comunidad cristiana, especialmente la conyugal. La imagen idílica y entusiasta que un novio puede tener del Matrimonio, tarde o temprano habrá sufrido alteraciones, si no está dispuesto desde el comienzo a adaptarse con valor al otro tal cual es y tal cual va evolucionando en la existencia común. Todo eso es producto de un amor desinteresado y de una ayuda mutua, delicada y respetuosa de las diferencias físicas y psicoafectivas provenientes de la condición masculina o femenina de cada uno. Cristo no suprime la debilidad e incluso la infidelidad de los miembros de su cuerpo que es la Iglesia, por el contrario la historia de salvación no demuestra otra cosa que un respeto inaudito de Dios por su Pueblo y una lenta y paciente pedagogía.

El signo del amor salvífico que los esposos representan y del cual participan no está en un esposo generoso y una mujer egoísta, vanidosa, o al revés, sino en ambos. El signo del amor de Cristo y la Iglesia es bilateral: es la comunidad, el hogar; no se encuentra en las excepciones.

(*) Incluso los hijos, conforme a su edad y capacidad, deben ser incorporados con prudencia, sabiduría e inteligencia, a sentirse parte activa en la comunidad familiar.

3. El Vaticano nos pone a la vista una tercera característica de la Iglesia, de grandes repercusiones en la comunidad conyugal: la de la Iglesia peregrina en el tiempo, y, por eso, "semper reformanda" (que siempre debe ser reformada) (L.G. 8; U.R. 6). La Iglesia se define como el Pueblo de Dios en marcha; lo contrario de algo estático, anclado en el tiempo. La Iglesia vive en la historia, y evoluciona hacia una plenitud final. La Iglesia se va haciendo en el tiempo y cambiando sus formas externas, adaptándose a los tiempos para continuar siendo signo, "estandarte puesto entre las naciones". La Iglesia vive sus propiedades de Una, Santa, Católica y Apostólica no como un dato dado y estático, sino como propiedades susceptibles de progreso, o supuesto que sus miembros no sean fieles a la misión divina o a la historia, susceptibles de retroceso. Por ejemplo, en la unidad de la Iglesia no hemos sido fieles y por eso la Iglesia, humilde y mansa de corazón como el Esposo, pide perdón a los hermanos separados por los daños, ofensas y errores cometidos, en el Decr. Unitatis Redintegratis N° 7.

La vida cristiana en la Iglesia es una vida de metanoia continua, de permanente conversión. Porque si bien somos luz y hombre nuevo, subsisten en nosotros las tinieblas y el hombre viejo que busca sus propias comodidades e intereses. Al matrimonio, este aspecto de historicidad y permanente conversión le confiere contornos de gran realismo. Los esposos, especialmente los mejores, saben por experiencia cuán lejos se encuentran en su realidad concreta de los ideales de perfección de su matrimonio. Pero el amor conyugal, la unidad, armonía, mutua fidelidad, la fecundidad son siempre una creación continua, un esfuerzo, un renovado impulso de todos los días. La unidad y la indisolubilidad son las dos propiedades de la Iglesia doméstica. Pero como la Iglesia con sus notas, el matrimonio no debe tomarlas como un dato estático, sino como dones en los cuales se es posible crecer o decrecer. La ruptura definitiva de un matrimonio es precisamente un no crecer. Es perder en algún momento de la existencia, la

fe en la posibilidad de superar una falla con una donación mayor de sí y un colgar los brazos con gesto fatalista de poca fe; poco real a la existencia conyugal y a la condición sacramental. La fecundidad misma tampoco es un dato estático. Ante todo es una característica del amor y algo que tiene su origen en el corazón, porque "el amor y el Matrimonio auténticos son siempre fecundos" (G.S. 50) y se proyecta en la vida en todas las formas educativas y culturales del hogar. Por eso la Iglesia nunca ha separado la procreación de la educación de los hijos, y Uds. padres, saben que esa es una tarea nunca terminada, ni aun cuando se ha alcanzado la madurez de la edad adulta. Los esposos cristianos son conscientes de que no pueden perder su coraje en la vida si ponen su confianza en el misterio que señalan y participan: la fuerza purificadora y santificante de Cristo, según el ejemplo de la Iglesia que construye la Casa y Familia de Dios en el mundo sobre el amor paciente, incansable y generoso de su Esposo. Mucho habría que decir aquí de otros aspectos de la vida conyugal como la creciente actitud en progreso de castidad, humanización del sexo al servicio de un amor cada vez más transparente en el lenguaje de los cuerpos como lo entiende el Concilio en la G. et S.; de ello se encargarán seguramente los esposos Valdés en la segunda parte de esta conversación.

4. Una última característica señalaría antes de terminar esta primera parte. La Iglesia ha sido hasta ahora, por razones históricas que la hicieron tomar una actitud defensiva, un poco concebida como una sociedad cerrada, un poco puritana. El Concilio en la L.G. Cap. IV sobre los laicos, en toda la Constitución sobre la Iglesia en el mundo y en toda la intención primordial pastoral del Concilio, nos recalca que la Iglesia es una realidad abierta, observadora, actuante en diálogo con el mundo. Se siente servidora del mundo, respetando las estructuras y finalidades de lo temporal y aportando la luz y fuerza del Evangelio en un afán propio de llevar al cosmos a la realización de

su propia vocación: de ser "tierra nueva y cielos nuevos" al fin de los tiempos (textos).

El Matrimonio tampoco es un "ghetto". La "pequeña Iglesia" doméstica es llamada también muchas veces, en los textos magisteriales, la "célula de la sociedad", el núcleo primordial de la cultura, la base de la educación, etc. Ello es porque se tiene conciencia de la mutua implicancia que se tienen la familia y la sociedad. Así como el matrimonio y la familia dependen del mundo, de los recursos ambientales, habitacionales, económicos, laborales, educacionales, etc., el mundo también depende en cierta forma de lo que son las familias. Consciente de que se depende del mundo, también se debe ser consciente que el amor auténtico (no hay distinción en la existencia entre el amor conyugal y el fraterno, general) debe trascender las fronteras familiares y emprender una acción en el mundo mismo. Hay mucho que aprender a leer para sacar consecuencias vitales en los signos de los tiempos, los del mundo que nos rodea. Tanto habría que decir acerca del compromiso social con los vecinos que viven por años a nuestro lado y a quienes nunca hemos hablado; el interés por los problemas del barrio, de la Parroquia. La hospitalidad, la acogida que el hogar da al amigo, quizás al desconocido. La preocupación por compartir la felicidad con otras familias participando en el esfuerzo colectivo por el mejoramiento de las condiciones de vida de todas las familias, especialmente de las más pobres, que muchas veces (más de las que creemos generalmente) viven con un salario mínimo para afrontar los gastos de alimentación y educación de 5, 8 o a veces más hijos, en una casa de una o dos piezas. No se puede guardar este tesoro que es nuestra fe cristiana, plenitud de la existencia y felicidad humanas, para unos pocos, sino que estamos llamados a comunicarlo y compartirlo. ¡La caridad de Cristo nos urge!

* * *

(*) Sobre la Historia del Concilio Vaticano II, véase los diferentes etapas del Concilio Vaticano II, R. Laurentin, R. "L'Enjeu du Concile", Paris, 4 Vols. aparecidos, 1962-1963 Neuger, H., "Vatican II", 4 tomos, Paris, 1963-1966.

Segunda Parte

EL MATRIMONIO, UNA REALIDAD HUMANA LLAMADA A
UNA PLENITUD EN CRISTO Y LA IGLESIA

INTRODUCCION

Los "signos de los tiempos".

COMENZAMOS con este subtítulo porque nos parece ser lo central del contexto en que ha sido redactado el capítulo sobre "la divinidad del Matrimonio y la Familia". La idea misma de la "Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo de este tiempo" remonta a la persona del Papa Juan XXIII y a sus intenciones de convocar un Concilio (*). Ya en la Navidad de 1961, día en que promulgó la convocatoria del Vaticano II, el Papa Juan señalaba su preocupación porque la Iglesia no permaneciera ajena a la historia de los pueblos. Decía:

"Sabemos que algunos han sido afectados a este respecto por la constatación del mal que ellos mismos no consideran más que tinieblas y de las cuales, según ellos, el mundo estaría totalmente invadido. Nosotros, por nuestra parte, queremos poner nuestra confianza más firme en el divino Salvador del género humano que ciertamente no ha abandonado a los hombres que El ha rescatado. Y verdaderamente, según las advertencias de Cristo Señor, que nos exhorta a discernir los signos de los tiempos (Mt. 16, 4) en el seno de tantas oscuridades, percibimos numerosos índices que nos hacen presagiar tiempos mejores para la Iglesia y el género humano".

(*) Sobre la Historia del desarrollo de las diferentes etapas del Concilio. Laurentin, R., "L'Enjeu du Concile", París, 4 Vols. aparecidos, 1962-1965. Neuger, H., "Vatican II", 4 tomos, París, 1963-1966.

En el discurso de apertura del Concilio, el 11 de octubre de 1962, volverá a recalcar la misma idea en el famoso texto en que se pronuncia en contra de aquellos que El llama "los profetas de desgracia que siempre anuncian catástrofes, casi la inminencia del fin del mundo". (cfr. "Concilio Vaticano II", BAC, Madrid, 1966, 2ª ed., pp. 749 s.).

Para la apertura del Concilio no existía ningún esquema XIII, que será el fundamento de la actual Constitución Pastoral, ni ningún otro semejante que reflejara estas preocupaciones. De los 70 esquemas elaborados (y de los cuales sólo quedarán 17) ninguno concierne directamente al tema de la Iglesia y el mundo. Sin embargo, la laguna fue luego denunciada en diferentes discursos de la primera sesión, entre los cuales el del Cardenal Montini, actual Papa Paulo VI. En mayo de 1963 una comisión mixta terminará de redactar un esquema que lleva el N° 17 y que se titula "De la presencia de la Iglesia en el mundo de hoy". Pero algo ha ocurrido entre tanto que marcará profundamente la línea de sus trabajos: la Encíclica *Pacem in Terris* (Paz en la tierra) publicada el mes anterior. Es la primera Encíclica dedicada no sólo a los Obispos y fieles sino también a "todos los hombres de buena voluntad" y merecerá años más tarde toda una semana de estudios en la ONU. En ella, y de nuevo, el Papa Juan se esfuerza, después de cada capítulo de su contenido, de percibir los signos de los tiempos. El Concilio no podrá dejar de tomar conciencia de todo ello. El Papa habla de la promoción económico-social de las clases trabajadoras, de la promoción de la mujer moderna, de la descolonización y el camino de la independencia de muchos países, del rechazo actual de toda forma de discriminación, especialmente la racial, del lugar creciente de la personalidad en la vida humana individual y social, de las nuevas convicciones sobre la guerra. Todos esos temas serán tratados directa o indirectamente en la futura Constitución *Gaudium et Spes*.

Siguiendo esta preocupación de hablar de la Iglesia y el mundo después de haber escrutado el significado de la realidad, en ese primer esbozo del esquema XVII de mayo de 1963, el capítulo III tratará sobre el "Matrimonio, la familia y el problema demográfico". Ya podemos ver, entonces, el origen de las preocupaciones del Concilio al hablar sobre la familia.

Posterior a este primer proyecto se elaborará otro que pasará por múltiples consultas de peritos y padres y sucesivas nuevas redacciones antes de la III sesión del Concilio. En el intertanto, otra Encíclica aparecerá que agregará otro dato fundamental de orientación de la Constitución G. et S.: la "Ecclesiam Suam" del 6 de agosto de 1964 del Papa Paulo VI. Si en las encíclicas Mater et Magistra (Madre y Maestra) y Pacem in Terris la idea central era la de "colaboración" con el mundo, la Ecclesiam Suam va más allá: quiere entablar una conversación de igual a igual, un diálogo, con el mundo. A propósito del apostolado y la palabra de Jesús "Id y enseñad a todas las naciones" (Mt. 28, 19), Paulo VI escribe:

"A propósito de este impulso interior de caridad que tiende a traducirse en un don exterior, Nos emplearemos el nombre, de diálogo, que ha llegado hoy a ser usual. La Iglesia debe entrar en diálogo con el mundo en el cual Ella vive. La Iglesia se hace palabra; la Iglesia se hace mensaje; la Iglesia se hace conversación... Este aspecto capital de la vida de la Iglesia constituirá, ya se sabe, el objeto de un amplio estudio particular por parte del Concilio Ecuménico". (Documentation Catholique 61 (1964) 1079).

Este será el sentido que el propio Papa querrá dar al esquema XVII que por reducción del número de proyectos llegará a ser pronto el esquema XIII, base de la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy.

Después de esta breve síntesis podemos entender el modo cómo los Padres se van a enfrentar al Matrimonio y a los otros problemas actuales de la humanidad. Las intenciones de este documento no serán directamente, entonces, las de una exposición teórica doctrinal. El Concilio quiere dirigirse a todos los hombres de buena voluntad, dialogar con el mundo y descubrir en sus problemas y angustias, frecuentemente sin respuesta, los signos de la presencia de Dios y su Salvación, quiere como Cristo, salvar y no juzgar, servir y no ser servido, como se dice en el N.º 3. De ahí su título de Constitución "Pastoral", "porque apoyada en principios doctrinales, quiere expresar la actitud de la Iglesia ante el mundo y el hombre contemporáneo" (*). Esto ha marcado tan profundamente el Concilio, que se puede decir que cada decreto, constitución o declaración del Concilio tiene este acento. Este es el ángulo bajo el cual debemos hablar del matrimonio, como núcleo fundamental de la sociedad. ¿Cómo lo ve el Concilio? ¿Qué signos de los tiempos puede descubrir en la crisis que enfrenta el matrimonio y la familia modernos? ¿De qué recursos doctrinales echa mano para hacer frente a sus problemas e intentar dar una respuesta? Interpretaremos la visión del Concilio sobre el matrimonio como problema del mundo en 4 puntos y trataremos de ser lo más breve posibles dentro de lo que permite serlo la densidad del tema.

1. En primer lugar los Padres Conciliares están preocupados porque la familia está acosada de peligros en el mundo de hoy. Por eso el Concilio comienza alegrándose de los recursos que hoy favorecen a las familias, puesto que el bienestar de la persona y de la misma sociedad humana está ligado con el bienestar de la familia. Sin embargo, no puede dejar de desconocer que la familia no brilla en todas partes con el mismo esplendor: allí está todavía la poligamia, el divorcio siempre creciente en los países occidentales, incluso el lla-

(*) Nótese que se trata de Cap. I, sobre problemas más urgentes.

mado amor libre y el matrimonio a prueba, el hedonismo, la pornografía, los usos ilícitos contra la generación, las situaciones poco favorables y a veces indignas del hombre en cuanto a la economía, sociopsicología, incluso en algunas regiones, el incremento demográfico que hace aparecer nuevos y graves problemas. Pero el Concilio no quiere ser negativo, ya que estas mismas angustias y conciencia de situaciones deficientes manifiestan indirectamente la verdadera naturaleza de la institución matrimonial y familiar. Las dificultades son las que, muchas veces, nos hacen reflexionar sobre los valores esenciales de lo que defendemos como verdadero y nos hacen apuntar hacia lo central que esas mismas dificultades nos hacen redescubrir. De todo ello trata la Constitución en el N° 47.

Pero bajo este enfoque social del Matrimonio, debemos también agregar otros datos novedosos. La Iglesia no disocia en su doctrina social lo individual y lo social; ello sería ajeno a su concepción sobre la persona humana. Por eso y siguiendo a Juan XXIII en *Mater et Magistra*, la Iglesia hace ver que la situación poblacional de una región afecta directamente a las familias (G.S. N° 47). Por eso también, cuando se trata de determinar el número de hijos, los padres deben tomar en cuenta "el bienestar de la sociedad temporal" (G.S. N° 50), lo que es una clara alusión a los países que sufren de la llamada "explosión demográfica": de un ritmo desproporcionado de crecimiento poblacional con respecto a los recursos reales del país.

Finalmente, es por esta misma concepción que al final del capítulo del Matrimonio la G.S. en el N° 52 hace ver que el progreso del matrimonio y la familia es la obra de todos, de los padres mismos, en primer lugar, y luego de todos los individuos y grupos sociales, no excluido el poder civil mismo, que con su ciencia, técnica o acción pueden contribuir hoy a su progreso y bienestar.

2. El amor, foco unitivo del Matrimonio y la Familia.

Otro de los signos de nuestra circunstancia histórica es el relieve e importancia que reviste el amor personal. Es un signo nuevo que da al Matrimonio otra figura frente a la concepción tradicional casi exclusivamente jurídica.

“Muchas veces a los novios y a los esposos les invita la palabra divina a que alimenten y fomenten el noviazgo con un casto afecto y el matrimonio con un amor único. También muchos hombres de nuestro tiempo exaltan el amor auténtico entre marido y mujer, manifestado de varios modos según las honestas costumbres de los pueblos y de las épocas” (Nº 49).

Es notable apreciar que se omite en el texto la palabra “contrato” y se dice que el Matrimonio “está establecido sobre la alianza de los cónyuges, es decir, sobre su consentimiento personal e irrevocable” (Nº 48). ¿No queda mucho mejor expresada la idea bíblica sobre el matrimonio, según las palabras de Cristo y de San Pablo, en términos de “alianza personal” y personalizante, de encuentro y compromiso de amor entre dos seres que se dan libremente el uno al otro? Para llegar a eso, la Iglesia ha debido ser fiel, no sólo a la Revelación, sino también a la historia.

Pero también hay otro dato novedoso al respecto, toda vez que se advierte que el Concilio asume los datos de la psicología contemporánea con respecto a la sexualidad. En ella, ésta es parte de un todo más vasto, ya que impregna toda la personalidad y sus manifestaciones, haciéndolas más masculinas o femeninas y convirtiéndose en una posibilidad de lenguaje, de comunicación, de interioridad. “Este amor se expresa y realiza por la obra propia del Matrimonio”... cuando es perfectamente humana, “significa y alimenta la donación recíproca de la cual se enriquecen mutuamente en un clima de gozosa gratitud” (Nº 49). Para ello es indispensable una educación humanizante de la

sexualidad, "ya que la índole sexual del hombre y la facultad generativa humana superan admirablemente lo que de esto existe en los grados inferiores de la vida" (Nº 51). En este contexto la ascésis cristiana, el dominio y la abnegación de sí mismo en estas materias, no proviene de un concepto pesimista, tabú, externo al hombre y como coaccionándolo desde afuera sin una exigencia de humanización; de realizar auténticamente nuestras posibilidades varoniles o femeninas. Si la sexualidad se identifica con mi personalidad, toda ella ha de humanizarse. Si la sexualidad es más que mi instinto, no se trata de cercenar éste, sino de orientarlo, encauzarlo en una personalidad que llegue a ser plenamente comunicativa. El Concilio insiste en esta educación, siguiendo a los Papas anteriores; pero, debemos confesarlo, se queda sólo al nivel de la "información" sexual, cuando hoy sabemos por la psicología que el clima de hogar, sobre todo de donación y aceptación de afecto, es primordial en esta educación, anterior por naturaleza a la misma "información".

Pero el Concilio también quiere servir a este amor con lo que es propio de la Iglesia. No quiere ni destruirlo ni disminuirlo, sino iluminarlo y llevarlo a plenitud presentándole el Evangelio, Cristo mismo bendice el amor conyugal saliendo al encuentro de los esposos por medio de la fe y el sacramento; diviniza este amor humano, fortificándolo y consagrándolo, haciéndose presente en el amor de los esposos. (Cfr. L. G. Nº 11). Los padres e hijos, miembros de una familia podrán encontrar en ella la propia ayuda mutua y santificación. La familia cristiana podrá vivir más en plenitud sus valores humanos y quedará constituida en testigo, en signo, delante del mundo de la presencia viva del Salvador y de la auténtica naturaleza de la Iglesia. "Yo he venido a que tengan vida y la tengan en abundancia"; he aquí una forma concreta de ese designio de Dios en Cristo. Por todo ello, y para terminar este punto, el Concilio nos dice que este amor, así comprendido está muy lejos de lo puramente erótico y egoísta y, por supuesto reforzado por la gracia, ajeno a todo divorcio y adulterio,

tendencias que, por lo demás, están en su naturaleza misma. Los esposos cristianos, preparándose para él, deben hacerlo brillar con sus vidas enseñando así su dignidad, función y ejercicio a los jóvenes. Esta presentación no puede ser más clara, sana y digna de optimismo cristiano, frente a tanta oscuridad que se presenta en este punto en el mundo de hoy.

3. La fecundidad.

Otro de los signos de los tiempos: las enormes dificultades que experimentan masas de matrimonios con respecto al número de sus hijos. En nuestro país mismo, miles que viven de a 5, de a 8 en una o dos piezas minúsculas. Las casas D.F.L. 2, gran solución para la escasez de viviendas plantean no pocos problemas en este sentido, el aceleramiento en la frecuencia de las maternidades en el mundo de civilización occidental, el número aplastante de abortos (uno por cada dos nacimientos). No es sólo porque la gente sea egoísta o haya perdido el sentido del absoluto con respecto a la vida. Hay profundas causas culturales, económicas, sociales, habitacionales, etc.

Sabemos que el problema del incremento desproporcionado de las poblaciones ha sido uno de los elementos principales que han dado ocasión para plantearse la posibilidad de hablar sobre el matrimonio y la familia. El Concilio aportará varias afirmaciones novedosas. En primer lugar, toda paternidad deberá ser responsable; consciente, porque humana. Los padres del Concilio han querido hacer ver los factores que deben ser tomados en cuenta para determinar una regulación de los nacimientos:

“Con responsabilidad humana y cristiana cumplirán su misión con dócil reverencia hacia Dios, de común acuerdo y propósito se formarán un juicio recto, atendiendo tanto al bien propio como al de los hijos, ya nacidos o todavía por venir, discerniendo las condiciones tanto materiales como espirituales de los

tiempos y del estado de vida, y, finalmente, teniendo en cuenta el bien de la comunidad familiar, de la sociedad temporal y de la Iglesia. Este juicio, en último término, lo deben formar ante Dios los esposos personalmente" (G. S. N° 50).

Nótese de todo esto:

—Existe una diferencia fundamental entre "planned parenthood" o "birth control" y regulación de los nacimientos. Esto tiene importancia porque nos parece constituir el trasfondo de la posición de la Iglesia en esta materia. "Regulación" es un término que dice reflexión, actitud madura, consciente, responsable, frente a las circunstancias que viven los esposos y su familia. Por ello es equivalente a "paternidad responsable". "Control", por su parte, indica sólo el aspecto práctico inmediato, el artificio o la técnica. Por eso la Iglesia nunca ha empleado este lenguaje, sino el anterior que dice humanización, actitud interior, cualidad, por oposición a la simple cuantificación.

—El Concilio insiste en que la decisión debe ser tomada "de común acuerdo y propósito". Es decir, debe ser producto de un diálogo previo y de una actitud de corresponsabilidad de los cónyuges frente a la fecundidad. En nuestro país, muchas veces es la mujer la sola responsable. Esta actitud unilateral y de irresponsabilidad del marido puede ser origen de desavenencias graves e indica una situación de vida de poca cualidad conyugal.

—Juicio recto: hay un orden objetivo que tomar en cuenta en la decisión de la conciencia personal, que libere al individuo de un puro subjetivismo y relativismo. Hay que afirmarlo, aunque no se pueda negar que esté aún en discusión cuál sea la expresión adecuada de este orden objetivo. Habrá que entender este orden objetivo en el sentido tradicional de que "todos" los actos del matrimonio sean "de sí aptos a la procreación". No nos parece. La Comisión redactora rechazó varias veces el introducir la terminología tradicional de "actus perse-

aptus”, del fin primario y secundario y una condenación explícita de los anticonceptivos (*). El problema de los medios de regulación de la prole ha sido dejado deliberadamente abierto y explícitamente lo dice la nota 14 del N° 51 al reafirmar que este problema está en manos de la Comisión Pontificia para los problemas de población, familia y natalidad y que “permaneciendo la doctrina del Magisterio, el Santo Sínodo no pretende proponer inmediatamente soluciones concretas”.

Voy a dar una opinión personal, futurística e hipotética, porque en esta materia nadie tiene autoridad doctrinal sino el Papa en este momento. Me parece que el problema es tan complejo, multidisciplinar: demográfico, económico-social, habitacional, psicológico, teológico y moral, fisiológico, antropológico, de vida conyugal, etc., que no me parece probable que el Santo Padre dé una solución para todos y cada uno de los casos como se ha hecho hasta ahora. No me parece posible dada la complejidad. Lo lógico sería dar sólo orientaciones generales a aplicar en concreto en cada caso según conciencia personal de las propias circunstancias. Es una opinión aventurada y puedo equivocarme, pero muy conforme con la sana realidad de lo que hasta ahora se percibe en este problema.

—Ya hacía notar anteriormente la novedad que entre las condiciones que hay que discernir para el número de los hijos se pone el “bien de la sociedad temporal” y qué sentido tiene esto.

—Finalmente el párrafo termina diciendo que la decisión es de competencia exclusiva de los cónyuges. Nadie puede meterse en esa decisión, sino simplemente en calidad de consejero, de orientador, de alguien que ayuda a pensar y pesar las responsabilidades, si así lo necesitaren los esposos.

(*) No se dice que el fin primario del matrimonio está constituido por la procreación y educación de la prole, sino que la fecundidad es un deber, un don excelentísimo. Que “El matrimonio y el amor conyugal se ordenan (más abajo dice “tienden a capacitar”) por su propia índole a la procreación y educación de la prole” (G. S. 50).

Conclusión.

Cuál podría ser un retrato, muy sintético, del matrimonio y la familia, según los diferentes tratos y alusiones que de ellos se hacen en el Concilio recién celebrado?

—Paso de una visión con demasiado énfasis jurídico a una visión predominantemente misteriosa, sacramental, donde lo jurídico es uno de sus aspectos.

—Paso de una visión microsocia a una concepción de una comunidad integrada en otra mayor: la Iglesia o la nación.

—Paso de una concepción contractual de la relación interpersonal conyugal, a una visión bíblica de alianza, de pacto.

—Paso de una visión institucional con fuerte acento procreativista al servicio de la especie, a una óptica de amor comunitario fecundo y generoso.

—Paso de un matrimonio con valores estáticos a una visión de progreso en un ideal humanístico y de santidad.

—Paso de una moral conyugal centrada en los aspectos pecaminosos del sexo, a una visión positiva de la sexualidad como expresión de la entrega de una interioridad personal recíproca.

Estos han sido los más importantes aportes del Concilio Vaticano II con respecto al matrimonio en el mundo. Permítaseme terminar citando unas magníficas palabras del Papa Paulo VI en la Encíclica "Ecclesia suam" que resumen toda la intención de la Constitución G. S. y del enfoque que en ella recibe el matrimonio:

"Reconoced, vosotros humanistas modernos que renunciáis a la trascendencia de las cosas supremas, y que sabéis reconocer nuestro nuevo humanismo, este mérito del Concilio: nosotros también, nosotros más que nadie, tenemos el culto del hombre"... y, más adelante: "Nuestro humanismo llega a ser cristianismo y nuestro cristianismo teocentrismo, tanto que podemos afirmar igualmente: para conocer a Dios es necesario conocer al hombre".

2

MATRIMONIO Y FAMILIA EN EL CONCILIO: IMPRESIONES DE UN MATRIMONIO DEL M. F. C.

por RODOLFO VALDES Y MARIA ECHENIQUE DE VALDES
EL.

DESPUES de la profunda y extensa exposición del Pbro. Juan de Castro sobre este tema apasionante que es el de "La Familia y El Concilio" debemos agradecerle porque nos va a aliviar nuestra tarea. Algunas cosas, ya lo ha advertido él, teníamos y tendremos tal vez que repetir las, otras las vamos a ver rápidamente para entrar luego en algunos aspectos en que él expresamente nos ha dejado el campo despejado.

¿Qué se piensa hoy del matrimonio y la familia? Quizás no sea del caso que nosotros traigamos en esta oportunidad, este tema a todos ustedes: las tan diversas y extraordinarias ideas que hay respecto al matrimonio y la familia. Basta con que cada uno piense y recuerde lo que ha oído, ya sea en la cátedra universitaria, ya sea en un pasillo de una oficina pública, o ha leído en un periódico: ¿lo que se piensa hoy día del matrimonio y la familia en general? Institución superada; matrimonio tumba del amor.

Amor, cuantas versiones, cuantas interpretaciones distintas. Estamos ahora reunidos para ver qué dice el Concilio Ecuménico Vaticano II sobre el matrimonio, la familia y el amor.

En todos los textos conciliares, encontramos nosotros abundantes citas respecto al matrimonio y la familia. Pero particularmente en

los párrafos mencionados por el padre De Castro, que expresamente tratan problemas del mundo actual, y entre ellos principalmente los que dicen relación con el matrimonio y la familia. Nos parece a nosotros que en los distintos textos, el tema que nos interesa, se aborda bajo tres puntos de vista principales.

En primer término lo que dice relación al matrimonio como tal, que es particularmente a lo que se ha referido don Juan de Castro.

En segundo término lo que se refiere al problema de la fecundidad y la educación de la prole; y en tercer lugar, lo que trata de la importancia de la familia, la promoción general de la familia, y el apostolado de la familia para la familia.

Nosotros trataremos rápidamente de ver la primera parte para detenernos un poco en este último punto, también, un poco también, en el aspecto fecundidad y educación de los hijos, para dar nuestra versión de laicos, ya que la Iglesia de hoy quiere que los laicos realmente tengan parte activa, queremos nosotros decir algunas palabras respecto a este importante y candente tema.

ELLA.

Yo quisiera agregar cómo, poco a poco, se fue abriendo camino la idea del matrimonio y la familia en las sesiones del Concilio. Esto fue avanzando de tal manera, que en la última sesión estuvo presente, por primera vez en la historia de la Iglesia, un matrimonio como auditores del Concilio; y muchos de estos textos que hoy día leemos en la Constitución "Gozo y Esperanza", fueron redactados con participación, por pedido de los Padres Conciliares, de ese matrimonio que nos representó y que dio a conocer nuestros puntos de vista, nuestros problemas. Eso lo digo porque realmente fueron muchas las esperanzas que muchos cristianos pusieron en el Concilio, especialmente sobre los problemas de fecundidad, esperanzas de que se abrieran

de par en par las puertas para el uso de anticoncepcionales y para el divorcio. Muchos creían que después del Concilio todos iban a tener libertad para estas dos cosas, y bueno, terminó el Concilio, y esto no sucedió. Entonces, muchas personas, nos parece a nosotros, quedaron como decepcionadas porque no obtuvieron una respuesta concreta a estos problemas, que muchas veces eran los problemas angustiosos propios. Sin embargo, con la versión que nos dio el Padre de Castro de lo que dijo el Concilio, podemos decir que son muchísimos más profundos y trascendentales los cambios de la mentalidad de la Iglesia respecto al matrimonio y la familia, que lo que hubiese significado una simple autorización general o un permiso para usar tal o cual anticonceptivo o para casarse de nuevo. Creo, que si nos sacamos de la mente la obsesión de la píldora y de la explosión demográfica, —perdonen ustedes, pero es que hay mucha gente que está obsesionada con estos problemas—, veremos que, realmente, el cambio de la Iglesia respecto al matrimonio y la familia es muy profundo, mucho más hondo que estas esperadas autorizaciones.

EL.

Después de esta breve introducción, entraremos en nuestro tema y nos perdonarán que hagamos referencia, en forma bastante frecuente, a los textos conciliares para que seamos muy fieles en la cita de las enseñanzas establecidas en el Concilio Ecuménico Vaticano II.

El amor conyugal.

En lo que se refiere al amor conyugal, creemos que hay algo de gran valor para nosotros los casados, que es necesario destacar. En el párrafo N° 49 de la Constitución de “La Iglesia en el Mundo Actual” ya citado por el Padre De Castro, pero que estimamos necesario repe-

tir para avanzar en el tema y llegar a los puntos en los cuales queremos hacer especial mención, se lee lo siguiente: "Muchas veces la palabra divina invita a los novios y a los casados a que alimenten y a que fomenten el noviazgo con un casto afecto y el matrimonio con un amor único".

—Preguntábamos el otro día al Padre De Castro, cómo se entiende esto de "muchas veces llama a los novios", por qué no siempre; esto de muchas veces nos explicaba él, y creo que es muy interesante para que lo sepamos todos para no tener una errada interpretación de los textos, ya que las traducciones no siempre son muy felices, significa en el fondo continuamente, a cada momento, permanentemente, muchas veces; es decir, ésta es una invitación permanente de la palabra divina, a los novios y a los casados —"Muchos contemporáneos nuestros exaltan también este amor auténtico entre marido y mujer, manifestado de varias maneras, según las costumbres honestas de los pueblos y de las épocas"—. O sea, que esto no es un patrimonio, entonces, de los cristianos, es un patrimonio de la humanidad, es un estilo de amor, al cual la palabra divina nos llama, pero que en el fondo está en la conciencia misma de la humanidad. "Este amor, por ser un acto eminentemente humano, ya que va de persona a persona, con el afecto de la voluntad, abarca el bien de toda la persona y por lo tanto enriquece y avalora con una dignidad especial las manifestaciones del cuerpo y del espíritu y las ennoblece como elemento y señales específicas de la amistad conyugal". Este es el punto que nosotros queríamos destacar. Este compromiso del amor conyugal de la persona entera: del cuerpo y del espíritu. . .

Venimos saliendo de una época en que realmente las manifestaciones del cuerpo fueron mal interpretadas, interpretadas de suyo como pecaminosas, por lo menos despreciables en alguna forma. Todo lo relacionado con el sexo y con la unión conyugal era un tabú, aquéllo de lo cual no se podía hablar, aquéllo que causaba los grandes rubores a los padres y a los educadores, cuando debían explicar a sus hijos el

origen de la vida, de dónde vienen los hijos, todo lo relacionado con la sexualidad. Recién venimos saliendo de esa época.

Es por lo tanto muy importante, dada la autoridad de estas palabras, que nosotros estemos profundamente conscientes de ello, de que el amor humano, este amor conyugal, abarca a "toda la persona", lo que es el espíritu como lo que es también la manifestación corporal, física del amor. "Todos los actos, dice, con que los esposos se unen íntima y castamente entre sí son honestos y dignos. Ejecutados de manera verdaderamente humana" —muy importante esta expresión verdaderamente humana, porque puede haber deshumanizaciones— "significan y favorecen el don recíproco con que se enriquecen mutuamente en un clima de gozosa gratitud". Es esta realización, esta unión completa en lo espiritual como en lo físico, lo que produce esta felicidad, que es lo que realmente hemos buscado al casarnos. "Este amor ratificado por la mutua fidelidad y sobre todo por el sacramento de Cristo resulta indisolublemente fiel en el cuerpo y mente, en la prosperidad y en la adversidad, y por lo tanto queda excluido de él todo adulterio y divorcio". Otra idea importante de este párrafo en la que conviene insistir, es esto de "indisolublemente fiel en cuerpo y mente". Cuantas veces hay fidelidad que es de cuerpo y no es de mente. Muchas veces, y esto en el terreno práctico, pastoral podríamos decir —si se nos permite a los laicos usar esta palabra— el sacerdote en el confesionario se fija solamente en la infidelidad del cuerpo y tal vez, en este aspecto, no hay problema, pero en la de la mente, nunca jamás se ha ido tan allá, sin embargo esto es importante, porque la fidelidad tiene que ser total. El Concilio restaura, por lo tanto los valores humanos en toda su plenitud. La sexualidad humana cobra un auténtico papel, es la expresión del amor de un hombre y una mujer, amor que abarca la persona toda, por lo tanto, su cuerpo y su espíritu.

Si bien la sexualidad tiene una significación fundamental en la vida de los hombres, particularmente en el matrimonio, naturalmente, (esto se desprende del mismo texto), no lo es todo. El equilibrio, el

ajuste por decirlo así entre lo corporal y lo espiritual en el amor humano, es lo que constituye la perfección del amor: es a este amor al que, según el Concilio, son muchas las veces que la palabra divina nos invita. Es esta la concepción del amor humano, en que todo el hombre realiza en plenitud, aquellas funciones que Dios ha querido otorgarle a través de las concretas condiciones y realidades psicológicas y fisiológicas del hombre y la mujer, lo que puede ser sólido fundamento para aquella característica del amor y fin del sacramento que es la fidelidad conyugal. Es esta concepción asumida como ideal, conscientemente, por los novios y por los esposos y ubicada en lugar preferente entre las normas, principios, ambiciones y tareas que se propone cumplir un matrimonio, la que logrará con la ayuda de la gracia sacramental esa donación mutua, ese enriquecimiento mutuo, ese clima de recíproca alegría.

Estos son los puntos de vista que debemos tener los casados, y que deben tener los que se preparan al matrimonio, para realmente llegar a realizar este ideal de amor humano. Es este el genuino amor conyugal que por el testimonio de los cónyuges cristianos formará una opinión pública sobre él. Estas son las palabras del Concilio.

El Padre De Castro insistió y aclaró muy bien todo lo relacionado al sacramento del matrimonio. Para nosotros, laicos casados, esto tiene un significado muy importante, entender claramente qué es este estado de vida, qué significación sobrenatural tiene este estado de vida que nosotros hemos elegido. Pero hay un aspecto que quisiéramos recordar ahora, y que se refiere a la santificación de los cónyuges a través de este estado de vida. Santificación a la cual están llamados todos los cristianos, de acuerdo con textos que están aquí en este libro (*) y que nos vamos a permitir leer, y a la cual, por lo tanto, están llamados los casados en su estado de vida.

(*) "Concilio Vaticano II", BAC., Madrid, 1966, 2ª ed.

ELLA.

“Por consiguiente todos los fieles cristianos, en cualquier condición de vida, de oficio o de circunstancia y precisamente, por medio de todo esto se podrán santificar de día en día con tal de recibirlo todo con fe de la mano del Padre Celestial. Quedan pues invitados, y aún obligados todos los fieles cristianos, a buscar la santidad y la perfección de su propio estado”.

EL.

Este es el llamado que se nos ha hecho a nosotros. Buscar la santidad en la perfección de nuestro propio estado. No podemos buscarla si no la conocemos. Tenemos que tener los ideales claros, tenemos que conocer la doctrina, tenemos que estudiar y tenemos la obligación de buscar esa santidad; ¿y la encontraremos en qué? La encontraremos justamente en esta vida que nos toca vivir. Es decir nosotros, los laicos, hemos tenido durante largos años un concepto equivocado, no auténtico, de lo que es la santidad de un laico, y lo que puede ser la santidad de un casado. Siempre hemos estado tratando de copiar esquemas o moldes de santidad que vienen de los religiosos, de los monjes, de las religiosas, de los sacerdotes, y no hemos visto que en nuestro estado de vida sacramental, de esposos cristianos, estamos llamados a la santidad, y que la vida misma nos va dando los medios, los elementos y las oportunidades para lograr esa santidad. Por eso es bien importante tener tan claro que todas aquellas tareas, todas aquellas acciones, que dentro de este estado de vida, nosotros hacemos con este ideal, son las que nos están llevando a la santificación nuestra, a la santificación de nuestro matrimonio. De tal manera entonces, que tanto lo espiritual como lo físico en nuestra unión conyugal, todas las tareas del hogar, la educación de los hijos, todo lo que sea realizado con este espíritu, realmente constituye nuestro camino de san-

tificación, nuestro trabajo propio y nuestro apostolado. Esto es fundamental tenerlo presente sobre todo cuando un gran porcentaje de seres humanos está llamado al matrimonio. Es este su camino de santidad.

La fecundidad y educación de los hijos.

Quisiéramos referirnos brevemente al problema de la fecundidad. En los textos de este trozo de la Constitución sobre la Iglesia y el Mundo Actual, vienen algunas ideas que son muy importantes. Desde luego esta valoración del amor como fin principal del matrimonio. Estábamos acostumbrados tradicionalmente, a que el fin principal del matrimonio era la procreación.

ELLA.

Voy a leer algunas frases de un volumen editado el año 1958 que dice: "El fin primero del matrimonio es la procreación y educación de los hijos". Y luego se añadía: "El Creador ha asignado a los esposos otros deberes también esenciales pero de segundo orden, a los que llamamos fines secundarios".

El texto continúa más abajo:

"La perfecta subordinación de estos deberes al fin principal ha de ser siempre absoluto".

¿Y cuáles eran estos fines secundarios del matrimonio? Todos seguramente hemos oído hablar de ellos alguna vez: "Regular la vida sexual y el amor conyugal de conformidad con la sana razón". Y se advertía luego:

"Dentro de la unión matrimonial ha de resultar más fácil la práctica de la castidad para aquellas personas a quienes el pecado original ha cargado de concupiscencia".

EL.

De tal modo que la presentación que hoy día tenemos gracias al Concilio Euménico Vaticano II de lo que son los fines del matrimonio, ha sufrido un cambio fundamental en relación a lo anterior. El fin del matrimonio es el amor.

El fin principal del matrimonio es el amor. Esto que se dice con tanta facilidad, creo que fue uno de los puntos más debatidos antes de darle la redacción definitiva a este texto. Había una comisión que estaba estudiando estos textos, y en esa comisión cosa extraña, había presentes varios laicos, y un matrimonio que era justamente el matrimonio auditor José y Luz María Álvarez Icaza, dirigentes latinoamericanos del Movimiento Familiar Cristiano.

Estaban presente ellos, se estaban discutiendo estos temas, ellos eran solamente auditores, y por lo tanto, no tenían derecho a dar su opinión, podían oír todo lo que Obispos y Patriarcas decían respecto al matrimonio, pero no podían decir si acaso aquéllo estaba de acuerdo con su realidad y experiencia de casados. No sabría decir cuál de los Obispos presentes, en algún momento en que se discutía si mantener las fórmulas antiguas o cambiarlas, dijo: "Estamos juzgando nosotros las cosas con criterios de solterones, ¿por qué no consultamos a los técnicos?; aquí hay técnicos presentes, tenemos un padre y una madre de familia"... y le pidió a la Sra. Álvarez Icaza que expresara su opinión. Y ella, en una intervención, que según nos contaba su Emcia. el Cardenal Silva Henríquez, arrancó lágrimas a muchos de los Padres Conciliares presentes dijo: "Realmente me sorprende lo que Uds. dicen y cómo vacilan frente a estos problemas. Los casados nos hemos casado por amor... y por amor hemos tenido nuestros hijos... ellos son fruto de nuestro amor. Nosotros personalmente tenemos doce hijos, y puedo decirles que jamás, jamás pensamos en problemas de concupiscencia cuando les dimos el ser... ellos nacieron de un acto de amor... y yo les aseguro Excelentísimos señores Obispos, que si

Uds. consultaran a su madre, todas contestarían lo mismo. No fueron concebidos Uds. como resultado de la concupiscencia, fueron concebidos por el amor que se tenían sus padres”.

Esta intervención decidió los cambios fundamentales. El fin principal del matrimonio es el amor mutuo, este amor que es “asumido por el amor divino y se rige y enriquece por la virtud redentora de Cristo”, que es sacramento, signo del amor de Dios a los hombres. En este amor humano, y dada la naturaleza del hombre, lo sexual, concretamente la donación mutua de los esposos en el acto conyugal, tiene un valor trascendente: es la expresión física de la donación, de una donación total y fecunda. Los hijos son fruto de esa donación, la perpetuación de esa donación. Pero el hijo no es sólo eso, tiene otro significado y grandeza: es el fruto de la colaboración del hombre con Dios en la tarea de la Creación: los esposos son “cocreadores” con Dios.

La paternidad responsable.

Otro avance fundamental en las doctrinas conciliares es el que se refiere a “la paternidad responsable”. Hasta entonces jamás se había enunciado en esos términos el problema de la fecundidad y de la procreación. Nunca. Teníamos la idea de que debíamos recibir todos los hijos que vinieran... como enviados de lejos por una autoridad tirana... procreación en la que los padres, pobres seres, meros instrumentos, sin voluntad ni posibilidad de decidir, no tenían otro camino que elegir que no fuera cargarse de una familia numerosa que no eran, muchas veces, capaces de alimentar, vestir y educar. Se llegó a dudar que fuese legítima una unión conyugal a la que no pudiera seguir la procreación de un hijo.

Por cierto que en el Concilio no ha habido una condenación para la familia numerosa, muy por el contrario. En el número 50 de "Gozo y Esperanza" leemos: "Felicitamos a aquellos padres que con absoluta conciencia y con generosidad aceptan un número elevado de hijos" Absoluta conciencia, generosidad... Algunas líneas más arriba, en el mismo número 50 leemos: "Por eso, con responsabilidad humana y cristiana cumplirán su obligación, y con dócil reverencia hacia Dios, se esforzarán ambos de común acuerdo por formarse un juicio recto, atendiendo tanto al bien propio como al bien de los hijos, ya nacidos o todavía por venir, discerniendo las circunstancias del momento y del estado de vida, tanto materiales como espirituales, y, finalmente, teniendo en cuenta el bien propio de su familia, de la sociedad y de la Iglesia. Este juicio, en último término, lo deben formar ante Dios los esposos personalmente".

Esta es la síntesis maravillosa, que nos da el Concilio, de lo que debe entenderse por "paternidad responsable y procreación responsable". Aunque sea brevemente quisiéramos analizar algunos de estos conceptos con el fin de destacar su importancia para el cristiano casado de este siglo.

"Responsabilidad humana y cristiana y dócil reverencia hacia Dios". Es muy grande el don de la fecundidad como para abusar de él irresponsablemente. Es una tarea que realizamos conjuntamente con Dios al engendrar un hijo a "su imagen y semejanza". Es un hijo nuestro, pero también es un hijo de Dios, un adorador de Dios, en la tierra y en la eternidad.

"De común acuerdo deberán formarse un juicio recto". El hijo no puede ser fruto de la inconsciencia, ni de la irresponsabilidad, ni del deseo egoísta de uno de los cónyuges. Juicio recto que implica el haber pensado, el haber deseado al hijo, la plena conciencia de su significado y dignidad, y todo esto de común acuerdo, en un diálogo conyugal íntimo y generoso.

“Atendiendo al bien de los hijos, ya nacidos, o por nacer... y las circunstancias... materiales como espirituales... y el bien... de la familia, de la sociedad, de la Iglesia...” ¡Cómo podemos todavía, los cristianos, espantarnos frente al problema de la expansión demográfica y de la sobrepoblación del mundo y esperar angustiados la palabra de la Iglesia cuando ya ha hablado con esta claridad meridiana dándonos calidad de adultos, de hombres y mujeres maduros, de esposos responsables y solidarios frente a los problemas del mundo y de la sociedad en que vivimos!

El juicio, frente a la fecundidad, deben formárselos ante Dios, “los esposos personalmente”.

El diálogo conyugal.

Se ha dicho que el matrimonio está en crisis, y si no es cierto que lo esté como institución, sin embargo, con frecuencia lo está en la falta de integración, de comunicación entre los esposos. Nos atreveríamos a decir que éste es el mal más profundo y más común de los matrimonios de nuestra época, incluso de los formados por buenos cristianos. Falta de diálogo. Dos se casan para ser “uno”. Unidad que se logra, muchas veces en los cuerpos y no se logra en el espíritu. Unidad que no se logra muchas veces en el espíritu y por eso no se logra en los cuerpos.

Unidad conyugal, unión de los esposos, armonía conyugal que no consiste en una uniformidad total de los cónyuges, en “quereres y haceres” sino en un acuerdo profundo, de quienes siendo distintos, aceptan, a través del diálogo sereno, “que no se parecen en todo, pero que no tienen nada que no interese también al otro”. Esta reflexión serena entre los cónyuges es lo que llamamos diálogo conyugal. Diálogo conyugal que impide el alejamiento de los cónyuges absorbidos por las preocupaciones particulares, que impide el alejamiento

to del amor y que logra, poco a poco esa armonía más y más perfecta, más y más profunda, a la cual todos aspiramos el día de nuestra boda. Este es el “común acuerdo”, el “juicio que se formarán los esposos personalmente” en palabras del Concilio, es el diálogo permanente sobre lo grande y lo pequeño; la fecundidad, como el uso del dinero; la educación de los hijos, como la aceptación de un cargo de responsabilidad; la angustia, como la alegría...

Y si el mundo cree poder resolver sus grandes tensiones en un diálogo humano y fraterno entre los jefes de los pueblos y de las comunidades y de los sectores económicos, no puede ser menos eficaz y necesario en ese otro pequeño mundo que es un matrimonio, una familia.

La regulación de los nacimientos.

Se esperaba del Concilio Vaticano II una declaración definitiva y amplia respecto a los medios utilizables para la regulación de la natalidad. Esa declaración no se hizo. Parecería más bien que los textos conciliares son negativos frente a este problema: “no es lícito a los hijos de la Iglesia, fundados en estos principios, ir por caminos que el Magisterio, al explicar la ley divina, reprueba sobre la regulación de la natalidad”. Su Santidad Paulo VI explicaba a principios de este año, en discurso a las mujeres italianas: “No ha sido posible tratar en el recinto conciliar exhaustivamente la materia, especialmente a propósito del grave y complejo problema sobre las normas relativas a la natalidad”, y más adelante: Hay “...como sabéis, una comisión especial pontificia que tiene el encargo de profundizar estos estudios y problemas en sus diversos aspectos: científicos, históricos, sociológicos y doctrinales, valiéndose también de amplísimas consultas con obispos y expertos en la materia”.

Sin embargo, encontramos en los textos conciliares dos que podríamos llamar "hitos fundamentales" de orientación respecto a este agudo problema de la humanidad. El primero es el que se refiere al aborto, para el cual hay una condenación clara y terminante. Refiriéndose a él, el Concilio dice: "todo eso es un crimen abominable". El segundo, es el papel que señala, el mismo Concilio, a la intimidad conyugal, en su expresión física, dentro del matrimonio, y que ya comentamos al referirnos al amor conyugal. Tanto la unión de los cónyuges como la fecundidad de esa unión, en su expresión más perfecta, no podrán ser sino fruto del amor. Ningún procedimiento que destruya ese amor, que deshumanice el amor podrá ser lícito.

Es decir, habrá un marco muy amplio, si acaso hay nuevas normas, en el cual se encuadrará entonces toda una actitud, una conducta que podrán elegir los cónyuges. No habrá recetas. Por una parte el mandamiento "no matar". Pero, por otra parte no destruir el amor. Cualquier medio que se transforme en una posibilidad egoísta de goce del matrimonio estará también vedado.

Sin embargo, antes de dejar el tema de la regulación de los nacimientos, quisiéramos insistir en algo. Se está abultando el problema de la explosión demográfica, por una parte, y por otra parte se le están dando soluciones unilaterales al problema: como se ha dicho con toda razón y su Santidad el Papa lo ha manifestado, este es un problema multidisciplinario. Abarca tantos aspectos, tantos puntos de vista, tiene tales repercusiones en la vida social y en la vida de los individuos mismos, que es lo más contraindicado darle una solución simplista. Y de ahí con razón, el Santo Padre lo dice, que la Iglesia quiera fundamentar profundamente cualquiera decisión en torno a esto. Estamos nosotros sufriendo, por ejemplo, y perdonen si alguien no está de acuerdo con nuestro punto de vista, toda una campaña organizada que plantea con caracteres alarmantes el problema de la superpoblación. Por una parte una posición política imperialista. Hemos oído esa frase poco afortunada de un gobernante, que ha dicho: "Me-

por gastar cinco dólares en contracepción, que gastar 95 dólares en desarrollo”, palabras que fueron comentadas por nuestro embajador en los Estados Unidos, justamente en la sede de la oficina de Planificación de la Familia de todo el mundo, y que dijo: “Creo que hay que estudiarlo mucho antes de decir esto”. Efectivamente, la manera mejor de hacer una humanidad que se supere, no es restringir el número de los hijos, sino ayudar con todo el esfuerzo económico, con toda la potencialidad de las naciones, a que realmente los pueblos adquieran la cultura, la capacidad, de ser más hombres y dominar la tierra para poder alimentarse.

Hay pues, toda una posición de filosofía política internacional frente al problema de la superpoblación: mientras que Occidente mira con horror cada creatura que nace, pensando que es una boca más que alimentar, Oriente declara —lo dice Mao Tse Tung— que cada chino que nace son dos brazos más que colaborarán al progreso del pueblo chino.

Es posible que ninguna de estas dos posiciones extremas sean la razonable para la humanidad de hoy.

Por otra parte, un problema comercial. Hemos tenido en nuestras manos un artículo que comentaba cómo en la Bolsa de Comercio de Londres, los valores de las acciones de las empresas que fabrican las hormonas progestativas, subían de valor cada vez que había un indicio de que la Iglesia pudiera dar una aprobación al uso de estas drogas para la regulación de los nacimientos.

Esta es una presión que evidentemente se ejerce por intereses económicos y que van creando un clima de angustia en torno a este problema. Evidentemente que, en nuestros medios de gran incultura en que no se tienen nociones claras, ni condiciones de vida humanas, el problema adquiere caracteres trágicos, y es necesario hacer algo para ayudarlos, pero no podemos decir que todos estemos en esa situación, y por lo tanto no se puede justificar el uso de soluciones, que muchas veces, se están aplicando quizás sin respeto de la persona huma-

na, a casos de matrimonios con cultura y suficientes medios económicos.

ELLA.

Yo creo que también valdría la pena destacar que el Concilio hace notar la importancia, el valor de los hijos, En el número 50 leemos:

“Los hijos son ciertamente el regalo más hermoso de un matrimonio, y contribuyen al bien de los padres más que cualquier cosa”. Es decir, destaca el valor de los hijos para los esposos y para la madurez de su amor. En un siglo, en que sólo se habla del hijo como una carga, en que los nuevos nacimientos son considerados como una amenaza, en que se pone de manifiesto por todos los medios posibles los problemas y dificultades que la paternidad trae consigo, el Concilio nos hace reflexionar en el valor del hijo para la pareja humana, su gran papel como factor de unión y de mayor amor para sus padres, que ven materializarse en él, no sólo los propios caracteres físicos, admirablemente fundidos en el hijo, sino la manifestación concreta del acto pleno de amor y de mutua entrega que le dio el ser. Con razón alguien dijo que cada persona lleva, en cierta medida, la calidad y profundidad del acto de amor que lo engendró.

Más adelante el texto agrega: “En la misión de transmitir la vida humana y de educar, que han de considerar como propio, los esposos saben que son los cooperadores, y como los intérpretes del amor de Dios creador”, cooperadores del amor de Dios, procreadores con El.

Es decir, Dios dejó en cierto modo atado, subordinado, su propio poder creador, en lo que a la vida humana se refiere, al deseo, la voluntad, la veleidosidad de la pareja humana. Desde un ángulo cristiano y sobrenatural esta reflexión adquiere un contenido y una profundidad que sólo de vislumbrarla nos asombra: de la voluntad de un hombre y una mujer depende el poder creador de Dios. ¡Y cuántas veces este poder se ejerce en situaciones totalmente contrarias al plan

de Dios! ¡Cuántas veces se destruye la vida naciente en el seno materno!

Si consideramos a la luz de nuestra fe que el momento en que se concibe, cada creatura tiene ya, o tiene en potencia un alma inmortal creada por Dios, especial y personalmente para ella, comprenderemos mejor la grandeza que tiene el acto mismo que llama a la vida a un nuevo ser. Desde el momento en que esa vida se manifiesta, ya sabemos que un alma humana e inmortal le pertenece. La criatura podrá llegar a término y nacer. Será una persona que con su vida, su libertad, su actitud, escoja libremente su suerte en esta vida y en la eternidad. Si no llega a nacer, si su desarrollo embrionario se detiene por cualquier motivo ya sea en forma espontánea o provocada, sin embargo su alma tendrá siempre una existencia inmortal según nos enseña la fe.

¿Qué será de esta creatura? Toca a los teólogos y a los especialistas aclararnos el problema. Una sola cosa es cierta: el Concilio recalca con singular fuerza, que el aborto y el infanticidio son crímenes abominables. Resumiendo, el Concilio nos hace notar el valor del hijo y el valor de la paternidad responsable. Las dos cosas van unidas estrechamente.

EL.

La castidad conyugal.

Sin embargo el Concilio está consciente de los problemas que tienen los cónyuges para vivir su intimidad, lo cual muchas veces los lleva a engendrar un hijo que no están en condiciones de educar. A este propósito dice: "Al tratar de conjugar el amor conyugal con la responsable transmisión de la vida, la índole moral de la conducta no depende solamente de la sincera intención y apreciación de los motivos, sino de hechos objetivos tomados de la naturaleza de la persona

y de sus actos que guardan íntegro el sentido de la mutua entrega y de la humana procreación, entretejidos con el amor verdadero". Y dice, (y en esto queremos poner especial énfasis): "esto es imposible sin cultivar la virtud de la castidad conyugal sinceramente".

Realmente, dicho esto así, podemos quedar muy sorprendidos. Esta palabra, castidad, está hoy día en nuestro ambiente muy desprestigiada, anticuada, como del siglo pasado o antepasado, y el Concilio viene ahora y nos dice que "la responsable transmisión de la vida es imposible sin el cultivo sincero de la virtud de la castidad conyugal". Y porque lo dice así, creemos que es necesario que reparemos en ello y entremos a considerarlo.

¿Qué significa castidad conyugal? Desde luego no dice castidad a secas. Castidad conyugal no es la castidad de un célibe, de un sacerdote. Es la castidad de los esposos, entendido el matrimonio como unión física, unión espiritual, comunidad de amor; de tal modo que no suprime, ni se recomienda tampoco la abstención, el no uso del sexo dentro del matrimonio, como se pudiera pensar. ¿Qué es lo que considera el Concilio como virtud en la castidad conyugal? El uso recto, ponderado, humano del acto sexual en el matrimonio. Esta virtud debemos cultivar si queremos llegar a conjugar el amor conyugal, con la responsable transmisión de la vida. ¿Por qué es importante, dentro del tema de la regulación de los nacimientos, hablar de castidad conyugal? Porque, desgraciadamente, estamos viviendo en un clima, en un ambiente de permanente excitación y erotismo. Desde la propaganda de una bebida refrescante, hasta la revista que cae en manos de cualquiera, o el espectáculo que se ve en una sala cinematográfica, son en alguna manera, excitaciones sexuales. De tal manera que estamos como exacerbando toda esta esfera propiamente física del hombre y no estamos haciendo lo mismo con sus otros aspectos.

Ahora, si una persona o una comunidad como la nuestra, está sometida a esa permanente presión, muy difícilmente podrá, en un momento dado, llegar a controlar las manifestaciones de la sexualidad fren-

te a un estímulo violento erótico y será entonces imposible conjugar las exigencias de la sexualidad con una paternidad responsable. Por esto, una actitud de higiene mental, frente al problema sexual, es una cosa que se impone, y es una responsabilidad que en alguna forma la autoridad debiera abordar, como debiéramos hacerlo también cada uno de nosotros.

No es posible como lo ha dicho un ilustre sacerdote que ha trabajado con matrimonios durante muchos años, querer apagar el incendio rociando el fuego con bencina. Nosotros no podemos pretender una vida conyugal ordenada en el aspecto sexual, si acaso no estamos viviendo en todo un contexto de vida ordenada, físicamente ordenada y espiritual y efectivamente ordenada.

ELLA.

Y esto dentro de un sentido que toma la sexualidad como un diálogo de toda persona, como una entrega total, y no solamente como una excitación debida a una película o algún libro, sino como una entrega de amor tal cual nos la presenta realmente el Concilio: un amor humano en que ambos se dan por entero.

EL.

La educación de los hijos.

Engendrar y educar hijos —estas son tareas del matrimonio—. ¿Qué es educar? Educar es lograr la maduración humana y sobrenatural de los hijos. Y en esta tarea la familia tiene un papel fundamental. La primera escuela es la familia, los textos conciliares insisten en esto, en el Decreto sobre la educación de la juventud, en el N° 3, en forma terminante.

ELLA.

“Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole, y, por lo tanto, hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia, que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es pues, deber de los padres formar un ambiente familiar animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación íntegra personal y social de los hijos. La familia es, por la tanto, la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan. Sobre todo en la familia cristiana, enriquecida con la gracia y los deberes del sacramento del matrimonio, es necesario que los hijos aprendan desde los primeros años a conocer y a adorar a Dios y a amar al prójimo según la fe recibida en el bautismo. Encuentren en la familia la primera experiencia de una sana sociedad humana y de la Iglesia. Por medio de la familia, por fin, se introducen fácilmente en la sociedad civil y en el Pueblo de Dios. Consideren, pues, atentamente los padres la importancia que tiene la familia verdaderamente cristiana para la vida y el progreso del mismo Pueblo de Dios”. Esto es lo que leemos en el Decreto Conciliar sobre Educación cristiana de la juventud, cuando se refiere a los educadores.

Es en la familia donde un niño aprende normal y fácilmente los hábitos fundamentales, como el decir la verdad, la colaboración, el trabajo, la higiene, el respeto a otros, etc. que de otra manera se aprenden con gran dificultad a lo largo de la vida. La forma fundamental para introducir al hombre en la vida social es también la familia. Insensiblemente, un niño encontrará en la familia, la vida social: encontrará a su madre, su padre, sus hermanos iguales a él y sin embargo diferentes; igualdad en la variedad.

Unidad y variedad, cierta superioridad o cierta inferioridad, todos elementos que el hombre encuentra durante su vida en otras comunidades.

Y la tensión entre la libertad y la autoridad el hombre la enfrenta por primera vez en su vida en la convivencia familiar.

¿Y la fe y vida religiosa dónde puede nutrirse sólidamente si no es en la vida familiar? La familia es la primera comunidad que forma a los hijos de Dios, que forma a los miembros del Pueblo de Dios.

EL.

Nuestra responsabilidad.

Esto nos aclara todo el problema. La familia tiene entonces su función social y naturalmente debe cumplirla. Frente a toda esta doctrina expuesta, lo que se refiere al matrimonio, lo que se refiere a la procreación, lo que se refiere a la educación de los hijos. ¿Cuál es la actitud nuestra? No basta con que conozcamos la enseñanza de la Iglesia, ni aun con que la encontremos interesante. En cada uno de estos textos que hemos citado, en cada una de estas enseñanzas, hay un llamado expreso a los cristianos a vivir estas normas, a vivir de acuerdo a estos principios, y entonces nos encontramos con esta gran responsabilidad: frente a una serie de normas, a una actualización de una serie de principios, nosotros tenemos que tomar una posición, y viene entonces este tercer punto que vamos a tratar, y que se refiere a la promoción universal de la familia y el apostolado familiar.

El progreso del matrimonio y la familia.

Dada esta extraordinaria importancia de la familia, la Iglesia insiste en que toda la comunidad tiene que preocuparse de ella, y en el

número 52 la Constitución "Gozo y Esperanza" nos va enumerando: "los que influyen en las colectividades y grupos sociales deben contribuir eficazmente al progreso del matrimonio y la familia... el poder civil ha de protegerla y ayudarla... los cristianos distinguiendo lo externo de lo pasajero promuevan con interés el bien del matrimonio y la familia... los científicos, especialmente los biólogos... los sacerdotes debidamente preparados... las diversas obras, especialmente las asociaciones familiares...".

Estoy pensando ahora en un caso que nos ha tocado vivir a nosotros muy de cerca, y que me atrevo a exponerlo sabiendo que aquí hay muchos empresarios, ya que los empresarios tienen responsabilidad, y en grande, en torno de las familias de quienes dependen de ellos.

Un matrimonio que se realizó hace 6 ó 7 meses atrás, modesto, él empleado de un comercio en la calle Bandera, ella enfermera de una clínica, se casaron con las ilusiones de todos. Naturalmente gastaron lo que no tenían en un traje elegante blanco de la novia, en una pequeña recepción. Nosotros tuvimos oportunidad de acompañarlos.

¿Qué pasó? Primero no había casa y fue necesario arrendar una pieza. Se arrendó la pieza un poco cara, E° 120 por una pieza, lo que muchos no pagan por una casa entera. Luego, la señora quedó esperando familia, y esto le trajo una serie de indisposiciones, se sentía mal, no pudo ir a trabajar, tuvo que guardar cama, y el muchacho, bueno, se había casado y estaba casado por amor, quería a su mujer, la quiso acompañar porque estaba sola en su pieza, tuvo que llevarla a la Asistencia Pública, tuvo que cuidarla: alguien tenía que hacerle las cosas y faltó a su trabajo. Faltó dos días, dio aviso que tenía este problema, sin embargo en esa Empresa había necesidad de despedir personal, y con motivo de esta falla, el muchacho fue despedido, hace cuatro meses y todavía no tiene trabajo.

¿Qué le pasó a esta familia? Esto fue un cataclismo. El dejó de ganar para dar de comer a su mujer, entonces ella con su emba-

razo, complicado con su malestar, tuvo que comenzar a ir de nuevo a trabajar en la clínica, porque tenía que mantenerse ella y su marido. Esto creó cierto resentimiento, creó incomprendiones, en algún momento él la golpeó, y tenemos que a pocos meses de haberse realizado el matrimonio, que efectivamente se realizó con todo el entusiasmo, con todo el cariño y la ilusión con que una pareja de novios llega al altar, nosotros somos testigos de ello, está quebrado y posiblemente está quebrado definitivamente.

Frente a casos como estos nos preguntamos si no hay nada que hacer, si no podemos hacer algo para que ese matrimonio que nace; no en nuestro medio social en el que generalmente se tiene trabajo y se consigue una casita y una cantidad de cosas más; sino en ese ambiente, en el cual se tienen los mismos derechos a construir una familia, que también es célula fundamental de nuestra sociedad civil y de la Iglesia, que ese matrimonio nazca con un mínimum de garantías para que pueda realizar todos estos ideales humanos, sociales y sobrenaturales.

Esta es una pregunta que yo dejo lanzada a todos los asistentes. ¿Qué podemos hacer? Grupos sociales, preocuparse; colectividades, preocuparse de las familias; poder civil, política familiar, una legislación que favorezca el desarrollo y el crecimiento de una familia, que esté cumpliendo estas funciones sociales, que sea realmente la primera educadora.

¿Cómo va a cumplir la familia de nuestro pueblo su tarea educadora? El niño que no ha tenido hogar, que se ha criado bajo un puente del Mapocho, ¿qué responsabilidad tiene cuando toma una cosa que le gusta o necesita? ¿Robó? ¡No robó! No tenía ninguna conciencia de estas cosas, ningún conocimiento de que tomar lo ajeno es robo. Ninguno. Es decir, él por último, lo hace por pillería o por necesidad, pero ¿podemos acusarlo, responsabilizarlo? Nos parece que no. Ese niño no tuvo padres que se dedicaran a enseñarle y a decirle

una y cien veces: "mira eso que es de tu hermano no lo tomes sin pedirselo a él".

El Testimonio.

De tal modo entonces que esta responsabilidad la tienen todos los cristianos y debemos darla con nuestro testimonio, esto es algo en que el Concilio insiste mucho, los matrimonios tienen que dar este testimonio atrayente e impresionante de lo que es la vida cristiana familiar.

"Se apreciará notablemente el genuino amor conyugal y se formará una opinión pública sana acerca de él, si los esposos cristianos brillan con el testimonio de su fidelidad y armonía en el mutuo amor y en el cuidado por la formación de sus hijos, y si participan en la necesaria renovación cultural, psicológica y social en favor del matrimonio y la familia" nos dice el Concilio Vaticano II.

No puedo olvidar el caso de una pareja de muchachos, profundamente enamorados, que sin embargo no se decidían a fijar la fecha de su matrimonio, porque su experiencia de lo que era el matrimonio captada a través de sus padres, de sus parientes era tan negativa, era tan desastrosa, que ellos decían no atreverse a correr el riesgo de sepultar su amor en "eso que se llama matrimonio".

ELLA.

Hoy día se habla mucho de familias marginadas y se piensa de inmediato en las familias de las "poblaciones marginales". Sin embargo, yo me pregunto ¿no constituimos, también nosotros, familias marginadas? ¿Hacemos algo por los demás, por las otras familias que no tienen nuestras facilidades, nuestro bienestar, nuestra cultura, nuestra educación? ¿O estamos marginados, encerrados en nuestro bien-

estar, sin preocuparnos de hacer nada por los demás, aprovechando nuestros recursos, nuestra influencia? Por ejemplo, en las empresas ¿qué preocupación hay para que se cumplan las leyes del trabajo? ¡Cuántos casos conocemos, de mujeres a quienes se les da un trabajo, justo por el tiempo que autoriza la ley sin firmar un contrato y quedar sujeta a los beneficios de las leyes sociales y al cabo de ese lapso son despedidas; o bien el otro caso, también frecuente en que se da empleo a una muchacha con el compromiso de que no se case, exponiéndola a una vida marital irregular y a recurrir a toda clase de medios para evitar quedar embarazada!

No podemos ser “marginados” cuando la Iglesia nos propone una responsabilidad inmensa, como cristianos, de cooperar al bienestar, al progreso, a la educación, de la gran masa de familias de nuestra patria.

EL.

El apostolado familiar.

Apostolado para la familia. Apostolado de la familia.

La familia tiene una misión apostólica especial. Antes que nada el hogar, que es formador, que descubre ideales, ante los hijos; luego ese testimonio ante la comunidad; en seguida la defensa de los derechos familiares, el derecho a constituir una familia, la protección de la familia. El Decreto conciliar sobre el Apostolado de los Seglares, en el número 11, insistiendo en la importancia de la familia para el individuo, la comunidad civil y la Iglesia, se refiere específicamente al apostolado de la familia y para la familia, llegando a dar una serie de normas concretas para que los cristianos puedan cumplir esta tarea de apostolado.

ELLA.

Dice el Concilio: "Si la familia practica la hospitalidad y promueve la justicia y demás obras buenas, al servicio de todos los hermanos que padecen necesidad. Entre las diferentes obras de apostolado familiar, pueden mencionarse las siguientes; adoptar como hijos a niños abandonados, acoger con benignidad a los forasteros, colaborar en la dirección de las escuelas, asistir a los jóvenes con consejos y ayudas económicas, ayudar a los novios a prepararse mejor para el matrimonio, colaborar en la catequesis, sostener a los esposos y a las familias que están en peligro material o moral, proveer a los ancianos, no sólo de lo indispensable, sino también de los justos beneficios del desarrollo económico".

Más adelante, agrega este Decreto Conciliar; "las familias cristianas dan al mundo testimonio valiosísimo de Cristo cuando ajustan toda su vida al Evangelio y dan ejemplo de matrimonio cristiano. Para lograr con mayor facilidad los fines de su apostolado, puede resultar conveniente que las familias se reúnan en asociaciones".

EL.

Asociaciones que pueden ser: asociaciones de padres, que ya existen; asociaciones como el Centro Nacional de la Familia que promueve la preparación al matrimonio y a la vida familiar y el conocimiento de la realidad familiar chilena para poder orientar una pastoral y una política familiar; asociaciones como los Movimientos Familiares, extendidos hoy día en todo el mundo y que procuran, en los matrimonios que los forman, una vivencia de la espiritualidad conyugal, de la armonía familiar y del apostolado familiar.

Quisiéramos, para terminar, relatar una anécdota, que pone una vez más, en relieve, esta importancia extraordinaria que la Iglesia de hoy día da a la familia.

Y es lo que sucedió con motivo del término del Concilio, cuando

Su Santidad Paulo VI hizo entrega de 4 ó 5 mensajes distintos, uno de ellos expresamente dedicado a "la mujer". En esa oportunidad fue elegida, para recibir este mensaje a "la mujer", justamente la esposa de José Alvarez Icaza, quienes estuvieron representando a la Familia en el Concilio, —con la idea de destacar, en alguna forma ante los Padres Conciliares, la importancia de la familia en el mundo de hoy y sus necesidades más urgentes.

La designación recaída en Luz María Alvarez Icaza, era sin duda, un gran honor para ella, que no podía rechazar; pero en lo íntimo de su corazón ella se sentía defraudada. ¿Por qué un mensaje para la mujer y no para la familia del mundo? se preguntaba.

Y viene el diálogo conyugal. El ingeniero Alvarez Icaza, que ha dejado su profesión y sus negocios para dedicarse íntegramente al servicio de la Iglesia, particularmente en el campo del apostolado familiar, sugiere a su esposa que al recibir el mensaje de manos de Paulo VI, le pida un mensaje para las "familias del mundo". Se prepara un breve discurso en francés que Luz María lee una y mil veces... ya no se trata de recibir un mensaje, es necesario hablarle al Papa, y hablarle con claridad, de modo que los nervios traidores no hagan dejar una palabra de lado...

Llega la ceremonia y esa miniatura frágil que es una mujer en la inmensidad de la basílica de San Pedro, avanza lentamente hacia el Papa. Paulo VI se inclina bondadoso para entregar a Luz María el mensaje para las mujeres del mundo. Ella, en francés le dice: "Padre Santo, es necesario un Mensaje para las familias del mundo..." Paulo VI parece no entender, se inclina más aún y Luz María debe recomenzar... "un mensaje para las familias del mundo". Ahora sí, el Papa ha comprendido y mueve afirmativamente su cabeza..., han sido sólo unos instantes...

El 12 de febrero de este año 1966, habla Su Santidad a las mujeres de la Acción Católica Italiana reunidas en su XIII Congreso y sus primeras palabras son para cumplir la petición de Luz María

Alvarez Icaza: "No haremos ningún comentario a vuestros trabajos, dijo el Papa, más bien fijemos nuestra atención sobre un punto del temario que trata de la familia, deteniéndonos por un momento a recordar lo que ha expuesto el Concilio Ecuménico sintéticamente sobre los asuntos que le atañen. No ha sido posible tratar en el recinto conciliar exhaustivamente la materia, especialmente a propósito del grave y complejo problema sobre las normas relativas a la natalidad. Ni tampoco es posible todavía romper la reserva anunciada en nuestro discurso de junio de 1964; pero mientras esperamos poder impartir enseñanzas más precisas, creemos oportuno por parte nuestra, decir a este propósito unas palabras de exhortación pastoral. Nuestro pensamiento se dirige ahora de manera especial a los esposos y padres cristianos que por primera vez en la historia de la Iglesia han sido admitidos a participar activamente en un Concilio Ecuménico, como representantes e intérpretes de los esposos y padres de la Iglesia entera, más aun, de toda la familia del mundo".

"Vuestra presencia en el Concilio, amados hijos, significa que la Iglesia dirige una mirada especial, llena de solicitud y de amor, a la familia y a sus problemas. Ella ha bendecido siempre a la familia y el amor humano, siguiendo el ejemplo de su divino fundador; pero hoy más que nunca se da cuenta que de las familias sanas y de su plenitud de vida espiritual, dependen la vida física y moral de la humanidad, más aún, la dilatación efectiva del reino de Dios. La Iglesia conoce también los peligros que amenazan, y las dificultades que tratan de minar la solidez de la familia y su sanidad moral. Por esta razón los Padres Conciliares han dedicado una atención especial al capítulo de la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, en el que se trata del matrimonio, de la familia y sus problemas.

Creemos sinceramente, después de la lectura de este texto, que todos nosotros estamos comprometidos como cristianos a tomar la decisión de trabajar por esta grande y pequeña institución, que es la familia. Muchas gracias.

TESTIMONIO DEL CONCILIO

1.—PRESENTACION DEL TEMA:

Miguel Llodrá B.

Presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile.
Vicepresidente de ICISE.

2.—CONFERENCIANTE:

**S. Em. Monseñor Dr. Raúl Silva
Henríquez**

Cardenal Arzobispo de Santiago de Chile.

FINALIZAMOS hoy las jornadas magistrales, de "Visión y Proyección del Concilio Vaticano II", y me toca a mí, como miembro del Instituto organizador, agradecer a quienes han hecho posible su realización; agradezco primero a Uds., señoras y señores asistentes, que han prestigiado con su presencia, y han hecho posible con su colaboración, el que estas jornadas, proyectadas en un momento como una ilusión, hayan sido una realidad y hoy día sean un recuerdo, que espero haya dejado profunda huella en nuestros espíritus.

Agradezco a todos los señores expositores, Obispos, Monseñores y Canónigos, algunos de los cuales venidos de la vieja Europa, y otros de países vecinos, que nos dieron una visión exacta, de la importancia que en la vida del mundo presente y el futuro, tienen y tendrán los importantes temas planteados en el Concilio y los cambios que significan las resoluciones sobre ellos tomadas, en el futuro de la cristiandad.

Agradezco también a la ilustre Municipalidad de Santiago y al señor Alcalde, por el aporte que ha significado el poder hacer uso de sus teatros, para la realización de ellas, y además a todos los que han ayudado en alguna forma al éxito de estas conferencias. Nuestras más sinceras gracias; y la esperanza de que a todos en el día de mañana, se les reconozca esta ayuda.

Esperamos que el futuro de estas jornadas sea visible y que de ellas salgamos fortalecidos para tomar en la vida, el papel que como cristianos de hoy, nos toca desempeñar.

Hoy día, el ser cristiano laico, es más difícil que ayer, pues el

campo de un laico, se amplía cada vez más y la proyección universal del hombre, hace que cada uno de sus actos, tenga también una mayor importancia y trascendencia, que también está en relación con el puesto que cada hombre ocupa en la sociedad; y, nosotros, como empresarios y profesionales estamos ocupando un papel directivo, y, por lo tanto, cada una de nuestras acciones u omisiones, tendrá también que ser medida, de acuerdo con el lugar que se ocupa en la vida y de acuerdo con las aptitudes que nos dio Dios para ejercerlas. ICISE (Instituto Cristiano Iglesia, Sociedad, Empresa), está sumamente satisfecho del éxito y proyecciones de estas conferencias y espera continuar en los meses próximos con estas iniciativas, pues cree que es fundamental, el tener un claro conocimiento de la Iglesia actual, para que cada uno cumpla en la tierra, la labor que le corresponde.

Pero ICISE es una institución que, nacida recientemente, necesitaba la colaboración de todos los profesionales y empresarios cristianos, para cumplir no solamente este fin, sino todos los que se proyectaron al constituirlo; el principal de los cuales es canalizar la acción del laico empresario y profesional, para así hacer más útil su trabajo en favor de la Iglesia y ayudarlos a cumplir mejor con su tarea, la del Apostolado de los Laicos.

Cierra este ciclo de conferencias, S.E. el Cardenal Arzobispo de Santiago Mons. Raúl Silva Henríquez. Al agradecer en forma muy especial, el que haya accedido a darnos una parte de su valioso tiempo, para instruirnos en "La misión del Empresario y el Profesional en la Iglesia"; ICISE, tiene una vez más que demostrar su sumisión y acatamiento a su labor de Pastor. A través de estas jornadas, ha quedado cada vez más clara la activa participación, que en muchos, y los más trascendentales temas del Concilio, tuvo Su Eminencia nuestro Cardenal, lo que nos ha llenado de legítimo orgullo, como chilenos y como cristianos.

Y ahora, Sras. y Sres., los invito a escuchar a S.E. el Cardenal Arzobispo de Santiago Mons. Raúl Silva Henríquez.

2

SU EMINENCIA EL CARDENAL
MONS. RAUL SILVA HENRIQUEZ

EL CONCILIO Y LAS JORNADAS MAGISTRALES

LAS JORNADAS Magistrales sobre el Concilio, como las habéis querido llamar, tocan a su término. Han pasado por esta cátedra profesores y teólogos, sociólogos y pastores, que os han comunicado su doctrina y su gran conocimiento acerca de temas conciliares y han hecho posible cumplir con la finalidad de estas Jornadas: divulgar el espíritu del Concilio y dar a conocer algunos de los grandes Documentos, elaborados por esa magna Asamblea.

Mi primera palabra será de felicitación a todo el grupo de dirigentes que ha organizado y realizado éste que podríamos llamar verdadero torneo conciliar. Ha sido una feliz iniciativa; ha sido un medio eficacísimo de realizar una labor postconciliar; y todo esto ha sido efectuado con inteligencia y eficiente organización, tal como era de esperar de quienes están acostumbrados a dirigir complicadas empresas.

A todos los ideadores y realizadores de esta bella iniciativa vayan, pues, mis calurosos parabienes. Y junto con esta felicitación quisiera hacerles llegar mi bendición de Pastor por la labor de apostolado laico tan bien cumplida, y además mi estímulo para que continúen siempre con mayor empuje y grande optimismo en el camino comenzado. Cada vez más la Iglesia espera de vosotros nuevas y urgentes realizaciones.

I

Me habéis invitado a hablar al término de estas jornadas. Debo reconocer que no estoy a la altura de tantos exímios maestros que han ocupado esta cátedra. Me limitaré, pues, a hablar como Pastor, haciendo algunas consideraciones que me parecen útiles en esta hora, y que dicen relación con el tema que nos hemos propuesto: el Concilio; las enseñanzas del mismo con respecto a los laicos y a las empresas, y, por último, algunas reflexiones generales sobre la hora que vivimos y las grandes exigencias que para nosotros ella significa.

He tenido la suerte inmensa de participar, en calidad de Padre Conciliar, en el mayor acontecimiento religioso de los tiempos modernos y que constituye el tema de nuestras jornadas.

La experiencia vivida, rica de recuerdos y densa de acontecimientos, algunos de gran dramaticidad, han dejado una huella imborrable en mi alma.

Cuando llegamos a Roma en aquellos días de octubre de 1962, creo que nadie de nosotros tenía idea de cómo se realizaba un Concilio; nadie tampoco podía imaginar cuál sería el resultado del que comenzábamos, ni su decisión final.

Empezamos a tomar los primeros contactos y a conocernos. Supimos que entre los Obispos italianos había uno que tenía 99 años y quien siendo niño había presenciado, en compañía de su madre, desde la Plaza de San Pedro, la procesión de apertura del Concilio Vaticano Primero. En realidad era un testigo valiosísimo, pero bien poca luz aportaba a nuestra ignorancia.

Las primeras noticias nos trajeron también los primeros problemas y las primeras preocupaciones. Se nos pedía que en la primera reunión eligiéramos las comisiones de trabajo. Algunos nos sugerían que las comisiones no tenían importancia; que todo el trabajo lo haría

trabajo

el Concilio; que a ellas les tocaría sólo la tarea de la redacción de los documentos y que ya había comisiones preparatorias; que podíamos hacer fe en ellas y reelegirlas para el trabajo del Concilio.

A nosotros, éstas nos parecían voces de sirena. Tuvimos los primeros contactos con otros grupos episcopales; nos reunimos en los cuartos de los hoteles; sentados en las camas, se podía ver un número grande y variado de Arzobispos, Obispos y algún Cardenal; allí elaboramos las primeras listas de candidatos para las comisiones con nombres que representaran en ellas a la América latina.

Y tuvo lugar la primera reunión de trabajo. Nos preocupaba saber cómo quedarían las comisiones, pues contrariamente a lo que se nos había dicho, las considerábamos de enorme importancia para el desarrollo de la Asamblea. Empieza la sesión; se nos dice que debemos votar y en la Mesa de la Presidencia, compuesta por 10 Cardenales, se efectuó el siguiente diálogo: el Cardenal de Lille, Aquiles Lienart, pide la palabra al Cardenal Decano, que era el que la presidía. Este le contesta que él no sabe quién debe conceder la palabra. Entonces el Cardenal Lienart pide el micrófono y expresa al Secretario y a la Asamblea que se nos pide una votación para la cual no estamos preparados, pues no nos conocemos; él propone a nombre del Episcopado francés que se nos dé tiempo para consultar a los diversos episcopados y saber qué candidatos presentar, para poder hacer la elección. Un clamoroso aplauso recibió la proposición del orador.

Inmediatamente, en la misma Mesa de la presidencia se alza el anciano Cardenal Frings, y a nombre del Episcopado alemán se adhiere a la proposición hecha. Grandes aplausos rubrican la petición.

El Secretario, consultada la Mesa, concede dos días para que las diversas Conferencias Episcopales puedan hacer las consultas previas a la elección de los componentes de las Comisiones Conciliares.

El Concilio había comenzado bajo el signo del Espíritu Santo y bajo el signo de la libertad de la Asamblea para tomar las grandes decisiones que habrían de caracterizarla.

En realidad, como después se constató, las comisiones fueron elementos decisivos para la buena marcha de la Asamblea.

Hasta la tercera sesión en 1964, hubo siempre algunas malas lenguas que afirmaban con sorna, aplicándolo a las labores del Concilio, el antiguo verso latino: "Parturiunt montes; nascetur ridiculus mus": "Las montañas están con angustias de parto y ha nacido un ridículo y mísero ratón".

En efecto, hasta esa época el único resultado concreto y tangible se reducía, según ellos, a haber agregado el nombre de San José al Canon de la Misa.

A este pequeño chiste respondía ya, sin embargo, el conocido teólogo protestante Carlos Barth, quien aseguraba que el haber colocado en primer plano en el Canon de la Misa y en toda la vida de la Iglesia el nombre del humilde San José, no era de ninguna manera un resultado mezquino para el Concilio y para la actividad pastoral del Papa Juan.

Entre tanto, la posición de aquéllos que esperaban que después de esta determinación todo fuera quedando como antes, se tornaba más y más incómoda; y acabaron por darse cuenta de que había muchas cosas en movimiento y a temer que, a la postre, ellos también se verían obligados a cambiar.

La reacción fue diversa según los lugares y los ambientes.

Algunos en Francia protestaron indignados de que se ponía en peligro su fe, al verse obligados a escuchar el Evangelio y las oraciones de la Misa, en una lengua accesible al pueblo inculto.

Otros en Inglaterra pensaron en fundar una sociedad que asegurara el rezo de la Misa en Latín y afirmaron que no cejarían en sus empeños, hasta obtener de nuevo la asistencia a una misa rezada en voz baja, que no molestara su recogimiento.

Un Monseñor de Italia amonestaba a los que se esforzaban por renovar la Liturgia y les aconsejaba que ahorraran esas fatigas inútiles porque afirmaba que no bien hubiera terminado el Concilio y hubie-

ran regresado los Obispos a sus respectivas sedes, todo volvería a quedar como antes.

Las protestas más violentas se registraron en Francia, dando la impresión de que nos habíamos equivocado en mucho, catalogando al catolicismo francés como progresista, de avanzada y, a veces, un poco impaciente. Pero una cuidadosa encuesta dio luego a conocer con lujo de detalles y maravilla de todos, que ese grupo de violentos críticos del Concilio, no llegaba ni siquiera al 6% de los católicos interrogados.

Ahora mismo tenemos la impresión de que los dramáticos acontecimientos del Concilio, se reproducen de nuevo en diversas medidas, en distintas Naciones, en conversaciones privadas, en la prensa pública.

Desde el comienzo del Concilio se desencadenó una auténtica tempestad contra el Esquema de la Sagrada Liturgia, considerado como demasiado progresista. Unos cuarenta Obispos lo hicieron blanco de sus disparos y de cuantas armas tuvieron a su disposición.

Los defensores no perdieron la calma y demostraron punto por punto la conformidad del Documento a las exigencias pastorales. El resultado de la primera votación largamente esperada, fue sobremañera sorprendente. Los adversarios con su proceder y con sus argumentos habían hecho entender a los indecisos, que el conservadorismo rígido se hallaba en un falso camino: sus votos fueron menos de cincuenta, en una Asamblea de más de dos mil doscientos Obispos.

Aún más, no todos esos votos opuestos correspondían a un partido tomado, porque en la votación definitiva, sobre una redacción aún más valiente, su número fue mucho menor.

Ese maravilloso Documento, fruto de la voluntad de renovación de la Iglesia, fue finalmente aprobado casi por unanimidad, con sólo una docena de votos contrarios. Esa votación sellaba el éxito del largo, paciente y a las veces apasionante diálogo desarrollado en el ambiente del Aula Conciliar.

La misma cosa se repitió en el caso de otras cuestiones, como por ejemplo en el Esquema sobre las Fuentes de la Revelación. Angustioso fue el resultado de la Primera Votación sobre este Esquema. La enorme mayoría de la Asamblea lo rechazó; pero el rechazo no alcanzó a obtener los dos tercios de los votantes. La minoría pretendía que el Esquema no había sido rechazado y debía servir de base para el estudio ulterior y para la redacción definitiva. Fue entonces cuando el Papa Juan, a petición de algunos miembros del Concilio, intervino, ordenando que se eligiera una Comisión Mixta encargada de una nueva redacción del Documento.

Este hecho dio a los Padres, la idea clara de que también la iniciativa en los trabajos conciliares la tenía la Asamblea, la que con toda libertad podía aceptar o rechazar lo que se le proponía. Los proyectos de un Esquema no tenían sino un valor informativo y sólo servían de base de discusión. Nadie en ese momento podría haber pensado que la redacción definitiva que sobre ese mismo tema se elaboraría con una mentalidad totalmente diversa a la anterior, e inmensamente superior por su contenido doctrinal, fuera aprobada por una mayoría abrumadora, con apenas unos 27 votos contrarios.

Ahora, con la promulgación de los distintos Decretos, el Concilio ha quedado entregado al Pueblo de Dios. Es verdaderamente consolador constatar el interés que despierta y suscita en todas partes, aún si sus decisiones no han podido todavía ser debidamente divulgadas y comprendidas y no se pueda evitar aquí o acullá, que renazcan algunas violentas críticas y oposiciones.

Sólo quien no conozca cómo estamos hechos los hombres, se podría maravillar de estas pequeñas resistencias.

En todo caso, la crítica bien intencionada, es siempre mejor a una aceptación perezosa e indolente o a una obediencia exterior llena de amargura y de reserva, que no se atreve a manifestarse por cobardía o por vileza.

Sin embargo, cuanto más consideramos las grandes decisiones del Concilio a la luz de sus finalidades profundas y las metas altísimas a las cuales tienden, tanto más crece la unanimidad de su aceptación y tanto más, laicos y sacerdotes, sienten la necesidad de aprobarlas y de ponerlas en práctica con generosidad y agradecimiento.

Una de las tareas más urgentes que ahora espera a los Obispos, Teólogos y periodistas dotados de una buena cultura religiosa es la de llevar el Concilio a conocimiento de las gentes, de todos los cristianos y en cuanto sea posible también de los no cristianos, para que se formen una idea adecuada de su conjunto.

El conocimiento del Concilio debe hacer de nosotros los cristianos hombres llenos de alegría; debe llevarnos a aceptar sus directivas con confianza y gratitud y debe estimularnos a vivir plenamente sus inagotables riquezas. Hemos de conformar a él nuestras vidas y debemos ser sus apóstoles en nuestros ambientes.

Podría seguir narrando impresiones: Quiero insistir en una sola: Las discusiones conciliares fueron muchas veces vivísimas; pero las votaciones fueron siempre elocuentísimas; nunca dejaron la más mínima duda sobre cuál era el pensamiento de la Asamblea, pensamiento que desde el primer día hasta el último, siguió una sola línea, línea que se percibe claramente a través del estudio de los Documentos Conciliares. A través de ella Dios nos habló, y el Espíritu Santo estuvo con nosotros.

I I

La Asamblea Conciliar ha terminado. El Concilio comienza ahora para todos nosotros.

Pensar que se trata sólo de una Asamblea Legislativa que confeccionó un cuerpo de Leyes que nosotros debemos aplicar, es tener

una idea muy reducida de la Iglesia y por lo tanto del órgano extraordinario de la potestad suprema que es el Concilio.

Debemos tener una idea clara de la Iglesia, para poder comprender el Concilio.

El Concilio Vaticano II ha sido el gran acontecimiento en pleno siglo XX, un paso decisivo en el desarrollo de la Historia de la salvación.

El Concilio Vaticano II ha sido fundamentalmente una actualización del Misterio Pascual: "Cree la Iglesia que Cristo, muerto y resucitado por todos, da al hombre su luz y su fuerza por el Espíritu Santo... cree que la clave, el centro y el fin de toda la Historia humana, se hallan en su Señor y Maestro. Afirma además la Iglesia que bajo la superficie de lo cambiante, hay muchas cosas permanentes que tienen su último fundamento en Cristo, quien existe ayer, hoy y para siempre". (G. et Spes 10).

La Iglesia debe iluminar a todos los hombres con la claridad de Cristo resucitado.

El Concilio, bajo la inspiración del Espíritu Santo, ha querido hacer de la Iglesia el sacramento, esto es, el signo sensible que exprese con claridad el rostro, el corazón, la palabra y la acción de Cristo glorioso, preocupado ayer, hoy y siempre de continuar su misión salvadora.

Jesús afirma con su palabra y sus hechos: No he venido a ser servido, sino a servir y dar mi vida por la salvación de muchos. (Mat. 20, 28).

Jesús vino a la tierra por el hombre.

Constituyó su Iglesia para salvar al hombre.

El es el que habla cuando el Concilio afirma: "Es la persona del hombre la que hay que salvar".

"Es la sociedad humana la que hay que renovar."

"Es, por consiguiente, el hombre, pero el hombre todo entero,

cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad, quien será el centro de las explicaciones que van a seguir” (G. et spes. N° 3).

Cuando Paulo VI acentúa la primacía del hombre en las preocupaciones de la Iglesia, es el Señor que quiere precisar lo que anhela hacer en el mundo de hoy.

“La Iglesia del Concilio, sí se ha ocupado mucho, además de sí misma y de la relación que la une con Dios, del hombre tal cual hoy, en realidad, se presenta... del hombre tal cual es, que piensa, que ama, que trabaja, que está siempre a la expectativa de algo, el *filiius accrescens* (Gen. 49, 22), el hombre sagrado por la inocencia de su infancia, por el misterio de la pobreza, por la piedad de su dolor; el hombre individualista y el hombre social —el hombre que alaba los tiempos pasados y el hombre que sueña el porvenir; el hombre pecador y el hombre santo...”

“La antigua historia del samaritano ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio. Una simpatía inmensa lo ha penetrado todo. El descubrimiento de las necesidades humanas —y son tanto mayores cuanto se hace más grande el hijo de la tierra— ha absorbido la atención de nuestro Sínodo. Vosotros, humanistas modernos, que renunciáis a la transcendencia de las cosas supremas, conferidle siquiera este mérito y reconoced nuestro nuevo humanismo, también nosotros y más que nadie somos promotores del hombre.” (Discursos de Paulo VI el 7, XII-65).

Para que la Iglesia esté al servicio del hombre, es necesario que todos los miembros del Pueblo de Dios, sean plenamente humanos.

La Iglesia necesita una Jerarquía Sacerdotal, un Laicado, y un Estado Religioso que puedan decir:

“Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de nosotros, y nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en nuestro corazón.” (G. et Spes N° 1).

En los hechos de los apóstoles, se narran las vicisitudes del apóstolado de San Pablo; sus grandes luchas por la causa de Cristo; sus prisiones; la actitud de sus enemigos y la de sus jueces.

Una relación hecha por uno de ellos, el Procurador Festo, es sumamente interesante. Al narrarle al Rey Agripa la causa de la prisión de Pablo, dice lo siguiente:

“Hay aquí un hombre que mi antecesor, Félix, dejó en la cárcel; cuando yo estuve en Jerusalén, los sacerdotes y los notables de los Judíos, vinieron a presentar demandas en contra de él, pidiendo su condena.

“Vinieron ellos conmigo; yo sin demora alguna al día siguiente, sentándome en el tribunal hice comparecer a ese hombre. Presentes a su alrededor los acusadores, no adujeron ninguna acusación sobre crímenes, cosa que yo había sospechado. Sólo tenían contra él, algunas cuestiones referentes a su propia religión y a un tal Jesús que ya había muerto y del que Pablo aseguraba que estaba vivo.”

Esta es, mis queridos amigos, la realidad impresionante de nuestra Fe: ¡Cristo está vivo! Vivo en la Iglesia y vivo en el corazón de cada uno de nosotros.

Creemos en Cristo el Verbo personificado del Padre. En El, su Hijo, el Padre manifiesta toda su sabiduría, su poder, su amor y su esencia. En El fueron hechas todas las cosas; y si los cielos cantan la gloria de Dios, es porque fueron hechos como elocuentes narradores de su mensaje divino.

El hombre tiene el privilegio de ver en sí mismo, en su existencia, en su naturaleza, una palabra permanente del omnipotente amor de Dios y puede hacer de su propia vida una respuesta adecuada a la altura y profundidad de ese amor.

La palabra última y definitiva dicha por Dios al mundo es Cristo, el Verbo encarnado. En El se muestra al mundo todo el amor redentor, santificador, regocijante, justo y misericordioso del Padre. Cristo permanece eternamente como la palabra definitiva que nos ha dirigido

el Señor. Al mismo tiempo El es también la respuesta concluyente de la humanidad, respuesta que El ha dado vertiendo toda su sangre y entregando su cuerpo y su alma en las manos del Padre, con sentimientos de adoración, de alabanza, de expiación y de súplica.

Cristo, el Hijo de Dios encarnado es palabra y sacramento; palabra audible y visible; que no permanece incompleta y sin respuesta; sino que reúne toda la salvación eficazmente prometida a la humanidad, siempre que los hombres la acepten y se unan en la respuesta que ella le significa al Padre.

“El reino de Dios se manifiesta claramente a los hombres, en las palabras, en las obras y en la presencia de Cristo”, dice el Concilio. La palabra del Señor es comparada a una semilla que se siembra en un campo (Mr. 4, 14); aquéllos que la reciben con fe, pertenecen a su rebaño (Lc. 12, 13) y han aceptado con ellos mismos, el Reino de Dios.

Este aspecto personal Cristo-céntrico de la revelación, está expresado en forma feliz en la Constitución Dogmática sobre la Divina Revelación: ‘El Sacrosanto Concilio oyendo religiosamente y proclamando fielmente la palabra de Dios, obedece a las palabras de San Juan, que dice: Os anunciamos la vida eterna, que estaba en el Padre y se manifestó a nosotros. Lo que hemos visto y oído os lo anunciamos a vosotros, a fin de que también vosotros tengáis comunión con nosotros y nuestra comunión sea con el Padre y con su Hijo, Jesu cristo’. (I Jn. 1-2-3; Art. 1 Decl.).”

I I I

Las decisiones emanadas del Concilio Vaticano Segundo, son hoy para nosotros la expresión fiel de la eterna palabra del Verbo, confiada a los hombres, adaptada a nuestras urgentes necesidades y manifestada en un lenguaje comprensible a nuestros tiempos.

He aquí la causa de las mutaciones y cambios en la Iglesia de Dios, que a muchos de nosotros nos sorprenden.

La Iglesia prolonga entre nosotros la vida de Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre. La Iglesia es una vida: Es Cristo que se encarna en la humanidad entera para llevarla al Padre; es un germen que va creciendo poco a poco hasta su plenitud; es un cuerpo cuyos miembros deben asemejarse a El, hasta que quede formado en ellos; y por El el cuerpo entero alimentado y cohesionado, crece con desarrollo divino.

“Cuerpo que está constituido por un elemento humano y otro divino, y que por esta profunda analogía se asemeja al Misterio del Verbo Encarnado. Pues así como la naturaleza humana asumida sirve al Verbo Divino como órgano de salvación indisolublemente unido a El, de modo no diferente la unión social (la sociedad que constituye la Iglesia) sirve al Espíritu Santo que la vivifica para obtener la plenitud del cuerpo.”

En el Sagrado Evangelio, una y otra vez, nos recuerda el Señor esta realidad: La Iglesia es comparada a una pequeña semilla que echada al surco poco a poco se va desarrollando hasta convertirse en árbol gigantesco; otra vez es comparada a la pequeña porción de levadura que una mujer mezcló con la harina y hace fermentar toda la masa. Levadura que ha de adaptarse, sin cambiar su naturaleza, a la enorme masa de la humanidad para hacerla fermentar.

Como toda realidad terrestre, la Iglesia está sujeta a la diversidad, al cambio y a la imperfección. Como todo organismo que crece, obedece a las leyes del crecimiento, posee un dinamismo interno que la impulsa; pero al mismo tiempo está sujeta a la lentitud y a las dificultades de todo desarrollo.

La venida de Cristo al mundo no fue para tranquilidad de sus contemporáneos; no nos debemos admirar pues que el Espíritu Santo suscite en su Iglesia constantes cambios que significan alcanzar metas

de una mayor madurez y de una expresión más perfecta de la realidad cristiana.

Lo que nos parecería desconsolador y signo de vejez y de muerte, sería ver una Iglesia inmóvil, olvidándose de los grandes impulsos que la movieron en el pasado y manteniéndose fija, incapaz de responder a las exigencias del presente.

Si queremos ser fieles a Cristo, debemos estar atentos a sus exigencias y a sus nuevas iniciativas; a sus impaciencias por comunicar su vida y su felicidad a esta humanidad que El ama inmensamente y que El ha creado para que un día sea eternamente "su Pueblo".

Sin embargo, no todo cambio es signo de fidelidad. También los cambios pueden nacer de la inestabilidad; de la incapacidad para perseverar; de un intempestivo deseo de mudanza, frente a la inhabilidad de renovarse interiormente en una situación estable.

Tanto el inmovilismo como la inestabilidad y el apuro febril de cambiarlo todo, son contrarios al sentido profundo del mensaje evangélico.

La verdadera fidelidad está hecha de crecimiento que alcanza la madurez y la plenitud de Cristo. Es un constante rejuvenecer, en la continuidad de lo fundamental y de lo permanente.

No siempre se comprende que los cambios sólo se justifican por la necesidad de expresar los valores inmutables, en el lenguaje propio de cada época.

No temamos pues, escogido rebaño de Cristo; con tranquilidad y con la confianza de un niño que va de la mano de su Madre, aceptemos los cambios que la Iglesia nos propone y seamos fieles al Concilio.

Por lo demás, no nos olvidemos que esta realidad se ha dado siempre en la Iglesia. Si damos una ojeada sólo al siglo pasado y lo comparamos con el presente. ¡Cuántas cosas han cambiado en la Iglesia! ¿Quién de nosotros cree hoy día que los Estados Pontificios servirían de ayuda al Sumo Pontífice para el cumplimiento de sus ta-

reas apostólicas y para el mejor cumplimiento de sus funciones espirituales?

¿Dónde están hoy día las multitudes ardorosas gritando: Viva el Papa Rey? ¿Quién cree que la Revolución Americana iba contra los principios cristianos, por ir contra la Autoridad Establecida, hoy día que la Iglesia se ha declarado contraria al Colonialismo?

A veces los hombres de Iglesia tememos los cambios y nos fijamos en lo ya establecido, no deseando que se nos impulse a aventuras, ni a la angustia de la inestabilidad. Hay momentos en la vida de la Iglesia, en que es necesaria una actitud de defensa y de aislamiento de la realidad existente. Es el momento de la persecución y de la lucha contra la Iglesia. Los discípulos, cerradas las puertas del cenáculo, por temor a los Judíos, se refugiaron en la oración y la soledad.

Pero hay momentos en que el Espíritu sopla, las puertas se abren y se sale a las calles y a las plazas a predicar el Evangelio y no se teme renunciar a parte del pasado, para proclamar la Buena Nueva, la bellísima novedad de Cristo resucitado y viviente entre nosotros.

I V

Queridos amigos: el grupo mayor y dirigente de nuestra Asociación, lo constituye un selecto núcleo de empresarios cristianos. No puedo menos de dirigirme a ellos en este momento para animarlos a llevar santamente y conscientemente el nombre de cristianos, como hermosamente lo recomendaba nuestro Santo Padre el Papa Paulo VI, a los profesionales Católicos:

“Formidable cosa, hijos amadísimos, que provoca, sí, un planteo total con incansable urgencia; ser cristianos, significa infable fortuna, misterio para nosotros mismos, dignidad incomparable, exigencia implacable, confortación inextinguible, estilo inconfundible, nobleza

peligrosa, humanidad original, humanidad, sí, auténtica, sencilla, felicísima; vida verdadera, personal y social.”

Dar a este título de “cristianos” su verdadero significado, aceptar la exaltación espiritual que implica: “Reconoce, cristiano, tu dignidad” exclama San León Magno; buscar su potencialidad interior y traducirla en conciencia, la conciencia cristiana; hacer frente al riesgo, a la elección que de ella deriva; componer en torno a ella, el equilibrio espiritual de cada uno, la propia personalidad, profesar exteriormente la coherencia, el testimonio que ella reclama; he ahí el deber común de los fieles, siempre, pero especialmente en la hora presente, y tanto más de los católicos que quieren vivir su fe con sinceridad y sencillez.” (3 de enero de 1965).

Oigamos pues, la voz del Concilio, que es la voz de Cristo que nos enseña a nosotros que queremos ser cristianos de verdad y tener en nuestras vidas toda la coherencia que esta realidad exige.

“El trabajo humano que se ejerce en la producción, en el comercio y en los servicios es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, pues estos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos.”

“Porque el trabajo humano, autónomo o dirigido, procede inmediatamente de la persona, la cual marca con su impronta la materia sobre que trabaja y la somete a su voluntad. Es para el trabajador y su familia el medio ordinario de subsistencia; por él el hombre se relaciona con sus hermanos y les hace un servicio, puede practicar la verdadera caridad y cooperar al perfeccionamiento de la creación divina. No sólo esto. Estamos persuadidos de que con la oblación de su trabajo a Dios, los hombres se asocian a la obra redentora de Jesucristo, quien dio al trabajo una dignidad sobreeminente laborando con sus propias manos en Nazaret. De aquí se deriva para todo hombre el deber de trabajar —así como el derecho al trabajo. La sociedad, por su parte, debe esforzarse, según sus propias circunstancias, por ayudar a los ciudadanos para que logren encontrar la oportunidad de un su-

ficiente trabajo. Por último, la remuneración del trabajo debe ser tal que permita al hombre y a su familia, una vida digna en el plano material, social, cultural y espiritual, teniendo presentes el puesto de trabajo, y la productividad de cada uno, así como las condiciones de la empresa y del bien común.”

“La actividad económica es de ordinario fruto del trabajo asociado de los hombres; por ello es injusto e inhumano organizarlo con daño de algunos trabajadores. Ahora bien, por desgracia, es demasiado frecuente también hoy que los trabajadores resulten en cierto sentido esclavos de su propio trabajo. Lo cual de ningún modo queda justificado por las llamadas leyes económicas. El conjunto del proceso de la producción debe ajustarse a las necesidades de la persona y a las condiciones de vida de cada uno en particular, de su vida familiar, teniendo siempre en cuenta el sexo, y la edad. Los trabajadores deben tener, además, la posibilidad de desarrollar sus cualidades y su personalidad en el trabajo mismo. Después de haber aplicado a este trabajo su tiempo y sus fuerzas, con la debida responsabilidad, tienen derecho al tiempo de reposo y descanso que les permita una vida familiar, cultural, social y religiosa; es preciso también que tengan la posibilidad de entregarse al libre ejercicio de su capacidad para el desarrollo de facultades que en su trabajo cotidiano, por falta de ocasión, no han podido ejercitar.”

(Constitución sobre la Iglesia y el mundo de hoy, N° 67).

Y en lo que se refiere a la Empresa, la Doctrina del Concilio es clara y no admite lugar a dudas:

“Las empresas económicas son comunidades de personas, es decir de hombres libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Por ello, teniendo en cuenta las diversas funciones de cada uno —propietarios, administradores, técnicos-trabajadores—, y quedando a salvo la necesaria unidad en la dirección, se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto. Con todo, como en muchos casos

no es a nivel de empresa, sino en niveles institucionales superiores, donde se toman las decisiones económicas y sociales, de las que depende el porvenir de los trabajadores y de sus hijos, deben los trabajadores participar también en semejantes decisiones, por sí mismos o por medio de representantes libremente elegidos.”

“Entre los derechos fundamentales de la persona humana, debe contarse el derecho a fundar libremente asociaciones obreras, que representen auténticamente al trabajador y puedan colaborar en la recta ordenación de la vida económica, así como también el derecho de participar libremente en las actividades de las asociaciones, sin riesgo de represalias.”

“Por medio de esta participación organizada, que está vinculada al progreso en la formación económica y social, crecerá más y más entre los trabajadores el sentido de responsabilidad, que les llevará a sentirse sujetos activos, según sus medios y aptitudes propios, en la tarea total del desarrollo económico y social y del logro del bien común universal.”

“En caso de conflictos económico-sociales hay que esforzarse por encontrarles soluciones pacíficas. Aunque se ha de recurrir siempre primero a un sincero diálogo entre las partes, sin embargo, en la situación presente, la huelga puede seguir siendo medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores. Búsquense, con todo cuanto antes, caminos para negociar y para reanudar el diálogo conciliatorio.” (Nº 68 Cons. s. la Iglesia y el mundo).

“Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todo el género humano. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad. Sean las que sean las formas de la propiedad, adaptadas a las instituciones legítimas de los pueblos según las circunstancias diversas y variables, jamás se debe perder de vista este destino universal de los bienes. Por tanto el hombre, al usarlos, no

debe tener las cosas exteriores que legítimamente posee como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que no le aprovechen a él solamente, sino también a los demás. Es éste el sentir de los Padres y los doctores de la Iglesia, quienes enseñaron que los ricos están obligados a ayudar a los pobres y por cierto, no sólo con los bienes superfluos.”

“Quien se halla en situación de necesidad extrema tiene derecho a tomar de la riqueza ajena lo necesario para sí.”

“Habiendo como hay tantos hombres oprimidos actualmente por el hambre en el mundo, el Concilio urge a todos, particulares o Autoridades, que, acordándose de aquella frase de los Padres: ‘Alimenta al que muere de hambre, porque si no lo alimentas, lo asesinas’ según las propias posibilidades, comuniquen y ofrezcan sus bienes, ayudando principalmente a los pobres, tanto individuos, como pueblos, a que puedan ayudarse por sí mismos y desarrollarse posteriormente.”

“En sociedades económicamente menos desarrolladas, el destino común de los bienes está a veces en parte logrado por un conjunto de costumbres y tradiciones comunitarias, que aseguran a cada miembro los bienes absolutamente necesarios. Sin embargo elimínese el criterio de considerar como en absoluto inmutables ciertas costumbres si no responden ya a las nuevas exigencias de la época presente; por otra parte conviene no atentar imprudentemente contra costumbres honestas que, adaptadas a las circunstancias actuales, pueden resultar muy útiles.” (Nº 69).

Queridos amigos; ¿os parece duro este lenguaje? ¿Os parecen muchas las exigencias? ¿Tenéis tal vez la dolorosa sensación de la impotencia ante el ideal que se os exige y la dura realidad que conocéis?

Yo no quisiera que en vuestros pechos generosos, se anidara el derrotismo y que os declarareis vencidos antes de empezar la batalla.

Quiero recordaros un hecho de la vida de Cristo que nos narra San Marcos:

El Señor había estado trabajando en sus labores apostólicas con todo el grupo de sus amigos y de sus apóstoles, y cansado, se retiró a un lugar solitario a hacer oración. Les ordenó a ellos que atravesaran el lago que conocían perfectamente y habían cruzado infinidad de veces. Contrariamente a sus expectativas se levantó una tempestad tremenda que no los dejaba avanzar; no podían llegar a la otra orilla y la tormenta se tornaba tan amenazadora y violenta, que temían naufragar.

En esta travesía que se efectuaba de noche y donde todo conspiraba para hacer más horrible la condición de aquellos hombres, vieron aparecer de pronto, andando sobre las ondas, una figura blanca, que les pareció un fantasma.

No se pudieron imaginar que Cristo, el Maestro, les salía al encuentro sobre las aguas en esa horrible noche y se llenaron de pavor.

Los judíos como la gente de nuestros tiempos, tenían un miedo enorme a los espíritus y aquellos hombres comenzaron a gritar. El hombre cree, cuando grita, que va a poner remedio a todos sus males.

El Señor se acercó a ellos y les dijo: "No temáis; soy yo."

Y al oír su voz le reconocieron.

Jesús subió a la nave, se hizo una gran bonanza y se encontraron de pronto en la orilla. Todas estas cosas se realizaron con gran sencillez, y dejaron pasmados a aquellos hombres que habían encontrado su ruta y su salvación, sólo en el momento en que reconocieron a Cristo y lo aceptaron en su compañía.

Yo creo que el momento histórico que estamos viviendo, hoy día en la Iglesia, tiene un extraño parecido con este hecho del Evangelio —creo que nosotros nos hallamos en un tiempo difícil y borrascoso; estamos empeñados en esta travesía de la vida y de la historia; la tempestad no es pequeña y muchos de nosotros comienzan a temblar; tal vez no a voces pero sí en el espíritu y el corazón, existe en muchos una sensación de peligro y de angustia, y surge esta reacción tan humana del grito.

Sin embargo, es en este momento en que se presenta a nosotros el Maestro, en la voz y la figura del Concilio; y esto es lo primero que debemos pensar claramente; es Cristo el que viene y no un fantasma; es el Señor el que se acerca y no un enemigo que pretende hacernos daño y es condición de que oigamos su voz y lo aceptemos en nuestra compañía, para que sorteemos todas las dificultades y lleguemos felizmente a puerto. "No temáis; soy yo."

Las empresas, las hemos considerado hasta ahora, como propiedad exclusiva de los aportadores de capital; para nuestras maneras de juzgar, dentro de una economía y un pensamiento liberales, esto nos ha parecido lo único posible y lo único justo. El trabajo humano en nuestras empresas, se ha considerado como un aporte, como una prestación de servicio que se paga mediante un salario, como uno de los factores de la producción que puede equipararse a las materias primas, ajeno totalmente a la propiedad y a la dirección de la misma.

Tales ideas no se compadecen con las que acabamos de oír.

El Concilio y la Iglesia, siguiendo la doctrina de las Encíclicas Sociales nos pide a los cristianos que cambiemos la estructura misma de la empresa y la hagamos más humana, si queremos hacerla cristiana.

Esta es, por lo demás, la línea tradicional en la doctrina social de la Iglesia, como nos lo recuerda su Santidad Paulo VI:

"Las grandes encíclicas Rerum Novarum y Quadragesimo Anno declararon hace muchos años que el hombre no puede ser considerado como simple objeto de la economía, sino como sujeto de la misma. Pío XII inspiró igualmente su enseñanza al respecto en este principio, y Juan XXIII, con la Encíclica Mater et Magistra desde sus primeras páginas, recalcó la norma de que la persona humana es el fundamento, el sujeto y el fin de la economía."

“El alcance de esta directiva es muy profundo: ella es capaz de fermentar toda la estructura de la economía moderna. Si es el hombre el que debe prevalecer sobre los intereses económicos, no pueden permanecer rígidas e inmóviles las estructuras económicas, ya que deben seguir el paso de aquél a través de la Historia y habrán siempre de ser adaptadas a las exigencias de la promoción humana.”

“Si es el hombre el que cuenta, no pueden quedar estancadas las grandes desigualdades de la renta personal y familiar entre las distintas categorías sociales. El desarrollo económico, fomentado con la técnica moderna, es esencialmente dinámico, es decir: expansivo; por consiguiente, hace posible un aumento, nunca previsible, de la producción de bienes de todo género. Es por tanto necesario que la participación en el mismo sea también progresiva, se extienda a estratos sociales cada vez más amplios.”

“Se ha de tener presente, como observa la citada Constitución Conciliar, que en toda comunidad ‘aunque existan diversidades justas entre los hombres, sin embargo, la igual dignidad de la persona exige que se llegue a una situación social más humana y más justa’. Resulta escandaloso el hecho de las excesivas desigualdades económicas y sociales que se dan entre los miembros de una misma familia humana. Son contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social e internacional.” (Const. La Iglesia en el mundo de hoy, N^o 29). Carta de Paulo VI a la XXV semana social española. 7 de marzo de 1966).

Sólo si respetamos en el hombre la imagen de Cristo, lograremos superar la enorme crisis de la sociedad actual, ocasionada por la injusticia que fomenta la lucha de clases y la guerra interna y externa y que amenaza con destruir el más ansiado de todos los bienes, fuente de felicidad y de prosperidad: la Paz.

V

Para terminar, resumiré mi pensamiento, citando las palabras del Sumo Pontífice, Paulo VI, que en carta enviada a prominentes autoridades eclesiásticas de América, dice:

“Recordando que la doctrina social cristiana es parte integrante de la concepción cristiana de la vida y que también la acción social bien entendida encuentra el puesto que le corresponde entre los deberes del sacerdote, porque será como una extensión del ministerio sacerdotal propiamente dicho, caeréis en la cuenta de los motivos que inducen a la Iglesia para seguir con particular interés, con aprehensión y al mismo tiempo con confiada esperanza, la evolución de la situación social en América latina.”

“Es misión suya dar a estos cambios un sello, un aspecto cristiano; encuadrarse en ellos para impregnarlos con su mensaje de salvación, de luz y de amor, que une y mantiene unidas las diversas capas sociales y las sanas fuerzas de todo Pueblo; es deber de la Iglesia estar activa y operantemente presente por medio de sus hijos en todo sector de la actividad humana y por tanto también en el establecimiento de las condiciones sociales, en las cuales se deberá desenvolver y desarrollar la vida de todos los ciudadanos, en búsqueda de un porvenir mejor, más justo y más humano.”

Hay pues aquí, para nosotros, una primera obligación: Volver a las fuentes; relacionar íntimamente lo actual con el Evangelio; darle a la luz de Cristo, a la doctrina conciliar, toda la pujanza, toda la audacia que la caridad evangélica exige de los cristianos.

Esto es un postulado de la hora del Concilio; ésta es la manera de actuar de la Iglesia, en esta hora que es suya.

Pero esta doctrina no puede estar aislada de la realidad que la rodea, y en que debe actuar. Situada en el mundo presente, en la historia del hombre, la doctrina de la Iglesia exige de nosotros una búsqueda incesante; un diálogo permanente con el hombre de hoy.

Ella debe desarrollarse constantemente en el estudio de sí misma y en la aplicación diligente a la cambiante sociedad del hombre moderno.

Si la Iglesia debe entrar en diálogo con el mundo de hoy, y si ella al decir del Santo Padre se ha hecho palabra, mensaje y conversación, con mucha mayor razón su doctrina social debe entablar un diálogo atento, respetuoso con toda la realidad social y con todo el mundo alterado y contradictorio de sus oponentes y de todos los que propician soluciones para los problemas del mundo contemporáneo.

Una religión que no escuchara los grandes latidos del mundo, que no estuviera atenta a los inmensos anhelos colectivos, o que no conociera hacia dónde se dirige la humanidad, que no auscultara los grandes movimientos sociales, las continuas evoluciones o las inmensas revoluciones de los hombres, para conocer a través de todas estas actitudes el gran mensaje de Dios a sus creaturas y especialmente a quienes han prometido servirlo fielmente, sería una religión muerta, una religión que no interesaría a los hombres y que tampoco le interesaría a Dios.

La gran tentación de los cristianos, frente a los grandes cambios que exige la hora actual es la de aislarse, de encerrarse en un mero formulismo doctrinal, en la esperanza de la vida eterna olvidándose de la vida presente; dejando a otros hombres ser los dirigentes y los actores de las grandes transformaciones humanas.

Tal actitud es la más cobarde infidelidad al Verbo de Dios; es la más contraria a la vocación crucial de la Iglesia, que debe continuar la misión del Verbo y ser la palabra vivificante para todos los hombres, de todos los tiempos.

La Religión se transforma entonces en un asilo de todos los retardatarios y en el lugar de todas las incomprensiones.

Para romper esta coraza que la asfixia, la Iglesia necesita hacer este enorme esfuerzo sobre sí misma; dejar de lado las estructuras que caducaron y adaptar las sanas novedades que el progreso del hombre

elabora. Esto es lo que la Iglesia ha hecho y hace en esta hora del Concilio.

Hoy día nos toca pues a nosotros los cristianos, avizorar el signo de los tiempos, entrever los cambios que en nuestra sociedad se están operando y constatar el impacto de las ideas cristianas en nuestra civilización: Las ideas de la igualdad del hombre y de la mujer —del valor de la persona humana, de la neta distinción entre la sociedad civil y la sociedad religiosa, de la libertad, de la justicia, del derecho de los pueblos a buscar libremente sus destinos, del dominio del hombre sobre la naturaleza.

El hombre de hoy trabajosamente formula estos grandes ideales que son nuestro patrimonio y que nosotros debiéramos ofrecerle en el lenguaje apto para que ellos lo entendieran y pudieran gustar de la inmensa riqueza que Cristo ha dejado en herencia a los hombres.

La humanidad anhela vivamente la formulación clara de estas grandes ideas matrices; tan es así que apenas un Papa habla un lenguaje que el mundo entiende, para que todos le escuchen con atención y lo aplaudan con entusiasmo y alabanza.

La obligación de esta hora es descubrir que el mundo se renueva continuamente en armonía con las grandes ideas cristianas que le sirven de base, de fermento pujante, de fuerza realizadora; de Verbo que quiere sacar a la humanidad de la postración y de las limitaciones de la nada.

Es el "hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza", que nos invita a los laicos cristianos a cooperar a la obra de Dios en esta hora, y a construir un mundo en que la creación del hombre, se realice con mayor plenitud y dignidad.

La liberación religiosa de las tiranías, de los prejuicios, de las supersticiones y de los falsos ídolos, es otra de las ideas matrices del mundo de hoy.

La verdad sublime de un hombre Dios; de nuestra participación

a su Divinidad, de nuestra libertad de hijos de Dios, debe aparecer llena de luz y de seguridad.

El Concilio nos ha dado el ejemplo y muchos prejuicios han caído ante el noble esfuerzo de los Padres conciliares que quieren que el hombre vea la realidad de la construcción divina de la Iglesia y no la sola pequeñez de su estructura humana.

Pero nuestro diálogo y nuestro esfuerzo no se refieren sólo a una sociedad informe.

La doctrina de la Iglesia se encuentra en una sociedad que ha dicho su palabra, que tiene ya una fisonomía y que desea fundarse cada vez mejor en una concepción auténticamente cristiana.

Tal vez sin pretensiones podríamos delinearla como una sociedad en que las clases populares tengan toda su importancia y se le reconozcan todos sus derechos; una humanidad en donde todos los pueblos participen en su desarrollo y tengan una palabra que decir en pie de igualdad y de responsabilidad; un mundo que busque cada vez más la asociación de las personas y pueda encontrar la facilidad de realizarse plenamente, conservando también en plenitud el tesoro inmenso de la libertad.

Tal es el modelo de sociedad que al parecer anhela el hombre de hoy; tal es la respuesta que espera de la doctrina social de la Iglesia.

Pues bien, mis queridos amigos: ¿Quién está en mejores condiciones que vosotros para dar esta respuesta? Si vuestra dedicación a la causa es total, si vuestro amor a Cristo y a su Iglesia es generoso y sin temor a las exigencias que su doctrina nos plantea; si sus grandes ideales no son oscurecidos por nuestra pequeñez y nuestras limitaciones humanas, creo que podéis dar esta contribución valiosísima a nuestra sociedad y a los hombres de nuestra época.

Si nuestra decidida intención de dialogar con todos y escuchar aun el mensaje de nuestros adversarios; si todos los hombres que tenemos algo de autoridad y de responsabilidad, mantenemos vigilantes

la voluntad de estar informados y de servir lealmente a nuestros hermanos y a los que Dios ha puesto bajo nuestro mando; si no nos contentamos con simples palabras y nos entregamos a la acción salvadora y aún más nos esforzamos por crear un clima de comprensión y de generosa dedicación a la elaboración de una nueva sociedad; si con claridad, con el amor de Cristo y para el bien de nuestros hermanos los hombres, logramos extender este clima de mayor respeto mutuo y de gran deseo de servir al bien común; si logramos romper las cadenas del egoísmo que bajo mil formas distintas nos esclavizan, habremos logrado poner las bases de una sociedad muchísimo más cristiana y más feliz.

A vosotros mis queridos amigos, a vosotros los laicos, en quienes la Iglesia ha confiado en esta hora postconciliar, a vosotros os corresponde decir la última y decisiva palabra en este tiempo difícil pero hermoso de la humanidad, que por gracia de Dios nos ha tocado vivir.

He dicho.

La libertad de la que hablamos es una libertad que al parecer también el hombre de hoy; tal es la respuesta que espera de la doctrina social de la Iglesia. Pues bien, mis queridos amigos: ¿Qué es esta libertad que vosotros para dar esta respuesta? Si vuestra dedicación a la causa es total, si vuestro amor a Cristo y a su Iglesia es sincero y sin temor a las exigencias que su doctrina nos plantea, si sus grandes ideales no son oscurcidos por nuestra pedantería y nuestras limitaciones humanas, creo que podréis dar esta contribución valiosa a nuestra sociedad y a los hombres de nuestra época. Si vuestra decidida intención de dialogar con todos y escuchar un el mensaje de nuestros salvadores; si todos los hombres que nos rodean algo de humanidad y de responsabilidad, mantendremos vigilantes

EMPRESARIO Y CONCILIO

PALABRAS DEL PAPA PAULO VI A LA UCIDE ITALIANA

1.—PRESENTACION DEL TEMA: LA REVISTA "OPERARE".

Versión del Discurso pronunciado por
S. S. PAULO VI, con ocasión del aniversario
de la Revista "OPERARE" de la UCIDE
italiana (1966).

Nota de los Editores.

2.—CONFERENCIANTE:

M. Henri Rollet
Presidente Internacional de los Hombres
Católicos.
Empresario francés.
Autor de varios libros de espiritualidad,
"Los Laicos después del Concilio",
"La Espiritualidad del Laico", etc.
Auditor Laico del Concilio Vaticano II.

DESDE hace veinte años se ofrece a los socios de la Unión de Empresarios y Empleados páginas de información social, ricas en pensamientos, noticias e imágenes bellamente presentadas. Su origen se debe al Grupo Lombardo; su primera publicación, al recordado y valeroso Pio Bon-dioli; su actual dirección, a vuestro Presidente nacional commendatore Lorenzo Valerio Bona, compartida y de hecho ejercitada por el hábil codirector responsable, el doctor Vittorio Vaccari, Secretario General de la Unión.

Esta revista representa un éxito notable en el campo editorial, ya que desde hace más de cuatro lustros se ofrece a sus lectores en forma tan digna y a ritmo regular y perseverante. Pero es en el campo

1

PALABRAS DEL PAPA PAULO VI A LA UCIDE ITALIANA EN EL XX ANIVERSARIO DE LA REVISTA "OPERARE".

Nota de los Editores.

Hemos querido colocar como introducción a la valiosa conferencia de M. Henri Rollet sobre el rol del laico y del empresario después del Concilio, que reproducen las páginas siguientes, la profunda e inspirada alocución de S. S. Paulo VI, dirigida a comienzos del año en curso a los empresarios italianos de la UCIDE con ocasión del vigésimo aniversario de su Revista "OPERARE".

DESDE hace veinte años vuestra Revista, titulada "OPERARE", ofrece a los socios de la Unión de Empresarios y Dirigentes páginas de información social, ricas en pensamientos, noticias e imágenes bellamente presentadas. Su origen se debe al Grupo Lombardo; su primera publicación, al recordado y valeroso Pío Bon-dioli; su actual dirección, a vuestro Presidente nacional commendatore Lorenzo Valerio Bona, compartida y de hecho ejercitada por el hábil codirector responsable, el doctor Vittorio Vaccari, Secretario General de la Unión.

Esta revista representa un éxito notable en el campo editorial, ya que desde hace más de cuatro lustros se ofrece a sus lectores en forma tan digna y a ritmo regular y perseverante. Pero es en el campo

del ideal donde más se distingue la Revista "OPERARE". Nos aplaudimos la inteligente y generosa fatiga de publicarla y le reconocemos el insigne benemérito de mantener viva entre los socios de la Unión de Empresarios y Dirigentes no sólo la conciencia religiosa y moral de las personas, sino también el propósito de esclarecer de luz cristiana la esfera inmensa, compleja y agitada de la vida económico-social de nuestra época.

Se diría que resulta fácil esta tarea, ya que es tan exuberante la vegetación editorial, experimental, cultural en el campo de la economía y en el de la sociología. Los factores que dan origen a estos fenómenos típicos de la vida contemporánea, ya sea la conquista científica de la naturaleza y la aplicación utilizable de dicha conquista científica a las necesidades y deseos del hombre, ya sea la técnica, ya sea la industria, llenan de por sí las escuelas, los diarios, las revistas, los libros, los laboratorios; están en conocimiento de todos, y absorben de tal manera la atención del hombre moderno que no le dejan posibilidad para otros intereses y otros pensamientos, aunque éstos incumban a su verdadero ser y a su supremo destino. Todo es reducido a términos científicos; después todo es estudiado en base al dominio y al uso que el descubrimiento científico hace en ventaja del hombre. Delineada esta señoría técnica sobre las cosas y las leyes descubiertas, viene la organización industrial, sistemática, estructurada, calculada en orden a una primera y natural finalidad, la producción. Aquí se plantea la gran transformación del cuadro tradicional de la vida, la transformación económica, caracterizada por la disponibilidad de riquezas nuevas que invaden la circulación económica preexistente, la que era casi en todo modesta, fatigosa y afectada por grandes desigualdades de distribución. Otra transformación, nos acomete y nos conturba todavía, aquélla social. La conocéis, porque fuisteis sus principales promotores: habéis puesto en acción las máquinas; éstas han cambiado no sólo las formas habituales del trabajo, rural y manual principalmente, sino también la mentalidad del trabajador; su género de vida; su

modesta, pero formidable, psicología; su conciencia de miembro de una sociedad regulada hasta entonces por esquemas inmóviles, pero destinada a evolucionar no tanto según las antiguas categorías hereditarias del censo y de la cultura, sino según aquélla, en vías de formación, de las funciones asumidas por cada uno en el complejo ciclo de la economía social.

Estas elementales nociones son conocidas por todos. Se enriquecen y se complican después con una serie de otras informaciones complementarias, históricas, estadísticas, comparativas, organizativas, administrativas, comerciales, políticas que sirven para estudio, discusión, publicación.

He aquí por qué decíamos que no parecía difícil tomar la palabra, con una bella Revista, en el concierto, en el alboroto, de tantas voces que hablan de economía y de sociología.

Pero vosotros os dais cuenta... de que no es, sin embargo, fácil. Y tenéis razón: hablar de los hechos conocidos por todos, es fácil; pero sólo de los hechos en sí mismos, porque no es fácil, en cambio, tratar de sus consecuencias muy complejas. Podemos decir que es más difícil decir cosas exactas, simples, útiles, decisivas en un campo intrincado y enmarañado por millares de opiniones y millares de fenómenos, que en uno más tranquilo, ya explorado, y clasificado. La seriedad de vuestra Revista ha superado dignamente esta primera dificultad; la superó con la competencia de sus colaboradores, con la paciencia de sus investigaciones en cada aspecto de la realidad considerada, con la sinceridad de sus opiniones, con la moderación de sus afirmaciones, con la amplitud de sus perspectivas. No seremos Nos los únicos en elogiaros por estos méritos cualitativos de vuestra Revista, contarán fácilmente, además, con el elogio del mundo de la cultura y aquél de vuestro ambiente específico: la empresa.

Pero es otra la constante dificultad que se presenta a vuestra Revista, y podemos también decir a vuestra Unión, a vuestra actividad, a vuestra afirmación de Empresarios y de Dirigentes Cristianos;

es la dificultad de poner en evidencia los caracteres morales y religiosos de vuestro pensamiento y de vuestra acción en un campo, como el vuestro, que parece ser por naturaleza refractario a calificaciones éticas y espirituales. Se podría decir, que aparentemente nada tiene que ver la moralidad y la religión con la organización industrial y administrativa. Y en este aspecto habéis tenido fe en vuestra concepción cristiana de la vida, concepción que no es extraña a la esfera de las cosas temporales, porque no es nunca extraña a cualquier esfera donde el hombre trabaja, piensa, sufre y espera. Es más bien éste el aspecto original de vuestra afirmación ya sea organizativa o cultural. Es el título de vuestra sabiduría, merecedor de reconocimiento no sólo de aquéllos, que como Nos, miran la escena de vuestra actividad con ojo pastoral, sino también de los que la observan objetivamente en sus manifestaciones lineales. Lo anota agudamente, en Francia, uno de vosotros: “La desorientación actual de los jefes de empresa —ha dicho L. de Rosen— refleja una omisión de carácter ‘estratégico’ en la categoría, que data desde el inicio del desarrollo industrial; la renuncia a elaborar ideas fundamentales y premisas ideológicas capaces de justificar el propio comportamiento en la vida social. . . Los Empresarios no se han dado cuenta del hecho de que las ideas tienen un peso político y económico, ya sea por sí mismas o porque en un régimen de sufragio universal, condicionan las actitudes de las masas y se transforman en uno de los factores dominantes de las organizaciones económicas. . .” No puede inculparse a vosotros de esta omisión: en virtud de vuestra adhesión a la concepción cristiana de la vida y a las enseñanzas que Nuestros Predecesores han prodigado largamente acerca de los desarrollos de la sociedad moderna, habéis comprendido cómo una actividad generadora de nuevas relaciones humanas y de nuevos fenómenos sociales como es aquélla de la empresa industrial, tenía que estar iluminada por una doctrina segura sobre el hombre y sobre la sociedad; la doctrina social cristiana. Y tenían que encontrarse en ella las razones aptas para justificar y promover un

nuevo orden en la sociedad moderna, orden que ni el automatismo del juego económico, ni la lucha de los intereses de clase, pueden fundamentar.

Por lo tanto, habéis osado afrontar una tarea tan noble, como ingrata; aquélla de iniciar la formación de la categoría de “dirigentes de empresas productoras” según la doctrina social cristiana. Noble tarea, decimos, porque tiende a abastecer a la sociedad de jefes que ella necesita hoy; jefes que a la preparación profesional sepan agregar aquella rectitud moral, aquella sensibilidad humana, aquella esperanza espiritual, que hagan de su actividad un ejemplo; de su función, un servicio; de su éxito, una contribución al bien común. E ingrata tarea, agregamos, porque el llamado a la necesidad y al primado de los valores del espíritu, requiere un mayor esfuerzo mientras más inmediata y más fuerte sea la sugestión de los valores temporales, estremamente fecundos y atrayentes en el reino de la economía, en el cual vuestra profesión os coloca. Pero lo habéis intentado; y esto es suficiente para que Nos alentemos esta generosa tentativa, y auspiciemos que ella sea valerosamente dirigida hacia los jóvenes de la administración empresarial. Debéis suscitar y formar una nueva generación de jefes de empresas y de administración, a los cuales se pueda reconocer con justa razón el título de cristianos, título que Nos creemos equivalente, a nivel terrenal, a aquél de óptimos jefes.

Tal vez el momento sea favorable a este florecimiento de jóvenes dirigentes, para los cuales el ser cristianos no sea un peso, ni un reproche, sino una energía interior que los impulse a una plenitud de integridad moral, de competencia, de dedicación y comprensión, que sea fuente de nueva vehemencia e incomparable testimonio de fe, de carácter, de humanidad. Momento favorable porque a Nos nos parece que de aquella juventud disponible para la vocación cristiana de jefes en el mundo del trabajo organizado moderno, existe un buen número hoy día, pues, por todas partes se van reclutando los mejores alumnos de las escuelas superiores a ello predispuestos y porque se

nota y se hace sentir en forma clara la decadencia de las ideologías que hasta ayer dirigían a la mayor parte de la opinión pública.

Y es favorable también por otro motivo, que merecería por sí solo un largo discurso: la Iglesia está cerca también de vosotros, Empresarios y Dirigentes, no ya para escudarse ella misma con vuestra potencia y vuestra riqueza sino para reconocer en su conjunto como buena, con valor en sí misma, como derivada de un dibujo de Dios y a Aquél referible, la civilización del trabajo, la que también por vuestro aporte se va desarrollando y perfeccionando; y lo está, además, para confortar con palabras, no ya de adulación, sino de incentivo la función indispensable y, bajo ciertos aspectos, irremplazable, que os espera en el seno de dicha civilización, como ideadores de la continua renovación de la cual ella se alimenta; como propulsores de las fuerzas económicas; como organizadores de los complejos industriales, donde instrumentos mecánicos y brazos humanos se coordinan y se apoyan; como consultores calificados de la vida social y política; como promotores y mecenas de las modernas obras de cultura y de asistencia social y como testimonio de lo que es capaz de producir la libertad de iniciativa y de riesgo, principios superiores de un cristianismo vivo.

Es la doctrina del Concilio Ecuménico la que sugiere pensamientos y votos como éstos. Y Nos nos alegramos de ponerlo de manifiesto en este encuentro, con la confianza de que esto fortalecerá con una nueva fecundidad de pensamiento y de conducta vuestra Unión, a la que en vuestras personas, nos alegramos de saludar y bendecir.

2

COMO, AL INICIARSE LA EPOCA "POSTCONCILIAR", CONCIBO EL ROL DEL LAICO Y DEL JEFE DE EMPRESA

Conferencia pronunciada, bajo los auspicios de ICISE, en el Auditorium de la Cooperativa Vitalicia, el 14 de octubre de 1966*.

ME PLACE, al comenzar esta conferencia, recordar que ella responde al deseo expresado por el Papa Paulo VI mismo, cuando, al recibir al final de la segunda sesión del Concilio, a los auditores laicos nombrados por él, los definió usando dos términos latinos paralelos "auditores-locutores", esto es "auditores, luego: pregoneros". Por lo tanto, cumpliendo con alegría esta misión recibida, voy a tratar de decirs cómo, después de este Concilio, concibo yo el rol del laico, y más particularmente, teniendo en cuenta los propósitos de la Asociación que nos recibe esta tarde, el rol del Jefe de Empresa.

(*) Ciertas ideas de esta Conferencia están desarrolladas e ilustradas con ejemplos, en la obra reciente de M. Henri Rollet, traducida al español: "Laicos después del Concilio" (Ed. Guadalupe).

Henri Rollet es también el autor de "El Trabajo, los Obreros y la Iglesia" (colección Enciclopedia del católico del siglo XX) y de "Laicos de la Historia" (traducción al español actualmente en preparación).

I. La Iglesia del Concilio: una voluntad de desasimiento.

Lo que me ha llamado la atención en este Concilio, lo que me parece más significativo en la situación en que nos encontramos a la víspera de su terminación, es la voluntad de la Iglesia de desasirse de sus rasgos demasiado humanos, no necesarios a su misión, que poco a poco han ido marcando su rostro en el curso de los siglos. Fue algo emocionante, sobre todo para los expertos y los auditores laicos, ver a esta Iglesia del Concilio a la búsqueda de su ser más auténtico; de su verdadero rostro, que no es otro que el de una misteriosa identificación con Cristo mismo. Esto era lo que expresaba tan bien nuestra Juana de Arco cuando decía a sus jueces que insidiosamente le preguntaban si quería obedecer a Jesucristo o a la Iglesia: "Es mi opinión que Nuestro Señor y su Iglesia son todo uno". Tal expresión tomaba en el Concilio una resonancia asombrosa. Los Padres del Concilio, aun cuando no fuera sino en razón de su edad, hubiesen tenido buenos motivos para permanecer tranquilos. En lugar de esto —y lo digo con elogio— no han titubeado en lanzarse en lo que se puede llamar bien una prodigiosa aventura, cuyos efectos van a hacerse sentir, con inevitables conmociones, durante largos años. ¿Por qué? Porque la Iglesia aparece de pronto como el reflejo de Cristo.

Este desasimiento operado por el Concilio me parece incidir sobre tres puntos.

Desasimiento frente al poder político. La Iglesia quiere sentirse distinta de él: no deberle nada en el ejercicio de su misión. La palabra clave en este dominio me parece ser la del "Mensaje a los gobernantes", leído con otros semejantes en el atrio de San Pedro el día de la clausura solemne del Concilio: "No os pedimos sino una sola cosa: la libertad".

Desasimiento frente a formas diversas de cultura. Se ha podido sonreír oyendo a Pío XII declarar antaño que la Iglesia no estaba ligada a ninguna cultura determinada, ya que se sabe hasta qué punto estaba ligada, para la expresión de su mensaje, a la cultura europea. Pero tal dependencia es un hecho histórico; y Pío XII hablaba con el lenguaje de "doctor", se colocaba en el plan de la enseñanza. Y el Concilio, en este punto, como en tantos otros, siguió a Pío XII declarando que toda cultura es accesible a la Iglesia, que su mensaje puede insertarse en cada una de ellas.

Desasimiento frente a medios diversos. Es este punto el que, sobre todo, merece atención. Resulta fácil comprender que, cuando un medio determinado acapara a la Iglesia, hasta el punto de encerrar el mensaje de ésta en su lenguaje, en su estilo, en sus modos de expresión, llega a ser difícil a otros **medios** y singularmente a los pobres, a los obreros, a los humildes, recibir dicho mensaje. Esta situación crea obstáculos suplementarios inútiles a su evangelización.

Tal es el triple desasimiento al cual han tendido todos los esfuerzos del Concilio. La Iglesia ha querido ser "ella misma", es decir, la transparencia de Jesucristo, en cuanto a los hombres les sea posible reflejar a Aquél.

II. El llamado de la Iglesia a los laicos.

Para que esta presencia de Cristo alcance al mundo entero (porque el Concilio ha querido dirigirse a todos los hombres, y yo diría aun que ha tomado brutalmente conciencia de este destino universal), hace falta **comprometerse en masa por parte del laicado**. Precisamente porque la Iglesia renuncia a toda coerción y a todo uso de medios heterogéneos en relación con su misión, tiene que movilizar todos sus recursos propios y hace un llamado a cada uno de sus hijos y entre ellos, a todos los laicos.

Llamado a todos los laicos. La Iglesia se dirige a cada uno de nosotros. En la Constitución "Lumen Gentium" subraya tres aspectos fundamentales de la misión del laico: los de ser **sacerdote, profeta y rey** con Cristo. ¡Admirable perspectiva que transfigura toda nuestra acción cristiana! Para que el laico, según el Concilio, pueda vivir e irradiar su cristianismo es indispensable que, mucho más que en el pasado, sea nutrido por la **doctrina**; que sepa, en cada circunstancia de su vida, en cada uno de los aspectos de su trabajo y de la vida de su empresa, manejar el juicio cristiano y adoptar un comportamiento conforme a los designios del Señor.

La doctrina, por su parte, tiene necesidad de una luz y de una fuerza interiores: tal es el aporte de la **vida sacramental**, medio normal y constante de la gracia. Habréis de notar, en fin —y aquí ¡cómo nos parece admirable la economía divina!—, que dar más cristianismo al mundo, equivale a recibir en el mismo acto la propia recompensa; porque lo que nosotros estamos dando tenemos que pedirselo, desde luego, al Señor y **entonces recibiremos más de lo que hemos dado nosotros mismos**. Estoy seguro de que ninguno de mis auditores me contradirá si digo que cada vez que un cristiano obra como cristiano, por el hecho mismo de su comportamiento o de sus palabras se siente más cristiano y ha recibido con ello su recompensa.

Llamado a servir a todos los hombres. Somos enviados a todos los hombres. "¡Tarea aplastante!", diréis. En verdad, porque aun si en Chile los ateos —en el sentido total de la palabra— son menos numerosos que en Francia, no faltarán aquí hombres que son poco cristianos. Sea como fuere, cuando afrontemos esta acción apostólica que nos ha solicitado el Concilio, estemos bien persuadidos que no partimos sin nada. Desde que trabajamos para el Señor debemos estar seguros de su gracia, la cual ha preparado en el corazón de los hombres a los cuales nos dirigimos, todo un conjunto de correspondencia.

a) Y, desde luego, aún incrédulos, son **imágenes de Dios** y sólo por este título no es posible que —tarde o temprano— nuestra palabra o nuestra acción deje de encontrar un eco en ellos; que nuestro llamado quede sin respuesta alguna.

b) Son, por otra parte, “**salvados**” porque Cristo ha venido para todos los hombres. Y puesto que son salvados, tienen derecho a recibir esta noticia extraordinaria de que Dios los ama; que en Jesucristo les otorga su misericordia y su amor infinitos, cuyo ámbito no es otro que el de la participación en Su propia Vida y en Su propia Gloria.

En el comportamiento de nuestros hermanos ortodoxos rusos existe algo emocionante: la costumbre que tienen —aún hoy día, a lo menos en los campos— de besarse en los labios al encontrarse en la mañana de Pascua (de Resurrección) (1), transmitiéndose de esta manera el mensaje jubiloso que lo transfigura todo: “Cristo ha resucitado”. Al hacerlo así, la tradición ortodoxa vuelve a unirse con la tradición de la Iglesia primitiva, para expresar la más grande nueva de la Historia del mundo.

Un día yo planteaba, en el curso de una conferencia dada en Francia, la posibilidad de entregarse a un juego imaginario que consistiera en encontrar el adjetivo que mejor exprese la característica más esencial de nuestro mundo. Y proponía a este efecto el adjetivo “salvado”. Sí: antes que nada nuestro **mundo** es un mundo salvado. Y porque es salvado está definitivamente orientado hacia Dios; ha encontrado el camino en que lo había colocado su Creador; está en marcha hacia su plenitud verdadera y total. El signo exterior y público de la “salud” es el bautismo; a la vez: carácter distintivo del cristiano y portador de la Gracia. No lo subestimemos. Cuando Stalina murió y la prensa evocaba su responsabilidad por tantos enjuiciamientos, éxodos y matanzas, el Cardenal Tisserant tuvo esta frase: “Queda todavía que era un bautizado”.

(1) Agregado por el traductor.

c) Estos hombres a los que nos dirigimos están siendo también **trabajados por el Espíritu Santo**. Cada vez que hablamos a un incrédulo; que le damos el testimonio de nuestra fe, eso mismo concita en él la acción de la gracia interior. Lo que hay en él de mejor, es Dios quien se lo ha dado...

d) Estos hombres, por último —y en ello está la novedad de nuestro tiempo—, **han sido interpelados por el Concilio**. Recuerdo las dudas que en éste se pronunciaron haciéndose sensibles a través de los debates: ¿Era necesario dirigirse solamente a los cristianos o, por el contrario, había que buscar la audiencia del mundo entero? El Concilio no retrocedió ante la dificultad. Quiso ejercer la acción misionera de la Iglesia según su dimensión planetaria.

Pero, he aquí nuestra **angustia**. ¿Basta con lanzar un mensaje; aun un hermoso mensaje como el de la Constitución pastoral sobre “La Iglesia en el mundo de hoy”? ¿Qué queda de un mensaje que no se recibe? ¿De una carta que no llega a su destinatario? ¿De una botella que se lanza al mar y que ahí queda, flotando sobre las olas? Sobrecogedor examen de conciencia aquél que consiste en preguntarnos ¿qué hemos logrado hacer con el increíble mensaje del Evangelio, ya que, a falta de la acción de los cristianos, permanecerá para siempre ignorado para una gran parte del Asia, del Africa; y será poco conocido, aun en nuestros países cristianos, incluido el vuestro?

La Iglesia emprende un nuevo esfuerzo, pero no ha encontrado aún los medios adecuados para tal esfuerzo. Ha lanzado su mensaje, mas con él sólo ha alcanzado a un pequeño número de aquéllos a los que iba destinado. Depende en cierta medida de nosotros que lo reciban, al menos, los que nos rodean.

Llamado a servir al mundo. La conclusión es que todas nuestras acciones tienen un fin preciso: servir al mundo. Y esto representa en la historia de la Iglesia una transformación considerable, por la cual

una vez más aquella historia es a la vez grande y desconcertante. En efecto, la Iglesia ya no pretende regir al mundo: lo hizo en otros tiempos sustituyéndose al Imperio romano derrumbado, continuó haciéndolo durante un tiempo demasiado largo, lo que le ha representado tener que pagar ahora un precio muy pesado. Pero hoy día la Iglesia sólo quiere servirlo; servirlo humildemente (el adjetivo es del mismo Paulo VI); servirlo construyéndolo, porque en la fase dinámica en que éste ha entrado durante nuestro siglo, el desarrollo es ahora esencial a la vida del mundo, de modo que su servicio incluye necesariamente un esfuerzo para construirlo. Y la construcción en espíritu cristiano implica, a su vez, que se la haga según la voluntad de Dios, con el propósito de reencontrar el sentido de la ley natural y de ordenar todo a este trabajo de elevar las cosas hasta el Señor, a quien tendrán que volver un día. Según la expresión de un teólogo alemán somos "los intendentés de la Creación". Otro teólogo decía en una conferencia de prensa, en los comienzos de la tercera sesión conciliar, que "el mundo profano es para un cristiano una tierra santa". Y, hace solamente dos días, en el Congreso latinoamericano del laicado, en Buenos Aires, el capellán de la Acción Católica mexicana, haciéndose eco de estas palabras, decía que si lo "profano" no es "sagrado" no deja por esto de ser "divino". Sí, Dios está presente en lo "profano" que es nuestro campo de acción, y tendremos que desarrollarlo según los principios de la ley divina y los llamados particulares que Dios nos dirija.

III. La respuesta de los jefes de empresa.

Este llamado del Concilio, que he recordado a grandes rasgos, se enfrenta con una dificultad seria.

Si se me pidiera resumir mi experiencia de diecisiete años de apostolado laico y dar la impresión general que he recogido de los

hombres que he encontrado, diría espontáneamente que me han parecido miopes. Paul Claudel escribió un día: "El gran drama de nuestro tiempo no es el divorcio entre la fe y la razón, sino entre la fe y la imaginación". Los hombres sólo perciben del mundo su dimensión natural; se les escapa el aspecto religioso y sobrenatural, un poco como los ojos, que se detienen siempre en el cuerpo sin poder llegar hasta el alma.

Quisiera, en esta segunda parte de mi conferencia, detallar la dimensión sobrenatural de toda realidad humana y, en particular, de las realidades propias a la vida de la Empresa. Deseo hacerlo inspirándome en el triple rol asignado por el Concilio a los laicos: ser sacerdotes, profetas y reyes. Eso sí que mi presentación seguirá el orden inverso al de esta enumeración conciliar.

1.—El rol "real" del jefe de empresa cristiano.

Precisemos el alcance de este rol y, sobre todo, tratemos de traducirlo en términos concretos, accesibles a cualquiera.

Ejercer la "realeza" sobre el mundo, con Cristo, es —ya lo decíamos— transformarlo al espíritu de Cristo según la voluntad de Dios. Todos los que creen en Cristo y lo aman pueden hacer algo a este respecto.

El simple peón que por evitar un accidente vuelve a su lugar una pieza torpemente colocada, cumple con un gesto "real" en el sentido que, dentro de su misión modesta, está poniendo las cosas del mundo al servicio de los hombres. Mientras más nos elevemos en la jerarquía de la Empresa, más grande será el alcance de nuestros "gestos", y más se dará la ocasión de hacerlos servir a la "realeza" de que he hablado. Esto concierne, principalmente, a los jefes y a los cuadros directivos, los que nunca tendrán suficiente conciencia del fin alto que pueden

alcanzar, de los medios importantes de que disponen y de la enorme responsabilidad que Dios les ha entregado frente a los hombres.

Voy a desarrollar algunos aspectos de esta "soberanía", mostrando, a propósito de cada uno de ellos, su dimensión cristiana.

Primer poder de la empresa: descubrir e inventar. Ser Jefe de Empresa, es tener en las manos un instrumento del progreso. Una empresa, sobre todo en la dinámica que caracteriza nuestra época, no puede contentarse con producir perpetuamente el mismo artículo al mismo precio. Aunque quisiera, por pusilanimidad, egoísmo, malthusianismo económico u otras causas, acumular fáciles utilidades, la competencia la obligaría a renunciar a un estatismo contrario a sus bien comprendidos intereses. Estamos en un mundo que quiere progresar y que lo quiere hacer con impulso tanto más vivo cuanto que, por un fenómeno inédito hasta ahora en la Historia, la mayoría de su población está constituida por jóvenes, lo que le imprime al dinamismo de la evolución actual una envergadura que los siglos pretéritos nunca conocieron.

Tener una empresa es detentar un **poder de progreso**. Es en ella donde toman todo su valor los **gabinetes de estudio** y los **laboratorios de investigación** destinados a descubrir o a perfeccionar procesos y productos nuevos. Se puede decir que hoy día la **invención es una de las formas más necesarias del pensamiento**. Ella se nutre de hipótesis audaces, que suelen convertirse en verdaderas creaciones. ¡Qué hermoso es ver a los hombres abstraídos en su investigación, muchas veces hasta la angustia, cuando se les presenta una dificultad de última hora! Pero la dimensión más alta de tal esfuerzo consiste en que él continúa y desarrolla la Creación misma, que actúa profundamente sobre la misma línea del plan de Dios. Porque en la aurora de la Humanidad, Dios entregó a su criatura inteligente un mundo global, con sus secretos más íntimos. Y la historia del mundo es la historia de los es-

fuerzos dolorosos del hombre por desentrañar esos secretos y hacerse digno de aquel don. Su recepción implica dos aspectos:

—Desde luego, no se recibe sino lo que llega a conocerse. Ahora bien, no conocemos ni la millonésima parte de los elementos y de la estructura de nuestro Universo. Horizontes, todavía inmensos, se abren a nuestra investigación y a nuestro conocimiento. Puedo equivocarme, pero personalmente pienso que la Humanidad está todavía muy joven: que podríamos asignarle la edad de los quince años. Y es magnífica toda investigación que partiendo del mundo conocido tiende a escrutar las prodigiosas riquezas del mundo creado.

—En seguida, el don de la creación no es recibido sino en la medida en que cada hombre posea ya de él alguna cosa. Pero, ¡cuántos de estos dones del Creador permanecen ignorados! ¡Cuántos hombres no participan de los bienes, en circunstancias que, como lo recuerda el Concilio, Dios los ha destinado a todos! Se trata no sólo de bienes materiales sino también de bienes culturales.

Por lo tanto, si queremos ser Jefes de empresa conforme a la voluntad de Dios, deberemos **multiplicar los bienes** y hacerlos lo más baratos posibles, para que pueda acceder a ellos el mayor número de hombres.

Esta es la grandeza de una empresa dinámica, decidida a progresar en el descubrimiento de la continuada creación y a procurar al mayor número la posesión de los bienes del mundo. Tal es la misión grandiosa del trabajo del técnico; del gabinete de estudios; del laboratorio de investigación. Tal es la responsabilidad del Jefe de empresa que da a sus técnicos los medios necesarios y que animado por un espíritu de progreso sabe renunciar a una parte de sus utilidades destinándolas para esta clase de desembolsos. Sin embargo, aun en Francia las inversiones de este tipo, indispensables para el progreso, son notoriamente insuficientes. Tal es, en fin, el sentido profundo del dinamismo de la empresa: procurar, en un sector deter-

minado del universo creado, un progreso en el desarrollo y en el conocimiento que de éste tienen los hombres.

Segundo poder de la empresa: distribuir. Si los bienes de la tierra no alcanzan para todos a los que están destinados, ello priva al mundo, de suyo insuficientemente conocido y valorizado, de una parte de su rendimiento. Pensemos también en todos los que han recibido del Señor algún don, que son portadores de riquezas intelectuales y morales o de talentos artísticos, sin que puedan hacerlos fructificar. Aun en Francia, país ya "evolucionado", la proporción de hijos de obreros en las Universidades no es más de un 10% y es más débil aún en el mundo rural.

La empresa, de la cual ya dijimos que debía tratar de producir siempre más y a menor precio, sin sacrificar la calidad, se encuentra aquí frente a una nueva tarea: **poner sus productos a la disposición de los utilizadores.** Es en esto donde la publicidad sirve al bien común. Tantas gentes ignoran la existencia de los productos o de los aparatos que aliviarían sus necesidades. ¡Cuántas mujeres del campo, por ejemplo, mediante este conocimiento, podrían consagrar más tiempo a su hogar, a la educación de sus hijos o a su expansión personal!

El **utilizador debe ser considerado como "prójimo"**. Cuando fabricamos un producto en nuestra fábrica, el prójimo no es necesariamente el hombre que está siempre a nuestro lado, sino el que utilizará dicho producto y al cual, probablemente, no llegaremos jamás a conocer. Os acordáis de aquel medicamento tristemente célebre, la thalidomida, que, mal fabricado o insuficientemente controlado, provocó hace algunos años el nacimiento de niños anormales y fue indirecto culpable de un infanticidio, juzgado a través de un proceso muy bullado. Pensemos en la responsabilidad de sus fabricantes, en el calvario de aquellas mujeres y niños que fueron sus víctimas. Nunca serán suficientes las precauciones que deben tomarse por los organismos

industriales de control. Y sin embargo, ¿qué pasa en el hecho? Sólo se piensa en las "normas"; en un conjunto de exigencias de carácter técnico: una vez que éstas se satisfacen el producto se declara "bueno". ¿Quién no es capaz de medir el abismo que existe entre las normas de carácter matemático y la situación de una mujer que espera un hijo?

De una pieza de teatro a cuya representación asistí recientemente, he retenido esta hermosa definición de la profesión de "decorador". Contrariamente a la opinión corriente que ve en el trabajo de éste sólo la habilidad para combinar muebles armoniosamente, el autor decía: "Es hermoso decorar para las gentes, interiores que se les parezcan y donde ellas puedan ser felices". Como veis, no se trata solamente de muebles, sino de personas a las cuales éstos están destinados. Ilustración elocuente de la consigna del Concilio en la Constitución pastoral de la Iglesia y el mundo de hoy: "El orden de las cosas debe estar al servicio del orden de las personas".

La empresa participa de esta misión. Tal preocupación debe estar siempre presente en el espíritu de los dirigentes y de los jefes de empresa. Lejos de considerar su remuneración —que es superior a la de sus colaboradores— como un privilegio derivado más o menos del derecho divino, deben ver en ella un llamado a su responsabilidad, que es la primera en la empresa, y como un estímulo para hacerle frente.

Tercer poder de la empresa: orientar. Hasta ahora hemos situado a la empresa en relación con personas de su contorno exterior: sus clientes. Es tiempo de considerarla por dentro de ella misma.

La **definición cristiana** de la empresa podría ser: **una reunión de talentos al servicio del prójimo y del bien común.** Para esto es necesario que los miembros de la empresa tengan los mayores talentos que sean posibles y estén en situación de ejercitarlos. Es esencial que todos, comenzando por los más humildes y los más jóvenes (obreros no especializados, aprendices), tengan un sitio que los valore y que les permita desarrollarse, porque nadie puede pretender haber llegado al

máximum de sus posibilidades y la empresa debe contribuir a facilitar a cada uno su progreso personal. No soy de aquellos jefes de empresa que temen ver partir a un colaborador que ya no encuentra lugar en la propia empresa. En la mía, hemos erigido una escuela de aprendizaje, y los que han pasado por ella a veces ambicionan cargos que no podemos proporcionarles. Sin embargo, puedo decir que los que se van nos han dejado amigablemente. Es visible, pues, que el poder de orientación de la empresa puede sobrepasar sus propios cuadros. Y ¿no es verdad que es hermoso poder ejercer una influencia positiva sobre la ascensión que un hombre pueda alcanzar en el mundo del trabajo? ¿De poderle dar una "chance" de desarrollar en sí mismo lo que tenga de mejor? ¿De engrandecerlo ya se trate de un peón que llegue a especialista, de un obrero especialista que alcanza al rango de capataz; de un capataz que se eleva al puesto de jefe intermedio? Me gusta pensar que una preocupación así por parte del jefe de empresa tiene algo de "paternal", sin que yo crea que llegue a ser "paternalismo", cuando corresponde a la misma medida en que el padre se preocupa por la educación de su hijo y por verlo ascender en la jerarquía social.

Aun si no se puede ocupar uno individualmente de todos los miembros de la empresa, tiene la satisfacción de ver así cómo ascienden los hombres, cómo llegan a ser más hombres y todo esto dentro del más absoluto respeto a sus personas. Pero ello requiere una empresa moralmente sana y socialmente justa. No se puede alcanzar esta promoción humana con obreros agriados, que se sienten incomprendidos, que no ponen amor en su trabajo por tener el sentimiento de una mutilación en el ejercicio de su capacidad profesional. En tal situación ellos mismos no la quieren. La expansión personal requiere de cierta armonía social.

Cuarto poder de la empresa: promover la justicia. Ciertamente en la empresa existen conflictos: conflictos de personas, entre los obreros y la dirección, los obreros y la administración, entre empleados,

entre los distintos cuadros; conflictos con los clientes, etc. En la medida en que el Jefe de empresa pueda hacer algo por apaciguar los conflictos profesa la justicia y se encamina hacia un orden social más justo. Con ello, la comunidad local y aun la humanidad se benefician. La injusticia no sólo es un mal por ella misma, sino que constituye un rencor que va adueñándose del corazón del hombre y que, sobre todo si se prolonga, puede marcarlo para toda la vida. Se necesita ser un santo para soportar el dolor que produce, y la verdad es que los santos son muy escasos.

Como nos lo recuerda el Concilio, existen pobres en la empresa. Pensemos en esos peones, limitados en sus posibilidades para aprender más y, por consiguiente, para ser más de lo que son; ¡mayor razón para respetarlos! Hay que ver en ellos al mismo Cristo y al hacerlo estamos cumpliendo una parte de esa función de "realeza" de que hablábamos antes. Otro ejemplo: el de los trabajadores extranjeros. Tengo en mi empresa un haitiano que ha hecho un periplo extraordinario, a través de Tahiti y de la India, antes de llegar a París. Se había casado con la hija de un musulmán y tuvo el coraje de resistirse a las presiones de su suegro para convertirlo al Islam. Aún más, fue para sustraerse a estas insistencias que se decidió a partir. Llegó, pues, a París con su mujer y sus tres hijos, de los cuales la mayor, con sólo doce años de edad, ya estaba esperando un niño. Pues bien, cuál no sería mi sorpresa al ver que su llegada concitó un extraordinario movimiento de solidaridad por parte de toda la usina. Mientras que yo fui el que menos hice en favor de esta familia, los obreros, que a veces pasan por ser xenóforos, extremaron sus atenciones. Este movimiento de los "pobres" con respecto a otros pobres ha sido para mí una gran lección.

Cuando se administra una empresa siempre puede hacerse algo por los pobres. Ello es una responsabilidad, pero al mismo tiempo una fuente de alegría.

Quinto poder de la empresa: estimular. Pienso, desde luego, en el poder estimulante del jefe de empresa frente a sus **proveedores**: a los que proporcionan a la empresa los productos que ella necesita, según la calidad pedida por los clientes. Comprometiéndose por más o menos largo tiempo con un proveedor y guardándole fidelidad si él por su parte nos da satisfacción; dándole lealmente una garantía de continuidad en lugar de recurrir a él sólo en el momento que se le necesita, para abandonarlo después, práctica muy corriente, se le da el valor moral y la garantía económica necesarios para equiparse y la posibilidad de desarrollarse.

Pienso, luego, en los **banqueros**. Estos suelen no comprender desde un primer momento las necesidades inmediatas de la empresa. La exposición leal que se les haga de una situación precisa, les permitirá buscar y llegar incluso a inventar nuevas formas de crédito, lo que constituye, por lo demás, el origen de todos los progresos del crédito. Y esto es particularmente cierto en los intercambios entre naciones. He tratado personalmente algunos negocios en América del Sur, que nos han llevado a imaginar y poner en práctica formas inéditas de crédito para los pagos a más largo plazo.

Sexto poder de la empresa: ayudar a la organización del mundo del trabajo.

a) Desde luego, las **organizaciones obreras**. Cuántos jefes de empresa no se resignan todavía a la existencia de los sindicatos e ignoran las motivaciones profundas de la aparición histórica de las primeras organizaciones obreras y de la "Primera Internacional".

El hecho sindical es por sí mismo difícil. Aun en Francia, sólo un obrero de cada cuatro está sindicalizado y creo que la proporción es mucho más débil en vuestro país. Creedme: no corresponde al interés bien comprendido de los empresarios el combatir o prohibir el sindicalismo.

El sindicato es un medio de presencia humana. Algunas de las más grandes conquistas sociales en Francia vienen de las organizaciones obreras y del sindicalismo. Sin duda éste se ha prestado a excesos y provoca tensiones, a veces frecuentes y difíciles. Pero —y en esto puedo ofrecer mi testimonio personal— aún en el caso en que el punto de vista sindical no coincida con el de la dirección, lo menos que puedo decir es que siempre he encontrado interlocutores que escuchan. El mundo obrero, tal como lo conozco a través de los sindicatos de mi empresa, no está animado de esa hostilidad sistemática que se le atribuye con ligereza. En todo caso, soñar con una promoción obrera que pudiera realizarse de una manera puramente individual, es una utopía. No se logrará, desde luego, sólo en el “ambiente” del mundo obrero, porque éste es muy diversificado. Es decir que se necesita de la “asociación obrera”. Y se la necesitará cada vez más en el grado y medida en que se intensifique la planificación, tanto en la empresa como en el plano nacional. Es necesario, pues, conocer el pensamiento obrero a través de representantes válidos.

b) En seguida, no hay Institución más útil en la empresa que el **Comité de empresa**. No dudo en sostener que con este Comité se marcha satisfactoriamente. En él y sólo en él, el jefe de empresa que no tiene un conocimiento infuso de todos los problemas de la vida obrera, aprende a conocer el pensamiento obrero, que no es tan fácil comprender, y esto lo logra a través de personas que no son escogidas por interés o favoritismo sino que son libremente elegidas por sus camaradas. Sí, soy ciento por ciento partidario del Comité de empresa y creo que hay que dejarlo jugar su rol al máximo.

c) Por su parte, el jefe de empresa debe también sindicalizarse, aportar su contribución leal a la organización de los profesionales que se realiza en las “asociaciones profesionales”, aceptar el desembolso del dinero necesario para pagar sus cuotas, participar en las reuniones,

etc. Debe hacer todo esto consciente de que su asociación representa frente al Estado, el interlocutor válido, capaz de defender sus intereses. Es necesario, también, tener en cuenta el rol importante que puede jugar la profesión en el plan internacional. Un ejemplo ilustre de esto nos lo ha proporcionado la Comunidad europea del carbón y del acero, que hoy está en la base misma de todas las instituciones europeas y cuya formación constituye la gloria del Presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Robert Schuman.

Séptimo poder de la empresa: promover el desarrollo regional. Allí donde la empresa se instala trae vida, posibilidades de trabajo, medios de remuneración y mayor capacidad de compra, perspectivas de educación profesional (ya que la empresa no puede manejarse sólo con obreros no especializados), creación de comercio, de distracciones, de lugares de culto, en resumen, trae todo lo que hace una "civitas" y lo que hay de riqueza en una presencia humana. Es decir que el rol del jefe de empresa que se descentraliza se aproxima al del pionero y es, por decirlo así, el de un **creador de humanidad**. El jefe de empresa que exporta, que construye una economía, que ofrece productos de calidad, sirve al país entero. La economía de Chile descansa en parte en el esfuerzo de los jefes de empresa. Hacer que vuestras empresas sean siempre más vivas, más modernas, más adaptadas, más competitivas, será lo mismo que asegurar el desarrollo de la economía de vuestra nación; asegurar la riqueza y el bienestar a los que en ella viven y a los que a ella van a llegar; distribuir productos de calidad a las personas que los necesitan. Tarea magnífica, que condiciona directamente el nivel de vida de todos los habitantes.

Y si este esfuerzo se generaliza, si es llevado adelante no solamente en Chile sino en los demás países de América latina, valorizando así las inmensas riquezas que le ha entregado el Creador, será toda la economía de este continente, parte esencial del mundo y depósito de grandes masas cristianas, la que se verá favorablemente activada.

2.—El rol “profético” del jefe de empresa cristiano.

Por falta de tiempo seré mucho más breve sobre este segundo punto, así como también sobre el tercero (2).

Me diréis, tal vez: “Toda esta acción que nos describís está hecha, sin duda, en nombre del cristianismo; pero, ¿en qué representa ella presencia de Cristo y avance del Reino de Dios?” Henos aquí ante el problema, tan debatido en nuestros días, de la relación entre la obra de la civilización y la de la evangelización.

La respuesta me parece simple. Una acción del tipo que os he dicho no debe proponerse, desde luego, la evangelización como fin inmediato. Servimos al mundo, porque es el mundo; porque es válido como “mundo”. Lo profano es de Dios y queremos hacer la obra de Dios en las cosas del mundo. Pero si esta obra de civilización es llevada con el máximo de seriedad y de generosidad, con el pensamiento constante de Cristo y la voluntad de alcanzarlo, tarde o temprano será cuestionada y los hombres, espectadores de nuestra acción, se preguntarán: ¿Quién impulsa a este hombre a obrar así y a distinguirse de los otros? ¡Y qué fácil es la respuesta a tal pregunta! Ciertamente no hay que estar echándole a todo el mundo el Evangelio por la cabeza: nada sería más “clerical” en el peor sentido de esta palabra. Pero hay que saber plantear la interrogante y entonces fluirá la respuesta magnífica: es el Señor Jesús. Dicho de otra manera: la acción civilizadora que llevemos a cabo debe ser hecha con un espíritu de fervor y de amor tal como para mostrarse a sí mismo en lo que realmente es.

Pienso que un cristiano que en sus relaciones humanas no llega jamás a pronunciar el nombre del Señor, falta a su rol de cristiano y su testimonio no es todavía bastante auténtico. Tarde o temprano

(2) Para esta parte y la siguiente, ver: “Laicos después del Concilio”, del autor.

debe serle posible anunciar al Señor. Se puede hacer esto discretamente, como una confesión, cuando se dice, por ejemplo, "yo, en cuanto cristiano he aquí lo que trato de hacer". De verdad, tal lenguaje tiene algo de desagradable y de doloroso cuando uno se siente tan poco cristiano. Pero, ¿esperaremos ser santos para rendir —por la palabra— nuestro testimonio? Habría que renunciarlo para siempre. Sin duda somos reflejos bien imperfectos de Cristo, mas estas simples palabras "soy cristiano" constituyen un llamado a Dios y en sí mismas nada tienen de farisaico. Quieren decir, en el que las pronuncia con humildad: "Mi Dios, haced que lo sea un poco más". Dicho de otra manera y para resumirlo todo, me parece que nuestro testimonio de cristianos exige que de vez en cuando lo otorguemos firmado.

Pero he aquí otro aspecto del asunto. Si en vuestra empresa o en vuestras relaciones de negocios os encontráis con un hombre apenado, turbado por problemas espirituales, afligido por un duelo, tentado de abandonar a su mujer, preocupado por dificultades con un hijo, ulcerado por una injusticia, en fin, sufriente, decid entonces que es el Señor quien os ha puesto en su ruta a fin de que su alma se afirme a la vuestra y reciba algo de ella. El Concilio nos ha recordado que nuestro prójimo son todos los hombres. Y esta relación llega a hacerse efectiva desde que un destino se cruza con el nuestro. El gran mal de nuestro tiempo me parece ser que no pensamos bastante en las desgracias espirituales que nos rodean. No me haréis creer que un hombre inteligente y que tenga valor humano, como debe ser el jefe de empresa, no va a preguntarse una, dos, diez veces en el curso de su vida, adónde lo arrastra esta vida y qué es lo que lo espera más allá de ella. Esta es la hora en que debe llegarle el apoyo de un amigo, de un cristiano.

El dominio por excelencia de la "profecía", aquél en el cual os encontráis más a vuestras anchas para hablar explícitamente del Señor y de su Mensaje, es el del "Movimiento", de la Asociación que se dice católica. Allí lo buscáis juntos, prestándoos mutuo apoyo; allí

vais cada día más lejos en vuestro avance espiritual, bajo la conducción de vuestros capellanes, si contáis con la suerte de tenerlos. Es entonces cuando la “profecía” alcanza su plena dimensión. Además, por el juego del intercambio el Movimiento procura un conocimiento más extenso y profundo de los hombres, de los problemas económicos y sociales y de sus implicaciones religiosas. En eso consiste la superioridad incalculable de un Movimiento con respecto a la experiencia individual.

3.—El rol “sacerdotal” del jefe de empresa cristiano.

Nos enseña el Concilio que somos “sacerdotes” con Jesucristo. Ahora bien, ¿cómo se vive este sacerdocio de los laicos?

El sacerdocio implica la idea de ofrenda, de consagración. El jefe de empresa es sacerdote en la medida en que habiendo valorizado el mundo, se lo ofrece al Señor embellecido y mejorado. En este sentido, ya el “trabajar” es “orar”. Como les gustaba decir a nuestros padres, una obra bien hecha es un homenaje a Dios por su Creación y por las facultades humanas que se necesitaron para cumplimentarla. Ella es en sí misma un acto en algún sentido sacerdotal y nada, ni aún el trabajo más material de una empresa, es indigno de constituirse en tal ofrenda. El carácter “sacerdotal” se hace aún más explícito, cuando al cumplimiento de la tarea se une la oración propiamente dicha. Por haberlo comprendido así las Corporaciones de la Edad Media gustaban de ofrecer cada una de ellas un vitral para la Catedral que les correspondía. Y hasta qué punto esta oración es todavía más agradable a Dios, y está cargada de más amor desde que expresa un sacrificio o un sufrimiento. Dios sabe que éstos son inseparables en el ejercicio de cualquiera actividad humana. Para no tomar más que un ejemplo: todos vosotros los jefes de empresa conocéis —aún más, sólo vosotros conocéis— esa angustia que os persigue, a veces sin abandonaros ni

siquiera durante la noche, cuando sentís la certidumbre del fracaso a que tendréis que hacer frente a la mañana siguiente.

Cumplimiento concienzudo del oficio, oración, ofrenda: todo esto converge hacia el sacrificio eucarístico, todo encuentra en la Misa su expresión suprema. En la Misa, gracias al sacerdocio ministerial del oficiante, el pan y el vino, frutos de la tierra y del trabajo humano, se convierten en el Cuerpo y la Sangre del Hijo de Dios, Sacerdote perfecto y universal. En ella alcanza su expresión suprema el sacerdocio común de los fieles. Qué feliz es la introducción, decidida por el Concilio, de esa "Oración de los fieles" antes del Ofertorio, oración que reúne todas las intenciones del mundo. Ella nos prepara para pronunciar, en unión con el celebrante, la grandiosa fórmula final del Canon: "Por Cristo, con Cristo y en Cristo, en la Unidad del Espíritu Santo, se Os rinda todo honor y toda gloria, a Vos Padre Omnipotente". Estamos al final de una semana de trabajo y de preocupaciones, y es el momento de que se los ofrendemos a Cristo por la mediación del sacerdote, a fin de que, por los méritos de El, nuestra ofrenda alcance al Padre. Al mismo tiempo nos encontramos en el punto de partida para una nueva semana que comienza, cuyos afanes deberemos afrontar con un impulso más generoso todavía...

Conclusión: "Uno se hace su propia alma".

Todo el comportamiento que he tratado de trazar en sus líneas maestras: el cumplimiento del Concilio en nuestras vidas y especialmente en nuestra existencia de jefes de empresa, es, al mismo tiempo, una responsabilidad y un don. En esta colaboración con el Señor no hay etapa que no nos traiga un enriquecimiento, que no nos incite a semejarnos cada vez más al Señor Jesús y a seguirlo de más cerca, poniendo nuestros pasos en la huella de los suyos. Porque lo que re-

cibimos no es solamente ganancia para esta tierra y mejoramientos para la Economía humana. No. Además estamos construyendo nuestra alma, y esto, para la Eternidad. Porque nuestra alma, he ahí la única riqueza que nos llevaremos de este mundo al otro; la única riqueza que no nos abandonará cuando venga la hora de mirar nuestros pobres méritos, pero más que ellos, la misericordia del Señor, en la cual estará nuestro recurso supremo. De todos modos, bendeciremos entonces a aquéllos que nos hayan dado la ocasión de hacer un poco de bien; ellos son quienes nos introducirán al Juicio de Dios y quienes nos permitirán afrontarlo con menos temor.

Teilhard de Chardin ha escrito esta frase profundamente verdadera: "Uno se hace su propia alma". El Concilio nos invita a tal tarea, tanto para la vida que pasa como para la Eternidad.

32	1. Los signos religiosos del hombre en la liturgia	93
32	2. Los signos cristianos del Evangelio	
60	3. Los principios que han dirigido la renovación litúrgica y litúrgica	141
65	4. En la que está por venir	
67	5. La Iglesia	141
67	6. Presentación del tema, por el Sr. Javier Laguarda	141
73	7. La Constitución de la Iglesia de Cristo según el Concilio Ecueménico Vaticano II.—R. P. Emilio Vigné	141
	PROLOGO. —Por Mons. Vicente Ahumada	7
	CONCILIO Y MUNDO.	13
	1.—PRESENTACION DEL TEMA, por el Sr. Sergio Vergara V.	15
	2.—LA IGLESIA EN EL MUNDO DEL SIGLO XX.— R. P. André Liegé O.P.	21
	I.—Un compañerismo difícil	23
	II.—Proposiciones y promesas de diálogo	31
	1. La Iglesia escucha al mundo y trata de comprenderlo	32
	2. La Iglesia da gracias por el mundo	33
	3. La Iglesia ofrece al mundo su colaboración	33
	4. La Iglesia denuncia lo que desfigura al hombre	34
	5. La Iglesia capta y discierne los “signos de los tiempos”	35
	6. La Iglesia se somete a la discusión del mundo	37
	7. La Iglesia llama al mundo a convertirse a Jesucristo	38
	LITURGIA.	41
	1.—PRESENTACION DEL TEMA, por el Sr. Fernando Durán	43
	2.—RENOVACION LITURGICA SEGUN EL CONCILIO VATICANO II.—R. P. Pedro Farnés	47

I N D I C E

1. Los signos religiosos del hombre en la liturgia	52
2. Los signos cristianos del Evangelio	55
3. Los principios que han dirigido la renovación litúrgica y dirigi- rán la que está por venir	60
Conclusión	62
LA IGLESIA .	65
1.—PRESENTACION DEL TEMA, por el Sr. Javier Lagarrigue	67
2.—LA CONSTITUCION DE LA IGLESIA DE CRISTO SEGUN EL CONCILIO ECUMENICO VATICANO II.—R. P. Egidio Viganó	73
I.—El documento central del Vaticano II	74
II.—La Constitución de la Iglesia	79
1. La presencia real de Dios	79
2. La contextura sacramental de la Iglesia	81
3. La dimensión comunitaria	85
4. El estado de tensión	88
5. Vocación de servicio al hombre	90
III.—Líneas de renovación exigidas por el Vaticano II	92
1. Demitización	95
2. Personalización	96
3. Socialización	97
4. Democratización	98
5. Promoción de la mujer	100
6. Sensibilidad histórica	101
7. Laicidad	103
Conclusión	104
APOSTOLADO LAICO .	107
1.—PRESENTACION DEL TEMA, por el Sr. Santiago Brurón	109
2.—EL APOSTOLADO DE LOS SEGLARES.—Exmo. Mons. Mauro Rubio	113
Primera Parte: El laico en la Iglesia	115
Segunda Parte: Acción del laico en el mundo	125

INDICE

LO ECONOMICO SOCIAL.	139
1.—PRESENTACION DEL TEMA, por el Sr. Raúl Devés J.	141
2.—ESTRUCTURAS ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS A LA LUZ DEL VATICANO II.—Canónigo Prof. Francois Houtart	145
—El mundo, dominio del hombre	145
—Mundo actual y mundo futuro	146
—Papel de Cristo en la Creación	147
—Tres niveles de acción de la Iglesia	150
—El “Proyecto fundamental”	150
—Los objetivos a medio plazo	152
—Tercer plano: la acción de los cristianos	153
—La labor del Concilio	153
—El desarrollo económico y social	154
—Tres grandes principios	154
—Los objetivos de la vida económica y social	155
—El cuadro de acción	156
—Organización del trabajo	157
—La propiedad privada	157
—La vida política	158
SACERDOTE Y LAICO.	161
1.—PRESENTACION DEL TEMA, por el Sr. Domingo Izquierdo U.	163
2.—RELACIONES ENTRE LA JERARQUIA ECLESIASTICA Y LOS LAICOS. Mons. Manuel Moledo	167
LIBERTAD RELIGIOSA.	195
1.—PRESENTACION DEL TEMA, por el Sr. Jorge Fontaine A.	197
2.—LA LIBERTAD RELIGIOSA.—Mons. Jorge Medina E.	199
I.—Historia de la evolución de la doctrina	202
II.—El texto conciliar	214

INDICE

DIALOGO ECUMENICO	221
2.— SOBRE EL DIALOGO ECUMENICO.—R. P. León Tolosa	223
—Anotaciones preliminares	223
—Un asunto de nomenclatura	225
—Una cuestión de metodología	227
—Camino de desunión: separación de Oriente y Occidente	228
—Reforma protestante	237
—Formas de la confrontación ecuménica	240
 MATRIMONIO Y FAMILIA	 253
1.— MATRIMONIO Y FAMILIA EN EL CONCILIO VATICANO II.— Pbro. Don Juan de Castro R.	 255
—Introducción	255
Primera Parte: El Misterio conyugal a la luz del misterio de la Iglesia	257
Segunda Parte: El matrimonio una realidad humana llamada a una plenitud en Cristo y la Iglesia	269
—Los signos de los tiempos	269
1. La familia acosada de peligros	272
2. El amor, foco unitivo del matrimonio y la familia	274
3. La fecundidad	276
—Conclusión	279
2.— MATRIMONIO Y FAMILIA EN EL CONCILIO: IMPRESIONES DE UN MATRIMONIO DEL M.F.C.—Sr. Rodolfo Valdés Ph. y Sra. María Echenique de Valdés	 281
—El amor conyugal	283
—La fecundidad y la educación de los hijos	288
—La paternidad responsable	290
—El diálogo conyugal	292
—La regulación de los nacimientos	293
—La castidad conyugal	297
—La educación de los hijos	299
—Nuestra responsabilidad	301

INDICE

—El progreso del matrimonio y la familia	301
—El testimonio	304
—El apostolado familiar	305
 TESTIMONIO DEL CONCILIO .	 309
1.—PRESENTACION DEL TEMA, por el Sr. Miguel Llodrá B.	311
2.—EL CONCILIO Y LAS JORNADAS MAGISTRALES.—S. Emin. Rev. el Cardenal Arzobispo de Santiago de Chile Dr. Raúl Silva Henríquez ..	313
I.—El Concilio	314
II.—El postconcilio	319
III.—Disposición a los cambios	323
IV.—El deber de los empresarios cristianos	326
V.—Conclusiones	334
 EMPRESARIO Y CONCILIO .	 339
1.—PRESENTACION DEL TEMA: Discurso de S.S. Paulo VI a los dirigentes de UCIDE con ocasión del XX aniversario de la Revista "OPERARE" (1966)	341
2.—COMO, AL INICIARSE LA EPOCA POSTCONCILIAR, CONCIBO EL ROL DE LAICO Y DEL JEFE DE EMPRESA.—M. Henri Rollet.	347
I.—La Iglesia del Concilio: una voluntad de desasimiento	348
II.—El llamado de la Iglesia a los laicos	349
III.—La respuesta de los Jefes de Empresa	353
1. El rol "real" del Jefe de Empresa cristiano	354
2. El rol "profético" del Jefe de Empresa cristiano	364
3. El rol "sacerdotal" del Jefe de Empresa cristiano	366
—Conclusión: "Uno se hace su propia alma"	367

FIN

SIGNO DE LOS TIEMPOS

se terminó de imprimir el día 14 de diciembre de 1966 en las prensas de Editorial Del Pacífico S. A., Alonso Ovalle 766 - Santiago de Chile.

Pero lo que no hubieran podido ni siquiera soñar los organizadores; lo que ha colmado sus expectativas de servicio cultural a la colectividad, se cumplió, por añadidura: del texto magnetofónico cuidadosamente transcripto y compilado de las II conferencias ha resultado este libro, que no dudamos en calificar de extraordinario.

Extraordinario, porque su profundidad se concilia con su amenidad; su autoridad teológica con la forma atrayente en que las diversas conferencias desarrollan sus respectivos temas, dentro del marco global de las grandes decisiones del Vaticano II.

Extraordinario por su armonía interna y por la oportunidad con que ofrece a todo el público chileno, y en general de habla hispana, a sólo un año del cierre de las actividades conciliares, un comentario general de este acontecimiento, de incalculables proyecciones espirituales e intelectuales, a la vez docto y erudito, pero también de amable asimilación.

Los Editores, al leer los originales que ahora presentan, en esta primera edición, no titubearon en elegir para el libro el título que lo individualiza: **SIGNO DE LOS TIEMPOS**. Porque el Concilio llevó a la Iglesia Católica a buscar y a leer correctamente los **SIGNOS DE LOS TIEMPOS**; porque el Concilio fue en sí mismo un claro y elocuente **SIGNO DE LOS TIEMPOS** y además porque el hecho de que en la capital más remota y antártica del mundo, hayan podido juntarse figuras de la más alta relevancia en el pensamiento cristiano contemporáneo para emitir, primero de viva voz y luego a través de este libro, a la vez su Mensaje esperanzado y su diagnóstico franco sobre el gran Concilio, es también, e indudablemente, otro **SIGNO DE LOS TIEMPOS**.